

## **Impacto y visibilidad de las revistas científicas**



# **Impacto y visibilidad de las revistas científicas**

Edición preparada por  
María Sol Piccone y Magdalena Jousset



Piccone, María Sol

Impacto y visibilidad de las revistas científicas / María Sol Piccone ; compilado por María Sol Piccone y Magdalena Jousset ; con prólogo de Horacio L. González. - 1a ed. - Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2011. 256 p. ; 28x20 cm.

ISBN 978-987-1741-29-8

1. Edición de Publicaciones Científicas. 2. Políticas Editoriales. 3. Políticas Culturales. I. Piccone, María Sol, comp. II. Jousset, Magdalena, comp. III. González, Horacio L., prolog. IV. Título  
CDD 070.175

## BIBLIOTECA NACIONAL

**Dirección:** Horacio González

**Subdirección:** Elsa Barber

**Dirección de Cultura:** Ezequiel Grimson

**Dirección Técnica Bibliotecológica:** Elsa Rapetti

**Coordinación Editorial:** Sebastián Scolnik, Horacio Nieva

**Producción Editorial:** María Rita Fernández, Ignacio Gago, Gabriela Mocca, Alejandro Truant

## CENTRO ARGENTINO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CAICYT

**Dirección:** Jorge Luis Atrio

**Asistente de Dirección:** María Sol Piccone

**Comité Científico EIDEC 2010:** Mario Albornoz, Jorge Atrio, Dora Barrancos, Alfredo Bolsi, Daniel Cardinali, Noemí Girbal, Susana Romanos

**Edición de la obra:** María Sol Piccone, Magdalena Jousset

**Corrección:** María Montserrat Piccone

© 2011, Biblioteca Nacional

Agüero 2502 (C1425EID)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(5411) 4807-6778

[www.bn.gov.ar](http://www.bn.gov.ar)

**ISBN:** 978-987-9350-84-3

IMPRESO EN ARGENTINA - *PRINTED IN ARGENTINA*

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Los artículos firmados son exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente expresan la opinión de las instituciones organizadoras del evento en el que fueron presentadas las contribuciones que forman parte de este libro. Los artículos pueden reproducirse siempre que se cite la fuente.

## Agradecimientos

Este libro es producto de las contribuciones presentadas en el marco del Segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos (EIDEC 2010), realizado en Buenos Aires los días 11 y 12 de noviembre de 2010. Las instituciones organizadoras del evento, el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) y la Biblioteca Nacional, representadas por sus Directores el MSc. Jorge L. Atrio y el Dr. Horacio González respectivamente, agradecen la colaboración de todos aquellos que han hecho posible la realización de este importante encuentro, destacando especialmente las contribuciones de:

### ❖ **Comité Científico**

- Mario Albornoz (Inv. Principal CONICET – OEI – RICYT)
- Jorge Atrio ( Director CAICYT – CONICET)
- Dora Barrancos (Inv. Principal y Directorio CONICET)
- Alfredo Bolsi (Inv. Superior CONICET – UNT)
- Daniel Cardinali (Inv. Superior CONICET – UBA)
- Noemí Girbal (Inv. Superior CONICET – UNQ)
- Susana Romanos (Directora INIBI - UBA)

### ❖ **Comité Organizador**

#### *Por el CAICYT*

- María Sol Piccone (Asistente de Dirección).
- Magdalena Jousset (Indicadores).
- Ana María Álvarez Lage (SciELO Argentina).
- Silvia Vázquez (ISSN Argentina).
- Ana María Flores (Publicaciones Científicas).
- Alicia Aparicio (Área de cursos).

Responsables de áreas organizativas específicas (CAICYT):

- Daniel Garófalo – Administración financiera.
- Fernando Rasore – Coordinación de recursos.
- Mirian Muzzupappa Frank – Coordinación de traslados y estadías.
- Miguel Ángel Barrere – Diseño y desarrollo del sitio oficial del EIDEC.

#### *Por la Biblioteca Nacional*

- Elsa Barber (Subdirección).
- Silvia Pisano (Asesor de Subdirección).
- Nicolás Rucks (Asesor de Subdirección).
- Carolina Gregui (Asesor de Subdirección).
- Elsa Rapetti (Dirección Técnica Bibliotecológica).
- Carolina Mc Namara (Departamento de Atención y Colecciones).
- Ezequiel Grimson (Dirección de Cultura).
- Mercedes Dip (Departamento de Relaciones Públicas e Institucionales).
- Sebastián Scolnik (Área de Publicaciones).
- Eduardo Arias (Departamento de Sistemas).

❖ **El trabajo realizado por el personal del CAICYT que se sumó a las tareas del día del evento:**

- Alberto Apollaro.
- Ana Casado.
- Carina Gordillo.
- Luciana Guglielmo.
- Emiliano Martini.
- Silvia Pérez.
- Ariadna Pipperissa.
- Consuelo Vitón.

❖ **Los auspicios y apoyos financieros para la organización del evento brindados por:**

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Comisión Nacional Salud Investiga – Ministerio de Salud.

❖ **Los auspicios institucionales de:**

- Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA).
- Organización Mundial de la Salud – Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS).

## Índice

Prólogo Horacio González	9
Introducción María Sol Piccone y Magdalena Jousset	11
Gestión y visibilidad de nuestras publicaciones científicas. Cuando la centralización tiene sentido María Sol Piccone y Jorge L. Atrio	13
1. Políticas editoriales de instituciones y editoriales	33
1.1 Política editorial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Miguel Ángel Puig-Samper	35
1.2 Políticas editoriales de instituciones y editoriales. Aquí y ahora de las ediciones científicas de la región Ramón Piezzi	43
1.3 Editar en Filosofía y Letras: una charla que recién empieza Rubén Calmels	51
1.4 El desarrollo de la política editorial de la Organización Panamericana de la Salud Regina Castro	57
2. Incidencia de las publicaciones regionales en la evaluación científica	61
2.1 Posibles estrategias para la promoción de publicaciones científicas regionales Daniel Cardinali	63
2.2 Revistas regionales en Ciencias Sociales y Humanidades. ¿Una alternativa invisible? Noemí M. Girbal-Blacha	67
2.3 Editoriales universitarias y publicaciones científicas: complementariedades necesarias” Miguel Ángel Tréspidi	77
3. Iniciativas regionales que facilitan el acceso abierto de las revistas científicas iberoamericanas	85
3.1 Dialnet y la visibilidad de la producción científica en español Ferrán Mateo Rueda	87
3.2 Avances y desafíos en el movimiento de acceso abierto al conocimiento científico en América Latina y el Caribe Abel Packer	93

3.3 Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT) Alberto Apollaro	97
4. La edición electrónica en "acceso abierto" en las instituciones científicas y académicas	101
4.1 Avances en la edición electrónica en acceso abierto en las instituciones científicas y académicas de América Latina Dominique Babini	103
4.2 El desafío de publicar en acceso abierto Ana María Álvarez Lage	107
4.3 El Open Source como facilitador del Open Access Diego Spano	115
4.4 La biblioteca como espacio de construcción y difusión de la producción científica de las instituciones académicas Marcela Fushimi	123
5. Derecho de autor, copia, acceso y disponibilidad de la información científico-tecnológica	133
5.1 Derecho de autor, copia, acceso y disponibilidad de la información científico-tecnológica Lucía Pelaya	135
5.2 Google Books y los cambios en las industrias editoriales Ariel Vercelli	139
5.3 De la propiedad intelectual a la libertad de expresión y el derecho al acceso a la cultura y la comunicación de sus contenidos y sistemas de red. Cómo hacerlos convivir Susana Fino	149
5.4 La gestión colectiva de derechos de autor en el sector del libro Gerardo Filippelli	159
6. Indicadores científicos, citas, e índices. Su incidencia en el posicionamiento de las publicaciones de la región	167
6.1 Indicadores cibernéticos: posicionando la presencia web de las instituciones académicas y de investigación en Latinoamérica Isidro Aguillo	169
6.2 Indicadores de trayectorias científicas y tecnológicas e índices de producción de los investigadores iberoamericanos Guillermina D'Onofrio	175



7. Diálogo entre editores	183
7.1 El discreto encanto de publicar una revista botánica en Argentina Gabriel Bernardello	185
7.2 Conversión de trabajos con contenido matemático a lenguaje HTML Luis Piován	189
7.3 La experiencia de una revista de Estudios de las Mujeres: La Aljaba, segunda época Nélida Bonaccorsi, M. Herminia Di Liscia y Cecilia Lagunas	193
7.4 La Revista Cubana de Ciencia Agrícola. Cuatro décadas al servicio de la ciencia agropecuaria Rafael S. Herrera García	201
7.5 Los dilemas de la edición pública Sebastián Scolnik	205
7.6 Latin American Applied Research: una experiencia argentina en la publicación científica (LAAR: ISSN 0327-0793) Patricia M. Hoch y Alberto Bandoni	211
Relatoría y cierre del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010	225
Relatoría Alicia Aparicio y Ana María Flores	227
Cierre Guillermo Neiman	239
Autores y Expositores del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010	241



## Prólogo

He leído los numerosos artículos incluidos en esta recopilación, y no quiero hurtarme de unas breves observaciones. Indudablemente, las revistas científicas universitarias de investigación han sufrido una mudanza espectacular en las últimas décadas, pues podríamos considerarlas un proyecto eficaz de adecuación a las grandes transformaciones que han sufrido los conceptos mismos de ciencia, investigación, y en general todas las epistemologías que sustentan el horizonte científico de las épocas. Inevitablemente portadoras de un juego constitutivo de la lógica científica (la articulación, bien estudiada, entre el saber y el poder, o entre las ideas y las instituciones), las revistas científicas y sus distintos modos de circulación y soporte, son la primera instancia de formación de una base de datos universal de mutuas remisiones, de acumulación bancaria y asignación de créditos –terminología tomada de otras áreas, en este caso la financiera, como ocurre con toda revolución científica, que comienza por absorber metáforas de otros lenguajes ya constituidos–, que acaban forjando un patrón de juicio universal no sólo sobre el tráfico de las ideas sino sobre los estamentos y jerarquías en que se alojan.

Es así que los *rankings* de universidades mundiales, una de las piezas maestras de la globalización del conocimiento, surgen en gran medida de los intercambios, trama de citas y número de publicaciones que se establecen en cada ámbito del conocimiento. Sin duda, esta gran reorganización del conocimiento universal, que no opera sin desigualdades ni asimetrías –las mismas que contiene toda acción social colectiva–, significa un fuerte pasaje hacia un canon de dominio universal, de las universidades entendidas en la etapa anterior bajo el concepto de la investigación o escritura o que aun basadas en trabajos de equipo gozaban sin embargo de la facultad de moverse autónomamente dentro de estilos locales o regionales de relativa independencia respecto a una “gestión central del conocimiento”.

Este último concepto, que desde los años 80 viene consolidándose como una fuerte metamorfosis en el área de la identidad de los saberes y sus lenguajes característicos (pues éstos se han también homogenizado al extremo, a fin de permitir el intercambio bajo un padrón drásticamente universalizado), se ha convertido ahora en un campo de debate en nuestras universidades latinoamericanas. Estos trabajos que ahora leemos, presentados en este libro, son fuertes atestigüamientos de una nueva situación, donde no dejan de tener vigencia los conceptos de autonomía intelectual y donde es necesario redefinir comunitariamente los horizontes compartidos de conocimiento, a fin de que no sean epifenómenos de una maquinaria lingüística cuyos criterios de jerarquización, difusión, autoría y democratización se conviertan en propiedades de una nueva forma de control social, aun bajo el generoso nombre de revolución en el conocimiento. Desde luego, saludamos las grandes innovaciones tecnológicas que no dudamos en colocar dentro de la saga que sacudió la imaginación de todos los tiempos, como una de las “maravillas del mundo”.

Pero nuestra tarea intelectual es discutir los presupuestos políticos y las nuevas arquitecturas del saber que allí se originan, y sostener un modo adecuado de interrelación entre los legados clásicos y las nuevas formas de administración y producción de la ciencia. Sobre todo porque lo que hoy llamamos ciencia es un ámbito que supera las viejas discusiones entre “ciencia cultural y ciencias físico-naturales” (con sus pobres traducciones en “ciencias duras/ciencias blandas”) para convertirse en un dispositivo único modelador, donde la unificación del lenguaje, la reproducción técnica y nuevas formas de propiedad van de la mano. La novedad que traen los acontecimientos de la llamada “sociedad del conocimiento” es una fuerte trans-

formación social y jurídica de nuestras sociedades, que junto a ello, llevará a nuevas formas de edición, investigación, escritura y lectura. Somos partidarios, junto a una absoluta libertad de difusión los bienes culturales, de una también celosa consideración sobre los aspectos saludablemente libertarios que deben tener los estándares de circulación. Sobre este tema, no concordamos con los rústicos controles que quieren establecerse, y señalamos también el riesgo de que en la vigorosa realidad de la creación común, se ignoren las nuevas consideraciones renovadoras del *copyright*, contrarias a la criminalización del acceso al material cognoscitivo, y por supuesto, al intento de tasar las consultas de libros en bibliotecas públicas. Pero es de por sí una cuestión central que el derecho de autor es una de las creaciones civilizatorias más notables de la historia cultural –y que no debe ser confundido con una realización concentracionaria o despótica, pues es un derecho del sujeto colectivo–, y si bien puede adecuarse a nuevas realidades, como siempre ha ocurrido, no puede ser meramente refutado en nombre de las nuevas realidades producidas por las grandes empresas de las “industrias de contenidos culturales” que simbolizan la bancarización mundial del conocimiento humano. Muchas veces operan bajo coberturas de libertad autogestionaria como otro nombre prestigioso para nuevas formas de concentración empresarial, sólo que de nuevo tipo, con nuevos y fascinantes simbolismos. La discusión sobre revistas científicas en el soporte que sea ( y sus “referatos”), no es sino la discusión sobre la realidad y el porvenir de la autonomía moral e intelectual de nuestros países en medio de una revolución tecnológica en la que tampoco debemos ser meros proveedores de insumos que se procesarán e interpretarán con una riesgosa alteridad, respecto a aquello en lo que toda sociedad singular tiene derecho a intervenir soberanamente: *la decisión sobre su historia cultural y su autonomía interpretativa.*

Horacio González  
Director de la Biblioteca Nacional

## Introducción

*María Sol Piccone  
Magdalena Jousset*

Con el convencimiento de la necesidad de generar espacios de discusión y de intercambio a nivel regional e iberoamericano entre editores de publicaciones científicas, el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET) y la Biblioteca Nacional organizaron el Segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos (EIDEC 2010), continuando el camino trazado por el primer Encuentro, desarrollado en el año 2005.

El conocimiento científico es un bien común a toda la sociedad y, en la actualidad, la *necesidad de generar conocimiento* está presente en la agenda pública. Con el firme convencimiento de que la única manera de avanzar y contribuir a esta tarea es facilitando el acceso al conocimiento ya generado, es que reafirmamos la importancia y relevancia de la comunicación de la producción científica. La planificación en ciencia y tecnología y la existencia de instituciones fuertes, rectoras en materia científica, se hacen necesarias para la coordinación, promoción, ejecución, apoyo y difusión del acervo de investigación que se produce. Las actividades que hoy se desarrollan a nivel científico y tecnológico además de proporcionar resultados deben poder ser difundidas a nivel nacional e internacional y las revistas, los repositorios y las colecciones en línea son buenos medios para ello. La tendencia hacia el acceso abierto es de carácter global y creemos que así debe ser, favoreciéndolo y facilitándolo desde nuestras instituciones gestoras de ciencia.

En el marco del Segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos (EIDEC 2010) se abordaron diferentes enfoques que giraron en torno a las cuestiones y problemáticas de la edición científica en el ámbito iberoamericano, su posicionamiento en la región y su articulación con nuestras estructuras de administración en ciencia y tecnología. Bajo la propuesta de trabajar en conjunto, debatir y poner en diálogo distintas posturas y tendencias, se convocó a participar del encuentro a reconocidos referentes en las temáticas tratadas de Argentina, España, Brasil, México y Cuba. Se analizaron las políticas editoriales, la incidencia de las publicaciones regionales en los procesos de evaluación científica y se destacaron aquellas iniciativas locales que facilitan el acceso abierto a nuestra literatura científica y al progreso de las ediciones electrónicas. El encuentro versó también sobre aspectos de urgente tratamiento en el área legal, inherentes a derechos de autoría, coautoría y otros relacionados. Se debatió acerca de indicadores científicos, citas e índices y su incidencia en el posicionamiento de las publicaciones locales. El intercambio de ideas y opiniones entre editores, orientado al análisis de las temáticas que preocupan a quienes de manera directa hacen frente al desafío que implica hoy mantener una edición científica de primer nivel, fue uno de los objetivos principales del evento cumplido exitosamente.

Esta obra se organiza en capítulos que, a modo de apartados temáticos, se relacionan directamente con los ejes centrales analizados y puestos en debate en cada una de las mesas del evento. Con un prólogo del Dr. Horacio González, Director de la Biblioteca Nacional, se inicia este libro que compila las contribuciones de editores y profesionales dedicados a la fundamental tarea de desarrollar y posicionar las publicaciones científicas en un nivel de excelencia. Se incluye también, en el presente volumen, un análisis realizado por las autoridades del CAICYT-CONICET respecto de las características propias de una gestión institucional abocada a la búsqueda de mayor calidad y

visibilidad de nuestras ediciones científicas. Se pone así de relieve cómo las estructuras de gestión pueden obrar de manera pendular entre el apoyo efectivo a las actividades promotoras del acceso al conocimiento científico y su desarticulación. La centralización de estas iniciativas en el CAICYT se presenta hoy como una fortaleza institucional que genera un círculo virtuoso de sustento integral a esas actividades. Finalmente, se presentan las intervenciones de los moderadores del evento y la relatoría del mismo, incluyendo un breve cierre a cargo del Director del CEIL-PIETTE, el Dr. Guillermo Neiman. De esta manera la obra pretende abrir espacios de debate y análisis que sean a la vez, generadores de propuestas y líneas de acción concretas.

Tanto para el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT -CONICET) como para la Biblioteca Nacional, los resultados del EIDEC 2010 han sido altamente satisfactorios. Tenemos la firme intención de seguir trabajando con las instituciones gestoras y promotoras de ciencia y tecnología, para que la marcha en este avance sea continuada y fructífera.

## Gestión y visibilidad de nuestras publicaciones científicas. Cuando la centralización tiene sentido

María Sol Piccone<sup>1</sup>  
Jorge L. Atrio<sup>2</sup>

Durante gran parte del Siglo XX, América Latina fue escenario de procesos de modernización socio-económica, así como de democratización y de ampliación de la participación. Desde mediados de los años setenta se promovieron procesos de descentralización como uno de los postulados principales en pos de la calidad democrática en los países de nuestra región. El fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y la participación ciudadana a través de estas entidades se convertirían en garantes de la transparencia, de la asignación de recursos y de una ordenada rendición de cuentas del gasto público. De esta manera, el auge descentralizador comenzó a permear desde las capas más altas representadas por los gobiernos centrales –y centralizados en muchos casos–, hacia los estratos inferiores de unas administraciones públicas monolíticas, que giraban en torno de personalidades carismáticas y con una exigua participación de la sociedad. Aquella premisa que implicaba que ‘a mayor descentralización mayor democracia’ encuentra hoy algunos espacios donde se plantea la necesidad de rediscutir el tema (Mascareño, 2009).

Sin embargo, a nivel institucional no fueron pocos los casos que gracias a la descentralización han logrado una mayor agilidad frente a escenarios cambiantes y demandas sociales específicas. No obstante ello, y ya ubicándonos en estos estratos de gestión a nivel organizacional, encontramos que en algunas ocasiones *la centralización se justifica y hasta es necesaria*. En este trabajo no se busca poner en tensión las teorías previas, sino encontrar un espacio de equilibrio que nos permita ubicar un caso institucional específico, el del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT), donde en algunos aspectos la centralización de líneas de trabajo comienzan a revelarse y a ser percibidos por otros actores regionales como una verdadera fortaleza de la institución. Esa misma centralización resulta ser la promotora de los mejores mecanismos de relación con los grupos sociales de interés ‘en’ y ‘para’ el CAICYT, los editores. Casi de una manera paradójica se trasluce cómo a partir de una articulación centralizada de las diferentes líneas de gestión que maneja el Centro se fortalece uno de los pilares argumentativos que sostenían los procesos de descentralización: la participación social, en nuestro caso, de los editores argentinos en el Centro.

“La *información*, y de una forma más general, la *comunicación* (es decir, la relación administrador-administrado en las dos direcciones) es un primer y principal vínculo entre la descentralización y la participación que hoy además puede disponer de tecnologías mucho más eficaces (video, radio y televisión de alcance local, ordenadores y pantallas, etc.).” (Borja, 2008:247).

En este marco es importante destacar una serie de iniciativas que desde el CAICYT se llevan adelante con el objeto de promover la calidad y la visibilidad de las publicaciones científicas y tecnológicas de la República Argentina. El asesoramiento constante que brinda el Centro a editores argentinos se constituye en un valor público que busca fortalecer el accionar de distintos grupos de nuestra sociedad civil, constituidos por editores universitarios, de asociaciones profesionales, de institutos

---

1. Asistente de Dirección del Centro Argentino de Información científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET).  
2. Director del Centro Argentino de Información científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET).

de investigación y muchos otros en esta línea. La interacción constante y la fluida comunicación que se mantiene con estos actores significan una importante generación de capacidades en materia de edición científica, lo cual es posible articular porque el CAICYT conjuga diversas líneas de acción que logran un acompañamiento al editor a lo largo del ciclo de vida de las revistas.

Es así que la centralización de las representaciones nacionales en temas de registro de publicaciones periódicas, de indexación a partir de evaluaciones técnicas y de contenidos de las revistas científicas, y de procesamiento electrónico en sistemas regionales, le dan cuerpo a una configuración institucional única en Latinoamérica. Y a todo ello se suma una dependencia orgánica de la principal estructura argentina dedicada al desarrollo científico tecnológico, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Este no es un tema menor ya que la publicación científica es en la actualidad un paso ineludible para la difusión y divulgación de las investigaciones, constituyéndose en la etapa inmediata a la del logro del resultado científico.

En el sentido de lo expuesto, se destacan las líneas de trabajo nucleadas en el CAICYT que hacen a las actividades propias de ser: 1) Centro Nacional Argentino del Sistema Internacional del ISSN (International Standard Serial Number), 2) Centro de Acopio Nacional del Sistema Regional Latindex, 3) sede del Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas, 4) Representante Nacional de la Plataforma Regional SciELO (Scientific Electronic Library Online), y 5) Sede del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas. La articulación de estas líneas de gestión es la generadora de una verdadera sinergia que hoy le permite al CAICYT dar respuesta a muchas de las necesidades de nuestros editores en ciencia.

### **El CAICYT como Centro Nacional Argentino del *International Standard Serial Number* (ISSN)**



Algunas líneas atrás mencionábamos el ‘acompañamiento al editor a lo largo del ciclo de vida de nuestras revistas dedicadas a la ciencia y la tecnología’, pero ¿cuál es el punto de partida de este ciclo? Sin duda, la solicitud del *International Standard Serial Number* (ISSN). Este sistema internacional con sede en la ciudad de París articula sus actividades en forma conjunta con no menos de 87 Centros Nacionales en todo el mundo.<sup>3</sup> La instancia de gobierno del Centro Internacional del ISSN está conformada por un Comité (Governing Board) que lo constituyen sólo 10 países del total que integran el sistema. Para acceder a una posición en este Comité es requisito postularse a una elección directa en la que participan con su voto todos los países miembros. En el mes de diciembre de 2009 la actual gestión del CAICYT presentó su candidatura para ingresar como miembro de este cuerpo de conducción. En el mes de abril de 2010 ganó dicha elección, logrando así una representación de la República Argentina en el Governing Board del sistema internacional del ISSN.

Este sistema proporciona desde el año 1973 una codificación única e irrepetible para toda nueva publicación periódica (revista) o para aquellas que hayan modificado su título de manera significativa. Una deuda pendiente que tenemos en nuestro país es dotar a este sistema de un carácter de ley como tienen otros países y otros sistemas argen-

3. [www.issn.org](http://www.issn.org) (consulta de fecha 26/11/2010)



tinios de similar envergadura.<sup>4</sup> Esta falta de respaldo legal implica que aún puedan existir algunas publicaciones periódicas que carezcan del registro del ISSN. No obstante esto, la dinámica actual de generación e indexación de nuevas publicaciones científicas inducen fuertemente al cumplimiento del requisito de obtener su ISSN, que además en el caso argentino es gratuito. Es entonces el reconocimiento internacional respecto de la necesidad de contar con esta herramienta sumado al crecimiento de nuestras publicaciones nacionales, cuyos editores comprenden la necesidad de integrarse en este sistema, lo que hace que la tarea diaria del CAICYT sea imprescindible y fructífera ya que los asesora y da respuesta a sus interrogantes, constituyéndose así en el primer paso que dan en sus registros iniciales todas nuestras publicaciones periódicas (Atrio-Piccone, 2010).

Por todo ello, el objetivo actual del CAICYT en esta línea de trabajo es el de promover el registro del ISSN en la Argentina y actuar de nexo entre el Centro Internacional y el editor para la asignación de este código a publicaciones editadas por asociaciones nacionales u organismos internacionales. En la realización de sus funciones como Centro Nacional del ISSN de la Argentina, el CAICYT:

- Identifica el título del recurso continuo.
- Asigna el ISSN correspondiente.
- Prepara un registro bibliográfico automatizado del recurso, utilizando las normas del ISSN Manual - Cataloguing Part.
- Administra las bases de datos locales para el registro bibliográfico de los títulos de recursos continuos y para el registro de los datos de los editores.
- Transmite por migración paquetes de datos de los registros al sistema del Centro Internacional para que forme parte de la base de datos del ISSN.

De esta manera, la tarea cotidiana del Centro para el registro del ISSN no se agota en la simple asignación de un código; una correcta catalogación del recurso continuo es el factor de base para luego abocarse al mantenimiento de una información que es estratégica para el desarrollo de nuestras revistas científicas.

### **La compleja labor del registro de la información...**

Una primera gran división, casi desde una perspectiva organizacional y de gestión –de manual, podríamos decir–, es la que diferencia, por una parte, al soporte tecnológico para el registro y el tratamiento de la información y, por otra, la especializada labor de catalogación, registro, mantenimiento y recuperación de estos contenidos. Una sostiene a la otra y, a su vez, esta última le da sentido a la primera. No obstante ello, es importante tener presente una consideración central, aplicable más allá de la especificidad de un sistema en particular: las herramientas informáticas son absolutamente necesarias, pero son eso, herramientas. Es necesario destacar así la importancia de la información por sobre toda plataforma técnica.

El **soporte tecnológico** de un sistema de registro de información no es un tema menor y es uno de los primeros que deben abordarse. En materia de análisis de sistemas de clasificación bibliográfica, el CAICYT ha adquirido una importante experiencia a raíz de su actuación durante el año 2010 como asesor técnico experto del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT) formando parte de dos Comités Asesores para dicha cartera ministerial. Por un lado, integró el

---

4. Por ejemplo, el sistema de ISBN (International Serial Book Number) para el registro de libros.

Comité de Expertos en Repositorios Digitales de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la República Argentina.<sup>5</sup> Y, por otro, junto con representantes del Sistema de Información Universitaria y del Área de Sistemas de Información Documental, del Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía, se conformó un Comité de expertos informáticos para el asesoramiento técnico de la plataforma tecnológica de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología,<sup>6</sup> también con sede en el MINCYT. Entre los distintos software (libres) analizados y recomendados por este último Comité se encontraba el que a fines del año 2009 comenzó a implementar el CAICYT para el registro del ISSN.<sup>7</sup>

Los cambios tecnológicos producidos en los últimos años, tanto por parte del Centro Internacional del ISSN como propios del CAICYT, han implicado diversos procesos de reclasificación y de migración de datos, mudando entre sistemas que no siempre respondían a un mismo criterio de clasificación. Esto sin duda produjo un cierto nivel de deterioro en la información que era necesario comenzar a revertir. Por esto es que la primera etapa que desarrolló fuertemente la actual gestión del CAICYT fue todo aquello que implicaba la implementación y la estabilización de una plataforma tecnológica sólida, segura, reconocida por su calidad y que responda a los criterios de catalogación necesarios (MARC 21) para el registro de la información que maneja el Centro. De esta manera, a partir del año 2010 también se logró reanudar en forma periódica (mensual) el traspaso de la información de las publicaciones argentinas al Centro Internacional.

Una vez estabilizada la plataforma tecnológica comenzó a ponerse de manifiesto la necesidad de **fortalecer la información** obrante en el sistema. Desde la caracterización unívoca que en principio resolvería el ISSN –no siendo del todo así en algunos casos en virtud de los distintos formatos de la misma revista– hasta otros tipos de problemáticas propias de las revistas científicas, tienen un reflejo en estos registros. Claramente lo ilustra Susana Romanos de Tiratel (2008:15) cuando expresa que "(...) aprendimos que este tipo de fuente es útil para abordar el objeto de estudio sin pretensiones de precisión (...)", destacando a su vez la necesidad de refinar procedimientos para el tratamiento de los datos disponibles (Romanos, 2008:50-51). Un resultado relativamente básico como lo es la identificación de cuántas revistas científicas existen en nuestro país (excluyendo así las comerciales y de otras categorías) no es sencillo de obtener desde los registros del ISSN,<sup>8</sup> en ello estriba la prioridad de establecer criterios claros que permitan responder este tipo de interrogantes, además de garantizar una buena calidad en el registro de la información que permita la aplicación de estos criterios.

Son estas las líneas en las que hoy el CAICYT está trabajando. La incorporación durante el año 2010 del denominado ISSN-L permite la agrupación de aquellas versiones diferentes de un mismo título (por ejemplo, electrónica e impresa).<sup>9</sup> También la correcta identificación de aquellas revistas comerciales, culturales, profesionales, de asociaciones científicas, de entidades universitarias, de divulgación, etc., podrá brindar un mayor grado de detalle para el análisis de nuestras colecciones periódicas. Por otra parte, la desvinculación de un caso particular en cualquier sistema de clasificación es otro de los aspectos a considerar si lo que se pretende es un dato depurado. No es una

5. Resolución MINCYT N° 622/10.

6. Resolución MINCYT N° 262/09.

7. Sistema informático libre para la catalogación bibliográfica: KOHA.

8. Desde otras líneas de gestión del CAICYT, como el Directorio y el Catálogo de Latindex que son actualizados por el propio Centro, se puede brindar esta información.

9. Uno de los números de ISSN de esa colección –el primero asignado– cumple el rol de ISSN-L para permitir la agrupación, pero esto sin perder la distinción entre las diversas versiones de la misma revista, las cuales mantienen su ISSN individual.

tarea sencilla el mantener un registro de bajas de colecciones que han dejado de existir, pero esta es una dimensión –revistas cesadas– que tampoco puede dejar de ser abordada si en esta etapa en curso lo que busca el CAICYT es fortalecer la información.

Toda línea de gestión es susceptible de ser mejorada y ese es el camino trazado desde el CAICYT hace ya más de un año para este registro del ISSN y para otras actividades institucionales, pero teniendo en cuenta un factor común que incide en las distintas áreas de trabajo de manera transversal: los editores argentinos. Todo ello implica que aquel acompañamiento al editor es un camino de doble vía: es una articulación de colaboración mutua que implica compromisos y beneficios para ambas partes. El primer contacto genera también un registro de editores científicos argentinos. De ello surge un servicio concreto, un foro que se modera desde el CAICYT para el tratamiento de temas de interés común.<sup>10</sup> El alcance de la nueva plataforma tecnológica permite hoy una mayor relación con profesionales del área de bibliotecología para la colaboración técnica en los procesos de catalogación. Tal es el caso de la Biblioteca Nacional que ya cuenta con un acceso remoto a los registros catalogados en MARC 21 por el CAICYT. De esta manera, se ha puesto en marcha una iniciativa de colaboración conjunta entre el CAICYT y la División Procesos Técnicos Hemerográficos de la Biblioteca Nacional con el objeto de proveer información y aunar criterios sobre la catalogación de las publicaciones periódicas argentinas.

Es compleja la labor del registro de la información, pero tanto desde lo tecnológico como desde la calidad de la información que se brinda es necesario seguir avanzando por la senda trazada. Todo ello nos da un posicionamiento de base para el progreso de nuestras publicaciones en ciencia, las cuales se sustentan en una calidad que aumenta día a día gracias al trabajo conjunto de los propios editores y de las instituciones que colaboran en su desarrollo. Así, desde el CAICYT se promueve la calidad editorial y de contenidos de nuestras revistas que luego van a calificar en muchos sistemas regionales e internacionales, como el sistema Latindex por mencionar uno entre tantos otros. Pero en cuanto al fortalecimiento de la información que recaba y administra el CAICYT hoy no cabe duda que entre las principales metas de esta entidad existe una firme *pretensión de precisión* en el contenido de todas sus fuentes.

### **El sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. (LATINDEX)**



La propuesta de Latindex es la de una iniciativa de alcance regional que se define como un Sistema de Información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Esta iniciativa surgió en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997. En el año 1998 la Argentina, a través del CAICYT, fue uno de los primeros países de la región en incorporarse a este sistema iberoamericano.

10. Hasta el año 2010 este foro ha funcionado fundamentalmente como una lista de distribución de correos con temáticas planteadas por los editores. A partir del año 2011 se prevé implementar una plataforma específica de foro de discusión, también moderada desde el CAICYT, pero que generará un mayor dinamismo y organización para el planteo y discusión de distintas temáticas.

Latindex funciona sobre la base de la cooperación regional a través de una institución responsable en cada país participante, los denominados Centros de Acopio Nacionales. La coordinación general del sistema reside en el Departamento de Bibliografía Latinoamericana, Subdirección de Servicios de Información Especializada, Dirección General de Bibliotecas (DGB) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El soporte informático, desarrollo del sitio web y del sistema de ingreso de datos en línea está a cargo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación de la propia UNAM.<sup>11</sup> Actualmente Latindex ofrece tres bases de datos: 1) el **Directorio**, con datos bibliográficos y de contacto de todas las revistas registradas, ya sea que se publiquen en soporte impreso o electrónico; 2) el **Catálogo**, que incluye únicamente las revistas –impresas o electrónicas– que cumplen los criterios de calidad editorial diseñados por Latindex y, más recientemente, 3) el **Enlace** a Revistas Electrónicas, que permite el acceso a los textos completos en los sitios en que se encuentran disponibles.

El CAICYT, como Centro de Acopio Nacional Argentino del Sistema Latindex, participa todos los años de las reuniones técnicas realizadas en los distintos países miembros del sistema y asesora brindando apoyo en forma permanente a otros equipos nacionales de la región en los procesos de aplicación de criterios para las evaluaciones técnicas del sistema Latindex. Actualmente, superan los treinta la cantidad de países, más entidades latinoamericanistas y organismos internacionales, que conforman este sistema.

### Algunos parámetros de magnitud y participación...

En el año 2005, el Directorio de Latindex estaba en el orden de las 14000 revistas en total, mientras que el Catálogo representaba un 14% (2000) de estas publicaciones.<sup>12</sup> Esos mismos valores para 2010 llegan a un número cercano a las 19000 revistas totales<sup>13</sup> pero con un importante incremento en la participación del Catálogo, el cual alcanzó el 25% de este total –4800 revistas aproximadamente–. Esta primera información da cuenta no sólo de un crecimiento sostenido del sistema en general, incorporando un promedio de 1000 revistas anuales, sino también del mayor nivel en la calidad editorial que van logrando las publicaciones del sistema al aumentar la proporción de colecciones que cumplen con los criterios establecidos para el Catálogo, tanto para publicaciones impresas como electrónicas.<sup>14</sup> Las participaciones actuales –año 2010– más destacadas en cuanto a cantidad de publicaciones registradas en el Directorio de este sistema las podemos observar en países como: Brasil (4230), España (3251), Argentina (3057), México (2297), Chile (1773) y Portugal (1094), siendo en todos los casos aquellos países que superan el millar de revistas.

#### Gráfico 1

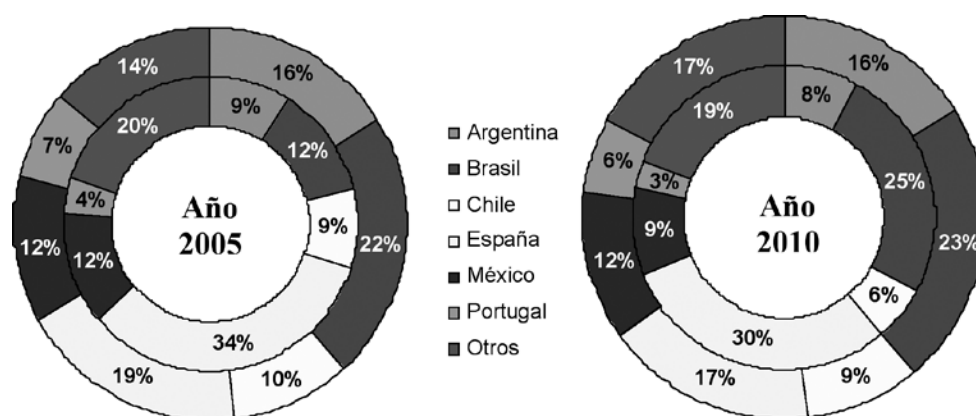
Participación porcentual por país sobre el total de publicaciones incluidas en el Directorio y en el Catálogo de Latindex (2005-2010)  
Los anillos externos representan el Directorio y los internos el Catálogo.

11. <http://www.latindex.unam.mx> (consulta de fecha 20/12/10).

12. Los valores del año 2005 han sido tomados del trabajo de Mario Albornoz (2006:14-15).

13. Cantidad exacta: 18.899 revistas. <http://www.latindex.org> (consulta de fecha 20/12/10).

14. Desde estoe enlace se puede acceder a las nóminas de 33 y de 36 características para las revistas impresas y electrónicas que exige el sistema Latindex. <http://www.latindex.org/documentos/docu.html>



Respecto de la participación de los países con más publicaciones sobre el total del Directorio y del Catálogo, el caso más significativo en el último quinquenio es el incremento de las revistas de Brasil. Con un 12% de participación en el año 2005, hoy cuenta casi con una cuarta parte de todo el Catálogo Latindex para sus publicaciones. Para el resto de los países seleccionados en la muestra (gráfico) se observan bajas que van de 1 a 4 puntos porcentuales en cuanto a su participación en el Catálogo en los años relevados. Sin embargo, esta merma no significa un retroceso sino que se explica a partir del significativo incremento de Brasil; esta situación tracciona en forma negativa la representación general del resto de los casos. En cambio, el ejemplo del caso argentino, vemos que el 9% de participación en el Catálogo en 2005 estaba conformado por 177 publicaciones sobre un total de 2244 que tenía el mismo país en el Directorio, esto es casi un 8% de las propias revistas nacionales en el Catálogo. La misma medición arroja un valor de más del 12% para el año 2010 (374 sobre un total de 3057). A pesar de esa baja general del 9% al 8% de todo el Catálogo entre 2005 y 2010, la Argentina en el mismo período incrementó un tercio la cantidad de colecciones en el Catálogo de Latindex respecto de todas sus publicaciones nacionales registradas en este sistema.

Esta mirada cuantitativa nos brinda un panorama general que entendemos es promisorio para el mayor avance y visibilidad de nuestras publicaciones científicas regionales. Sin embargo el camino no siempre es sencillo, por ello es que este tipo de iniciativas deben contar con el apoyo y el compromiso de nuestros editores, pero también de nuestras instituciones gestoras en ciencia.

### **Iniciativas para el fortalecimiento del sistema Latindex, aprendiendo y replicando...**

Como en la mayoría de los sistemas de clasificación y registro automatizado de datos, los procesos de trabajo cotidiano implican también un marcado nivel de complejidad, además de la necesidad de recursos físicos y de conocimiento. En este sentido, el sistema Latindex no está exento de dificultades y requiere un compromiso sostenido de todos sus integrantes. Desde el CAICYT la participación y cooperación con esta iniciativa regional va mucho más allá de las propias responsabilidades de ser Centro de Acopio de Argentina.

En la última reunión técnica de Latindex, la número XVI, realizada en octubre de 2010 en la ciudad de Managua, se dictó un taller para editores de revistas académicas centroamericanas. Su objetivo fue el de capacitar a estos editores en aspectos cruciales del proceso editorial, como la gestión, criterios de evaluación, publicación electrónica y normalización. Además de los expertos de México y Costa Rica, el dictado del taller estuvo también a cargo del CAICYT que fue representado por una técnica especialista

en esta materia. La participación del Centro en esta reunión estuvo también a cargo de una profesional que, como representante de la Dirección del CAICYT, planteó una propuesta de cooperación directa con el equipo técnico de Bolivia. Esta iniciativa fue muy bien recibida, estableciéndose contacto con el viceministro de Ciencia y Tecnología de este país para formalizar una futura capacitación y pasantía en el CAICYT.

Sumado a esto, por solicitud de la administración central de Latindex se instaló en el CAICYT un servidor informático a disposición de los técnicos de la UNAM por vía remota en el mes de diciembre de 2010. De esta manera, se proveyó de todos los recursos necesarios para la instalación de una base espejo de todo el sistema Latindex, siendo actualmente la Argentina, con sede en el CAICYT, el único país que brinda este servicio para resguardo de toda la información regional y para una mejor distribución de las consultas externas que recibe. Actualmente se está trabajando con los técnicos informáticos de la UNAM en el análisis de una metodología de migraciones masivas de datos. El propósito es tener un circuito de transmisión similar al implementado con el Centro Internacional de ISSN en Francia, para optimizar las cargas de información local y poder realizar actualizaciones remotas al sistema regional evitando todo tipo de duplicidades de registro.

Entonces, retomando el eje de análisis que ponía de relieve el acompañamiento a nuestros editores, podemos sintetizar el proceso destacando que una publicación científica luego de pasar por el registro del ISSN es sometida a una primera evaluación por parte del equipo técnico del CAICYT, esto en base a los criterios establecidos por Latindex. En función de este análisis la publicación podrá ser incorporada al Directorio del sistema o, si las exigencias más rigurosas de calidad editorial son cumplidas, su incorporación se producirá directamente en Catálogo. Toda esta información se registra además en la UNAM, complementado de esta manera los datos nacionales con los del resto de los países. Esta primera instancia de evaluación es un paso inmediato que realiza el CAICYT luego de registrar una publicación científica, el editor no precisa realizar trámites extras. De aquí surge una de las ventajas de aquella centralización de actividades que potencian el apoyo a nuestras publicaciones científicas. Una revista científica argentina que integra el Catálogo de Latindex, que además posea un buen nivel de contenidos en las contribuciones que recibe de sus autores, con originalidad en sus desarrollos y con estrictos sistemas de referato, estará en condiciones de presentarse a otras instancias de evaluación más exigentes, entre las cuales a nivel nacional hay que destacar al Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas, además de otras bases de indexación de carácter internacional.

### **Interviniendo en la evaluación de revistas, el logro en la consecución de un NÚCLEO BÁSICO de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas de alto nivel.**



El desarrollo de las características y alcances de sistemas, como el de ISSN a nivel internacional o el de Latindex a escala iberoamericana, da cuenta del importante grado de posicionamiento que se otorga en nuestro país a las publicaciones periódicas argentinas en ciencia y tecnología. Pero este fuerte tejido que vincula nuestras colecciones con sistemas que van más allá de las fronteras nacionales, no adolece de iniciativas y proyectos propios. Un claro ejemplo de ello es el Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas. Esto es parte de lo que podemos considerar como una verdadera estrategia nacional, en palabras de Mario Albornoz (2006:17) “se requieren,

además de las [estrategias] regionales, estrategias nacionales. El fortalecimiento de las publicaciones científicas necesita también el estímulo y apoyo de la instituciones que rigen la política científica y tecnológica del país”.

En este sentido la propuesta del Directorio del CONICET es conformar un Núcleo Básico de publicaciones argentinas de ciencia y tecnología que cubra todas las áreas disciplinares y que contengan mayor calidad editorial y de contenidos científicos, demostrando a su vez liderazgo y trayectoria en su línea de trabajo. Contando además con mecanismos de arbitraje externo, indexación en bases de datos internacionales, con una amplia circulación y con el reconocimiento de la comunidad científica de su disciplina. De esta manera, el primer antecedente de la creación del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, con sede en el CAICYT, lo encontramos en el año 1999, aunque con incipientes resultados en cuanto a su implementación en los posteriores cinco años. Luego, en el año 2005,<sup>15</sup> se redefinieron sus pautas de trabajo y se lo denominó Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas, iniciativa que a partir de ese momento sí fue puesta en marcha logrando darle continuidad al proyecto de manera sostenida.

Para formar parte del Núcleo Básico, los editores deben realizar una presentación de sus revistas para ser sometidas a un estricto proceso de evaluación. En primer término, se realiza una evaluación técnica por parte de profesionales del CAICYT en la que se analizan los criterios de excelencia definidos por el sistema Latindex (los de nivel 1: Catálogo). La etapa siguiente implica una evaluación de contenidos, derivando cada caso a un Comité Científico Asesor del Núcleo Básico. Este cuerpo colegiado, conformado por científicos argentinos de primera línea en sus disciplinas, es seleccionado y nombrado por resolución del Directorio del CONICET, asegurando una cobertura que mantenga el equilibrio de las representaciones de todas las áreas de las ciencias. Aquellas publicaciones periódicas de carácter científico que son aprobadas en este proceso de evaluación integral, son incorporadas al Núcleo Básico por un período de tres años luego del cual deben presentarse para su reevaluación, garantizando de esta manera el mantenimiento de los parámetros de calidad editorial y científica de todas las colecciones.

De manera más estructurada podemos decir que para cumplir lo establecido en las reglamentaciones de evaluación y lograr la incorporación de publicaciones nacionales en ciencia y tecnología al Núcleo Básico, dichas colecciones deben incluir las siguientes características:

1. Contar con un Comité Editorial integrado por pares especialistas en su temática.
2. Estar indizadas en bases internacionales.
3. Contener alto porcentaje de artículos y notas breves originales.
4. Publicar mayoritariamente materiales de autores externos a la entidad editora.
5. Someter los artículos publicados a estricto arbitraje externo.
6. Ser reconocida por su trayectoria y liderazgo en su temática y contar con respaldo institucional, académico o profesional.
7. Ser editada regularmente, de acuerdo con la periodicidad declarada por sus editores.
8. Respetar, en sus datos y formato, las normas editoriales internacionales, cumpliendo con los parámetros de calidad editorial del Sistema Latindex (esto se refiere a las pautas del Catálogo).
9. Estar inscriptas en el Centro Nacional Argentino de ISSN del CAICYT y haber publicado ese código.
10. Cumplir con las normas internacionales en materia de conflicto de intereses y normas éticas.

---

15. Resolución de Directorio del CONICET N° 1640/05

Una vez incorporada una colección en el Núcleo Básico, el compromiso es mantener el nivel de calidad que permitió su ingreso, lo cual redundará en beneficio no sólo de la propia colección, sino también de los investigadores que deseen publicar en revistas con alto nivel certificado. Este reconocimiento respecto de la pertenencia al conjunto es también un aspecto que debe ser tenido en cuenta. El esfuerzo de los editores para formar parte del Núcleo Básico es muy significativo. Aquel camino de doble vía entre las instituciones y sus principales referentes en la sociedad es el que debe garantizar de alguna forma el reconocimiento a tal esfuerzo, logrando así una dinámica positiva que eleve la calidad y visibilidad de nuestras publicaciones en ciencia, y que también reflejen el prestigio de aquellos que publican en dichas colecciones. En palabras de la Dra. Ana María Certo<sup>16</sup> (2010), las revistas científicas no pueden ser de mayor excelencia que las investigaciones que las respaldan.

### **En casa de herrero, ¿sólo bases internacionales?...**

Muchas veces una mirada ligera sobre la implementación de complejos procesos de gestión no permite terminar de percibir el grado de arraigo necesario de algunas iniciativas para luego construir sobre ellas. No obstante, las expectativas deben ser atendidas y explicadas. Ser especialistas en la generación de un tipo de herramienta no significa tenerlas a disponibilidad desde un primer momento, pero sí poder asumir el compromiso de seguir forjándolas.

Con motivo del primer Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos en el año 2005, organizado por el CAICYT, una de las participantes del evento, la doctora Cristina Scioscia,<sup>17</sup> destacaba en su trabajo (2006:78-79) la importancia de tener en cuenta la evaluación que se hace de las revistas, en alusión a los distintos procesos en los que se dictamina respecto de la producción de un investigador, becario o docente. Más precisamente, sostenía la doctora Scioscia “hay que hacer referencia al Núcleo Básico de Revistas, a cómo se han evaluado esas revistas y a las comisiones asesoras que las evalúan, sea para ingresar a la carrera del investigador, al momento de pedir una beca o subsidio, o en los concursos docentes de las universidades”. En su análisis la autora pone énfasis en que “se ha instalado el tema del factor de impacto, y casi exclusivamente del factor de impacto; y aunque no todas las disciplinas son iguales, solamente las revistas ISI reciben un buen puntaje”. De esta manera, la doctora Scioscia ponía de relieve la diferente valoración que se tiene sobre la publicación de un trabajo en una revista del ISI en comparación con aquellos publicados en revistas argentinas; esto, por supuesto, en claro detrimento para las colecciones nacionales. Y se interrogaba la autora diciendo: “sabemos que existe la intención desde CAICYT de seguir analizando revistas y de insistir en la incorporación al Núcleo de nuevos títulos. Pero, ¿tiene sentido continuar con la publicación de una revista nacional si se sabe de antemano que no va a ser reconocida? ¿Tiene sentido seguir adelante?” Precisamente desde el CAICYT, no nos cabe duda que sí tiene sentido seguir adelante, esto implica un esfuerzo para nuestros editores, pero es también parte del compromiso de seguir forjando herramientas como el Núcleo Básico que nos permitirá construir un mayor reconocimiento que el ya existente.

La perspectiva que sostenía la doctora Scioscia es parte de un debate necesario que ha sido planteado por distintos actores y en diferentes momentos. Sus consideraciones quizás tengan una vigencia más inapelable en la actualidad que cuando fueron vertidas. Abonando aquella necesidad de contar con una estrategia nacional fuerte y consolidada

16. Conferencia dada en ocasión de la XVI Reunión Técnica de Latindex, Managua, Nicaragua, octubre 2010.

17. A la fecha del evento, la doctora Scioscia era editora responsable de la revista *Physis*.



que permita elevar nuestras publicaciones a los principales escenarios de la ciencia internacional, no se puede entonces pensar en apoyar una iniciativa local de esta envergadura con débiles andamios de implementación, por lo cual primero era menester su fortalecimiento. Esta era la porosa densidad que entre los años 2004 y 2005 representaba el grado de consolidación del Núcleo Básico. Una estrategia de fortalecimiento de este sistema debía ser concebida, al menos en el mediano plazo, con los reajustes y cambios de rumbos que fueran necesarios, como el que hace no más de cinco años sumó calidad de gestión y permitió fijar norte a este importante proyecto.

El contexto actual del Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas es muy diferente al de hace poco más de un quinquenio. Las escasas veintidós colecciones que lo conformaban en aquel momento se han transformado a fines de 2010 en un grupo de más de ciento cuarenta<sup>18</sup> revistas científicas argentinas de primer nivel y de todas las áreas del conocimiento. En este mismo año se realizó además el primer proceso de reevaluación de los títulos que fueron incorporados inicialmente, mecanismo que garantiza la calidad de las revistas para permanecer en el Núcleo. El grado de consolidación actual de la iniciativa gestada a fines de los años noventa puede ahora ser objeto de análisis de nuevas estrategias para su posicionamiento y valoración.

Durante el segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos en el año 2010, organizado por el CAICYT y la Biblioteca Nacional Argentina, volvieron a escucharse voces que impulsaban la propuesta de asimilar el valor de publicar en una revista del Núcleo Básico al de las revistas que forman parte de bases internacionales como la Web of Science. Las estrictas condiciones de ingreso de las colecciones al Núcleo Básico más la masa crítica de revistas que hoy lo conforman representan en la actualidad un ámbito de calidad, no sólo para autores argentinos sino también para autores del resto de la región y del globo. El requisito de publicar una amplia proporción de materiales provenientes de autores externos a la entidad editora, en algunos casos ha tenido una marcada repercusión a nivel internacional, volviéndose un claro indicador del reconocimiento externo que poseen estas colecciones. Por ello es que quizás éste sea también el momento de hacerse eco de aquellas iniciativas que impulsan valorar nuestras publicaciones científicas desde los propios procesos de evaluación en el ámbito local, aquellos que ya se destacaban en 2005, pero que en el momento actual encuentran dadas las condiciones. Podemos aseverar que la herramienta es suficientemente sólida como para ser un complemento más del uso de aquellas bases internacionales que para algunas ramas de la ciencia son también un marco de referencia importante.

Una vez más el trabajo mancomunado del CAICYT con los editores argentinos nos devuelve expectativas de mayor compromiso y crecimiento. Los puentes tendidos en los últimos años con estos actores sociales hacen que hoy la entidad sea un espacio de expresión asumido como propio por los representantes de nuestras publicaciones científicas. En todo ello se refleja el claro objetivo de fortalecer esas publicaciones proveyendo herramientas para viabilizar no sólo su continuidad en el tiempo sino también su crecimiento, reconocimiento y visibilidad, permitiéndoles acceder a otras instancias de trabajo que les facilite la incorporación de nuevas metodologías de gestión y de una mayor tecnología. Un claro ejemplo de esto último es la posibilidad de acceder a plataformas tecnológicas como el portal SciELO, una reconocida biblioteca electrónica regional que hoy recibe consultas de todo el mundo y que se proyecta como una de las principales bases de revistas científicas iberoamericanas a texto abierto.

---

18. En diciembre de 2011 se finalizó el proceso de evaluación de nuevas presentaciones a partir del cual se aprobaron nuevas colecciones. Esta evaluación se somete a consideración del Directorio del CONICET quien resuelve formalmente las incorporaciones por medio de una resolución aún pendiente. Es por esto que a principios de 2011 figuraban en la web oficial del CAICYT (<http://www.caicyt.gov.ar>) 138 publicaciones que formaban parte del Núcleo Básico.

### Como en la rayuela, es un logro acceder a *SciELO*



“El proyecto SciELO (Scientific Library On Line) es un valioso ejemplo mancomunado, nacido en Brasil en 1997 y luego extendido con éxito a Iberoamérica. Como se sabe, es una biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito. El modelo recupera la ciencia de los países en desarrollo y le otorga la visibilidad que la corriente principal no ofrece a la comunicación científica de la región. Como instrumento de evaluación, el sitio proporciona indicadores estadísticos de uso y factor de impacto de las revistas. En Argentina este proyecto cooperativo regional forma parte de las políticas científicas del CONICET y se gestiona a través del CAICYT.” (Bernardello, 2010).

A modo de introducción, las consideraciones del doctor Luis Mario Gabriel Bernardello, investigador superior del CONICET, ilustran de manera clara y concisa la visión que promueve la iniciativa de SciELO. Esta plataforma es, como observa el mismo autor, una biblioteca electrónica que además constituye una red a escala regional de publicaciones científicas en acceso abierto.<sup>19</sup> La propuesta del modelo SciELO es producto de la cooperación entre la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo (FAPESP<sup>20</sup>), un Centro especializado de la OPS (BIREME<sup>21</sup>) y el Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (LILACS<sup>22</sup>), así como instituciones de carácter nacional e internacional relacionadas con la comunicación científica y editores científicos. Este proyecto tiene por objeto la implementación de una metodología para la preparación, almacenamiento, diseminación y evaluación de la publicación científica en soporte electrónico, incluyendo además procedimientos integrados para medir el uso e impacto de dichas publicaciones científicas.

La puesta en marcha y consolidación de la red SciELO se sustentó principalmente en las infraestructuras nacionales de los países miembros, garantizando de esta manera su sostenibilidad en el largo plazo. En Argentina es desde el CAICYT donde se provee dicha infraestructura tecnológica y los recursos humanos necesarios para constituirse en sede nacional del proyecto, tomando a su cargo todas las actividades que implican reunir, procesar y administrar las ediciones nacionales en ciencia.

Entre las exigentes condiciones para formar parte de la colección SciELO-Argentina las publicaciones científicas nacionales deben previamente ser parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas Argentinas. De esta manera la plataforma nacional garantiza la incorporación de ediciones científicas de calidad certificada a través de todas las instancias mencionadas, esto implica un importante esfuerzo por parte de las revistas que se traduce en lo que es, como en la rayuela, el *logro de acceder a SciELO*. En el desarrollo de esta línea de gestión, además de llevar adelante procedimientos de evaluación, el CAICYT también brinda un apoyo constante a los editores por medio de capacitaciones y del seguimiento integral en los procesos técnicos para

19. Por 'Acceso Abierto' a la producción científico-tecnológica se entiende la libre disponibilidad en Internet de este tipo de material que los usuarios pueden, en forma gratuita, leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar los textos completos de los artículos científicos y usarlos con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas, sin otras barreras económicas, legales o técnicas que las que suponga Internet en sí misma.

20. <http://www.fapesp.br>

21. <http://www.bireme.br>

22. <http://metodologia.lilacs.bvsalud.org>

poder incorporar sus revistas a la plataforma. Las distintas modalidades de cursos y asesoramientos gratuitos que brinda el equipo técnico del Centro garantizan la incorporación del conocimiento tecnológico necesario para que este proceso no represente en ningún caso una barrera para la inclusión de las revistas en esta iniciativa regional.

### Participaciones nacionales en SciELO...

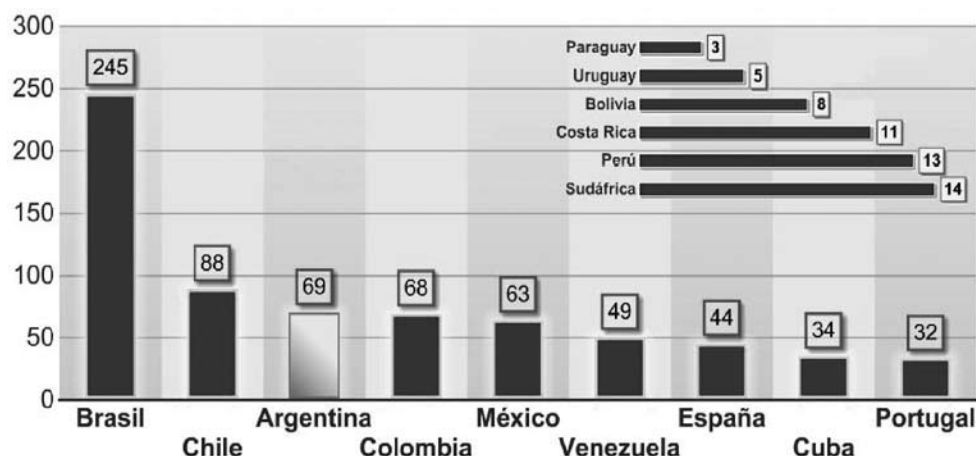
La plataforma SciELO<sup>23</sup> posee conjuntos de colecciones científicas agrupados por países y por áreas temáticas. Desde su sitio se puede acceder a publicaciones científicas, por ejemplo, en salud pública y en ciencias sociales, además de otro set de revistas de carácter divulgativo. No obstante ello, el crecimiento más significativo y de mayor expresión en cuanto a las colaboraciones nacionales se puede observar en las colecciones científicas de los países que forman parte del sistema.

Para integrarse a la plataforma SciELO, los países deben implementar la metodología propuesta y comenzar un proceso intenso de desarrollo de capacidades y de difusión a editores científicos. El proceso técnico tanto para las representaciones nacionales como para los editores no es un tema menor: la generación de un circuito continuo de incorporación y mantenimiento de las colecciones en línea, con el nivel de actualización y periodicidad exigido, implica un período de implementación que requiere esfuerzos y dedicación hasta llegar a la certificación del sitio nacional. Podemos identificar en la plataforma SciELO dos agrupamientos en lo que se refiere a representaciones nacionales: aquellos sitios certificados que forman parte del sistema de manera plena cumpliendo la totalidad de los requerimientos de calidad definidos, y los sitios en desarrollo que están comenzando sus implementaciones e incorporando las primeras colecciones científicas nacionales. Entre los primeros se cuentan países como Brasil, Chile, Argentina, Colombia, México, Venezuela, España, Cuba y Portugal. Mientras que entre las naciones con sus sitios SciELO en desarrollo se encuentran Sudáfrica, Perú, Costa Rica, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Las cantidades de colecciones científicas que cada país incorpora en sus sitios es una variable de cambio permanente, en el gráfico 2 se observan las actuales participaciones nacionales.

**Gráfico 2**

Cantidades de colecciones científicas en los sitios SciELO nacionales<sup>24</sup>

–información a diciembre de 2010–



23. <http://www.scielo.org/php/index.php>

24. Cuadro de elaboración propia en base a datos consultados en el sitio SciELO el día 20/12/2010 <http://www.scielo.org/php/index.php>.

A comienzos del año 2010 la República Argentina se encontraba en quinto lugar en función del número de colecciones que formaban parte del sitio. El trabajo realizado junto con editores en este período permitió incrementar la cantidad de revistas científicas llegando así al número de 69, lo que implica el tercer lugar en este sistema iberoamericano a diciembre de 2010. Estas cifras que en principio representan una cantidad de colecciones significan claramente un mejor posicionamiento y visibilidad para la investigación científica en nuestros países. Las 69 colecciones argentinas representan un trabajo cotidiano no sólo de actualizaciones a futuro con cada nuevo número que se edita de estas revistas, sino también es un trabajo retrospectivo que se realiza con los editores para subir a la plataforma los números anteriores a su incorporación en ella. Esto implica que ese conjunto de 69 revistas tienen en total en la plataforma SciELO Argentina no menos de 1000 números publicados, cantidad que se multiplica muy significativamente si lo que consideráramos como unidad de medición fueran los artículos científicos en particular. Esto es parte de aquello que el doctor Bernardello mencionaba en la cita inicial cuando decía que “El modelo recupera la ciencia de los países en desarrollo y le otorga la visibilidad que la corriente principal no ofrece a la comunicación científica de la región”.

### **Necesidad de reconocimientos locales, un debate recurrente...**

Las cifras que nos dan un parámetro cuantitativo de participación y posicionamiento en este sistema son importantes como guía del accionar de un trabajo sostenido para fortalecer nuestras publicaciones nacionales. Ahora bien, los esfuerzos deben ser realizados por todos los actores involucrados debido a que no se puede esperar que la mayor visibilidad sea traccionada únicamente desde fuera, debe haber también un compromiso sostenido de nuestros sistemas de ciencia y tecnología para lograr un buen posicionamiento de las publicaciones locales. Por ejemplo, y retomando un eje de análisis previo, el reconocimiento de fuentes como SciELO en los actuales procesos de evaluación de nuestra ciencia se constituiría en un factor esencial para las publicaciones científicas argentinas.

En su trabajo, Bernardello (2010) destaca que como alternativa al sistema de categorización de revistas del *Science Citation Index* “han surgido sistemas regionales (como Latindex, Redalyc, SciELO, etc.) y nacionales (Núcleo Básico de Revistas de CONICET). Sin embargo, habitualmente, estos sistemas no son valorados por nuestros evaluadores (que son nuestros propios colegas) ni por las instituciones a las que pertenecemos (que pagan nuestros salarios, como las universidades nacionales y CONICET)”. El debate se mantiene vigente desde los distintos enfoques. La importancia de articular iniciativas en una institución como el CAICYT es prioritario, pero sólo esto no parece ser suficiente. Si los estándares de calidad editorial y de contenidos científicos están garantizados ¿por qué al publicar en una revista local no se obtiene el mismo reconocimiento que al hacerlo en aquellas que forman parte de bases internacionales? Ante la realidad adversa en la que se encuentran los artículos locales en cuanto a sus posibilidades de publicación, observa Ana María Álvarez Lage (2010), responsable del portal SciELO Argentina, que “si optan por publicar en revistas nacionales impresas, muchas veces no obtienen el prestigio y la visibilidad que necesitan para su carrera de investigador”.

Hoy no cabe duda de que la calidad científica de nuestras publicaciones está garantizada por medio de distintas iniciativas locales y regionales. Formar parte de un proyecto como SciELO Argentina no conlleva sólo la condición de cumplir las exhaustivas instancias de calificación que impone el Núcleo Básico de Revistas Científicas y Tecnológicas

Argentinas, con sus reevaluaciones periódicas trienales; también significa sumarse a un proyecto regional que tiene exigencias propias que imponen a nuestras colecciones un control aún más minucioso. Se constituye de esta manera un cerco cada vez más estrecho en cuanto a las condiciones en las que se deben mantener y mejorar nuestras revistas.

El trabajo cotidiano del CAICYT es el de brindar apoyo para que junto con los editores nacionales se mantengan siempre en alza los estándares de calidad de nuestras publicaciones. La centralización de líneas de gestión que permite esta suerte de secuencialidad que surge del continuo ISSN, Latindex, Núcleo Básico y SciELO le da una potencialidad al CAICYT que se encuentra fortalecida en todos los eslabones de esta cadena por medio de otras iniciativas de no menor envergadura. Tal es el caso del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT), que acompañan también al editor en el ingreso al mundo de la edición electrónica, no únicamente de la revista publicada sino en todas las etapas editoriales que comienzan con la recepción de una contribución por parte de los autores.

### El Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas



El proyecto del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT), con sede en el CAICYT, tiene por objeto promover el acceso abierto a revistas argentinas con calidad editorial y de contenidos académicos, a través de la plataforma Open Journal System (OJS), desarrollado por el *Public Knowledge Project* (PKP) para la edición y publicación en línea de dichas revistas, como así también otorgar visibilidad e inmediatez a la información científica a través del portal que incluye esta plataforma. Además, este software permite la recopilación de datos estadísticos para los diversos procesos de gestión y evaluación de nuestras publicaciones científicas. Todo ello contribuye a la consolidación de la relación permanente entre autores, editores y evaluadores. La colección del PPCT se conforma entonces con publicaciones científicas y tecnológicas electrónicas que cuenten, por un lado, con una certificación de calidad editorial regida por estándares internacionales y, por otro, con la garantía de calidad de sus contenidos obtenida mediante la revisión por pares. “Los portales, las bibliotecas digitales y los repositorios institucionales, entre otros, constituyen formas de organización que procuran la selección, evaluación, registro y sistematización de recursos de información en formato digital, asegurando su persistencia en el tiempo y el acceso local o a distancia por parte de la comunidad científica o de los usuarios de la información en general” (Apollaro, 2010).

En una primera instancia se podrían clasificar a las revistas que formen parte del PPCT en función de las características de los cuatro siguientes grupos:

a) Revistas que ya cuentan con el aval de CONICET a partir de la certificación del Comité Científico Asesor (CCA) como resultado de las evaluaciones realizadas para formar parte del Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (NB).

b) Revistas argentinas indizadas en el Directorio y en el Catálogo de Latindex que no se encuentran incluidas en el NB.

c) Revistas impresas que demuestren interés por publicar en forma electrónica y acrediten condiciones mínimas de calidad editorial y de contenidos tendientes a pasar –en el corto plazo– por los requerimientos básicos de aceptación para ingresar a Latindex, integrar el NB y para ser incorporadas en el portal SciELO.

d) Revistas no publicadas, con interés en ser editadas electrónicamente y con intención de cumplir los parámetros de calidad requeridos para Latindex, para el NB y para la admisión en la plataforma SciELO.

En función al grupo en el que se encuentre cada revista se determinarán diferentes instancias de evaluación y control de la colección, con la meta de trazar un camino de excelencia para las publicaciones científicas, ya sea desde su origen o de cada uno de los niveles de certificación de calidad, conforme a la voluntad de crecimiento y expansión como revista científica manifestado por cada uno de sus editores. En este sentido, el CAICYT ha establecido directrices, normativas e instructivos para la edición y desarrollo de las colecciones, con la proyección de instalar estándares acordes a las necesidades de las publicaciones científicas de la región.

### **El PPCT como proceso transversal al resto de las líneas de gestión del CAICYT**

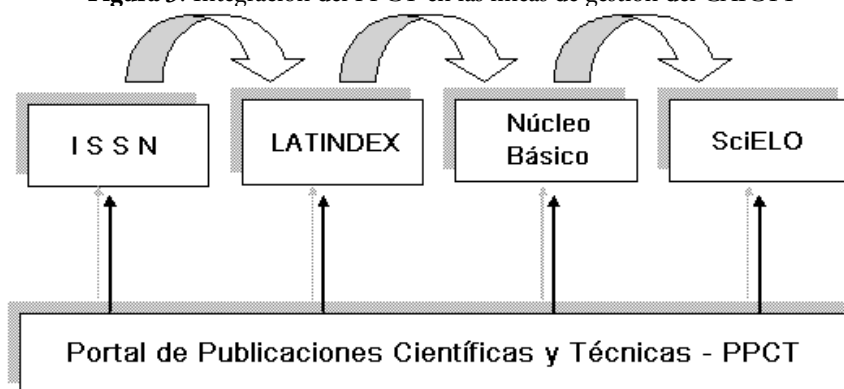
El trabajo conjunto con editores científicos que ha iniciado el CAICYT a partir de la implementación del PPCT se inserta en las actuales líneas de gestión del Centro dando un servicio a los responsables de las revistas y brindando apoyo directo en una etapa fundamental que hasta ahora no era abordada por el CAICYT, como es el momento del proceso de edición de las colecciones científicas. La colaboración directa que se brinda es la de una plataforma tecnológica y el asesoramiento técnico especializado para su uso, de manera totalmente gratuita. El mencionado es un aporte fundamental para editoriales que no tienen una estructura técnica informática que les permita instalar, administrar, actualizar y dar soporte sobre una herramienta específica (OJS). Por otra parte, este servicio incluye un portal para la publicación de la revista, poniendo así a disposición una ventana más para su difusión y acceso. Este portal es un sitio web instalado en el CAICYT –como parte de la plataforma– que no implica ningún tipo de restricción para que la revista también incluya la publicación de sus contenidos en su propio sitio de Internet o en el medio que considere más oportuno para su difusión pública.

Durante el año 2010 se comenzó una etapa de prueba piloto para la implementación de este proyecto que se continuó durante parte de 2011 hasta llegar a su implementación definitiva. De manera independiente al nivel de desarrollo en el que se encuentren las revistas que se sumen a este proyecto, este servicio redundará en beneficios concretos como agilizar los procesos editoriales, reducir los costos, otorgar mayor visibilidad a la producción científica nacional y aumentar el índice de citaciones, lo cual no sólo favorece a la revista en sí misma, sino también a sus autores e instituciones. Por otra parte, el proceso mejora la calidad de las publicaciones posibilitando, finalmente, el logro de excelencia editorial requerido para ingresar al NB con mayor seguridad y celeridad (Atrio-Piccone, 2010).

A través del trabajo con los editores científicos para incorporar sus colecciones al PPCT, el CAICYT podrá realizar un seguimiento externo del proceso editorial, recomendando mejoras en aquellos aspectos que hacen a las evaluaciones técnicas que la misma entidad realiza en otras instancias de gestión. En esto estriba la articulación del PPCT con el resto de las líneas de gestión del CAICYT, por ello se trata de un proceso transversal al continuo ISSN-Latindex-NB-SciELO, transformándose a su vez en un elemento más de aquel círculo virtuoso que la centralización de actividades afines en una misma estructura trae aparejado.

ISSN	Latindex	Núcleo Básico	SciELO
Todas las colecciones científicas que se incorporen al PPCT deben cumplir con el requisito primario y esencial de contar con el código internacional de ISSN que identifica su título y aquellos datos básicos que debe registrar toda publicación científica.	A través del PPCT las revistas tienen la posibilidad de ir cumpliendo progresivamente con los “Criterios Nivel 1” que posteriormente facilitarán su pase del Directorio al Catálogo Latindex y su subsiguiente presentación para evaluación e incorporación al Núcleo Básico (NB).	El PPCT permite hacer un seguimiento exhaustivo de la calidad de las revistas y contribuir, mediante sugerencias, con el mejoramiento de la publicación para una futura evaluación del Comité Científico Asesor e incorporación al Núcleo Básico (NB).	Toda revista del NB tiene la oportunidad de formar parte de la colección SciELO Argentina siempre y cuando esté en condiciones de cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia en SciELO, para lo cual y desde lo técnico, el PPCT resulta ser una vía facilitadora de estos procesos.

**Figura 3:** Integración del PPCT en las líneas de gestión del CAICYT



La integración que significa el Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas en y entre las demás líneas de gestión mencionadas del CAICYT, permite potenciar y fortalecer aún más ese tejido institucional que le da contención a la labor de todos nuestros editores científicos. Hasta la puesta en marcha del PPCT las publicaciones científicas que llegaban a estas instancias de registro y evaluación en el CAICYT tenían como factor común el trabajo sobre colecciones ya editadas. Se trataba de revistas, impresas y electrónicas, que llegaban en distintos momentos a interactuar con estas etapas pero siempre a partir de sus números ya publicados, es decir, eran registros y evaluaciones ex-post. Al articularse el PPCT a lo largo de todo este proceso secuencial, tanto las revistas que ya publican como las nuevas, pueden acceder ahora en cualquier momento de su proceso al nuevo servicio. De esta manera el CAICYT asume el compromiso de fomentar la calidad de las publicaciones científicas nacionales ya no desde su publicación, sino desde que los autores se acercan a una revista a presentar sus contribuciones. Esto significa una importante ampliación del apoyo institucional que ahora comienza desde los inicios del complejo proceso que significa generar y mantener publicaciones científicas argentinas con un verdadero nivel de calidad internacional, actividad no menor y que implica un significativo esfuerzo que sin ningún lugar a duda recae sobre los magros recursos de muchos de nuestros editores.

### Consideraciones de cierre

El hilo conductor elegido para hilvanar la perspectiva planteada es el que sostiene la conveniencia que existe en algunas oportunidades en cuanto a la centralización de procesos de gestión. No atiende esto a la búsqueda de ningún tipo de posición contraria a las teorías en boga respecto de las tendencias descentralizadoras. Sí, en cambio, lo que se pretende es una mirada sobre un caso particular donde la generalidad extrema de toda teoría comienza a revelar la necesidad de equilibrios, lo que por otra parte también implica el reconocimiento de las propias fortalezas y ventajas institucionales.

Es justamente la mirada institucional la que permite presentar una serie de iniciativas de gestión que se ven fortalecidas por su articulación y por la estructura que las contiene. Una entidad de la envergadura del CONICET y de la del CAICYT que se desarrolla en su seno, significan un plus no sólo en las posibilidades de impulsar a las publicaciones científicas argentinas, sino también en cuanto a compromisos y presencia en todas las áreas donde se pueda elevar la calidad, el reconocimiento y la visibilidad de nuestras revistas.

Desde el CAICYT en particular, las líneas de gestión presentadas hasta aquí se constituyen en el núcleo central de aquellas actividades de apoyo cotidiano a nuestros editores. No obstante, no son los únicos vínculos que se mantienen con la sociedad. Ese núcleo central es enriquecido con el ofrecimiento de distintas prestaciones y servicios para éste y otros grupos de nuestra comunidad, como: servicios de búsqueda especializada de información, de reprografía, de definición y elaboración de indicadores, de biblioteca, de catálogos en línea de nuestras publicaciones periódicas, de formación continua y de pasantías profesionales, entre otras. Queda expuesto de esta manera que la existencia de una estructura especializada como es el caso del CAICYT tiene sentido si cumple, al menos, con la importante interacción que significa el necesario flujo de trabajo hacia los dos principales actores que lo sostienen, la sociedad y la institución matriz de la que depende, a la que debe prestar asesoramiento técnico especializado.

El CAICYT hoy es un espacio de diálogo y recepción de las inquietudes y necesidades de nuestros editores. Se ha convertido en generador de iniciativas que atienden estos requerimientos, buscando además dar el mejor cauce a todas aquellas dificultades que identifican los responsables de nuestras revistas. Fundamentalmente en todo lo que hace al registro y acceso a la información que genera y administra el CAICYT, para que la exactitud de sus registros no quede únicamente en el nivel de una pretensión. Por otra parte, en este escrito también se expresan aquellos compromisos que deben cumplir los otros actores sociales e institucionales, comenzando por la tarea cotidiana que con gran esfuerzo realizan los equipos editoriales de las revistas científicas, hasta los reconocimientos a la calidad y al prestigio conseguido por ellas en, principalmente, nuestros propios procesos nacionales de evaluación científica, donde las publicaciones locales deben significar un importante valor agregado a la hora de definir beneficios.

Como ocurre en otros ámbitos de nuestro país, la materia prima existe. La calidad editorial de muchas de nuestras revistas es de excelencia y los procesos de gestión para dar apoyo y seguimiento continuo al trabajo de los editores está en marcha, de manera articulada y con el claro objetivo de la mejora constante. Desde algunos escenarios el reconocimiento a la centralización de líneas de gestión es interpretado como una característica distintiva y altamente positiva que aún no ha podido ser lograda en ningún otro país de la región. Este aspecto fue destacado en la XVI Reunión Técnica de Latindex –Managua, octubre de 2010– donde se puso de manifiesto que, en el caso argentino, la unificación en la misma entidad de las diferentes instancias de administración de la información de publicaciones científicas, ha resuelto un problema de comunicación interna y



de eficiencia que actualmente representa uno de los principales obstáculos para el resto de los países de la región en los cuales se presenta una gran dispersión y desconexión entre las representaciones que posee cada sistema en dichas naciones. En todo ello se sustenta la sólida posición del CAICYT en su calidad de capacitador en otros países respecto de este sistema articulado de gestión de información especializada.

Nuevamente, los compromisos son muchos, pero también son vastos los logros conseguidos. Si es verdad que, como se expresara algunas páginas atrás, la calidad de nuestras publicaciones científicas es una expresión de la calidad de nuestra ciencia, debemos tomar dicha premisa sólo como una condición necesaria pero no suficiente. La calidad y la permanencia de nuestras publicaciones científicas van a estar influenciadas por la administración, el apoyo y la visibilidad que logremos darle más allá de las fronteras regionales y, fundamentalmente, el reconocimiento y la posición estratégica a la que estemos dispuestos a elevar a nuestras revistas científicas en nuestros sistemas nacionales de ciencia y tecnología.

### **Bibliografía y fuentes**

**ALBORNOZ, Mario** (2006). *Estrategias para la promoción de las publicaciones científicas argentinas*. En Diálogo entre editores científicos iberoamericanos, publicación del I Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. ISBN 987-23313-0-8, Bs. As., Argentina.

**ÁLVAREZ LAGE, Ana María** (2010). *El desafío de publicar en acceso abierto*. En publicación del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. Primera edición, ISBN 978-987-26312-0-8, Bs. As., Argentina.

**APOLLARO, Alberto** (2010). *Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT)*. En publicación del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. Primera edición, ISBN 978-987-26312-0-8, Bs. As., Argentina.

**ATRIO, Jorge; PICCONE, María Sol** (2010). *Avances y proyecciones del CAICYT en el año del bicentenario*. En publicación del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. Primera edición, ISBN 978-987-26312-0-8, Bs. As., Argentina.

**BORJA, Jordi** (2008). *Descentralización. Una cuestión de método*. En Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Publicación del Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Segunda edición, ISBN 978-987-23435-4-5, compilado por Carlos H. Acuña. Argentina.

**BERNARDELLO, Luis Mario Gabriel** (2010). *El discreto encanto de publicar una revista botánica en Argentina*. En publicación del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. Primera edición, ISBN 978-987-26312-0-8, Bs. As., Argentina.

**BIREME – Centro especializados de la OPS**. (2011) Contenidos del sitio web oficial de BIREME, Brasil: <http://www.bireme.br>

**CAICYT – Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica**. (2011) Contenidos del sitio web oficial del CAICYT, Bs. As.: <http://www.caicyt.gov.ar>

**FAPESP - Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de São Paulo.** (2011) Contenidos del sitio web oficial de FAPESP, Brasil: <http://www.fapesp.br>

**ISSN - International Standard Serial Number.** (2010) Contenidos del sitio web oficial del Centro Internacional de ISSN (Paris): <http://www.issn.org>

**LATINDEX** – (2010) Contenidos del sitio web oficial del Sistema Latindex, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM): <http://www.latindex.org>

**LILACS - Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud.** (2011) Contenidos del sitio web oficial de LILACS, Brasil: <http://metodologia.lilacs.bvsalud.org>

**MASCAREÑO, Carlos** (2009). *Descentralización y democracia en América Latina: ¿una relación directa? Revisión conceptual del estado del arte.* En Revista del CLAD Reforma y Democracia, nro. 45, ISSN 1315-2378, octubre de 2009. Caracas.

**ROMANOS de TIRATEL, Susana** (2008). *Revistas Argentinas de humanidades y ciencias sociales. Visibilidad en bases de datos internacionales.* Colaboradores: G. M. Giunti, N. C. López, A. E. Parada y M. A. Plaza. Ed. de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, ISBN 978-987-1450-33-6. Buenos Aires.

**SCIOSCIA, Cristina** (2006). *Evolución interna de revistas científicas argentinas: ¿cómo nos vemos los que editamos y publicamos nuestras revistas? ¿Cómo nos ven los que evalúan nuestros trabajos? ¿Por qué pensamos tan diferente?* En Diálogo entre editores científicos iberoamericanos, publicación del I Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos. ISBN 987-23313-0-8, Bs. As., Argentina.

## 1. Políticas editoriales de instituciones y editoriales

*Las políticas editoriales definidas por las instituciones académicas y científicas, más aquellas propias de las editoriales independientes, representan uno de los primeros planos donde se comienzan a definir temas como los de la accesibilidad y la difusión pública de nuestra literatura científica. Los usos y costumbres, más el conjunto de requerimientos y normativas específicas que las editoriales establecen para la recepción, evaluación y publicación de trabajos en ciencia, comienzan a delinear esas políticas. También los plazos de reserva editorial son criterios que inciden respecto de la libre disponibilidad del material publicado. Estas son sólo algunas de las dimensiones que hacen a las políticas y que deben ser debatidas en pos de su actualización. Las nuevas tecnologías y el amplio abanico que estas proveen a los actuales procesos de edición científica, cruzan transversalmente las definiciones de las actuales políticas rectoras en la materia. En este marco, el tratamiento de todas estas dimensiones surge como un paso necesario para la coordinación de criterios, y para el establecimiento de pautas de acción que sean verdaderos motores para el progreso de nuestras publicaciones locales.*



## 1.1 Política editorial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)<sup>1</sup>

*Miguel Ángel Puig-Samper<sup>2</sup>*

**Resumen:** El CSIC produce un 20% de la ciencia española y se organiza en 130 institutos de investigación científica de ocho áreas científicas diferentes. Su Departamento de Publicaciones se constituye en la editorial del CSIC, con responsabilidad en la edición de unos 120 libros/año, en papel y soporte electrónico, además de la edición de 37 revistas. La política editorial del CSIC ha estado encaminada en los últimos años a cubrir dos objetivos básicos: el aumento de la calidad científica y editorial y la apertura del conocimiento científico a la sociedad y a la propia comunidad académica. El primer objetivo se está cumpliendo a través de la mejora en los procesos editoriales, la imposición de normativa internacional en la edición (Latindex, etc.), la puesta en marcha del certificado de calidad ISO- 9001 en la gestión de servicios editoriales y la creación de una Oficina de Autor y Calidad. El segundo objetivo se está implementando a través de una mayor difusión, de la participación en asociaciones de editores y fundamentalmente con la puesta en marcha de plataformas electrónicas de revistas y libros para la difusión en Internet de la producción editorial, cumpliendo la primera un papel prioritario por la difusión en acceso libre.

**Palabras clave:** Política editorial, revistas, publicaciones, ciencia, calidad, edición electrónica, ISI, Scopus, CSIC.

### Algunos datos sobre el CSIC

La Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) es la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa. Adscrita al Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, su objetivo fundamental es desarrollar y promover investigaciones en beneficio del progreso científico y tecnológico, para lo cual está abierta a la colaboración con entidades españolas y extranjeras. Según su Estatuto (artículo 4), tiene como misión *el fomento, coordinación, desarrollo y difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter pluridisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural, así como a la formación de personal y al asesoramiento de entidades públicas y privadas en esta materia.*

Las principales funciones del CSIC son:

- La investigación científica y técnica de carácter multidisciplinar
- El asesoramiento científico y técnico
- La transferencia de resultados al sector empresarial
- La contribución a la creación de empresas de base tecnológica
- La formación de personal especializado
- La gestión de infraestructuras y grandes instalaciones
- El fomento de la cultura de la Ciencia
- La representación científica de España en el ámbito internacional

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Director de Publicaciones del CSIC

El CSIC desempeña un papel central en la política científica y tecnológica, ya que abarca desde la investigación básica a la transferencia del conocimiento al sector productivo. El motor de la investigación lo forman sus 130 centros e institutos, distribuidos por todas las comunidades autónomas, y sus 13.500 trabajadores, de los cuales más de 4.000 son investigadores en plantilla y unos 1.500 doctores y científicos en formación, contando además con el apoyo de personal técnico y de gestión. En los últimos años ha desarrollado una nueva política de igualdad de género para favorecer el equilibrio y la integración de la mujer en el mundo de la ciencia de una manera más justa.

El CSIC cuenta con el 6 por ciento del personal dedicado a la Investigación y el Desarrollo en España, que genera aproximadamente el 20 por ciento de la producción científica nacional. Además, gestiona un conjunto de importantes infraestructuras, la red más completa y extensa de bibliotecas especializadas y cuenta con unidades mixtas de investigación. La financiación está en torno a los 859 M€, cuyo origen está en los fondos invertidos por el Estado, la Unión Europea y los obtenidos en convocatorias competitivas por sus investigadores (294). Además desarrolla o participa en 2.993 proyectos de investigación, con una presencia muy destacada en biomedicina (792) o Recursos Naturales (466), aunque mantiene una importante actividad en otras áreas como las Humanidades y Ciencias Sociales (216).

Por su carácter multidisciplinar y multisectorial, el CSIC cubre todos los campos del conocimiento. Su red de acción, que abarca desde la investigación básica hasta el desarrollo tecnológico, se organiza en torno a ocho áreas científico-técnicas:

- Área 1. Humanidades y Ciencias Sociales
- Área 2. Biología y Biomedicina
- Área 3. Recursos Naturales
- Área 4. Ciencias Agrarias
- Área 5. Ciencia y Tecnologías Físicas
- Área 6. Ciencia y Tecnología de Materiales
- Área 7. Ciencia y Tecnología de Alimentos
- Área 8. Ciencia y Tecnologías Químicas

En cuanto a la producción científica, podemos aportar los datos de 2009, que nos hablan de:

- 9.754 artículos SCI/SSCI
- 1.962 artículos no SCI/SSCI
- 368 libros
- 795 tesis doctorales
- 180 patentes

Además, en el mismo año la agencia estatal CSIC había firmado 3.235 contratos o convenios con compañías, empresas y otras instituciones para el desarrollo de actividades científico-tecnológicas. Hay que destacar la presencia internacional del CSIC que colabora con más de 50 países, participa activamente en la creación del Espacio Europeo de Investigación y difunde la ciencia en español en colaboración con el Instituto Cervantes.

Asimismo ha estimulado en los últimos años el crecimiento de las actividades de cultura científica, lo que se ha reflejado además en un aumento en la visibilidad en los medios de comunicación como la televisión (330 apariciones), radio (421) y la prensa escrita (10.000).

## El Departamento de Publicaciones del CSIC

El Departamento de Publicaciones es una unidad administrativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que depende orgánicamente de la Vicepresidencia de Organización y Relaciones Institucionales. La actividad que desarrolla se inscribe en el conjunto de actuaciones inherentes al proceso de edición, producción, divulgación, distribución y venta de publicaciones, y en las que requiera la gestión de los recursos económicos, de personal, servicios e infraestructura del Departamento.

El Departamento de Publicaciones del CSIC diseña un plan editorial anual en el que se incluyen los títulos a publicar en el año y que preferentemente se editan en Colecciones propias del CSIC, aunque también se realizan coediciones con otras instituciones y entidades editoras de carácter privado. También se propone la edición de obras de carácter o bien extraordinario (efemérides, fondos propios, premios relevantes concedidos, etc.) o bien de carácter divulgativo. Además realiza presentaciones de libros y debates en la *Librería Científica del CSIC*, algunos con el Área de Cultura Científica y la colaboración de empresas de comunicación como la Cadena SER de radio, con la que se graban los Debates científicos que se hacen en nuestra librería para su posterior emisión.

Las colecciones se rigen por normas estables, homologadas, homogéneas y de obligado cumplimiento, controladas por comités editoriales para cada colección y con el asesoramiento externo especializado para cada una de las áreas de actividad del Departamento de Publicaciones, que ejecuta la evaluación previa a la edición, como exige la normativa aprobada en el año 2005.

Los datos de 2009 pueden darnos una idea de la actividad del Departamento de Publicaciones del CSIC:

- 125 libros publicados en papel
- 120 libros en formato electrónico en la plataforma digital e-libro
- 28 revistas CSIC en ISI- Thompson
- 23 revistas del CSIC en Scopus
- 46 libros coeditados con *Oxford, Cambridge, UNAM, Casa de Velázquez, Deusto*, etc.
- 2.471.030 descargas de Pdf de la plataforma de revistas electrónicas en el año 2009

En cuanto a datos económicos podemos apuntar que las publicaciones del CSIC suponen a la Agencia un ingreso cercano a 1 M€. En el año 2009 hubo un crecimiento del 2,4 % en la facturación, con un importante incremento en la venta internacional.

## La política editorial del CSIC en los últimos años

La política editorial del CSIC ha estado encaminada desde el año 2005 a cubrir dos objetivos básicos:

- El aumento de la calidad científica y editorial
- La apertura del conocimiento científico a la sociedad y a la propia comunidad científica.

El primer objetivo se está cumpliendo a través de la mejora en los procesos editoriales, la imposición de la normativa internacional en la edición, la puesta en marcha del certificado de calidad en la gestión ISO-9001 de los servicios editoriales y en la

creación de una nueva Oficina de Autor y Calidad, que ha asumido las tareas de la comunicación, atención a los autores, preparación de campañas de presentación y difusión, presentación a premios editoriales, en los que el CSIC ha obtenido buenos resultados con la obtención de varios de ámbito nacional, así como todo lo referente a derechos de autor y el seguimiento de la calidad en la gestión editorial.

El segundo objetivo se está implementando a través de una mayor difusión, por ejemplo a través de la presencia en Ferias Nacionales e Internacionales del Libro (Londres, Madrid, Frankfurt, Nueva York, LIBER, Buenos Aires, Ciudad de México...) o la activa participación en el Inventario General de Fondos Editoriales vivos e históricos (libros y revistas) con más de 2.000 libros del CSIC presentes en DILVE –la plataforma más importante de distribución de información del sector editorial nacional (<http://www.dilve.es>). Asimismo se ha potenciado la participación en las asociaciones profesionales de editores y autores, como la Federación del Gremio de Editores de España, la asociación de editores universitarios (UNE) o CEDRO, aunque quizá lo que más ha contribuido a conseguir este último objetivo ha sido la puesta en marcha de la plataforma de revistas en formato electrónico, que se va a complementar con la de libros en formato electrónico con posibilidad de impresión bajo demanda.

### **La experiencia de la plataforma de revistas en formato electrónico**

Desde el año 2004, y especialmente desde 2005, la edición impresa de las revistas del CSIC ha mejorado siguiendo un proceso de normalización atendiendo a los estándares editoriales para publicaciones periódicas con el seguimiento de la normativa Latindex y normas de la Fundación Española de Ciencia y Tecnología (FECYT), con cambios que además afectan a la cubierta de las revistas, la periodicidad y la información editorial.

En enero de 2006, el CSIC firmó la Declaración de Berlín sobre Open Access, y en consecuencia el Acceso Abierto (OA) ha sido el modelo elegido para el sitio Revistas-CSIC, y par el Repositorio Institucional Digital.CSIC, con un embargo máximo de 6 meses.

La edición online para las Revistas CSIC fue creada entre junio y octubre de 2007 con 32 revistas, que han aumentado desde entonces por la entrada en el sistema de nuevas publicaciones. El software usado en la edición online es OJS (Open Journals System), desarrollado por PKP (Public Knowledge Project, Canadá y USA), como Software libre y disponible en diferentes lenguas. Además, para completar la información se inició en 2009 un plan de digitalización del fondo antiguo de todas las revistas del CSIC, casi acabado, que supone la inclusión de otro 1.000.000 de páginas. Las versiones impresa y electrónica de las revistas son idénticas en contenido y se mantienen simultáneamente.

Esta edición online tiene como características básicas:

La política de acceso y colaboración de **Revistas-CSIC** conjuga los postulados de la Declaración de Berlín, la promoción y difusión de los contenidos de las revistas, y la preservación de su imagen e identidad propias.

**Revistas-CSIC** garantiza el acceso perenne a sus contenidos y la interoperabilidad técnica de su formato y diseño técnico (Declaración de Berlín, punto 2). **Revistas-CSIC** aplica de forma rutinaria los métodos adecuados encaminados a asegurar la preservación de la estructura y contenidos de la plataforma. **Revistas-CSIC** colabora activamente con numerosas bases de datos y portales de agregación, tanto especializados como generalistas, proporcionando o facilitando el acceso a los metadatos de los documentos publicados. El objetivo es lograr la máxima difusión y visibilidad de la producción científica publicada en las revistas. En cuanto a la presentación específica de la plataforma hay que mencionar que:



- La página principal da acceso a todas las revistas
- Existe una clasificación por áreas de conocimiento
- Se realizan búsquedas simples y avanzadas para todas las revistas simultáneamente
- Se puede acceder a información y registro / suscripción para usuarios
- Es posible ingresar a otros recursos CSIC y externos
- Se incluyen artículos a texto completo en PDF
- Salvo indicación contraria, todos los contenidos de la edición electrónica de **Revistas-CSIC** se distribuyen bajo una licencia de uso y distribución “**Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 3.0 España**” (CC-by-nc).
- Proporciona DOI (CrossRef).
- Otorga posibilidades estadísticas, seguridad, menús bilingües, etc.

*El resultado de la mejora de las revistas del CSIC y la creación de la plataforma de revistas en formato electrónico, con nuestra inclusión además en Open Access Scholarly Publishers Association, OASPA, se refleja claramente en la posición alcanzada en bases de datos internacionales.*

*Revistas CSIC en las bases de datos ISI Web of Science (WoS), Journal Citation Reports (JCR) y SCOPUS.*

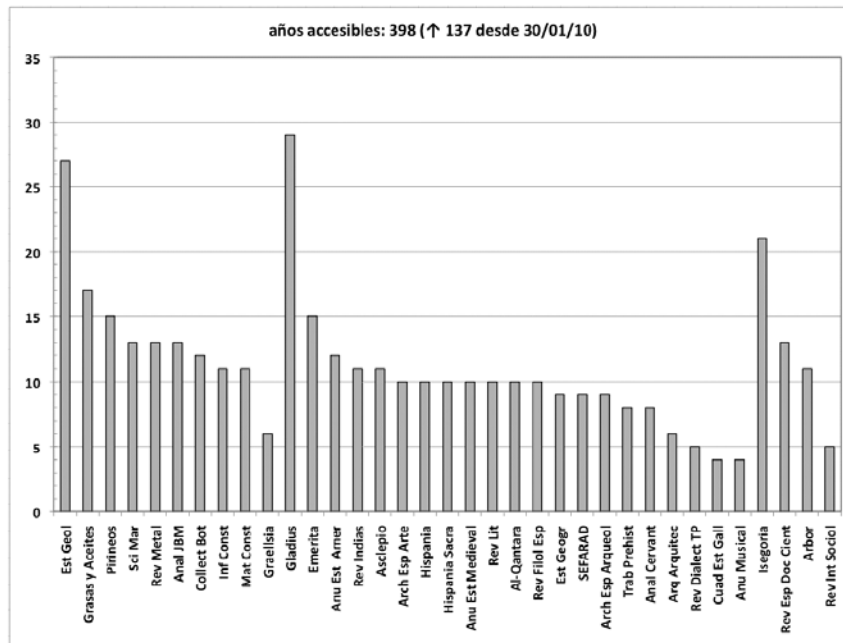
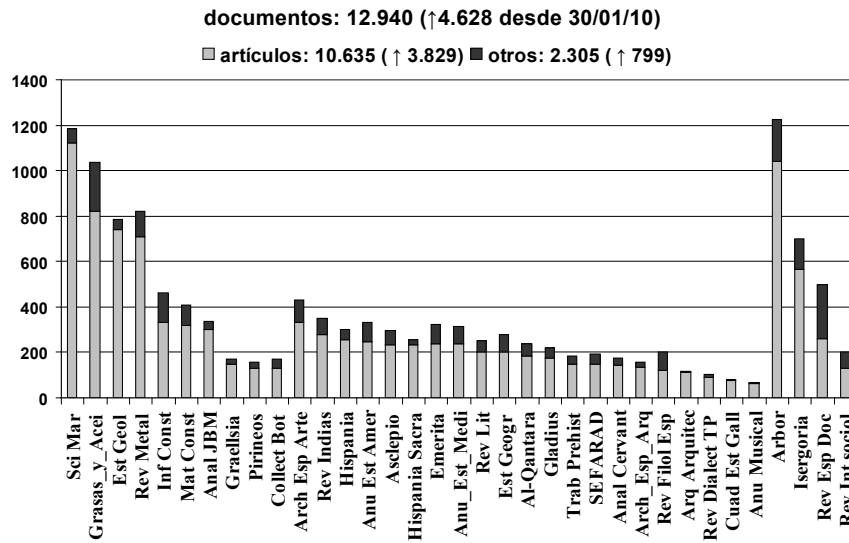
A: Incluida antes del 2008

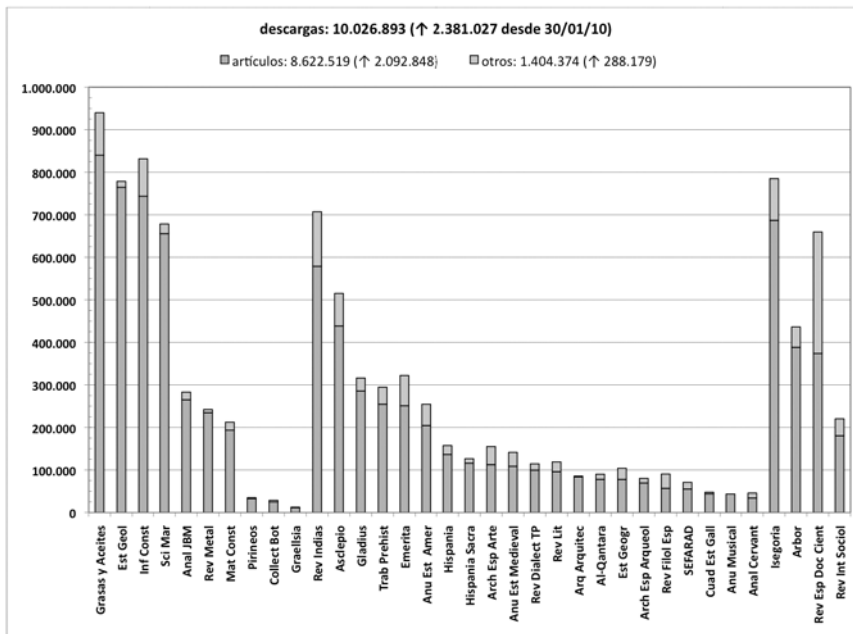
B: Incluida después del 2008

	ISI-WoS A&HCI	ISI-WoS SSCI	ISI-WoS SCI	JRC	SCOPUS
Al-Qantara	A				B
Anales Cervantinos	B				B
Anales del Jardín Botánico			B		B
Anuario de Estudios Americanos	B				
Anuario de Estudios Medievales	B	B		B	B
Anuario Musical					
Arbor	A				B
Archivo Español de Arqueología	B				B
Archivo Español de Arte	B				B
Asclepio	B				B
Emerita	B				B
Estudios Geográficos					A
Estudios Geológicos			B		A
Gladius	B				
Grasas y Aceites			A	A	A
Hispania	A				B
Hispania Sacra	B				B
Informes de la Construcción			B	B	B
Isegoría	B				B
Materiales de Construcción			A	A	A
Pirineos					A
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares	B				B
Revista de Filología Española	B				B
Revista de Indias	B				B
Revista de Literatura	B				B
Revista de Metalurgia			A	A	A

Revista Española de Documentación Científica		B			B
Revista Internacional de Sociología		B		B	B
Scientia Marina			A	A	A
Sefarad	A				B
Trabajos de Prehistoria	B	B		B	B

En lo que se refiere a datos sobre años accesibles, descargas, geografía, etc.... podemos apuntar a continuación algunas gráficas para ilustrar:

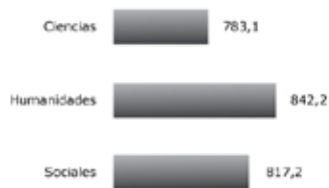




Descargas de artículos: 8.622.519

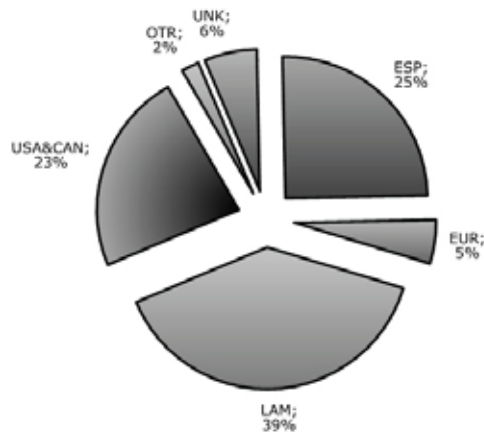


Promedio descargas/artículo: 810,8

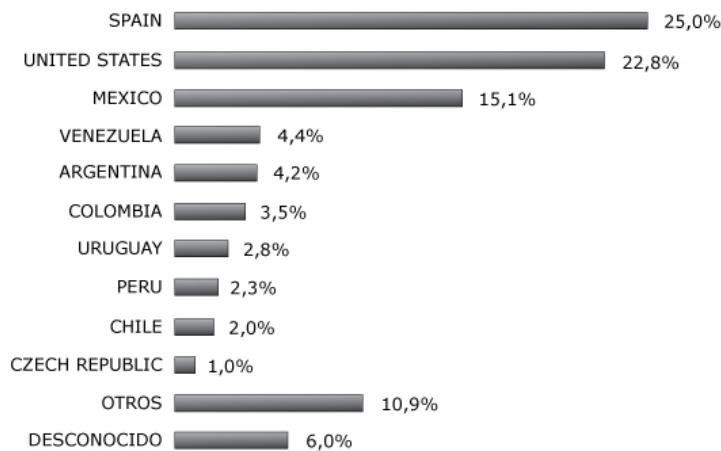


Para ver un ejemplo concreto podemos utilizar el caso de la revista de historia de la ciencia y la medicina, Asclepio:

Descargas artículos normalizadas: 49.406



Descargas artículos normalizados: 49.406



Como conclusión general habría que decir que la política editorial del CSIC en estos últimos años, que ha afectado claramente las revistas científicas editadas por la propia agencia de investigación, ha supuesto una mejora evidente en los aspectos editoriales y de gestión, así como indirectamente a la propia calidad científica, ya que la inclusión en las principales bases de datos internacionales obliga a una selección máxima de originales por la llegada masiva de los mismos. Además, la visibilidad de las propias publicaciones periódicas ha aumentado significativamente con la edición electrónica, que de hecho ha relegado a la edición impresa a un mero testimonio gráfico de la realidad científica de la revista. El salto en el número de lectores y de la propia geografía de la lectura ha sido espectacular, según podemos observar en los datos de que disponemos actualmente. Para la comunidad iberoamericana la presencia de la plataforma electrónica del CSIC en acceso abierto ha permitido el acceso a la producción de calidad de la ciencia española y es evidente que colabora de forma clara a la llamada ciencia en español, que todavía es posible en algunas especialidades. Tampoco es despreciable el acceso desde Estados Unidos, que en algunas revistas supera el acceso de los países europeos a la información científica generada por el CSIC.

Excelencia científica, calidad editorial y difusión máxima parecen ser las claves de la política editorial en el ámbito científico.

## 1.2 Políticas editoriales de instituciones y editoriales. Aquí y ahora de las ediciones científicas de la región<sup>1</sup>

Ramón S. Piezzi<sup>2</sup>

**Resumen:** La redacción y publicación de un artículo es considerada como la etapa final de socialización del conocimiento científico. Por ello las revistas científicas se han transformado en idóneos y reconocidos instrumentos de ese conocimiento. Hay que reconocer algunas realidades que acompañan este proceso: 1) El flujo de información actual. 2) La transformación de los modos tradicionales de comunicación en Ciencia, y la fuerte presencia y uso creciente de la edición electrónica. Los órganos de publicaciones científicas latinoamericanas no pueden escapar a esta realidad. Hay que reconocer que la publicación de los resultados de investigaciones en revistas científicas con sede física en la región es muy frágil. Se requieren verdaderos desafíos para captar el interés de buenos artículos, ofreciendo a los autores: 1) Revistas acreditadas y de calidad. 2) Visibilidad y accesibilidad con evaluaciones exigentes. 3) Impresiones, diseños gráficos y electrónicos acordes a los procesos tecnológicos de punta. 4) Recepción de trabajos de otros países y otros continentes. 5) Internacionalización de los comités de consultores y especialistas. 6) Adopción de patrones de difusión, producción y circulación acordes con gestiones y pautas empresariales internacionalizadas. 7) Tiempos breves entre recepción de artículos-publicación. 8) Aval de instituciones académico-científicas y sociedades profesionales en las distintas disciplinas.

**Palabras claves:** socialización del conocimiento, revistas y comunidades científicas, política editorial de BIOCELL, apoyos institucionales.

### La publicación de un artículo, etapa final de la socialización del conocimiento. El papel de las comunidades científicas. Los nuevos diseños comunicacionales

A partir de mediados del siglo XX se instaló a nivel mundial el criterio de que el prestigio de las revistas desempeñaba un papel significativo en la evaluación y producción científico-técnica. Paralelamente a esto los científicos comenzaron a tener confiabilidad y credibilidad dependientes de la reputación de las revistas donde publicaban sus resultados investigativos. Las investigaciones que no podían ser volcadas en un artículo de una revista reconocida por su prestigio en la comunidad de pares, perdió valor dentro del campo científico en cuestión. Simplemente nunca tuvo visibilidad. Apareció el criterio –convertido en slogan y tantas veces repetido– de “publish or perish”.

La redacción y publicación de un artículo se considera como parte integrante del proceso y de las prácticas de la investigación; más aún, es la etapa final de socialización del conocimiento científico. Etapa obligada y comprometida dentro de la comunidad científica que le diera origen.

En todos estos cambios de mentalidad la regulación, control y finalmente acreditación por parte de estas comunidades reunidas en congresos, sociedades, asociaciones y academias han sido y sigue siendo un fenómeno interesante; no estudiado aún en profundidad por la Sociología de la Ciencia. Como acotación –y reforzando esta especulación– podemos citar los importantes aportes que Thomas Kuhn (1988) realizó en este campo epistemológico. Este investigador de la Física y filósofo de la

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Revista BIOCELL-IHEM-UNCuyo-CONICET

Ciencia estudió el papel histórico que las comunidades de investigadores protagonizan en el origen y desarrollo de los cambios de paradigmas del conocimiento científico. Asimismo, también influyen en las revoluciones conceptuales de la evolución del pensamiento del hombre de ciencia.

Kuhn sostuvo que la Ciencia cursa por períodos sucesivos de evolución normal y otros de crisis, caracterizados por profundos cuestionamientos. Entre ellos podemos mencionar los siguientes: cuestionamiento de los conocimientos, nuevos enfoques en la concepción de las disciplinas tradicionales, conciencia de paradigmas no válidos, mayor comunicación y participación de las comunidades científicas, necesidad de nuevos instrumentos y metodologías de evaluación y aparición de nuevas disciplinas e incluso interdisciplinas. Todas estas crisis –verdaderas revoluciones– que acontecen en la historia de la ciencia inevitablemente gravitan en la etapa de la socialización del conocimiento, dentro de las comunidades de investigadores. Se extienden también a la misma sociedad en su conjunto. Podríamos decir –parafraseando a Kuhn– que en el terreno de la comunicación científica tanto oral como escrita se operó un cambio similar, también paradigmático, en la difusión de los conocimientos; una verdadera revolución.

La comunicación del mensaje en siglos anteriores se limitaba al interior de las comunidades, asegurando circuitos para su adecuada difusión. Indudablemente todo esto ha cambiado ante la aparición de las nuevas tecnologías de la publicación y difusión de los documentos científicos; entre ellas, las informáticas. En efecto, la rápida expansión de los medios digitales imprimió mayor velocidad a este proceso tomando por sorpresa a las instituciones de ciencia y de la academia y también a los propios comunicadores. El ritmo acelerado –casi explosivo– de esta nueva tecnología ha sido elocuente. Se han producido verdaderas crisis con la aparición de nuevos paradigmas.

Este fenómeno ha impreso a las revistas una vertiginosa difusión acompañada de un notable crecimiento cuantitativo. Tenopir dice que en el año 2004 existían un total de 180.000 títulos activos de revistas, de las cuales 21.000 eran académicas con evaluación de la calidad de sus artículos y 11.000 revistas electrónicas con arbitraje por parte de sus pares.

De acuerdo a lo antedicho deducimos que las revistas científicas se han transformado en idóneos y reconocidos instrumentos del conocimiento científico y son un medio para asignar reconocimiento a los autores. En este acontecer hay que reconocer algunas realidades que acompañan este proceso, muy bien puntualizadas por Mercedes Patalano (2005). Entre ellas se pueden citar: 1) El flujo de información en nuestros días, condicionado y regido por las leyes del mercado, 2) La transformación de las formas tradicionales de comunicación en Ciencia y su reemplazo gradual por las nuevas formas de tecnología informática, y 3) La fuerte presencia y uso creciente de la edición electrónica en el desarrollo actual y futuro de la publicación académica. La edición de revistas científicas electrónicas es una alternativa que crece diariamente. Plantea la necesidad de adecuar la estructura editorial a esta forma de publicación y, por otra parte, lograr el cambio de actitud de los propios autores, investigadores y consumidores de literatura científica.

Ante este panorama mundial y regional donde las revistas se constituyen en verdaderos ámbitos de difusión y presencia de investigaciones avanzadas y de conocimientos de punta, se hace imperiosa la necesidad de un mejoramiento de la calidad total y de la difusión actualizada de las mismas. Se requieren verdaderos desafíos para captar el interés de buenos artículos, ofreciendo a los autores: 1) Revistas acreditadas, 2) Visibilidad y accesibilidad con evaluaciones exigentes, 3) Impresiones, diseños gráficos y electrónicos acordes a los procesos tecnológicos de punta, 4) Internacionalización de las revistas a través de artículos procedentes de investigadores de otros países y continentes, 5) Internacionalización de los comités de consultores y especia-

listas, 6) Garantía de calidad de los trabajos mediante el juicio y arbitraje de pares, 7) Adopción de patrones de difusión, producción y circulación acordes con gestiones y pautas empresariales internacionalizadas, 8) Tiempos breves entre recepción de artículos-publicación, 9) Aval de instituciones académico-científicas y sociedades profesionales y de las distintas disciplinas.

### **Nuestra realidad latinoamericana**

En los ámbitos académicos y científicos de los países en desarrollo, la publicación de los resultados de investigaciones en revistas científicas con sede física en la región es muy frágil. Nuestros investigadores prefieren publicar en revistas de Estados Unidos y Europa más que en las de su propio país o continente. Distintas razones, entre las cuales podemos mencionar el prestigio y mejores impactos ofrecidos por estas revistas, constituyen en parte la explicación a este tipo de conducta. Desde el punto de vista del investigador hay que reconocer que se trata de una posición justificada, teniendo en cuenta la preservación y crédito de su autoría. Ante esta realidad se requieren verdaderos desafíos para captar el interés de buenos artículos ofreciendo a los autores revistas acreditadas y de calidad, capaces de difundir con idoneidad, eficacia y velocidad las propias investigaciones.

La producción científica real de la región comunicada en congresos locales, regionales y nacionales así como las numerosas publicaciones realizadas por investigadores latinoamericanos es notable. Esta actividad de intercambio se lleva a cabo en ámbitos académicos latinoamericanos, incluyendo numerosas especialidades. Los eventos están organizados por sociedades nacionales y regionales, con un volumen cuantioso de comunicaciones y resúmenes. Sin embargo, esta importante producción permanece oculta o invisible para la difusión internacional. Gran parte de la misma se publica en forma de artículos completos en revistas de Europa y Estados Unidos con impactos internacionales. Esta situación contrasta con la pobreza o ausencia de artículos publicados en las revistas latinoamericanas, que también ofrecen impacto y difusión internacional. Todo esto ha sido tristemente denominado como “La Ciencia perdida del tercer mundo”.

Según datos de Biojone (2002), las publicaciones de América Latina representan tan solo el 0,71 % de la literatura científica representada en ISI (Institute for Scientific Information). En esta misma línea de pensamiento SciELO Argentina (2006) confirmó que las publicaciones latinoamericanas, según su presencia en índices internacionales, representan menos del 3% de lo publicado. Según Mario Albornoz (2006) el directorio de LATINDEX registra más de 14.200 publicaciones iberoamericanas, de las cuales algo más de 2.200 pertenecen a Argentina. Dice Albornoz que el número de publicaciones en Argentina correspondería a un promedio aproximado de una cada diez investigadores. Esto constituye una verdadera atomización. Por el contrario, sólo 177 han logrado positivamente la evaluación de LATINDEX.

En este sentido una apoyatura de las instituciones y consejos científicos reconociendo a investigadores que publican sus trabajos en revistas con sede física en la región, sería una estrategia adecuada. Como dice Albornoz (2006) “...apoyar a las revistas que en cada país conforman el núcleo más selecto de la producción científica es un instrumento de fundamental importancia para fortalecer el proceso de creación del conocimiento, favorecer su difusión social y propiciar una cultura de integración regional”. Los gobiernos de América Latina –a través de políticas científicas y tecnológicas prudentes– podrían jugar un papel importante, promoviendo las publicaciones regionales de calidad y reconociendo los artículos acreditados en los catálogos internacionales. Conocemos el apoyo histórico que CONICET brindó y sigue brindando a la creación y mantenimiento del Núcleo Básico de revistas científicas argentinas, incluyendo la formación de

SciELO y Latindex. Esto permitió definir criterios propios y adecuados para la región, instrumentando los medios modernos de comunicación informática. En continuidad y coherencia con esta tarea creemos que este organismo de Ciencia podría instrumentar en forma paralela el reconocimiento de dichas revistas y de los autores que publican en ellas, teniendo en cuenta como requisito que dichas publicaciones periódicas estén acreditadas en Latindex y SciELO y tengan factor de impacto internacional.

Uno de los aspectos críticos y muy discutidos en la visibilidad de las revistas, paradigmático en algunas áreas del conocimiento como las biomédicas, es el factor de impacto. Definido éste por Eugene Garfield hacia 1960 y publicado por el Thomson ISI (la nueva denominación del ISI), es indudablemente el indicador más ampliamente aceptado por la comunidad científica para evaluar los contenidos de las revistas científicas. Este índice mide el impacto (repercusión) que ha tenido una revista en la comunidad científica. El coeficiente se obtiene de la división del número de artículos publicados durante dos años en una revista y el número de citas que esta publicación ha recibido en el mismo período. Hay reticencias a aceptarlo por parte, especialmente, de la comunidad no anglófona y también por aquellas disciplinas menos «globalizadas», con una alta proporción de investigaciones de carácter regional, como pueden ser las ciencias humanas y sociales.

### **El aporte desde BIOCELL. Política editorial**

En mi calidad de Editor Principal de la revista BIOCELL acreditada por SciELO y fundadora, entre otras, del Núcleo Básico de revistas argentinas, desearía brevemente exponer nuestra experiencia al respecto. BIOCELL ha acompañado desde su nacimiento en 1993 el proceso de consolidación de organismos como Latindex y SciELO. Este último fijó una serie de objetivos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: 1) Contribuir al desarrollo de la investigación científica y al fortalecimiento de las revistas nacionales, 2) Desarrollar metodología de publicación y disseminación de resultados de investigación en formato electrónico, 3) Estructurar una base sólida de indicadores bibliométricos para gestión del flujo de la comunicación científica nacional y regional (América Latina, Caribe, España y Portugal), 4) Desarrollar metodología de publicación y disseminación de resultados de investigación en formato electrónico (Castro, 2007). Actualmente las revistas de SciELO están incluidas en ISI Links, un nuevo producto de ISI Thomson Reuters.

En nuestra experiencia editorial podemos comentar que el tratamiento de los artículos científicos que se reciben en BIOCELL es el siguiente: 1) Los manuscritos son sometidos a un procesamiento dinámico que consta de una primera etapa de evaluación y una segunda, que hemos llamado de producción. 2) En la primera etapa (“editorial handling”) los manuscritos son inicialmente revisados a fin de controlar requisitos como la presentación formal, pertinencia de la temática, calidad de figuras e ilustraciones y cumplimiento de las normas generales de presentación (en lo que respecta fundamentalmente a las citas en el texto y bibliografía). Las figuras digitales deben cumplir con los requerimientos de calidad informática y la bibliografía debe estar tipeada correctamente de acuerdo a las “Instrucciones a los autores”. Si estos requisitos no se cumplen, el manuscrito es regresado al autor. 3) Los artículos que superan esta primera etapa son enviados a la evaluación de los pares a fin de estimar originalidad, validez científica, coherencia y claridad en la exposición de los resultados y cualquier otro aspecto que haga a la calidad del trabajo. La revista cuenta con árbitros dentro y fuera de América Latina. A través de la larga experiencia adquirida se ha construido una base de datos de evaluadores idóneos en las distintas áreas temáticas a



partir de la información provista por instituciones científicas y académicas. Constituye una tarea ardua, amenazada permanentemente por la falta de respuesta en tiempo o por la demora por parte de los árbitros, a pesar de los plazos comprometidos. Muchos árbitros declinan colaborar. Casi ninguno se ocupa por las formas ortográficas, por el estilo, el orden en la presentación o el control de una mínima claridad que se adapte a la “broad readership” de nuestra revista. Todo esto es indispensable atender por parte del editor principal y el comité editorial para que el trabajo sea publicado. 4) La mayoría de los artículos requieren una revisión idiomática profunda. En este sentido cuando los trabajos son enviados con errores de sintaxis son devueltos en primera instancia a su autor para su corrección o reescritura. Una vez que los manuscritos han sido aprobados en el proceso de evaluación final se lleva a cabo una revisión idiomática con una persona experta en el idioma inglés, contratada por la revista.

La experiencia de los últimos años registra que, a pesar de estos esfuerzos, aproximadamente el 50 % de los artículos recibidos resultan finalmente rechazados.

La revista ha mantenido desde el mismo año de su fundación respaldos institucionales con la Universidad Nacional de Cuyo y CONICET, a través del Instituto de Histología y Embriología (IHEM-CONICET-UNCuyo) el que constituye su sede institucional. Cuenta además con la acreditación por parte de las comunidades científicas disciplinarias con las cuales mantiene un diálogo abierto y permanente. Sociedades de nivel regional, nacional e iberoamericanas publican resúmenes de trabajos científicos que se comunican en congresos, simposios y reuniones periódicas organizados por estas sociedades. Se ha publicado hasta la fecha un total de 11.826 resúmenes desde la creación de la revista. Los mismos han aparecido en algunos de los tres números anuales o en forma de suplementos. En este sentido, la revista cumple un rol importante, diría fundamental, en la difusión del conocimiento de los investigadores de la región. Se constituye en la plataforma de difusión de dichas investigaciones en una etapa temprana. Algunos de estos trabajos se transformarán en artículos originales y completos para una publicación internacional.

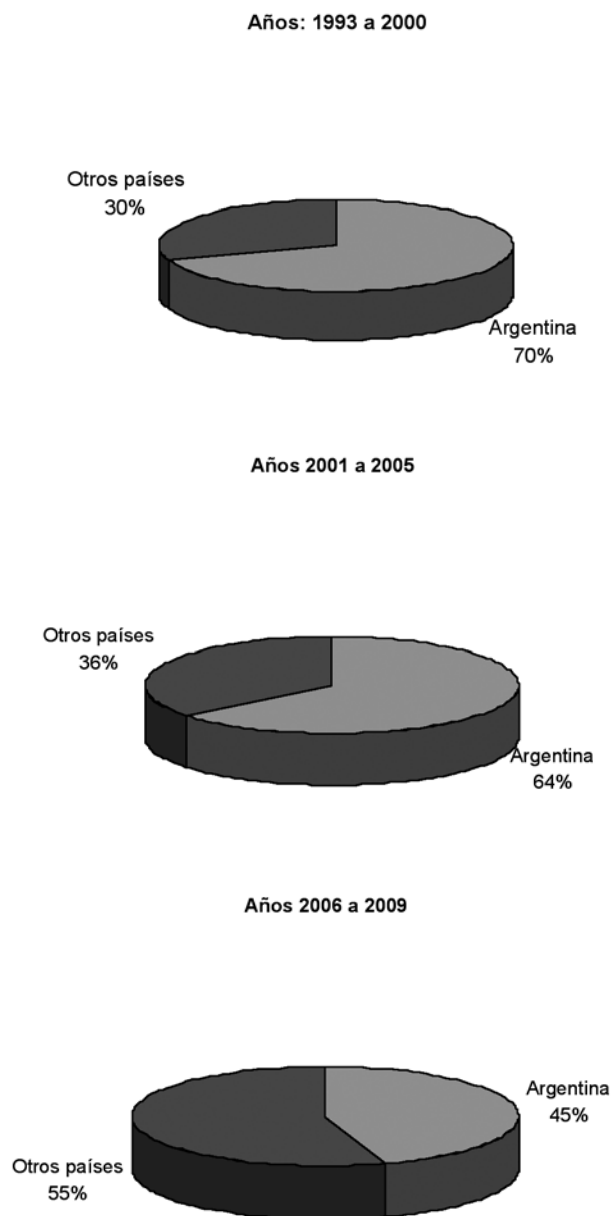
Por otra parte, BIOCELL ha iniciado una permanente presencia en los ambientes académicos con la organización de la Conferencia Anual BIOCELL. A partir del año 2007 la revista instituyó la primera conferencia anual, a fin de establecer una vinculación académica con instituciones científicas y universitarias. Dicha conferencia se ha repetido en los años siguientes. Tiene como objetivo destacar temas investigativos desarrollados en laboratorios e instituciones latinoamericanas en las áreas que competen a la revista, cuyo espectro temático se ha ampliado considerablemente. Son dictadas por investigadores y académicos invitados, especialmente autores de resultados originales que constituyen verdaderas referencias en el nivel investigativo regional e internacional.

### **Luces y sombras**

Sin embargo, debemos hacer mención de que, en su mayoría, los trabajos inicialmente comunicados en forma de resúmenes en BIOCELL no se publican como artículos completos en la Revista. Se utiliza a la misma como plataforma para asegurar una prioridad y lograr antecedentes para futuros informes ante las instituciones a las cuales pertenecen los autores de dichas publicaciones.

BIOCELL, además de haberse mantenido visible desde el momento de su fundación, ha acrecentado esa visibilidad internacionalizando el origen de los artículos publicados. En efecto, el porcentaje de publicaciones de origen argentino era del 70 % entre 1993 al 2000, bajó al 64 % en 2001 y 2005 y descendió aún más al 45 %

entre 2006 y la actualidad. Paralelamente el incremento de artículos internacionales, incluyendo los latinoamericanos, ascendieron desde el 30 % (1993-2000) al 55 % (2006 a la fecha; ver Figs.1, 2 y 3)



Esto que parecería ser un halago constituye para nosotros una verdadera preocupación. Una revista nacida como vehículo fundamental para la difusión de la ciencia argentina y latinoamericana hacia el mundo, es hoy una revista donde sólo el 50% de sus artículos son de origen argentino.

## Referencias bibliográficas

Albornoz, M., 2006, "Estrategias para la promoción de las publicaciones científicas argentinas". En: Diálogo entre editores científicos iberoamericanos. Libros del CAICYT, Calleja, B. y Albornoz, M., eds.

Biojone, M. R. (2002) Presencia de las revistas latinoamericanas, caribeñas, españolas y portuguesas en la bases de datos internacionales. En: Primera Reunión Regional de la red SciELO, Valparaíso, Chile, 30 Septiembre-2 de Octubre, 2002.

Castro, R. (2007). Taller para Editores de Revistas Científicas de SciELO. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica (12-14 de septiembre de 2007)

Garfield, E., 1984, "Supporting scientist-colleagues in the Third World is in our pure best interest". *Current Contents-Life Sciences*, 16 (31), 3.

Kuhn, T., 1988, "La estructura de las revoluciones científicas". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

El Observador (2006). Producción científica Argentina en el Science Citation Index. Año 1-Número 001. CAICYT-CONICET, Buenos Aires

Patalano, M. (2005). "Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina". *Anales de Documentación Universidad de Murcia*. Nº 8, 217-235.

SciELO Argentina (2006). "Producción científica argentina en el Science Citation Index." *El Observador*. Año 1.No 001.

Tenopir, C. (2004). "Uso de revistas electrónicas para promover la información a través del mundo" En: Segundo Taller Latinoamericano: recursos y posibilidades de la publicación electrónica" Valparaíso, Chile, 13 al 14 de enero.



### 1.3 Editar en Filosofía y Letras: una charla que recién empieza<sup>1</sup>

Rubén Calmels<sup>2</sup>

**Resumen:** En 2006 la Prosecretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras adquirió el rango de Subsecretaría con el fin de regularizar y mejorar toda la producción de textos de la Facultad, desde las fichas de cátedra de circulación interna hasta las 21 publicaciones periódicas de los institutos de investigación y Secretarías en formato papel y las 3 en formato digital, sin olvidar las 4 colecciones de libros ya existentes, y los títulos considerados de relevancia académica que quedan fuera de estas series. Lo primero fue normalizar el proceso de aprobación de publicaciones a través de la elaboración del Reglamento de Publicaciones, tarea llevada a cabo por el Consejo Editor de la Facultad, órgano plural tanto en su origen como en su ideario político. Los siguientes pasos fueron el de inscribirnos como editorial ante la Cámara del Libro y la participación con stand propio en las 4 últimas Ferias Internacionales del Libro. En el aspecto editorial, creamos tres nuevas colecciones académicas (*Libros de Filo*, *Libros de Cátedra* y *Saberes*). También funciona en el área la pasantía para alumnos del último año de la Carrera de Edición en organismos públicos. Finalmente, en el aspecto técnico, incorporamos nuevas tecnologías al taller para abordar publicaciones en color.

**Palabras clave:** producción y distribución de ediciones, publicaciones universitarias, proyecto editorial, colecciones, problemas.

El propósito de mi presencia aquí es contarles cómo desarrollamos nuestro trabajo en el área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, qué objetivos nos hemos propuesto y cuántos de ellos hemos podido cumplir.

El crecimiento que experimenta nuestra área es el resultado, en primer término, de la decisión del decanato de convertir a la antigua Prosecretaría en Subsecretaría de Publicaciones, con lo cual logramos que el sector ganara importancia dentro de la estructura de la Facultad. Por otro lado, esta expansión sostenida es el fruto del trabajo cotidiano de aquellos que se desempeñan en las distintas subáreas que dependen de Publicaciones: diagramación y armado, imprenta, comercial, depósito, distribuidora; en total, 30 personas.

Todo nuestro trabajo parte de una decisión fundamental que, en lo sustancial, no difiere de la que debe tomarse en cualquier editorial: qué publicar. Publicar es, como muy bien dice Gabriel Zaid, “proponer un tema de conversación”. ¿De qué se habla en la Facultad de Filosofía y Letras? Esto es lo que, entendemos, debe reflejar la producción editorial de la Facultad: la pluralidad de perspectivas que hacen a cada una de las carreras que en ella se dictan, mostrar los resultados de las investigaciones de sus graduados, fomentar la discusión y el pensamiento crítico; en definitiva: conversar para tratar de aclarar la realidad en la que estamos inmersos. Para cumplir con este objetivo, es fundamental el papel que juega el Consejo Editor, un cuerpo colegiado que se reúne cada veinte días para seleccionar qué trabajos serán publicados, tratar pedidos de coediciones y regular el uso del sello editorial de la facultad.

Los integrantes del Consejo Editor (CE) son propuestos por el decano y designados por el Consejo Directivo de la Facultad. La característica más notoria del Consejo es, justamente, su pluralidad tanto política como académica, pues está

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Subsecretario de Publicaciones Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

conformado por profesores, graduados, alumnos de varias de las carreras y personal no docente. En las reuniones no sólo se analizan y discuten los pedidos de edición que llegan al área, sino también cuál es el límite del trabajo, tanto del Consejo como de los comités editoriales de cada una de las revistas de los distintos Institutos de Investigación. El trabajo no es sencillo: si bien las revistas deberían llegar a Publicaciones para su aprobación con todos sus trabajos controlados, los referatos efectuados y cumplidas sus recomendaciones, en ocasiones esto no ocurre. También en otros casos, es el mismo Consejo Editor quien debe designar especialistas para evaluar las propuestas de publicación. Esta tampoco es una tarea sencilla dado que en muchos casos se trata de problemas muy específicos a los cuales se dedican unos pocos profesionales en el mundo y, obviamente, no siempre aceptan la noble tarea de leer manuscritos en pocos días y sin retribución alguna.

### **Reglamento de publicaciones**

En 2006 se aprobó el Reglamento de Publicaciones, que es la normativa que indica cómo debe funcionar la Subsecretaría. Partió de un proyecto inicialmente bajo la gestión de Gladys Palau continuando su elaboración durante la gestión posterior del prof. Jorge Panesi. El texto final contiene todos los aspectos de la edición universitaria e incluye en su temario un primer capítulo de definiciones y funciones, continúa con las publicaciones. Revistas especializadas, las series monográficas, tesis de doctorado y maestrías, serie de jornadas y congresos, finalmente serie de fichas de cátedra, fuentes y documentos y otras publicaciones. El reglamento también se ocupa de los recursos económicos y financieros y de la distribución y venta.

### **Creación de la editorial de la Facultad de Filosofía y Letras**

Solicitamos el ingreso a la Cámara del Libro y con él hemos conseguido el reconocimiento como Editorial. Para explicar por qué este cambio de estatus no constituye un mero trámite, voy a dar un simple ejemplo: en una editorial comercial, una situación cotidiana como lo es el envío de libros por correo es uno más de los tantos pasos que se dan en pos de su distribución. Para nosotros, el beneficio de la tarifa reducida en los envíos otorgado a los socios de la Cámara significó un avance fundamental para la distribución de los canjes dentro y, sobre todo, fuera del país. Este ahorro significa más envíos de publicaciones, lo que redundará, en definitiva, en una mayor circulación de nuestros textos. Durante la gestión realizada en 2007, en conjunto con la doctora María Marta García Negroni –en ese momento directora del Departamento de la carrera de Edición– hemos conseguido que la Fundación El Libro otorgara a la editorial de Filosofía y Letras un lugar en la Feria del Libro. Así, una vez al año, la editorial de Filo se abre a las inquietudes de la sociedad y la Facultad muestra lo que hace, a través de sus publicaciones. Allí exhibimos nuestra producción, damos cuenta de nuestras actividades académicas y también ponemos a la venta nuestras publicaciones, de la misma manera en que lo hace cualquier editorial. A este logro se le agrega el servicio que prestan, a los interesados, alumnos de la carrera de bibliotecología, que desde hace dos años orientan a los lectores en la búsqueda bibliográfica, tanto en nuestro propio sistema como en el de la Feria. Este servicio es organizado por la subsecretaria de Biblioteca, Lic. María Rosa Mostaccio, y llevado a la práctica por alumnos y alumnas que con alegría prestan un servicio excelente.

*Revistas científicas*

Los destinatarios de las 30 revistas científicas y series monográficas son los especialistas de cada una de las carreras, investigadores, docentes y alumnos de la Facultad, del resto de las universidades del país y de otros países con los cuales mantenemos canjes permanentes y un canal siempre abierto para optimizar la circulación de la información. Las revistas están sometidas a un doble proceso de evaluación: por un lado, el principal, que es el que llevan a cabo los miembros de los respectivos comités editoriales según la normativa vigente (incluida en el reglamento de publicaciones) y, por otro, la revisión que el CE realiza antes de aprobar definitivamente cada volumen. De más está decir que este doble proceso de evaluación se lleva a cabo independientemente del lugar donde luego se edite la revista, esto significa que el aval académico de la Facultad depende de estas dos instancias.

*Fichas de cátedra*

Estas fichas han tenido una existencia similar a la de las plantitas en un invernadero: sólo circulan en el ámbito de la Facultad, en este caso Publicaciones es el nexo entre los docentes y sus materiales de cátedra y los alumnos. Las fichas no cumplen con las normas vigentes en el mundo exterior: traducciones sin los permisos correspondientes, citas cuya extensión excede largamente la normativa vigente. Para solucionar estos y otros problemas, nos hemos propuesto realizar una revisión total del material con el objetivo de mejorar su calidad. Para ello, ofreceremos a profesoras y profesores el trabajo de editores y diseñadores, y también estamos repensando la posibilidad de recopilar material en CD o DVD en los cuales poder incluir imágenes, mapas, planos, gráficos o fotos.

*Revista Espacios – La revista de la Facultad*

La Subsecretaría heredó de anteriores gestiones la publicación de *Espacios*. Desde el inicio nos fueron propuestos dos objetivos generales: renovar la imagen general de la publicación, por un lado, y que los contenidos reflejen la actualidad de las nueve carreras que se dictan en Filosofía y Letras, por el otro. En cada uno de los tres números anuales de *Espacios*, que incluye en su temática a tres de las carreras, investigadores, graduados y docentes exponen novedades y problemáticas para un público general. No se trata de una revista científica más sino del órgano de difusión del trabajo de nuestros docentes e investigadores

**Colecciones de libros***Los libros de Filo*

Nuestra primera colección de libros surgió de la necesidad de dar cuenta de la actividad académica de cada uno de los departamentos de la Facultad. Para ello hemos realizado una convocatoria a la que han respondido varios docentes que han dado forma a textos tales como *La trama común. Memorias sobre la carrera de Ciencias de la Educación*, *Debates en Lenguas Clásicas*, *Presente y futuro de la Filosofía*, entre otros. Estos libros se proponen actualizar los debates que en la actualidad se sostienen en el interior de cada disciplina u orientación. También en algunos casos, los libros de esta colección son medios de divulgación del trabajo específico de cada carrera

*Libros de Cátedra*

En la primera charla que tuve con mi jefe, el decano Hugo Trincherro, él me habló de su preocupación por la cantidad de libros íntegramente fotocopiados que circulan en la Facultad, y su interés por ir reemplazando el recurso de las fotocopias por libros de bajo precio, para que comprar un libro resulte más atractivo que hacerse de un manojito de fotocopias de difícil lectura y destino incierto. En lo personal, debo decir que la propuesta me atrajo desde el vamos. Mientras que las fotocopias terminan como basura acumulada en una caja, un libro se guarda en la biblioteca, tiene tapas y lomo, todos conocemos muchos de nuestros libros, por el lomo y ese reconocimiento es parte del vínculo amoroso con ellos. Esta colección nace para que cada uno de sus libros se convierta en una herramienta de trabajo, tanto para los docentes como para los estudiantes de las carreras de la Facultad, y está conformada por textos elaborados o recopilados por los profesores, incluidos como bibliografía obligatoria para los alumnos de las distintas materias. No huelga decir que estos, en muchos casos, exceden el marco del aula y se convierten en material de interés para todo público. En la actualidad tenemos siete títulos editados y varios en prensa.

Ese día inicial para mí en el 2006 cuando volvía a mi casa, me vino la imagen de la película *La sociedad de los poetas muertos*, con los alumnos en el primer día de clases cada uno con su pila de libros bellamente encuadernados...

*Colección Saberes*

Un año atrás detectamos la dificultad de los integrantes de los proyectos de investigación subsidiados UBACYT para publicar los resultados de sus trabajos de investigación. Al momento de elegir dónde publicar, es frecuente que los investigadores se encuentren con costos excesivos, escasa claridad en lo referido a la distribución y menos certeza en cuanto a la cantidad de ejemplares efectivamente impresos, lo que ocasiona problemas en la rendición de los derechos correspondientes sobre las ventas. De estas inquietudes surge el proyecto de la Colección Saberes, pensada para difundir los avances de los proyectos de investigación de los veintidós Institutos que posee la Facultad.

*Historia dibujada*

Este septiembre sacamos a la venta una revista con una historieta dibujada por Francisco y Gabriel Solano López sobre la Guerra del Paraguay, acompañada por un trabajo del profesor Norberto Galasso y Germán Ibáñez "La guerra de la triple infamia". También tenemos en preparación otro trabajo mixto de historieta y textos sobre otro caso real: la matanza de los pueblos qom y moqoit en la reducción Napalpi, Chaco, hace 85 años, mientras se realizaba una huelga por el precio del algodón, durante la cual fueron asesinadas quinientas personas. En este caso se trata de una versión en historieta realizada por los niños de una comunidad wichi.

*Convenio con CLACSO - colección de Educación*

A fines de 2009 la Facultad suscribió un convenio con CLACSO para la edición de tres libros de Educación, en el marco del cual ya se editaron los dos primeros: *Biografías y Educación*, *Figuras del individuo-proyecto* y *Memoria docente, investigación y formación*. CLACSO cuelga en su sitio web una versión digital de los textos y compra una cantidad de libros para hacerlos circular por sus sedes. Tanto el departamento como el instituto han advertido la importancia de esta serie que permite difundir en el país los trabajos de investigadores tanto argentinos como extranjeros en esta área innovadora.



## Objetivos

### *Digitalización de textos*

Como parte de una tarea colectiva, se está trabajando en la secretaria de Investigación y en la Biblioteca Central en la digitalización de textos para brindarlos al acceso público en la Biblioteca Digital a la cual se accederá por el campus virtual de la Facultad. Se ofrecerán así tesis de grado y textos libres de derechos que figuran en las bibliografías de los programas de nuestras carreras de grado. En Publicaciones, luego de trabajar sus textos comenzaremos a colocar en el sitio web de la facultad las fichas de cátedra y continuaremos con el proyecto de brindar acceso a obras clásicas que están libres de derechos editadas en versiones rústicas para los alumnos.

### *Ampliación de la oferta de la Oficina de Publicaciones*

Comenzamos una tarea para mejorar la oferta de la Oficina de venta de Publicaciones de la Facultad (OPFYL), que implicó, en principio, traer consignaciones de diversas editoriales. Por otra parte, iniciamos las gestiones para poder vender a docentes y alumnos con tarjetas de crédito y de débito, debo decir que estas innovaciones no son bien vistas por la burocracia.

Las ventas de OPFYL no deben verse como un indicador de utilidades, sino como una especie de “medidor” de los servicios que queremos ofrecer. En este sentido, nuestra intención es poder mantener abierto este canal de ventas durante más horas, y estamos trabajando para conseguir este objetivo.

En el mundo comercial, los editores multiplican el costo de un libro por cinco para llegar al PVP. En la Facultad se crea una tensión: la preocupación no está puesta en las utilidades sino en prestar el servicio para que alumnos y docentes puedan acceder a la bibliografía. Como decía Boris Spivakow: más para más, lograr que más gente pueda comprar más libros. Pero, por otra parte, no se puede descuidar el área por una mala política de precios, y para poder lograr un equilibrio, la facultad aplica un sistema de becas y medias becas a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. Todos los años se entrega una suma importante para este fin que beneficia alrededor de mil alumnos, también tenemos un sistema de descuentos que alcanza el 40% del PVP, precio que nunca alcanza el quíntuple del precio de costo.

### *La imprenta de la facultad*

El taller de imprenta tiene una larga tradición en Filosofía y Letras. De hecho, aún conservamos (aunque no las utilizamos) linotipos e imprentas con la tipografía para componer armando galeras a mano.

Aquí, lograr que la burocracia no sabotee la compra de papel del cuatrimestre o el pedido de fondos para reparar una de las Multilith se convierte en una tarea central.

La Facultad tiene dos impresoras offset Multilith de origen norteamericano que, como diría Manolito, el amigo de Mafalda, tienen una gran alcurnia. En el año 2009 logramos comprar una impresora Hamada de origen japonés, que nos dará la posibilidad de imprimir tapas y afiches color.

La tarea de sincronizar el trabajo de las personas con el de las máquinas, y a éstas con los insumos y a todos con las tareas y los plazos de entrega se parece a la de un director de orquesta (como sabrán, aunque no se note, siempre alguien desafina). Cabe aclarar que la imprenta de la Facultad no sólo se encarga de imprimir un alto porcentaje de nuestras publicaciones, también es la responsable de mantener stock de toda la

papelería de uso interno: desde las planillas de inscripción a materias a los certificados de cada uno de los eventos que se organizan en la facultad. Muchas veces, el hecho de cumplir con los plazos siempre perentorios de la papelería nos obliga a posponer o a tercerizar la impresión de libros.

#### *Pasantía de alumnos de Edición*

Cuando los alumnos de la carrera de Edición se encuentran prontos a graduarse, tienen la opción de hacer una tesina o de realizar una práctica profesional no rentada. Existen dos pasantías, una en empresas privadas y otra en organismos públicos u ONG. Esta última depende de la Subsecretaría de Publicaciones, y su estructura es similar a la de una cátedra. Los ayudantes son tutores de alumnas y alumnos, a quienes acompañan en su tarea y orientan frente a las dificultades que surgen mientras ésta se realiza. Los pasantes cada cuatrimestre asumen la responsabilidad de una tarea vinculada directamente con nuestra editorial.

#### *Nuestro primer catálogo*

Para la Feria del Libro del año pasado logramos componer el primer catálogo de Publicaciones. No sin cierta sorpresa, hemos contabilizado la publicación de 80 libros, 30 revistas y 8 ediciones digitales (libros, anuarios, tesis y revistas).

En síntesis, si publicar es proponer un tema de conversación –como decíamos al inicio de esta charla–, es un placer para nosotros corroborar que la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras tiene mucho para aportar al diálogo, y que ahora cuenta con un canal más para comunicarse con la sociedad.

## 1.4 El desarrollo de la política editorial de la Organización Panamericana de la Salud<sup>1</sup>

*Regina Castro<sup>2</sup>*

**Resumen:** El desarrollo de Internet y de las publicaciones electrónicas ha cambiado en los últimos años el flujo de la comunicación científica, así como los distintos modelos económicos de producción y de diseminación de información. Como consecuencia, las instituciones se han visto impulsadas a discutir y alinear sus políticas editoriales en el marco de esas nuevas tendencias. Ese es el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que, en un esfuerzo integrado y cooperativo, constituyó en 2008 el Grupo Coordinador de la Política Editorial institucional para los productos de información de la Sede y de las cinco regiones de la OMS. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), como Oficina Regional para las Américas, ha participado en ese Grupo Coordinador; además, en 2010, ha empezado su propio plan de desarrollo de la política editorial institucional, con los ajustes necesarios para la implementación de la política de la OMS. Las políticas editoriales de la OMS y de la OPS abarcan todos los tipos de productos de información y de comunicación, publicados en los diversos medios de comunicación, sean impresos o electrónicos, para cualquier tipo de destinatarios. El desarrollo de las nuevas políticas institucionales tiene como objetivo principal garantizar que todos los productos de información reflejen estándares de calidad, en términos de su contenido, relevancia y formato de presentación; que los procesos de producción y distribución sean costo-efectivos; y que haya amplia accesibilidad, en términos de los medios y formatos de diseminación, y los idiomas. Los capítulos tratan de los procesos editoriales y de temas relacionados con la ética de la comunicación científica, los derechos de autor, la autoría y colaboración con otras instituciones, el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación, entre otros. El objetivo de esta presentación es describir la metodología para el desarrollo de la política editorial institucional de la OPS.

**Palabras clave:** Políticas editoriales, Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Panamericana de la Salud (OPS).

### Antecedentes

El desarrollo de Internet y de las publicaciones electrónicas ha cambiado en los últimos años el flujo de la comunicación científica, así como los distintos modelos económicos de producción y de diseminación de información. La producción de libros y otras publicaciones en formato impreso seguía un flujo continuo, con etapas dependientes entre sí, y de cierta manera contaba con distribución limitada por su forma de diseminación, los costos y el tiempo de envío por servicio postal. La publicación electrónica ha permitido no sólo la amplia e inmediata diseminación de los contenidos de las publicaciones científicas, sino que también ha cambiado el flujo de producción, en el cual interactúan todos los actores, en etapas concomitantes pero independientes en el tiempo y espacio. La publicación electrónica permite, además, que se le agregue valor con el uso de otros medios de comunicación asociados (videos, imágenes dinámicas, sonido, bases de datos complementarios), con la interacción de los lectores y

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Asesora, Servicios Editoriales y de Traducción, Gestión de Conocimiento y Comunicación, Organización Panamericana de la Salud, Washington, DC, Estados Unidos.

con la generación de indicadores de uso y de citación. El movimiento de acceso abierto a la información científica ha ampliado la visibilidad de las publicaciones científicas y de los resultados de la investigación y un número creciente de publicaciones y revistas científicas está disponible en repositorios institucionales de acceso abierto.<sup>3</sup>

Como consecuencia, las instituciones se han visto impulsadas a discutir y alinear sus políticas editoriales en el marco de esas nuevas tendencias. Este el caso de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cuyas políticas editoriales serán discutidas en ese capítulo.

## 2. Marcos para el desarrollo de la política editorial de la OPS

### 2.1 Marco institucional

La OMS, en un esfuerzo integrador y cooperativo, constituyó en 2008 el Grupo Coordinador de la Política Editorial institucional para los productos de información de la oficina central y de las cinco regiones de la OMS; la Organización Panamericana de la Salud, como Oficina Regional para las Américas, participa en ese Grupo Coordinador. El objetivo del Grupo Coordinador es revisar las políticas editoriales existentes en todas las oficinas regionales<sup>4</sup> y la oficina central de la OMS<sup>5</sup> y proponer una política integrada, que pueda ser implementada a nivel mundial. Participan los coordinadores de los procesos editoriales y editores, profesionales relacionados con la producción de contenidos de información y de gestión de conocimiento, y representantes de las áreas técnicas, productoras de información.

El desarrollo de los capítulos de la política editorial se hace de forma cooperativa, por medio de discusiones presenciales o de intercambio de comentarios por Internet. Se realizan al menos dos reuniones presenciales al año, con la participación de todos los miembros, y videoconferencias, cuando es necesario. En total, hasta octubre de 2010, se realizaron diez reuniones del Grupo Coordinador. Todo el material generado por el Grupo Coordinador está disponible en la intranet de la OMS.

Además de la política editorial propiamente dicha, la OMS ha desarrollado materiales para la capacitación de personal, necesarios para la implementación de los cambios introducidos en el proceso de generación y disseminación de los productos de información. Participan de esa capacitación los técnicos y profesionales productores de información de la oficina central y de otras regiones del mundo, que a su vez tienen la responsabilidad de actuar como facilitadores e instructores en los países.

Otras políticas institucionales también deberán ser consideradas para el desarrollo de la política editorial: la Política de Investigación para la Salud, aprobada en

3. Barretto, Aldo de Albuquerque. Mudança estrutural no fluxo do conhecimento: a comunicação eletrônica. *Ci. Inf.* [online]. 1998; 27(2): 122-7 [citado en 2010-09-18]. Disponible en internet:

<[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0100-19651998000200003&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-19651998000200003&lng=en&nrm=iso)>

Castro Regina C Figueiredo. Impacto da Internet no fluxo da comunicação científica em saúde. *Rev. Saúde Pública* [online]. 2006 Ago [cited 2010 Sep 18]; 40(spe): 57-63. Disponible en internet:

<[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-89102006000400009&lng=en](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-89102006000400009&lng=en)>

Sanz-Valero, Javier. Visibilidad, ¿desafío actual de la política editorial! *Cad. Saúde Pública* [online]. 2007, vol.23, n.12 [cited 2010-09-18], pp. 2804-5. Disponible en internet:

<[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-311X2007001200001&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2007001200001&lng=en&nrm=iso)>.

4. World Health Organization. WHO publications policy: guidance on implementation and evaluation. 123<sup>rd</sup> session of the WHO Executive Board. Geneva, WHO, Apr 2008. (EB123/7) Disponible en internet:

<[http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB123/B123\\_7-en.pdf](http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB123/B123_7-en.pdf)>

5. World Health Organization. WHO publication policy: report by the Secretariat. 6<sup>th</sup> meeting of the Programme, Budget and Administration. Geneva, WHO, May 2007. (EBPAC6/4) Disponible en internet:

<[http://apps.who.int/gb/pbac/pdf\\_files/Sixth/PBAC6\\_4-en.pdf](http://apps.who.int/gb/pbac/pdf_files/Sixth/PBAC6_4-en.pdf)>.

2009, la Política de Traducciones, de 2008, y la Política de Mercadeo, Diseminación y Ventas, de 2006.

La Política de Publicaciones de la OPS,<sup>6</sup> vigente desde el año 2000, se refiere específicamente a las publicaciones científicas y técnicas, en formato impreso y electrónico. En 2007 se hizo un primer intento de actualización y ampliación de la Política de Publicaciones, que no fue concluido. Ahora en 2010, la OPS ha iniciado un plan de desarrollo de la política editorial institucional, con los ajustes necesarios a la política de la OMS, considerando todos los tipos de productos de información y las nuevas tecnologías. Otras políticas institucionales también deberán ser consideradas para el desarrollo de la política editorial: la Política de Investigación para la Salud, aprobada en 2009, la Política de Traducciones, de 2008 y la Política de Mercadeo, Diseminación y Ventas, de 2006.

## 2.2 Contexto internacional

El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, el movimiento de acceso abierto, la Web 2.0 y las redes sociales han influenciado los cambios en las políticas editoriales y las políticas institucionales sobre la divulgación de resultados de investigación. En este contexto, la información pasa a ser considerada como un bien público, principalmente cuando está soportada por recursos de instituciones de apoyo a la investigación; las publicaciones científicas y técnicas pasan a ser depositadas en repositorios institucionales de acceso abierto; y las bases de datos internacionales ofrecen acceso a los documentos indizados aumentando la visibilidad de la literatura internacional.

Las iniciativas recientes de la OMS y la OPS en el área de información y comunicación se han ajustado al contexto internacional y, por lo tanto, resulta necesario rediscutir las políticas editoriales frente a esos avances.

## 3. Objetivos de la política editorial de la OPS

El desarrollo de la nueva política editorial de la OPS tiene como objetivo principal garantizar que todos los productos de información reflejen estándares de calidad, en términos de su contenido, relevancia y formato de presentación; que los procesos de producción y distribución sean costo-efectivos; y que haya amplia accesibilidad, en términos de los medios y formatos de diseminación, y los idiomas.

La política editorial deberá contribuir a estandarizar los procesos y los formatos, reforzar la imagen institucional y aumentar la capacidad de los países de la Región de las Américas para la producción y difusión de los productos de información.

## 4. Contenido

La política editorial abarca todos los tipos de productos de información y de comunicación publicados en los diversos medios de comunicación, sean impresos o electrónicos, para cualquier tipo de destinatarios.

La política estará estructurada en capítulos, que deberán abordar aspectos técnicos editoriales como: categorización de los productos de información generados por la OPS y los respectivos procesos editoriales y de aprobación de calidad del contenido; el uso de nuevas tecnologías y medios de comunicación; la publicación y comunicación en la Web;

---

6. Pan American Health Organization. Publications Policy and Procedures. Washington, DC, PAHO, Aug 2000. (Directive HQ/FO-00-002).

el acceso abierto; la traducción y el multilingüismo; la contratación de servicios externos; y el almacenamiento y la difusión en repositorios, bases de datos y bibliotecas. Además, tratará temas relacionados con la ética de la comunicación científica, los derechos de autor, la autoría y la colaboración con otras instituciones, así como la publicación en fuentes de información externas, los conflictos de interés, y el uso de logos y la imagen institucional

## 5. Metodología y plan de desarrollo

El plan de desarrollo de la política considerará los siguientes pasos:

- Será creado un Grupo Coordinador, que tendrá la función de orientar y evaluar el desarrollo de la política, conformado por miembros de la Dirección de la OPS y coordinadores de las áreas técnicas.
- Será creado un espacio de colaboración virtual para el desarrollo de los capítulos, al cual podrán acceder todos los miembros.
- Serán conformados grupos de trabajo para cada tema, con miembros de la oficina central y de los países, que analizarán la situación actual y prepararán los términos de la política, basándose en las propuestas y políticas aprobadas de la OMS.
- Cada grupo de trabajo tendrá un coordinador, que presentará las propuestas finales para aprobación del Grupo Coordinador, según un plan de trabajo acordado previamente.
- Los capítulos serán agrupados por grandes temas y cada uno podrá ser finalizado de forma independiente, en la medida en que los participantes lleguen a un consenso.
- Las versiones preliminares de los capítulos serán publicadas en el espacio de colaboración y estarán disponibles para comentarios y sugerencias por un tiempo determinado.
- Las versiones aprobadas por el Grupo Coordinador serán publicadas en la intranet, para consulta abierta a todas las áreas técnicas, representaciones de países y centros de la OPS para que puedan comentar y aportar sugerencias.
- La versión final será presentada a la Dirección para aprobación.

La expectativa es que ese proceso tarde aproximadamente un año, desde el inicio de la discusión en los grupos hasta su presentación final. Hay que resaltar que ese plazo estimado se basa en la premisa de que se partirá de los contenidos de la política editorial de la OMS, lo que significa que se ahorrará tiempo y esfuerzo.

## 6. Conclusión

La opción por un modelo participativo y colaborativo para el desarrollo de la política editorial de la OMS y OPS, utilizando los recursos y herramientas de la web2.0, ya representa un ajuste a las nuevas tendencias de la comunicación científica actual.

Temas actuales como la publicación en acceso abierto, la creación de repositorios de publicaciones, imágenes, videos y otros productos de información, la interoperabilidad entre las bases de datos, y la participación en las redes sociales deberán ser debatidos y reflejados en la nueva política institucional de OPS.

La política editorial actualizada deberá contribuir para mejorar la calidad, la visibilidad y el acceso a los productos de información, reforzando la identidad institucional en el contexto mundial.

## 2. Incidencia de las publicaciones regionales en la evaluación científica

*Los procesos de evaluación de la ciencia a escala local utilizan como uno de sus principales insumos las publicaciones científicas que reflejan la generación de conocimiento y resultados originales logrados por nuestros investigadores. Se identifica entonces la necesidad de fortalecer la dinámica entre dichos procesos de evaluación y las revistas científicas. De esta manera, surge como un actor relevante la figura de nuestros Consejos Científicos Nacionales en su rol de promotores de la ciencia cultivada en sus propios países, vinculada a la internacional y a su correspondiente difusión y visibilidad. La propuesta de trabajo para este espacio se orienta a indagar sobre interrogantes tales como: ¿Nuestros Consejos Científicos nacionales apoyan y ameritan suficientemente la difusión de resultados originales de valor en las revistas internacionalizadas con sedes nacionales?, ¿las políticas de evaluación científica promovidas en estas instituciones nacionales otorgan similar valor entre estas publicaciones y las extranjeras?, ¿existe falta de coordinación entre los Consejos de Investigaciones de los países latinoamericanos en materia de difusión científica y en otras estrategias de gestión científico-tecnológicas?, ¿qué tipo de estrategias se deberían promover para dar mayor visibilidad a la literatura científica periférica (nacional) frente a la importante difusión actual de las ediciones extrarregionales?*





## 2.1 Posibles estrategias para la promoción de publicaciones científicas regionales<sup>1</sup>

Daniel P. Cardinali<sup>2</sup>

**Resumen:** En nuestra región no puede eludirse el hecho de que los mejores trabajos científicos locales se publican en revistas extranjeras debido al bajo factor de impacto (FI) de las revistas científicas nacionales. Las revistas biomédicas más prestigiosas tienen un FI entre 20 y 35, las revistas más importantes de las especialidades primarias tienen factores de impacto entre 2 y 5, y en general, se considera adecuada una publicación biomédica con factor de impacto superior a 3 para la investigación básica y a 1.5 para la investigación clínica. En el caso de las publicaciones científicas biomédicas latinoamericanas el FI en general no supera 0.5. Es de notar que el impacto de un artículo nunca equivale al impacto de la revista. En este sentido, el uso del impacto observado (citas reales recibidas por el autor) y no el esperado (FI de la revista en que publica) es el recomendable en la evaluación de la producción científica. Podría argumentarse que las Agencias Científicas Nacionales no evalúan adecuadamente la difusión de resultados originales en las revistas internacionalizadas con sedes nacionales. Sin embargo, un cambio en el sentido de dar a la publicación en revistas locales un puntaje adicional sería contraproducente. Tómese como ejemplo el de las dos instituciones españolas que se encargan de la evaluación científica (ANECA y CNEAI) que consideran artículos en revistas de valía las que ocupan posiciones relevantes en los listados del *Journal of Citation Reports* del *Science Citation Index*. Es decir, las estrategias deben centrarse en la mayor difusión y visibilidad de las publicaciones, facilitadas por el acceso universal a internet. Una de estas estrategias es promover la publicación en idioma inglés para facilitar que las investigaciones sean citadas y reconocidas en otras partes del mundo.

**Palabras clave:** Calidad editorial, calidad intrínseca de los contenidos, difusión y audiencia, encuestas de opinión, factor de impacto, hábitos de publicación, índices de impacto, prácticas de citación, publicaciones científicas regionales, recuentos de citas, repercusión científica.

Los procesos de evaluación de la ciencia utilizan como uno de sus principales insumos las publicaciones científicas que reflejan la generación de conocimiento y los resultados originales logrados. La calidad de una publicación científica es algo fácil de percibir pero difícil de medir. Existe un consenso implícito: cualquier científico competente puede distinguir los trabajos buenos de los malos y clasificar unos como mejores que otros. Sin embargo, en el caso de las publicaciones científicas, esta evaluación es multidimensional y no existen medidas absolutas y directas de la calidad sino sólo indicadores parciales y multidimensionales.

¿Qué define la calidad de una publicación científica? Entre las dimensiones, criterios e indicadores se pueden mencionar:

- Calidad editorial (informativa, gestión de proceso editorial; organización y estructura editorial; reputación y prestigio del editor y de los comités editoriales).

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Investigador Superior, CONICET; Profesor Emérito, UBA; Director de Docencia e Investigación, Facultad de Ciencias Médicas, UCA. [www.daniel-cardinali.blogspot.com](http://www.daniel-cardinali.blogspot.com)

- Calidad intrínseca de los contenidos (originalidad, actualidad, interés, relevancia, rigor metodológico, claridad expositiva).
- Difusión y audiencia (circulación, tirada, suscripciones, intercambios, presencia en bibliotecas, bases de datos y en Internet).
- Repercusión científica (recuentos de citas, índices de impacto; impacto profesional, Educativo, Política, Mediático).
- Encuestas de opinión en la comunidad científica.

En todo caso, hay coincidencia en que los métodos de evaluación más objetivos (los cuantitativos) son los menos relevantes mientras que los menos objetivos (evaluación por pares) son los más relevantes.

En nuestra Región no puede eludirse el hecho que los mejores trabajos de los investigadores se publican en revistas científicas extranjeras debido al bajo factor de impacto (FI) de las revistas locales. El FI mide la frecuencia con que los artículos publicados en una revista son citados en la literatura científica y corresponde al número de citaciones en un cierto año de los trabajos publicados por esa revista en los dos años previos sobre el número total de trabajos publicados por esa revista en dicho período.

Las revistas biomédicas más prestigiosas tienen un FI entre 20 y 35. Las revistas más importantes de las especialidades primarias tienen factores de impacto entre 2 y 5 y, en general, se considera adecuada una publicación biomédica con factor de impacto superior a 3 para la investigación básica y superior a 1.5 para la investigación clínica. En el caso de las publicaciones científicas biomédicas latinoamericanas el FI es mucho menor a 1.0.

Es de notar que el FI es un promedio, y una distribución asimétrica de las citas de una revista hace que dicho promedio no sea representativo. Es decir, el impacto de un artículo nunca equivale al impacto de la revista. En este sentido, el uso del impacto observado (citas reales recibidas por el autor) y no el esperado (FI de la revista en que publica) es el recomendable en la evaluación de la producción científica, ya que cuando un científico cita un trabajo anterior lo que formalmente hace es reconocer la utilidad que ha tenido dicho trabajo en la confección del suyo propio y, por ende, es un indicador de influencia. Si se acepta esta premisa los trabajos más citados tienen una influencia mayor en las actividades de investigación que los que tienen menos citas y son un buen indicador de competitividad. Sin embargo, esta metodología es inadecuada para evaluar a científicos en los tramos iniciales de su carrera de investigador, momento en el cual el número de citaciones recibidas es bajo.

En síntesis, los datos de citación deben ser cuidadosamente usados e interpretados y no deben reemplazar el juicio humano (por expertos). Deben ayudar en la toma de decisiones y no ser aplicados mecánicamente.

El factor de impacto depende de múltiples factores. Algunos de ellos son:

- Tamaño de las comunidades científicas.
- Naturaleza y tipo de la disciplina científica: básica/aplicada.
- Hábitos de publicación y prácticas de citación de las comunidades científicas: n° publicaciones por autor, n° referencias por artículo ...
- Tipo de revista: general o especializada.
- Rapidez en la publicación.
- Tipo de trabajos publicados: revisiones, artículos metodológicos, cartas...
- Publicación en *open access*.

Podría argumentarse que los Consejos Científicos y otras Agencias Nacionales no evalúan adecuadamente la difusión de resultados originales de valor en las revistas internacionalizadas con sedes nacionales y que en sus políticas de evaluación cientí-

fica no se otorga similar valor entre estas publicaciones y las extranjeras. Sin embargo, un cambio en el sentido de promover la publicación en revistas locales dándoles un puntaje adicional en la evaluación sería contraproducente.

Tómese como ejemplo el de las dos instituciones españolas que se encargan de la evaluación científica. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) establece para los catedráticos en el área Biomédica que “[Publicar artículos en revistas científicas] es el elemento fundamental de la evaluación y la autoría de un buen número de publicaciones en revistas de calidad permite conseguir casi todos los puntos (...) para obtener la puntuación máxima en este apartado se requiere la aportación por el solicitante de un mínimo de 40 publicaciones científicas recogidas en *Science Citation Index*, si la mitad de ellas pertenecen al primer tercio de la categoría”. En el caso de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) se establece que “Se valorarán preferentemente las aportaciones que sean artículos en revistas de reconocida valía, aceptándose como tales las que ocupen posiciones relevantes en los listados por ámbitos científicos en el *Subject Category Listing* del *Journal Citation Reports* del *Science Citation Index*. Las revistas electrónicas se considerarán cuando aparezcan en los listados del ISI”.

Es decir, las estrategias deben centrarse en la mayor difusión y visibilidad de las publicaciones, facilitadas por el acceso universal a internet. Una de estas estrategias es la publicación en idioma inglés. Si bien prácticamente todas las revistas biomédicas europeas importantes se encuentran ya escritas en inglés, y en Asia la mayoría de las revistas biomédicas se encuentra en el proceso de conversión al inglés, esta transformación en Latinoamérica ha sido más lenta debido a que muchos consideran que el papel primordial de estas revistas es la difusión de la información médica en los propios países de publicación. Una posible medida para aumentar la difusión internacional de las revistas latinoamericanas incluye su publicación en dos idiomas, una versión local en el idioma nacional, que cumpliría con la labor de difusión en sus respectivos países, y una segunda versión publicada en inglés para difundirla internacionalmente y tener la oportunidad de que las investigaciones sean citadas y reconocidas en otras partes del mundo.

### Lecturas sugeridas

Albornoz M. Estrategias para la promoción de las publicaciones científicas argentinas. **Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana** 2006; 40: 233-7.

Cabezas Clavijo A. El español como idioma científico: salto al vacío o salto a la red. **Apuntes de Ciencia y Tecnología** n° 34, Abril 2010.

Meléndez RE. *Quo vadis?* Revistas científicas nacionales agropecuarias. **Revista Científica, Universidad de Zulia**, 2004; 14 (agosto).

Téllez-Zenteno JF, Morales-Buenrostro LE, Estañol B. Análisis del factor de impacto de las revistas científicas latinoamericanas. **Revista Médica de Chile**, 2007; 135: 480-7.

Torres-Salinas D, Jiménez-Contreras E. Introducción y estudio comparativo de los nuevos indicadores de citación sobre revistas científicas en *Journal Citation Reports* y *Scopus*. **El Profesional de la Información**, 2010; 19 (2) 201-7.



## 2.2 Revistas regionales en Ciencias Sociales y Humanidades. ¿Una alternativa invisible?

Noemi M. Girbal-Blacha<sup>2</sup>

**Resumen:** Las revistas ocupan un espacio significativo en todas las áreas de la ciencia. Pero el lugar de edición y los temas, generalmente locales o regionales que muchas de ellas abordan, son caratulados de poco rango sin evaluar los contenidos mismos de los artículos editados, su originalidad y sus interpretaciones. De espaldas a una historia de fracturas institucionales que dejaron huellas en el ámbito científico argentino –muy especialmente, pero no exclusivamente, en las Ciencias Sociales y las Humanidades– a la hora de evaluar dichas publicaciones la alternativa de las revistas, anuarios, cuadernos y boletines publicados por Centros o Institutos de Investigación regionales –desde sus propios nombres– se tornan invisibles, si de calificación numérica se trata. Caracterizar esta situación, hacer un diagnóstico e interpretar posibles salidas para contrarrestar esta realidad, son asuntos básicos que se abordan en esta presentación.

**Palabras clave:** revistas, región, ciencias sociales.

### 1. Una propuesta:

Las revistas ocupan un espacio significativo en todas las áreas de la ciencia. Pero el lugar de edición y los temas, generalmente locales o regionales que muchas de ellas abordan, son caratulados con bajo rango por los sistemas de evaluación oficiales de nuestro país. La calificación suele hacerse sin ponderar los contenidos mismos de los artículos editados, su originalidad y sus interpretaciones. Las Ciencias Sociales parecen marchar a la vanguardia de este tema. “El cultivo de las Ciencias Sociales nos dará las ideas y las normas de solución de nuestras diferencias colectivas”, sostenía el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Wenceslao Escalante, en los albores del Centenario de los orígenes de la Nación Argentina,<sup>3</sup> pero aun hoy resulta difícil interpretarlas como tales entre los núcleos duros del sistema científico tecnológico.

De espaldas a un pasado de fracturas institucionales que dejaron huellas en la historia y en el ámbito científico de los argentinos –muy especialmente, pero no exclusivamente en las Ciencias Sociales y las Humanidades– a la hora de ponderar dichas publicaciones la alternativa de las revistas, anuarios, cuadernos y boletines publicados por Centros o Institutos de Investigación regionales –partiendo ya de sus propias denominaciones– no reciben una calificación de “alto impacto” –como suele ponderarse– es decir, se tornan invisibles, si de calificación numérica se trata. Caracterizar esta situación, hacer un diagnóstico e interpretar posibles salidas para contrarrestar esta realidad que se conforma desde los prejuicios y, a veces, desde el desconocimiento de situaciones pasadas pero persistentes, son asuntos básicos que se abordan en esta presentación.

---

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. CONICET-UNQ, Argentina

3. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. II, núm. 1, Buenos Aires, 1909, p. 9. Otras consideraciones en: Víctor Tau Anzoátegui, 2007, *Antología del pensamiento jurídico argentino (1901-1945)*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, Tomo I.

## 2. Cómo definir una revista:

Las ciencias argentinas en sentido amplio, y específicamente en el área de las Humanidades y las Ciencias Sociales que son el motivo central de esta exposición, encuentran un aliado indispensable en las empresas de periodismo y edición, al punto de generar opiniones académicas que califican a la prensa y a las revistas, como constructoras de la agenda pública y aun de la visualización de la realidad.<sup>4</sup> Las revistas de perfil cultural general, es decir, de amplia difusión, alejadas de las denominadas revistas de “debate y de combate” (Girbal-Blacha y Quattrocchi-Woisson, 1997: 13-27) que accionan directamente en el terreno político, y especialmente en tiempos de crisis –como ocurre tanto en los años de 1930 como en el 2001 frente a la fragilidad y la precariedad del sistema democrático y representativo argentino– ofrecen un interesante escenario para analizar el lenguaje cotidiano de los acontecimientos, sus variedades, y las respuestas que da la sociedad a la realidad que la circunda. Pero también las revistas de contenido científico –claramente definidas y caracterizadas por Susana Romanos– pueden permitir al lector “una lectura distendida”, (Eujanian, 1999: 31) aunque atenta y reflexiva, con perspectivas diferentes a las que le plantea la lectura de un libro, aun cuando se trate de este tipo de asuntos específicos (Girbal-Blacha y Quattrocchi-Woisson, 1997: 13-27).

Si las revistas ocupan un lugar “a mitad de camino entre el carácter de actualidad de los diarios y la discusión grave de los libros”,<sup>5</sup> resultan –sin dudas– una fuente legítima para el análisis socio-histórico, económico, político y cultural de una sociedad, de su pasado y de sus decisiones a futuro; esencialmente si se trata de tiempos vertiginosos como los actuales; tanto por su significado social y político como económico, porque los hechos del pasado o del presente no pasan desapercibidos para quienes son actores –voluntarios o no– de los procesos que dan forma a las más diversas realidades regionales, nacionales e internacionales (Chartier et Martin, 1991:352-360).

Las revistas –conforman “un mundo” en sí mismas– suelen aparecer como generadoras o transmisoras de cambios significativos en la esfera pública. Asumen relieve –desde esta perspectiva– “como historia y como texto” (King, 1989:12). Registran continuidades poco perceptibles para el cuerpo social y suelen tener mayor permanencia que los cambios derivados del ámbito político institucional. Sin duda, se presentan como caja de resonancia y también como tribuna legítima de los debates que acompañan a este singular, turbulento y complejo tiempo de entre siglos. También lo fueron en “una época de catástrofes, que se extiende desde 1914 hasta el fin de la segunda guerra mundial”, seguido por “un período de 20 ó 30 años de extraordinario crecimiento económico y transformación social, que probablemente transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de tradición similar” (Hobsbawm, 1995:15). Es precisamente en esta centuria que acabamos de finalizar, cuando emergen y cristalizan las grandes expresiones políticas de la Argentina contemporánea.<sup>6</sup>

La tradición política a la que aquí se hace referencia difiere de la estructura partidaria y se distingue –al mismo tiempo– del concepto de ideología, ya que las tradiciones políticas difícilmente son reductibles aquí a la oposición izquierda/derecha que alimentó la historia europea. La definición utilizada se propone sumar y tomar en cuenta a la hora de calificar el significado de las revistas donde se publican los resultados

4. Conferencia pronunciada por el sociólogo Manuel Mora y Araujo en la Universidad Torcuato Di Tella. *La Nación*, Buenos Aires, domingo 15 de enero de 2006, sección Enfoques.

5. Así lo expresaba un prospecto destinado a difundir esa revista decana y paradigmática que fue la *Revue des Deux Mondes* desde 1831. Texto atribuido a Sainte-Beuve. JEUNE, Simon: *Les revues littéraires*, en *Histoire de l'édition française*, t. 3 (segunda edic.), p. 455.

6. Una primera aproximación al tema en: *In Octavo* 7, 1995: “Argentine: Histoire culturelle des traditions politiques, les entreprises de journalisme et d'édition”, pp. 8-9.

e interpretaciones de las Ciencias Sociales y las Humanidades: a) las características gubernamentales de un período determinado al que hagan referencia o en donde se inserten estas ediciones; b) los valores y principios identificados con esa experiencia; y c) los instrumentos que son capaces de transmitir en tanto puentes inter-generacionales.

Desde esta perspectiva, se puede brindar una lectura regional o nacional que supere el enfoque estrictamente disciplinar; que sea capaz de poner de manifiesto las marcas que pueden o no haber dejado en la memoria colectiva: un lenguaje, un repertorio de valores, un estilo, pautas de conductas sociales, políticas públicas, adelantos científicos, estados de la cuestión, modelos culturales y referencias estéticas e intelectuales propias de un espacio de socialización como el que ofrecen las revistas también en el plano científico propiamente dicho.

Por sus objetivos, por el tipo de información que analizan, por sus propuestas y el alcance que tienen, las revistas desempeñan una función irremplazable y propia, no sólo en el mundo intelectual, sino en el conjunto de la sociedad; por sus características intrínsecas ya definidas, pero también por su condición de medio gráfico, legítimo y particularmente importante para explorar la intersección entre las humanidades y la cultura social. Constituyen una empresa cultural, intelectual; aun en el caso de aquéllas que suelen ser expresión de corporaciones e instituciones, de las que abordan asuntos regionales o locales. Se trata de un emprendimiento destinado a captar un sector de la sociedad, en tanto consumidor de este bien cultural puesto en circulación; pero también de hacer públicos los resultados de las investigaciones, capaces de convertirse en insumos para la formulación de políticas públicas o la toma de decisiones. Las revistas recorren itinerarios, se convierten en estructuras de sociabilidad y hasta se proponen modelar su propio tiempo. Al interior del campo intelectual, la revista ocupa un espacio singular, tiene códigos propios, una sensibilidad específica, y hasta se habla de “un campo de las revistas” (Pluet-Despatin, 1992:125-136).

¿Qué es una revista, entonces? ¿Para qué sirve? La reflexión llevada adelante por el IMEC (Institut Mémoires de l’Edition Contemporaine) creado en Francia en 1988, distingue a las revistas de otras expresiones del mundo editorial y de la prensa. “La prensa intenta informar y la revista debatir. La prensa se escribe en modo afirmativo y la revista en modo reflexivo”, nos dice (Corpet, 1992: 161). Toda nueva revista “busca abrir un espacio de sociabilidad literaria e intelectual desde donde se organicen intercambios y confrontaciones”. Son un lugar de reencuentro en la intersección de trayectorias sociales e intelectuales de las cuales la ciencia forma parte. Así las ponderan las Ciencias Sociales y las Humanidades, en tanto forman parte de las grandes áreas del conocimiento científico.

Las revistas son, desde este punto de vista, el resultado de un “complot”, (Corpet, 1990: 1035-1036) en tanto ambiciosos emprendimientos ligados a movimientos de ideas. Paul Valery hablaba de las revistas como de “verdaderos laboratorios donde se caldean los ánimos y se experimentan numerosas tentativas, audaces e incluso imprudentes hipótesis que permiten avanzar a las ciencias y a las artes con un entusiasmo renovador”.<sup>7</sup>

El estilo y la intensidad con que las revistas en Ciencias Sociales exponen sus principios, varía considerablemente de una a otra y es precisamente esa heterogeneidad una de las condiciones que las tornan de incuestionable valor científico y académico. Son ellas las que dan muestras de perfiles singulares, en tanto son portadoras de mensajes para un público diverso aunque estemos hablando de revistas especializadas, porque sostienen su condición de informar a los especialistas, pero también conservan su característica singular de espacio de sociabilidad (Valenzuela Arce, 1992; Poderte, 2005).

7. Prólogo de Jean-Michel Place y André Vasseur a la *Bibliographie des Journaux Littéraires des XIXe. et XXe. siècles*, Paris, Editions de la Chronique des Lettres Françaises, 1973-1977, 3 vols.

### 3. Las revistas regionales y su lugar en el mundo científico:

Es evidente que hay un tiempo político y un tiempo cultural no siempre coincidentes. Es por esta razón que cuando el tiempo político se trunca, la cultura asume una misión tutelar de las diversas tradiciones políticas y sociales para tratar de darle continuidad a sus pilares esenciales. La estrecha relación entre tradición política y empresa cultural (que incluye la labor científica), se establece a partir de una tribuna donde se pretende ganar adeptos, pero también para que sea posible perdurar en la memoria colectiva y dar a conocer los resultados de la tarea desarrollada. En el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades estas rupturas resultan referenciales a la hora de dar a conocer el significado de las revistas científicas como portadoras de conocimientos generados en un tiempo y un espacio, en el cual se gestan y editan.

Las revistas científicas de estas áreas del conocimiento, no siempre trascienden las rupturas del orden institucional y los cambios políticos, pero si lo consiguen –y algunas lo logran– se presentan como creadoras de espacios simbólicos donde los temas que estudian son vistos a través de un universo conceptual definido y preestablecido; pero aunque no eludan el compromiso político, éste suele aparecer implícito y no explícitamente enunciado, para asegurar su continuidad. La opinión derivada del conocimiento es, sin dudas, su modo de sumarse a la acción, su disposición para debatir y combatir con matices singulares, sencillos, directos, y hasta ejemplares (Cavalero, 1996).

La Argentina construye la Nación durante el siglo XIX. Lo hace mirando a Europa, más allá del Atlántico y de espaldas a su pasado originario. La conformación –a fines de esa centuria– del Estado Nacional, apuesta a un modelo agroexportador que traerá consigo un profundo desequilibrio interregional. Se concentran –desde los tiempos del Centenario– las tres cuartas partes de su población, su riqueza y su infraestructura, en una cuarta parte del territorio: la fértil y rica región pampeana, que se despliega en torno al Eje Metropolitano y el puerto de Buenos Aires. Es éste el espejo en el cual se mira la sociedad, la política, la economía, las finanzas, la cultura y la ciencia, que hoy procuran integrar –no sin dificultades– “la sociedad de la información”.

Si las revistas son el reflejo de la cultura y el saber científico propios de una sociedad, entonces las que editan los centros de investigación regionales, han respondido –y hoy lo hacen de modo más cercano a las implicancias de la globalización– de modo coherente para tratar de hacer visibles a sus espacios territoriales construidos socialmente. Sus investigaciones científicas suelen referir a ellos, a sus problemas, necesidades, características, actores y redes sociales.

Es oportuno recordar que muchos de estos ámbitos de investigación se consolidaron debido a estas publicaciones, que en no pocos casos se revalidaron originariamente ante el mundo científico abordando temas del espacio regional al cual pertenecen y con científicos argentinos y extranjeros que le dieron vida, más allá de los interregnos democráticos. No son escasos los ejemplos de revistas que han mantenido su continuidad editorial por décadas a pesar de las dificultades económicas, políticas y culturales.

En el ámbito de las Humanidades, por ejemplo, los Cuadernos de Geo-Historia Regional o la Folia Histórica del Nordeste editados por el Instituto de GeoHistoria Regional-IIGHI (CONICET-Resistencia-Chaco) tienen una trayectoria de casi 4 décadas esforzándose por mantener la regularidad de sus ediciones, y es en sus páginas donde la investigación regional encuentra cabida. La mayoría de los autores son investigadores del CONICET o de la Universidad, pero en las evaluaciones académicas la ponderación es baja porque se le atribuye poca apertura a la ciencia internacional. Con esfuerzo constante la Revista Población y Sociedad que se edita desde hace más de un decenio en Tucumán, con aportes oficiales y privados, logró posicionarse en el



núcleo básico de revistas que cuenta con la supervisión del CAICYT-CONICET. Lo consiguió formando un comité científico internacional, arbitraje de sus artículos y esfuerzo de sus investigadores para abrir el espectro temático a cuestiones nacionales e internacionales, así como con aportes metodológicos renovados, capaces de posicionarla en el escenario amplio de la evaluación.

Una trayectoria similar ha seguido el Anuario de Estudios Históricos de Córdoba. Una publicación que fiel a su historia ha conservado el título de “Anuario” pero abriéndose a las fronteras del conocimiento para trascender sus contenidos iniciales disciplinares específicos que, por otra parte, fueron los que le permitieron lograr consistencia y envergadura científica al Centro que lo edita; conforme a las pautas propias del mundo científico que le diera origen. Otras revistas más recientes optaron por la versión electrónica para mantener su periodicidad en la publicación de los resultados científicos. Es el caso de Mundo Agrario que con un decenio de existencia logró obtener su ISSN, calificar para el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, el Latindex, Redalib, la plataforma Scielo, Scopus, DOAJ (Directory of open access journals) y otros índices que califican a las revistas especializadas en Ciencias Sociales y Humanidades. Son sólo unos pocos ejemplos los aquí citados, pero la lista es extensa y variada su evolución. De todos modos hay una decisión de parte de estas revistas regionales por trascender sus propios estudios de casos y sumarse a los estándares científicos de calidad y excelencia académica, como exigen las actuales pautas de evaluación.

Otro tanto ocurre con las ediciones y publicaciones periódicas de Unidades Asociadas o Ejecutoras del CONICET que, si bien guardan periodicidad, son discutidos sus temas o tipo de arbitraje para acceder a la publicación, cuando se trata de evaluarlas en las instancias del sistema científico argentino. Hoy la consigna de ir más allá del ámbito regional lo reconocen casi todas estas publicaciones periódicas de ámbitos oficiales de la ciencia, pero no es posible cambiar su pasado originario, ni a los investigadores que fueran inducidos hace varias décadas atrás para publicar sus investigaciones, casi con exclusividad, en esas ediciones. Era entonces una forma de fortalecer esos espacios nuevos de investigación científica, generalmente lejanos del eje metropolitano y respondieron a la consigna de entonces, que es preciso dar a conocer a quienes tienen la responsable función de evaluar.

Los esfuerzos para lograr proyección internacional hoy están hechos y avanzan progresivamente, en casi todas las revistas de estos ámbitos y con este perfil. Corresponde ahora que en las instancias de evaluación se dejen de lado los prejuicios y que estas publicaciones no sigan siendo invisibles y subvaluadas. Finalmente, fueron ellas las que en muchas oportunidades mantuvieron vigente la vida científica más allá de la ausencia de institucionalidad en la República Argentina. Jerarquizarlas precisa también de un cambio cultural en los evaluadores y decisión explícita en los organismos que tienen a su cargo el sistema científico tecnológico para que sea contemplado su contenido científico en función de los estándares vigentes y sin omitir sus orígenes y trayectoria.

#### **4. Reflexiones finales:**

El conocimiento multidisciplinar generado desde las Ciencias Sociales y Humanas, es un buen comienzo para conseguir los objetivos planteados y también para contribuir a la formulación de políticas públicas de mediano y largo plazo, a partir de la edición de sus resultados en publicaciones periódicas nacionales, regionales, provinciales e internacionales. Son los aportes de estas áreas consideradas las “menos científicas” de las ramas de la ciencia en sentido estricto y positivista, a pesar de sus “fundamentaciones esencialmente emancipadoras” (Sidicaro, 2008:22) los

que deben y tienen –como en otros tiempos– que ser parte de la solución de las disyuntivas estructurales que afrontan hoy los argentinos. El ámbito regional en un país de casi 3 millones de kilómetros cuadrados registra las disparidades y lo hace también a través de sus publicaciones, de sus revistas, de sus documentos de trabajo, que merecen una evaluación de sus contenidos y de sus aportes específicos a la solución o al diagnóstico de los problemas nacionales.

En las últimas dos décadas, las Ciencias Sociales y las Humanidades se han renovado, han mutado rápidamente sus objetos y formas de análisis, en un contexto de crisis pero también de multidisciplinaria y de cambios en la escala de observación. Del individuo al actor social, de la sociedad a las redes sociales, de lo macro a lo micro, de las mentalidades a las representaciones. La concepción misma de la ciencia es la que se modifica con la desaparición de los grandes paradigmas, afirma Jacques Le Goff (*Sciences Humaines* 31, Hors Série, décembre 2000/janvier-février 2001). Las revistas –regionales o nacionales como las internacionales– recogen ese registro teórico-metodológico a través de las investigaciones científicas.

La historia, en tanto ciencia humanística, por ejemplo, pone el acento en los estudios de casos para dar consistencia al juego de escalas entre lo macro y lo microhistórico. Se desestima la “historia global” y la verdad absoluta. Se plantean nuevas escalas de análisis, de formas de escribir la historia, conforme a “los nuevos métodos de la investigación” (Lepetit, 1995). Hoy ha perdido fuerza la pregunta de los ‘90 acerca de si la historia es ciencia o relato, porque no importa cómo se escribe la historia (Veyne, 1971; Clarín, 1997: 20-21), lo cierto es que la historia es un saber verificable (Roger Chartier).

La geografía –en tanto– adscribe a una nueva concepción del espacio y pone su interés en las regiones, los territorios y los “órdenes locales”, que se imponen, aun en un contexto de globalización. El espacio es construido por los actores sociales. Son ellos los que hacen las diferencias en la apropiación del territorio y la disciplina se hace eco del asunto a través de sus publicaciones periódicas y bibliográficas. (Rofman, 1981; Boisier, 1992; Leyva, 1993; Eckert, 1996; Manzanal, 2007).

Lo cognitivo se posiciona en el centro de los debates de la lingüística, la antropología, la sociología, las ciencias de la educación y la psicología, desde los años ‘90. El cerebro se presenta como un ordenador y el pensamiento como un programa informático, sostiene Jean-François Dortier. El mundo de las representaciones ha encontrado su lugar en las Ciencias Humanas. Se advierte una convergencia de las diversas corrientes del pensamiento hacia un nuevo paradigma centrado en las teorías de la acción y el análisis de los sentidos. Importa la subjetividad del actor, el relato y la puesta en cuestión de acceso al mundo humano. Se produce según François Dosse una “humanización de las ciencias humanas” (*Sciences Humaines* 100, décembre 1999). Las revistas dan cuenta de estos cambios, sin perder –en muchos casos– su línea editorial pero sin renunciar a la calidad de las contribuciones que edita.

La nueva sociología representada por Anthony Giddens, Pierre Bourdieu, Luc Boltanski, entre otros, se aproxima al constructivismo, para resolver la oposición clásica entre individuo y sociedad; es decir, se trata de una concepción del mundo social en una coyuntura donde las instituciones declinan (Blacha, 2005: 119-137). Los fenómenos humanos se estudian bajo el prisma de las interacciones sociales.

Las ciencias políticas –a su vez– resultan influidas por “la metamorfosis del poder” (*Sciences Humaines* 11, Hors Série, décembre 1995-janvier 1996), de las políticas públicas, porque cuando se estudia la acción del Estado y la evolución política, se analiza e interpreta la mutación de la sociedad y de la movilización colectiva en el marco de una profunda conflictividad, atendiendo al carácter dual del Estado que representa a la sociedad en su conjunto y es también instrumento de los sectores hegemónicos. La construcción de identidades (comunitarias, grupales, nacionales) convoca

a historiadores, antropólogos, sociólogos y politólogos por igual, para aproximarse a una definición comprensiva de las realidades interculturales y la vinculación con la integración nacional respecto de las autonomías regionales (Bourdieu, 2001). Son tiempos de pluralismo y la ciencia argentina no esquiva los cambios, los aplica y los ajusta a su propio escenario, a través de proyectos multidisciplinares cuyos resultados se editan en publicaciones periódicas con mayor o menor tradición.

Las Ciencias Sociales tienen una importante misión que cumplir: llevar adelante un preciso diagnóstico de la inequidad reinante, contribuir al debate plural e interdisciplinario aportando soluciones trascendentes para contrarrestar los efectos negativos que impactan en la sociedad. La prioridad de la ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento del siglo XXI, necesita de las Ciencias Sociales y sus hallazgos. Para registrarlos, las revistas están presentes.

Se habla desde algunos ámbitos de la función pública, de la falta de compromiso de los científicos sociales. Una situación engarzada con el proceso de crisis vivido en los últimos años y que influye de manera directa en la retracción de la participación de los intelectuales –y no sólo de los científicos sociales– que reniegan de su función activa en las causas públicas que se debaten. Esta actitud comprometida merece ser recreada y –en tal sentido– las revistas regionales y nacionales se hacen cargo de la publicación de las investigaciones científicas significativas para que sus propias realidades salgan del espacio geográfico que las contiene.

Los intelectuales piden hoy “vivir reconciliados en un proyecto común de coexistencia política”, como parte sustancial de un acuerdo por el Bicentenario celebrado en mayo del 2010, y cuando estamos –más allá de la realidad argentina– en un mundo incierto, donde la precariedad se impone; donde “ya no se pide a los políticos que mejoren las cosas, sino que no las empeoren”, como sostiene el antropólogo francés Marc Abélès (Clarín, 2008: 36).

“La diferencia entre ciencia básica y ciencia aplicada es difícil de sostener cuando se analiza el desarrollo histórico de las ciencias sociales. Desde los padres fundadores a los autores actuales, la preocupación que motivó sus investigaciones fue la preocupación por intervenir en el desenvolvimiento político y social de sus sociedades.” (Sidicaro, 2008: 23) El desafío está planteado: divulgar el significado y la utilidad de la investigación científica, la tecnología y la innovación productiva haciendo comprender a la sociedad toda, que la ciencia es una inversión a largo plazo, y no un gasto prescindible; que cumple una función social insustituible y por esa misma razón forma parte del patrimonio cultural de la Nación; cuando existen nuevos ámbitos políticos por los cuales el poder circula reclamando eficiencia (Página 12, 2008: 12) y cuando la edición se hace cargo de publicitar el conocimiento científico.

La inclusión, la libertad y la igualdad de oportunidades no se consiguen de espaldas a los principios básicos de la ciencia y la tecnología, que encierra la equidad para toda la sociedad y que la estadística no siempre registra. Es que ciencia, política y sociedad han mantenido y mantienen “relaciones controvertidas” (Villavicencio, 2008: 28). Del rango que se otorgue a la primera, en tanto decisión política, dependerá el bienestar de la última. Desde esta perspectiva, las Ciencias Sociales contribuyen con el aporte sustancial de sus resultados editados en revistas de reconocido nivel científico –por su contenido y más allá de sus denominaciones y ámbitos de pertenencia– a la formulación de políticas públicas comprensivas, así como al diseño de las competencias entre lo público y lo privado, que es preciso hacer visible.

**Bibliografía:**

- Hannah Arendt, 1991, *Eichmann à Jerusalem*, París, Gallimard, (testimonio de 1966).
- Ariel Barrios Medina y Alejandro C. Paladini (compiladores), 1989, *Escritos y discursos del Dr. Bernardo A. Houssay*, Buenos Aires, Eudeba.
- Luis Ernesto Blacha, 2005, “Los individuos en el contexto de la flexibilidad de la red como forma de organización”, en *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados* 17, primavera, pp. 119-137.
- Sergio Boisier, 1992, *El difícil arte de hacer región: las regiones como actores territoriales del nuevo orden internacional*, Cusco, CBC.
- Pierre Bourdieu, 2001, *Contre-feux 2. Pour un mouvement social européen*, París, Raisons D’Agir Editions.
- , 2002, *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*, Buenos Aires, Montessor. Jungla simbólica.
- Phillippe Cabin, 2000, “Les intellectuels et le marxisme”, en *Sciences Humaines* 30, septembre, numéro exceptionnel, pp. 68-69.
- Manuel Castells y Peter May, 1994, *Las tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del Siglo XXI*, Madrid, Alianza Editorial.
- Manuel Castells, 1999, “La otra cara de la tierra: movimientos sociales contra el nuevo orden global”, en *La era de la información*, México D.F., Siglo Veintiuno Editores, Vol. II.
- Diana Cavalaro, 1996, *Revistas argentinas del siglo XIX*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- Héctor Ciapuscio, 1994, “La historia de la tecnología como disciplina”, en *El Fuego de Prometeo. Tecnología y Sociedad*, Buenos Aires, Eudeba.
- Olivier Corpet, 1992, “La revue”, en *Histoire des droites en France, t. 2. Cultures*. Bajo la dirección de Jean-François Sirinelli, París, Gallimard.
- , 1990, “Revue littéraires”, en *Enciclopedia Universalis*, París.
- Roger Chartier et Henri-Jean Martin, 1991, *Histoire de l’édition française. Le livre concurrence 1900-1950*, París, Fayard, pp. 352-360.
- Noam Chomsky, 1993, *El miedo a la democracia*, Barcelona, Crítica, caps. 6, 7 y 8.
- Christiane Dosne Pasqualini, 2007, *Quise lo que hice. Autobiografía de una investigadora científica*, Buenos Aires, Leviatán.
- Denis Eckert, 1996, *Evaluation et prospective des territoires*, París, Reclus.
- Alejandro C. Eujanian, 1999, *Historia de las revistas argentinas, 1900/1950. La conquista del público*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, p. 31.
- Evelyn Fox Keller, 2000, *Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo XX*, Buenos Aires, Manantial.
- Sandra R. Fernández, 2007, *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*, Rosario, Ediciones Prohistoria.
- François Furet, 1995, *Le passé d’une illusion*, París, Robert Laffont-Calmann-Lévy.
- Jean-Pierre Gaudin, 1999, *Gouverner par contrat. L’action publique en question*, París Presses de Sciences Po.
- Noemí Girbal-Blacha y Diana, Quattrocchi-Woisson (Directoras), 1999, *Cuando opinar es actuar. Revistas argentinas del siglo XX*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Estudio Preliminar.
- , 1997, “Las revistas de debate y de combate: entre tradición política y empresa cultural”, en *CLIO* 4, Buenos Aires, 1997, pp. 13-27.
- , 2003, “Las Ciencias Sociales: ¿por qué y para qué?”, en *Revista de Ciencias Sociales* 14, Universidad Nacional de Quilmes, agosto, pp. 8-29.

-----, 2004, "Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas. Reflexiones históricas sobre el estudio de las continuidades y cambios en la Argentina rural", en *Estudios. Revista del Centro de Estudios Avanzados* 15, otoño, pp. 171-186.

Eric Hobsbawm, 1995, *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica Grijalbo.

Hernán Invernizzi y Judith Gociol, 2002, *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*, Buenos Aires, Eudeba.

Evelyn Fox Keller, 2000, *Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo XX*, Buenos Aires, Manantial, pp. 11-30.

John King, 1989, *Estudio de la revista argentina y de su papel en el desarrollo de una cultura 1931-1970*, México, FCE, p. 12.

Reinhart Koselleck, 1993, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Buenos Aires, Paidós, segunda parte.

Ernesto Laclau, 2000, *Misticismo, retórica y política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bernard Lepetit (dir.), 1995, *Les formes de l'expérience. Une autre histoire sociale*, Paris, Albin Michel.

Xochitl Leyva, 1993, *Poder y desarrollo regional*, México, Colegio de Michoacán.

Mabel Manzanal, "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio", en Mabel Manzanal; Mariana Arzeno y Beatriz Nussbaumer, 2007, *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS, pp. 15-50.

Alicia Poderti, 2005, *De Güemes a Perón. Revistas culturales y periodismo en Argentina*, Buenos Aires, Editorial Nueva Generación.

Jacquelin Pluet-Despatin, 1992, "Une contribution a l'histoire des intellectuels: Les revues", en IHTP: *Cahier* 20, mars, pp. 125-136.

Jacques Revel (dir.), 1999, *Fernand Brausel et l'Histoire*, Paris, Pluriel Inédit.

-----, 1996, "Micro-analyse et construction du social", en Jacques REVEL (dir), *Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience*, Paris, Gallimard/Le Seuil.

Paul Ricoeur, 2000, *La Mémoire, l'Histoire, l'Oubli*, Paris, Seuil, pp. 5-66 y 385-448.

Alejandro B. Rofman, 1981, *La política económica y el desarrollo regional*, Bogotá, Universidad Simón Bolívar.

Ricardo Sidicaro, 2008, "Pensando las relaciones entre ciencia sociales y sociedad", en *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA* 70, abril.

Silvia Sigal, 1991, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, PuntoSur, Buenos Aires.

Sidney Tarrow, 1997, *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Universidad.

Oscar Terán, 1991, *Nuestros años sesentas*, Buenos Aires, PuntoSur.

Víctor Tau Anzoátegui, 2007, *Antología del pensamiento jurídico argentino (1901-1945)*, Buenos Aires, Instituto de investigaciones de Historia del Derecho, tomo I.

Alain Touraine, 1998, *Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

José Manuel Valenzuela Arce (coord.), 1992, *Decadencia y auge de las identidades: cultura nacional, identidad cultural y modernización*, Tijuana, COLET.

Paul Veyne, 1971, *Comment on écrit l'histoire*, Paris, Seuil.

Michel Winock, 1999, *Le siècle des intellectuels*, Paris, Seuil.

**Publicaciones periódicas:**

- Clarín*, Buenos Aires, domingo 3 de agosto de 1997, sección Opinión, pp. 20-21.
- Clarín*, Buenos Aires, domingo 27 de octubre de 2002, p. 10.
- Clarín*, Buenos Aires, lunes 29 de octubre de 2007, pp. 38-39.
- Clarín*, Buenos Aires, domingo 3 de febrero de 2008, p. 36. (Declaraciones del matemático Pablo Amster).
- Clarín*, Buenos Aires, domingo 8 de junio de 2008, sección Eco, p.18 y pp. 36-37.
- Clarín*, Buenos Aires, domingo 15 de junio de 2008, sección Zona, pp. 34-35.
- Noemí M. Girbal-Blacha, 1997, "Cuestión regional-cuestión nacional. Lo real y lo virtual en la historia económica argentina", en *Ciclos* 12, vol. VII, 1er. Semestre, pp. 223-229.
- Página 12*, Buenos Aires, miércoles 11 de junio de 2008, pp. 12-13.
- "1900-2000. Un siècle de sciences humaines", en *Sciences Humaines* 30, septembre 2000, numéro exceptionnel, pp. 80-89 y 114-127.
- "Histoire et philosophie des sciences", 2000-2001, en *Sciences Humaines* 31, Hors Série, décembre/janvier-février. (Número realizado con la participación del CNRS).
- "Le renouveau des sciences humaines", 1999, en *Sciences Humaines* 100, décembre.
- "L'histoire aujourd'hui. Le métier d'historien. Les grands courants. Les champs de recherché", en *Sciences Humaines* 18, Hors Série, septembre/octobre 1997, entrevista a Jacques le Goff, pp. 12-13.
- "Les métamorphoses du pouvoir", 1995-1996, en *Sciences Humaines* 11, Hors Série, décembre/ janvier.
- Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, t. II, núm. 1, Buenos Aires, 1909, pp. 8-10.
- Susana Romanos de Tiratel y colaboradores, 2008, *Revistas argentinas de Humanidades y Ciencias Sociales. Visibilidad en bases de datos internacionales*, Buenos Aires, INIBI.
- Ricardo Sidicaro, 2008, "Pensando las relaciones entre ciencia sociales y sociedad", en *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA* 70, abril, pp. 22-23.
- Boaventura de Sousa Santos, 2001, "Los nuevos movimientos sociales", en *Revista Osal* 5, CLACSO, Buenos Aires, Septiembre, pp. 177-188.
- Susana Villavicencio, 2008, "Ciencia y política: unas relaciones controvertidas", en *Ciencias Sociales. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA* 70, abril, pp. 28-29.

## 2.3 Editoriales universitarias y publicaciones científicas: complementariedades necesarias<sup>1</sup>

*Miguel Ángel Tréspidi<sup>2</sup>*

**Resumen:** La Red de Editoriales de las Universidades Nacionales es una asociación reconocida por el Consejo Interuniversitario Nacional. Constituye un espacio de articulación e intercambio de conocimientos, experiencias y acciones destinadas a mejorar la labor editorial y la difusión de la actividad académica e investigativa con el sentido primordial de comunicar la ciencia, poniendo a disponibilidad social el conocimiento que se genera en las Universidades Nacionales, propósito que conlleva la democratización del saber científico.

Existen inquietantes datos para este sector cuyo principal producto continúa siendo las publicaciones en soporte papel, como lo son la emergencia sostenida de nuevos soportes digitales y el exponencial crecimiento de las publicaciones científicas periódicas frente al libro, que colocan a la tradicional producción editorial en situación de crisis. A ello se suma la escasa o nula integración en puntos de mutuo interés que mantienen ambos sectores, por lo que toda posibilidad de enfrentar y superar los nuevos desafíos tecnológicos, la inclusión del diseño, del arte y la estética, y la profundización de la distribución, requieren de una actitud colaborativa con sentido de complementariedad para producir sinergias. Lo cual implica abandonar la idea de acciones completamente independientes para pasar desde los modos de producción a una gestión pluralista propia del pensamiento complejo.

**Palabras clave:** Editorial universitaria, complementariedades, publicación científica, desarrollo social, comunicación social de la ciencia

Es propicio el marco de este encuentro para celebrar una de las capacidades humanas más preciosas: la de pensar, de razonar, de escribir, de producir conocimiento y de ir con él al encuentro del otro, con voluntad de comunicarse en actitud educativa.

Se trata de una práctica de comunicación social en la cual el libro y la publicación científica son herramientas fundamentales para el que escribe, pues quien lo hace, quien plasma por escrito sus ideas, lo hace para hacer oír su voz y abrir caminos a otras voces, para testimoniar y para recoger testimonios.

Maravilloso quehacer el de sostener y contribuir a ampliar la actividad más hermosa del ser humano sobre la tierra: la de leer para imaginar, para pensar, para ampliar los horizontes de comprensión, para favorecer la fluidez de las relaciones, para nutrir las posibilidades de crear, de crear, de crecer, construyendo un mundo en común, que incluya a todos, que respete activamente la diversidad, que valore la solidaridad, la libertad, la paz, que reconozca plenamente que la educación es camino seguro para el desarrollo humano integral y sustentable.

Así el trabajo con la palabra se torna gozoso, porque se vive a diario la alegría de comunicar. Goce, pero también responsabilidad. Me refiero a un compromiso de sentido con el acto de publicar. El ideal es la palabra bien dicha, dignamente dicha, colmada de esencia, destinada a labrar la existencia humana a través de una educación de calidad.

1. El presente trabajo es una versión actualizada del publicado en el C.D: II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Profesor Asociado del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de las Universidad Nacional de Río Cuarto. Director de la Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto. Presidente de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) Período 2005/2010. Vicepresidente de la Asociación de Editoriales Universitarias de Latinoamérica y El Caribe. (EULAC) Período 2009/2010. E-mail: editorial@rec.unrc.edu.ar

Nos situamos, como entrada al tema que nos convoca, en el horizonte de comunicar la ciencia, comunicar la investigación, dentro de sus múltiples dimensiones, en la de las publicaciones para divulgar y transferir conocimientos. Pero no solo para la comunidad científica sino para avanzar en la construcción de una cultura científica. Porque todos sabemos bien la importancia que tiene la investigación científica para alcanzar una educación superior, para contribuir a mejorar la calidad de vida del mundo y alcanzar un desarrollo integral y sustentable.

Acerca del acto de publicar decía Simón Rodríguez: “No es para ostentar ciencia con los sabios, sino para instruir a la parte del pueblo que quiere aprender. El fin de la ciencia no es querer saber más que todos, sino desear que TODOS sepan lo que no deben ignorar.”<sup>3</sup> Este es el norte que nos marca trascendencia y ejes estratégicos: educación, conocimiento y desarrollo social.

### **La Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)**

La REUN es una asociación reconocida por el Consejo Interuniversitario Nacional. Constituye un espacio de articulación e intercambio de conocimientos, experiencias y acciones destinadas a mejorar la labor editorial que se desarrolla en las universidades nacionales, destinada a:

1. Difundir la actividad académica e investigativa con el sentido primordial de comunicar la ciencia.
2. Poner en disponibilidad social el conocimiento que se genera en ellas, propósito que conlleva la democratización del saber científico.

Las editoriales universitarias argentinas muestran una diversidad y asimetrías notorias, reflejando las particularidades con las que se estructura, articula y funciona el propio sistema universitario nacional.

En Argentina contamos con editoriales universitarias centenarias y otras que recién se constituyen, editoriales con fondos bibliográficos significativos y otras que registran escasas ediciones. Continúa existiendo un importante volumen de publicaciones universitarias que carecen de registro de ISBN, ISSN o tienen registro de autor, lo cual deja fuera de las estadísticas de referencia un importante volumen del trabajo que es excluido a la hora de cuantificar el nivel productivo del sector a nivel nacional e internacional, con clara significación negativa.

Si hablamos de formas organizativas o de financiamiento, el panorama es igualmente diverso.

El conjunto editorial se muestra fragmentado, con escasas experiencias de sentido complementario, con atraso y diversidad de tecnologías de impresión y falta de capacitación e incentivos a los recursos humanos afectados a esta tarea.

Se carece de política editorial, la cual podría jugar un papel orientador y referencial fijando rumbos estratégicos para la toma de decisiones y orientar para recorrer caminos convergentes y coherentes, evitando la dispersión de esfuerzos y la divergencia de sentidos, aprovechando capacidades y experiencias en acciones sincronizadas y armónicas.

Así la actividad aparece como no sistemática, sin planificación, aislada y desfinanciada, más voluntarista que orgánica, con lo cual se diluyen potencialidades e impiden sinergias para alcanzar metas posibles y deseables, que constituyen un reto para pensar no solo las editoriales del futuro sino las propias universidades del futuro.

Existe además una desarticulación en el dominio operativo, es decir, interna, de las editoriales con las secretarías académicas, de ciencia y técnica y de extensión, con quienes

---

3. Rodríguez, Simón, (2010), “EL utopista latinoamericano”. Editorial UNRC. Río Cuarto.



compartimos una parte del universo institucional. Parecen ser un mundo aparte las revistas científicas, lo cual suena disonante. Es sorprendente la ausencia de compra de libros entre universidades y la desvinculación con las bibliotecas académicas y científicas.

A pesar de ello, las Editoriales Universitarias publican anualmente más de 1600 nuevos títulos y captan entre un 6 y un 8% del mercado nacional de libros.

Algunas Universidades Nacionales están haciendo esfuerzos significativos por desarrollar la actividad editorial, lo que podría constituir un nuevo paradigma de editorial universitaria, porque están comprendiendo que no sólo son una herramienta prioritaria para los investigadores que encuentran en sus publicaciones una forma de legitimarse, para favorecer la transferencia y la apropiación de conocimientos a través de las tareas de extensión y desarrollo, sino para la misma promoción de las universidades.

Hemos encontrado fortalezas en los siguientes aspectos:

- En el asociarnos en una Red. En encontrarnos, en trabajar juntos, en articularnos. La red nos ha permitido formular una estrategia centrada en el “Libro Universitario Argentino”, que dio origen a un plan de trabajo plurianual, sobre cuyo eje estamos realizando las siguientes acciones:
- Registro de Propiedad de la marca “Libro Universitario Argentino”.
- Consolidación del Stand en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires con 6 participaciones consecutivas y 28 universidad integradas.
- Integración al Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica y Desarrollo tecnológico en las Universidades Nacionales, aprobado por Acuerdo Plenario N° 626/07 del CIN, que tiene el propósito de consolidar a las universidades como actores relevantes en el sistema de ciencia, tecnología e innovación en Argentina. Una de sus iniciativas transversales está relacionada con la REUN, en temas de productos editoriales universitarios argentinos y en revistas científicas y de divulgación.  
Incluye la exploración de co-edición de nuevos productos de comunicación científica que surgen por:
  - + necesidades didácticas,
  - + necesidades curriculares,
  - + materiales de temas que se encuentran en la frontera científica del conocimiento.
- Significación de la importancia de las revistas científicas. Un primer paso fue la integración de un espacio especial para las publicaciones periódicas científicas en el stand CIN-REUN en la Feria del Libro de Buenos Aires. Sin embargo, con tres años de aplicación, no hemos tenido un interlocutor válido para organizar la masiva presencia de las Publicaciones Científicas.
- Integración al Programa de Promoción de las Universidades Argentinas en el Exterior, con participación en Ferias Internacionales del Libro como las de Veracruz y Monterrey en México, Cartagena y Bogotá en Colombia, Lima en Perú y Casa Argentina en París.
- Habilitación de “Elblogdelareun” sitio de encuentro virtual entre las Editoriales Universitarias e interesados en el tema.
- Plan de Fortalecimiento de las Editoriales Universitarias en sus necesidades logísticas, de formación, de infraestructura, de actualización tecnológica, con un período de tres años de vigencia en el que esperamos financiamiento estatal, que permita generar un salto cualitativo en las ediciones.
- Firma de convenios con organizaciones del sector como la Biblioteca Nacional.
- Contratos de Hospedaje en Google Book Search.
- Incorporación al RILV del CERLALC.

- Integración a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
- Co-ediciones. Como experiencia desde la REUN hemos editado cuatro libros sobre las Jornadas Nacionales con la co-participación de 20 editoriales universitarias.
- Ley Nacional del Libro Argentino.
- Página WEB.

### **Presente y proyecciones del libro**

Existen inquietantes datos para este sector cuyo principal producto continúa siendo las publicaciones en soporte papel, como lo son: la emergencia dinámica de nuevos soportes digitales, y el exponencial crecimiento de las publicaciones científicas periódicas frente al libro, que colocan a la tradicional producción en situación de crisis.

Veamos.

El impacto del libro digital se consolida hoy como una realidad en el mundo.

Los libros no van a desaparecer, no se van a constituir en una pieza de arqueología, se van a transformar. Lo más lógico es que antes de preocuparnos por si desaparece o no el libro, encontremos nuevos productos instantáneos como resultado de una actitud creativa y proactiva. Tenemos que utilizar las tecnologías para innovar.

El reemplazo del soporte papel por los sistemas digitales no implica reducir complejidad sino acrecentarla, porque aquel debe sustituirse por tecnologías que requieren inversiones constantes y crecientes.

Debemos tener en cuenta que los costos de los aparatos de lectura digital son todavía inalcanzables, aunque se augura una reducción sustancial en corto tiempo. El carácter electrónico es un facilitador para cumplir las periodicidades demandadas, ya que nos separa drásticamente de los enormes costos de las ediciones en papel y los costos de circulación.

Por su parte, el acceso a Internet –se estima en un 30,1%– es todavía escaso para amplios sectores sociales y con perspectivas poco alentadoras. Debemos tener conciencia que los muy impactantes resultados que nos ofrecen las nuevas tecnologías no nos deben distraer respecto de sus exclusiones. A veces el entusiasmo de los rutilantes resultados nos puede condicionar y llevar a formular apreciaciones erróneas o exitistas al partir de enfoques lineales y simplificadores, obviando la complejidad que caracteriza a nuestra época.

Hoy es posible imprimir por demanda, por parte de libros, hacerlo simultáneamente en varios soportes, sumando las nuevas alternativas como la Web 2.0, las redes sociales que aparezcan o sepamos crear y aplicarlas en la industria editorial. Quedan por resolver muchos retos sobre temas de comercialización y distribución digital, aspectos a los que por ahora dedicamos poca atención y escasa gestión.

El proceso de la revolución digital nos coloca ante una transformación que debemos liderar posicionándonos como distribuidores de contenidos. Transitamos un mundo de contenidos, por lo que debemos capitalizar a nuestro favor las innovaciones en estos períodos de transición.

Es esencial que la sociedad pueda acceder a las reflexiones de los intelectuales, para comprender su quehacer y llevar a un acercamiento imprescindible que permita superar desde una reverenciación de la ciencia y los científicos a falsos temores sobre su producción. Esta inquietud es un emergente saludable y concreto de una demanda que viene presentándose, como la mejora de la difusión, la circulación y la divulgación, a través de medios que socialicen los resultados y el pensamiento científico.

El libro también se enfrenta a crecimientos de ventas en las bibliotecas universi-

tarias muy desiguales en relación a las publicaciones periódicas que incrementaron su compra en un 47% contra un 3,7% de los libros, en especial las digitales porque las pueden poner fácil y rápidamente a disposición de los alumnos.

El Sistema REDALYC manifiesta que ha obtenido un formidable crecimiento al pasar del año 2003 al primer trimestre de 2010 de 28 a 653 revistas incluidas. La red explica ese crecimiento por el desarrollo y reestructuración tecnológica, destacando el paralelo apoyo directo a editores en el mejoramiento de los procesos editoriales científicos, y el dictado de cursos y talleres específicos. Su Director General Eduardo Aguado (México) señaló en Bogotá (2009) en relación a la distribución de revistas por región que las latinoamericanas “no estamos ni estaremos. Muy pocas están”.

Richard Uribe del CERLALC afirmó en el transcurso del VII Congreso Internacional de Publicaciones Universitarias de Iberoamérica celebrado en Bogotá en 2009 que las “publicaciones latinoamericanas están lejos de los estándares de los países desarrollados”.

A ello se suma la escasa o nula integración en puntos de mutuo interés que mantienen ambos sectores, por lo que toda posibilidad de enfrentar y superar los nuevos desafíos tecnológicos de producción y la profundización de la distribución, requieren de una actitud colaborativa coherente y con sentido de complementariedad y co-responsabilidad para producir sinergias.

## Ciencia, Sociedad y Comunicación

“Ciencia y sociedad pueden verse hoy como dos universos independientes que no guardan ninguna relación entre sí. La divulgación de la ciencia juega un papel importante en esta relación, pero su orfandad aún es tal, que en vez de estar trabajando en pos de eliminar esta manera de pensar, contribuye frecuentemente a fortalecer esta dicotomía.”<sup>4</sup>

“La comunicación es un componente inseparable de la práctica y la socialización de la ciencia”<sup>5</sup> adquiere el carácter de premisa consensuada.

Estas citas vienen al caso en tanto lo que hay que sostener primordialmente es el sentido de comunicar la ciencia, es decir, poner en disponibilidad social el conocimiento que se genera en las universidades estatales y en sus centros de investigación, propósito que conlleva –reitero– la democratización del saber científico.

Por otra parte, las Publicaciones Científicas como herramientas tienen la potencia de ser facilitadoras de ir hacia el “*encuentro*” de campos de conocimiento que no demasiado habitualmente articulan, integran o comparten sus puntos de interés, preocupaciones, desarrollos y resultados. Resulta un encuentro de sinergia positiva y nadie puede negar que esta relación no sea una buena noticia en la producción científica, sin falsos complejos, porque es un punto de partida destinado a dar buenos y esperados frutos.

Esta idea es sustantiva al propósito de llevar más allá del ámbito operativo de nuestras casas de altos estudios y de los centros de investigación, los nuevos avances y resultados del estudio e investigación, que pueden y deben ser aplicados a la solución de problemas de los ciudadanos, las instituciones, las comunidades y la sociedad en general.

De esta forma las Publicaciones Científicas adquieren el papel de mediador, de puente, que acerca y comparte conocimientos, experiencias útiles y, por qué no, sueños

4. Hernández, Nubia y Horta, Lissette, (2009) “Las cátedras de cultura científica en la socialización del conocimiento”. Editorial Félix Varela. La Habana.

5. Valdés Pérez, Miguel G., (2009) “Publicaciones académicas: perfiles de la cultura científica universitaria”. Editorial Félix Varela. La Habana.

para la vida cotidiana, y que el alcanzarlo sea el destino final y el sentido más profundo de nuestros mejores esfuerzos.

¿Cómo asociar estos requerimientos y los estándares de calidad de las publicaciones científicas con el hecho de que sean promovidas desde y exponentes de la producción científica en las universidades?

Tenemos que:

- Complementar capacidades académicas, tecnológicas y económicas.
- Trascender el mercado local y regional para integrarse a lo nacional, paso previo e imprescindible para alcanzar posicionamientos globales.
- Promover la definición de una política de comunicación de la ciencia. Entre nosotros mismos, hacia la sociedad en general, hacia los medios de comunicación masiva y hacia las editoriales universitarias.
- Situarnos en un modelo de comunicación basado en la relación. Si lo hacemos en un modelo de transmisión, nos quedaremos hablando desde una ciencia y un discurso centrados y circunscriptos en la preocupación de informar.
- Preguntarnos cuál es la voluntad de diálogo y de comunicación que existe con los posibles interlocutores, sin verlos nunca, sin poder aspirar a un retorno por parte de ellos.
- Realizar co-ediciones que cuenten con la concurrencia de profesores de varias universidades, en áreas de vacancia o en la frontera de conocimientos.
- Alcanzar mayor eficiencia económica-financiera, de distribución y comercialización.
- Facilitar la exportación de conocimientos en el marco de una coyuntura que favorezca la presencia en mercados internacionales, en el marco del programa de promoción de la universidad argentina.
- “Entreayudarnos”, parafraseando a Simón Rodríguez. Las Editoriales Universitarias y las Publicaciones Científicas estamos para entreayudarnos, no para entreignorarnos.
- Reconocer las dificultades operacionales que existen en la integración en proyectos cooperativos.
- Comprender que en este mundo global, las soluciones no vienen por lo local, por las acciones aisladas, individualistas, sino por la integración y la complementariedad, por lo que se impone aplicar criterios de acciones asociadas, integradas, integrales, integrantes, coherentes y convergentes en las dimensiones señaladas.
- La ciencia tiene imperiosa necesidad de alcanzar mayor visibilidad y posicionamiento en la sociedad.
- Publicar en las páginas Web los fondos disponibles e invertir en difusión y en calidad tanto editorial como en calidad científica, lo que favorecería a incrementar la visibilidad nacional e internacional, pues no hay visibilidad sin contenido de calidad. Nadie hace nada solo. La ciencia que no se ve no existe.
- Animarnos a la inclusión del diseño, el arte y la estética, aspectos que parecen haberse cerrado, situándolos como un sistema formal y técnico clausurado. La idea de inducir estas especialidades en las revistas científicas parte del convencimiento de que ellas estimulan la sensibilidad, enriquecen la mirada y transforman nuestro modo de vincularnos con el entorno. Lo cual implica abandonar la idea de la “independencia absoluta para pasar a un pensamiento pluralista desde los modos de producción donde coexisten una multiplicidad de formas de construir las experiencias, que es propio

del pensamiento complejo, que construyen y configuran una nueva estética global del cosmos”.<sup>6</sup>

- Contribuir a realizar esa función sustantiva que tiene la universidad nacional que es la de enseñar, enseñar a aprender, y aprender como respuesta a un proceso que solo así puede alcanzar su integralidad.
- Tener en cuenta que la calidad de las publicaciones constituye un mensaje a la sociedad sobre la propia calidad universitaria.

El conocimiento científico tiene un enorme valor social y económico que beneficia a la sociedad en su actividad productiva y el desarrollo integral. Al respecto existen sectores gubernamentales, fundaciones, ONGs, organizaciones sectoriales y empresas interesadas en facilitar esta actividad provechosa, alternativa que no se está explotando. Es necesario, aunque introduzca una tensión en el sistema burocrático en el que se mueven las U, una lógica de mercado para ampliar la actividad de las publicaciones.

Nada más apropiado que hacerlo aplicando el concepto de “comunicación proyectada a lo social” como propone Prieto Castillo, cuando demanda que existan Voces en interlocución, que se intercambian, señalando que “cuanto menos compartida la comunicación menos poder de decisión existe.”<sup>7</sup> El tono comunicacional marca la manera en que se divulga y transfiere en el terreno la investigación.

Dice Daniel Prieto Castillo: “Por soñar no le cobran a uno. Todos quisiéramos que nos den algún dinero para publicar nuestros resultados. Pero a menudo en los proyectos la comunicación aparece como un dado por sabido del cual nadie se ocupa. La comunicación es parte fundamental de cualquier proceso de investigación, tanto como cada uno de sus otros componentes. En ella se centra el sentido de esta práctica, de lo contrario estamos en un juego de estrechos horizontes, en una práctica social que puede tener algo de práctica, pero muy poco de social.”<sup>8</sup>

---

6. Najmanovich, Denise, (2006) “Estética de la Complejidad”. La Habana.

7. Prieto Castillo, Daniel, (2000) “Comunicación, Universidad y Desarrollo”. Ediciones PLANGESCO. La Plata.

8. Prieto Castillo, Daniel, (2000), Ib Id.



### **3. Iniciativas regionales que facilitan el acceso abierto de las revistas científicas iberoamericanas**

*El progreso sostenido, que ha significado el auténtico desarrollo de una sociedad que hoy ubica a la generación de conocimientos en lo más alto de su escala de valores, ha puesto de manifiesto que en el contexto iberoamericano se pueden generar iniciativas de excelencia orientadas al acceso abierto. La fuerte incorporación de tecnologías para el manejo de la información posibilita hoy la integración de recursos y servicios documentales que permiten una mayor recopilación y acceso a nuestra literatura científica. Es por ello que poner a disposición pública de manera eficaz todo el material producido por los investigadores de la región, es un importante paso que permitirá dar mayor visibilidad, alcance e impacto a la comunicación científica iberoamericana. En este marco, el fortalecimiento y coordinación que nuestras instituciones puedan brindar para dar mayor impulso a las iniciativas en curso es crucial. Por todo ello, es necesario seguir pensando vías de acción que logren vincular aún más a todos los actores del ámbito editorial científico, buscando conformar una auténtica red de revistas científicas que logre insertarse y ser un verdadero referente de calidad en el circuito global.*





### 3.1 Dialnet y la visibilidad de la producción científica en español<sup>1</sup>

*Ferrán Mateo Rueda<sup>2</sup>*

**Resumen:** Dialnet nació en el año 2001 en la Universidad de La Rioja como un proyecto de cooperación interuniversitaria y en poco tiempo se convirtió en un referente en el acceso libre a la literatura científica de ámbito hispano.

Dialnet constituye un portal que recopila y facilita el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y también en portugués. El proyecto integra fundamentalmente revistas pero también artículos de monografías colectivas y tesis doctorales. Su mayor valor se centra en las ciencias humanas, jurídicas y sociales.

En Dialnet, a través de su Fundación, colaboran alrededor de 50 universidades españolas de un total de 77, además de casi una decena del ámbito Latinoamericano.

La Fundación Dialnet pretende desarrollar y consolidar Dialnet a través de:

El incremento de los contenidos a texto completo; La incorporación de nuevos aliados científicos e institucionales para otorgarle un aspecto más internacional; El desarrollo del español como lengua de divulgación científica en todo el mundo; La consolidación del investigador como eje principal del proyecto Dialnet Social: El investigador, el principal creador de conocimiento.

En la actualidad Dialnet tiene más de 600.000 usuarios registrados y en el año 2009 tuvo más de 280 millones de páginas vistas.

**Palabras clave:** Acceso abierto, divulgación científica, Dialnet, base de datos científica.

A partir de la década de los 90, las publicaciones científicas y, por tanto, la difusión de la producción científica empieza a verse influenciada por la “socialización” de lo que a partir de 1993 empezó a denominarse Internet.

“Internet” no sólo ha cambiado y está cambiando los hábitos de comunicación de la sociedad en general, sino que ha facilitado la comunicación y transmisión inmediata de la información y de lo que es más importante, el CONOCIMIENTO.

Cada año crece el número de revistas y publicaciones que utilizan este medio como sistema de transmisión de la Ciencia.

Internet proporciona un nuevo papel a los autores, lectores, editores y bibliotecas. Nos encontramos ante un desafío en el que la visibilidad de la obra de un autor y la inmediatez y facilidad al acceso de la misma se hace cada vez más necesaria.

Aparece aquí un nuevo concepto: “**el escaparate virtual**”, ese lugar donde la mayoría de los lectores quieren buscar y hacer sus consultas y en el que los autores quieren mostrar su obra porque es el “lugar” donde se les ofrece mayor visibilidad y donde los editores desearían que sus revistas, monografías y obras colectivas estén referenciadas para, con posterioridad, ser consultadas directamente en sus web sites.

En este escenario es en el que deseamos presentar Dialnet y su Fundación, los logros conseguidos y los retos de nuestro futuro inmediato.

#### A modo de presentación

*Dialnet* constituye una de las principales Base de Datos de contenidos científicos en español en Internet.

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Director de la Fundación DIALNET de la Universidad de La Rioja.

Dialnet nació en la Universidad de La Rioja como un **proyecto de cooperación interuniversitaria** que integraba recursos y servicios documentales y en poco tiempo se convirtió en un referente en el acceso libre a la literatura científica de ámbito hispano.

Se incluyen diversos tipos de documentos, destacando la revistas científicas, artículos de monografías y obras colectivas y tesis doctorales. Hoy en día, su mayor valor se centra en las ciencias humanas, jurídicas y sociales, aunque cada vez más se está enfocando a todos los ámbitos multidisciplinares.

Además, Dialnet destaca por su sistema de **alertas informativas personalizadas** y como plataforma de alojamiento de **contenidos a texto completo**.

En Dialnet colaboran 43 Universidades españolas, 9 del ámbito latinoamericano y 13 bibliotecas no universitarias.

La **Fundación Dialnet**, creada en 2009, es una entidad sin ánimo de lucro encargada de gestionar y potenciar Dialnet. El valor básico de la Fundación va más allá de la divulgación científica centrandose su atención en un desarrollo tecnológico innovador y en la difusión del **español como lengua de divulgación científica en todo el mundo**.

El Patronato de la Fundación Dialnet está integrado por la Universidad de La Rioja, Universia, el Instituto Cervantes, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Gobierno de La Rioja, la Agencia del Conocimiento y la Tecnología y la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER).

## Dialnet y sus cifras

Para comprender mejor el impacto y alcance de Dialnet, a continuación detallamos algunos de sus **principales indicadores**:

### *Contenidos*

En Dialnet no sólo podemos encontrar las referencias bibliográficas de más de **2.800.000 documentos**, sino que también trabajamos apoyando el **acceso a los textos completos** de la literatura científica en cualquiera de sus manifestaciones. Actualmente, el **12%** de las referencias de Dialnet están a **texto completo** (346.588).

El mayor porcentaje de textos completos lo encontramos en las **tesis doctorales**, donde podemos leer de forma íntegra el 67% de las mismas. En cuanto a los artículos de revistas, el 15% están también a texto completo.

Contenidos (20/06/2010)	
Número de revistas	6.601
Número de documentos para consultar en DIALNET	2.892.032
Artículos de revistas	2.138.421
Artículos de libros	383.865
Tesis doctorales	20.093
Libros	349.651
Documentos con resumen	260.289
Documentos a Texto Completo	346.588
Alertas emitidas desde 2002	11.242.083

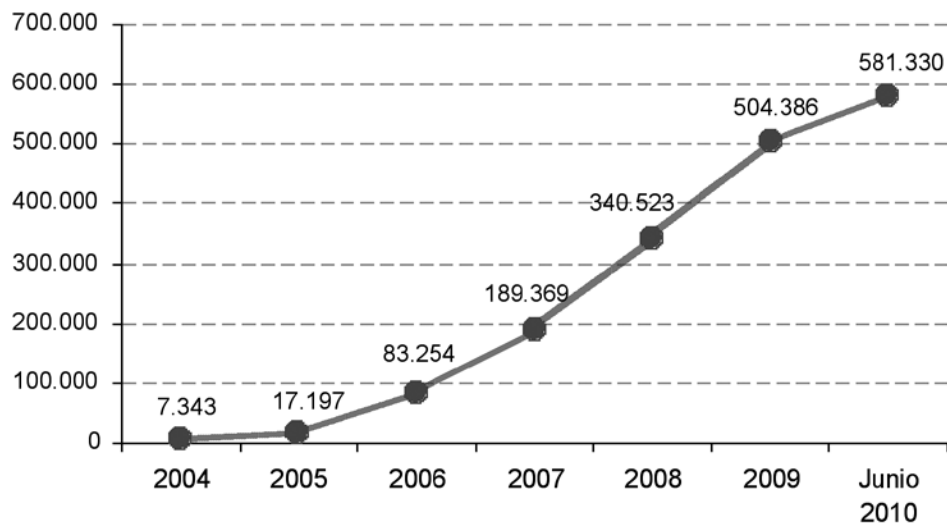
### *Usuarios registrados*

Cualquier persona puede realizar búsquedas en Dialnet sin necesidad de registrarse, pero sí es necesario hacerlo para suscribirse a alertas informativas. En los últimos años, el crecimiento en el número de usuarios registrados ha sido espectacular, llegando

a mediados de 2010 a los 580.000 usuarios activos. En el último año, los registros han crecido a un ritmo de **20 nuevos usuarios registrados a la hora**.

Usuarios registrados (junio de 2010)	
Nº de usuarios registrados en activo	581.330
Usuarios registrados España	32,64%
Usuarios registrados otros países (fundamentalmente Latinoamérica y EE.UU.)	67,36%

*Evolución nº de usuarios registrados (2004 – junio 2010)*



### *Tráfico en Internet*

Mención especial merece el número de accesos web que Dialnet (dialnet.unirioja.es) ha recibido, pasando de algo menos de 2.700.000 páginas web visitadas en el año 2004, a los **280 millones** del año 2009.<sup>3</sup>

Dialnet tiene un gran impacto en Internet tanto nacional como internacional. Durante el primer semestre de 2010 el 65% de las visitas recibidas procedían del continente americano y el 34% de Europa (en su mayoría de España).

Veamos algunos de estos datos de forma más detallada:

### *Visitas por país:*



3. Fuentes de la Universidad de La Rioja

*Visitas desde España:*



Según Alexa.com (compañía que se dedica a estudiar el índice de impacto de las páginas web de todo el mundo desde 1997) **Dialnet** ocupa el puesto número **6.792** del total de webs **a nivel mundial** y el puesto número **591 en España**, situándose muy por encima de otras webs similares:

Rankings de Dialnet en Internet (enero de 2010)		
	Clasificación mundial	Clasificación desde IP's de España
<b>Dialnet</b>	<b>6.982</b>	<b>556</b>
Universidad Complutense	9.340	393
Universidad de Barcelona	12.116	384
CSIC	18.110	821
Redalyc	21.242	7.026
Instituto Cervantes	20.249	1.396
Universia	27.997	890
FECYT	170.451	5.626
Latindex	400.124	44.499

**Desarrollo de Dialnet a través de su Fundación**

En la actualidad y de forma resumida, podemos decir que Dialnet es:

- Un **servicio de alertas bibliográficas** que difunde, de una manera actualizada, los contenidos de las revistas científicas hispanas.
- Un proyecto de **cooperación interuniversitario**.
- Una **hemeroteca virtual** hispana de carácter interdisciplinar.
- Una **base de datos de contenidos científicos** hispanos muy exhaustiva y actualizada.
- Un **depósito o repositorio de acceso a la literatura científica** hispana a texto completo, con una clara apuesta por el acceso libre y gratuito a la misma, sumándose al movimiento Open Access.

**A través de la Fundación Dialnet pretendemos desarrollar y consolidar Dialnet tomando como referencia una serie de puntos clave, entre los que cabe destacar:**

1. El **incremento de los contenidos a texto completo** y de las referencias bibliográficas y ampliarlo a nuevos ámbitos científicos, es decir, no limitarlo a los aspectos de las ciencias humanas, jurídicas y sociales.
2. La **incorporación** de “nuevos socios” y **aliados científicos** e institucionales al proyecto que le confieran un aspecto mucho más internacional que el actual.

3. Incorporación de nuevas instituciones y empresas, no sólo de ámbito universitario.
4. Desarrollo del **español como lengua de divulgación científica** en todo el mundo, fundamentalmente en el ámbito hispano-luso parlante.
5. La consolidación del **investigador como eje principal** del proyecto Dialnet Social: El investigador, el principal creador de conocimiento.

### Proyectos de futuro próximo

#### *Dialnet Social: Autores*

El objetivo del proyecto Dialnet Social consistiría en convertir la base de datos Dialnet en la Red Social de Referencia para investigadores de habla hispana. Podríamos llamarlo ‘el facebook de los investigadores en habla hispana’.

Esta red serviría como soporte para la investigación creada en torno a los contenidos y publicaciones científicas que ahora aglutina Dialnet. Los investigadores la utilizarían para compartir, discutir, establecer relaciones, obtener opiniones, colaborar en proyectos de investigación.

El hecho de incorporar el concepto de Red Social a Dialnet permitiría enriquecer los contenidos actuales con aportes de los propios usuarios que redundaría en un mejor servicio, tanto para investigadores como para usuarios que consulten la base de datos y puedan acceder a esta información adicional.

El proyecto Dialnet Social es un proyecto ambicioso y de gran envergadura, para el cual la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja cuenta con un punto de partida muy ventajoso al disponer de una gran base de datos de producción científica relacionada con sus autores (investigadores).

Asimismo la gran visibilidad de esta documentación y el buen posicionamiento del portal Dialnet en buscadores lo convierten en un inmejorable expositor (escaparate virtual) para que los investigadores muestren los resultados de sus investigaciones.

#### *Tesis Doctorales a texto completo*

A junio de 2010, la Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja tiene un total de 20.093 tesis doctorales referenciadas, de las cuales el 67 % están disponibles a texto completo.

Desde la Fundación somos conscientes que existe una elevada cantidad de tesis doctorales que están depositadas en las Universidades Españolas y que no están disponibles en ningún repositorio por no estar en formato electrónico. El objetivo de este proyecto será el de poder no sólo digitalizar el mayor número de tesis, sino el de permitir el acceso abierto a las mismas a todos los investigadores que lo deseen a través de Dialnet.

### Divulgación de Dialnet en todos los países

La Fundación Dialnet de la Universidad de La Rioja tiene por objeto, entre otros:

- Recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en **español y portugués**.

- **Favorecer la cooperación internacional** para potenciar el uso del español y su difusión en Internet.

En base a estos dos objetivos, la Universidad de la Rioja a través de su Fundación Dialnet pretende difundir de una forma más amplia la producción científica en todo el mundo a través de Internet y de Dialnet.

Nuestro objetivo para los próximos años es incorporar en mayor porcentaje a países de habla hispana y lusa, con el fin de dar a conocer de forma más amplia la **investigación en lenguas iberoamericanas**.

### 3.2 Avances y desafíos en el movimiento de acceso abierto al conocimiento científico en América Latina y el Caribe<sup>1</sup>

*Abel Packer<sup>2</sup>*

**Resumen:** La región de América Latina y el Caribe (AL&C) es pionera y líder en el movimiento global de acceso abierto al conocimiento científico, lo que es reconocido y evidenciado por el desarrollo que ha logrado en la llamada vía dorada, con la publicación en línea de revistas científicas de calidad en las colecciones nacionales y temáticas de la Red SciELO (Scientific Electronic Library Online). Sin embargo, no obstante el avance de la Red SciELO, la región enfrenta aún muchos desafíos para el pleno funcionamiento del acceso abierto. Así, no todas las revistas de calidad de la región integran todavía la Red SciELO y tampoco se ha logrado el mismo grado de avance en la vía verde de los repositorios de los artículos que los investigadores de la región publican en los periódicos comerciales de los países desarrollados. En el acceso suscrito a las colecciones de las editoras comerciales, se ha avanzado significativamente con las suscripciones adquiridas por consorcio de instituciones o financiados por los gobiernos o programas de acceso facilitado para los países más pobres. Entre tanto, el acceso abierto al conocimiento científico en AL&C enfrenta, como en otras partes del mundo, desafíos para su plena consolidación. Entre ellos, el más importante es el establecimiento de políticas públicas e institucionales explícitas a favor del acceso abierto de parte de los organismos nacionales de apoyo a la investigación científica, de las instituciones académicas y de los organismos internacionales de fomento al desarrollo.

**Palabras clave:** Acceso abierto, conocimiento científico, SciELO.

La región de América Latina y el Caribe (AL&C) es pionera y líder en el movimiento global de acceso abierto al conocimiento científico, lo que es reconocido y evidenciado por el desarrollo que ha logrado en la llamada vía dorada, con la publicación en línea de revistas científicas de calidad en las colecciones nacionales y temáticas de la Red SciELO (Scientific Electronic Library Online). Sin embargo, no obstante el avance de la Red SciELO, la región enfrenta aún muchos desafíos para el pleno funcionamiento del acceso abierto. Así, no todas las revistas de calidad de la región integran todavía la Red SciELO y tampoco se ha logrado el mismo grado de avance en la vía verde de los repositorios de los artículos que los investigadores de la región publican en los periódicos comerciales de los países desarrollados. En el acceso suscrito a las colecciones de las editoras comerciales, se ha avanzado significativamente con las suscripciones adquiridas por consorcio de instituciones o financiados por los gobiernos.

Con 12 años de operación continuada, SciELO representa el principal programa de publicación en acceso abierto de revistas científicas del mundo en desarrollo y uno de los más importantes globalmente. En agosto de 2010, la Red SciELO opera 16 colecciones nacionales descentralizadas, de las cuales 8 son certificadas con los criterios de calidad SciELO, además de 2 colecciones temáticas, una en ciencias sociales que publica artículos seleccionados de revistas de AL traducidos al idioma inglés y otra en salud pública. La Red SciELO se extiende más allá de la región de AL&C, con colecciones nacionales en África del Sur, España y Portugal. Hasta el final de 2010 la Red SciELO publicará cerca de 700 títulos y 300 mil artículos y en los próximos 3 años

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Director de BIREME/OPS/OMS entre feb.1999-mayo 2010, Asesor en Información y Comunicación en Ciencia de la Fundación de Apoyo a la UNIFESP.

deberá traspasar la cifra de los mil títulos, con las perspectivas de certificación de la colección de México y la ampliación de la colección de España a todas las áreas temáticas. La red tiene también la perspectiva de extenderse a otras regiones en desarrollo, particularmente con Sudáfrica liderando su expansión en África y con otras colecciones temáticas, como es el caso de biodiversidad en desarrollo. El acceso a las colecciones de la Red SciELO continuará aumentando progresivamente y llegará seguramente al promedio de más de 20 millones de *descargas* de artículos en los próximos 3 a 5 años.

La Red SciELO tiene como eje avanzar en la calidad de las revistas científicas y en el aumento sostenible de su visibilidad, accesibilidad, calidad, credibilidad, uso e impacto. Su operación incluye también la publicación actualizada de indicadores bibliométricos que complementa los índices internacionales de referencia. Su cobertura selectiva, restringida por los criterios de calidad, es complementada en AL&C por varias otras colecciones menos restrictivas con diferente alcance geográfico, institucional y temático. En el ámbito regional, la RedALyC opera hace 7 años con una colección centralizada. En lo institucional se destacan las colecciones de las universidades y en el temático las colecciones operadas por las redes de la BVS (Biblioteca Virtual en Salud), que adoptan la plataforma metodológica y tecnológica SciELO. En conjunto estas soluciones aseguran un alto grado de cobertura en publicaciones en acceso abierto de las revistas científicas de AL&C.

El notable avance del acceso abierto que ha liderado SciELO en AL&C se basa en una combinación de condiciones favorables y apropiadas en política, estrategia, gestión y tecnologías de publicación online en red. En el ámbito de las políticas se destaca desde los orígenes de la red el liderazgo, compromiso y cooperación internacional de FAPESP (Fundación de Apoio à Pesquisa do Estado de São Paulo, Brasil) que asegura el financiamiento de la operación, innovación y expansión del programa a partir de la Colección SciELO Brasil, la cooperación técnica de excelencia de parte de BIREME (Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud de la OPS/OMS) que también coordina la Colección SciELO Salud Pública y la adopción temprana de SciELO por parte de CONACYT de Chile (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica) que publicó la Colección SciELO Chile luego de ser lanzada la colección brasileña. Este núcleo inicial fue progresivamente seguido por los organismos nacionales de ciencia y tecnología, instituciones académicas y de información científica que han asumido a lo largo de los últimos 12 años la coordinación de las colecciones nacionales. SciELO se destaca también por acompañar el estado del arte en comunicación científica con el uso masivo de tecnologías de información adecuadas a la complejidad de la operación y a las condiciones de los países de AL&C utilizando los mismos principios, metodologías y tecnologías de la BVS, liderada por BIREME.

No obstante, el notable avance que representa el programa SciELO y su continuo desarrollo y expansión, el acceso abierto al conocimiento científico en AL&C enfrenta, como en otras partes del mundo, desafíos para su plena consolidación. Entre ellos, el más importante es el establecimiento de políticas públicas e institucionales explícitas a favor del acceso abierto de parte de los organismos nacionales de apoyo a la investigación científica, de las instituciones académicas y de los organismos internacionales de fomento al desarrollo.

Las políticas clásicas en pro del acceso abierto se formulan con base en el hecho de que la investigación científica financiada con recursos públicos debe tener sus resultados accesibles a toda la sociedad. En particular, la investigación conducida en las universidades e institutos de investigación debe estar disponible en acceso abierto como política impuesta institucionalmente. El abordaje más conceptual y estratégico del acceso abierto, que se expresa en las declaraciones internacionales, formula el conocimiento como un bien público que debe ser accesible de modo equitativo globalmente. Estas



políticas, además del camino dorado que implementa SciELO, deberán formalizar el camino verde de los repositorios de los artículos científicos publicados en periódicos comerciales fuera de la región. Para tanto, existen varios modelos para la formulación de las políticas así como metodologías, procedimientos y tecnologías para la operación de repositorios nacionales, institucionales y temáticos.

El desarrollo de las capacidades nacionales para la operación de repositorios nacionales, temáticos e institucionales de acceso abierto constituye también un desafío importante. Existen innumerables iniciativas que en su mayoría no logran consolidarse como referencia en sus áreas de actuación. Pareciera que la ausencia de políticas nacionales e institucionales explícitas es una de las razones principales que la vía verde del acceso abierto no ha consolidado aún en AL&C. Así como el camino dorado adoptado por SciELO, la operación en red cooperativa de repositorios descentralizados constituye una solución que de ser adoptada puede venir a superar la ausencia de las políticas pues aporta masa crítica, flexibilidad y conocimiento para la operación racional y sostenible de los repositorios. Otra condición indispensable es obtener el apoyo de los investigadores en la adopción del acceso abierto de modo que el depósito de los artículos sea parte del proceso de publicación. Nuevamente, políticas que condicionen el financiamiento de la pesquisa a su publicación en acceso abierto favorecerán la adhesión de los investigadores al acceso abierto, que además contribuye para ampliar la visibilidad de sus publicaciones.

Por último, es indispensable para el avance de la investigación la provisión del acceso abierto en el ámbito nacional a los periódicos e índices bibliográficos comercializados por las casas editoriales de los países desarrollados por medio de la suscripción del acceso, sea en consorcio o financiada por los gobiernos o viabilizados a través de programas internacionales acordados entre organismos internacionales de las Naciones Unidas y las casas editoriales para acceso libre en los países más pobres, como son los programas HINARI de la OMS, AGORA de la FAO y OARE de la UNEP.

La combinación eficiente del Acceso Abierto por el camino dorado liderado con éxito por SciELO y sus colecciones complementarias, por el desarrollo del camino verde de los repositorios en los próximos años y la adquisición de la suscripción para provisión de acceso libre a las colecciones comerciales constituye el conjunto integrado de soluciones para el pleno acceso al conocimiento científico en AL&C.



### 3.3 Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT)<sup>1</sup>

*Alberto Apollaro*<sup>2</sup>

**Resumen:** Los portales, las bibliotecas digitales y los repositorios institucionales, entre otros, constituyen formas de organización que procuran la selección, evaluación, registro y sistematización de recursos de información en formato digital, asegurando su persistencia en el tiempo y el acceso local o a distancia por parte de la comunidad científica o de los usuarios de la información en general. Con el objeto de contribuir con dichos recursos, el CAICYT (Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica) presentó ante el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) una propuesta para la creación de una editorial electrónica a través de un portal que recopile colecciones de objetos digitales con el sello de calidad del CONICET y contenidos académicos con revisión de pares. Para llevar a cabo esta iniciativa se propuso la utilización del software Open Journal System (OJS) de código libre, desarrollado por el Public Knowledge Project, dado que dicho software permite la centralización en línea de la gestión y control del ciclo completo de edición de una revista electrónica, la obtención de datos estadísticos para evaluar el comportamiento de las publicaciones, su impacto y el proceso integral en línea como recurso para la comunicación entre los principales actores de este ciclo (autor-editor-evaluador).

**Palabras clave:** Acceso abierto; Open Journal System; Portales; Publicaciones científicas; Publicaciones técnicas; Proceso editorial; Publicaciones periódicas electrónicas.

#### Misión

- Se propone generar una editorial o portal que recopile una colección electrónica de publicaciones, conformada en una primera etapa por revistas científicas y técnicas de calidad editorial y contenidos académicos con revisión de pares.
- En una segunda etapa se podría incluir revistas en vías de obtener certificación de calidad.

Está destinado a revistas científicas y técnicas argentinas, nuevas o ya editadas en versión impresa que, propuestas por sus editores, soliciten apoyo para la gestión de su proceso editorial y publicación en línea.

#### Requisitos

- Acceso
  - Adherir a la política de Acceso Abierto (*Open Access*).
  - Cumplir ciertos criterios de evaluación para revistas electrónicas de Latindex ([http://www.latindex.org/latindex/busquedas1/revistas\\_elec.html](http://www.latindex.org/latindex/busquedas1/revistas_elec.html))
- Permanencia
  - Transcurridos 2 años, CAICYT evaluará el cumplimiento de los requisitos establecidos para ese período.

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET).

La utilización de la plataforma permite a los editores que sus revistas cumplan de antemano con algunos criterios Latindex para el ingreso y permanencia al PPCT.

La plataforma del PPCT utiliza como software de base el *Open Journal System*, un **sistema de administración y publicación de revistas científicas y académicas en Internet**, diseñado para reducir el tiempo y energías dedicadas al manejo exhaustivo de las tareas que involucra la edición de una publicación seriada.

### **Características del software OJS**

- El ciclo completo de edición se gestiona y controla enteramente en línea.
- Cada editor tiene el control del proceso editorial dentro de su revista.
- La obtención de datos estadísticos para evaluar el comportamiento de las publicaciones y su impacto.
- Herramientas de lectura para los usuarios lectores.
- Notificaciones por correo electrónico del proceso editorial entre los diferentes agentes intervinientes.
- Permite a los usuarios registrados comentar los artículos publicados.
- Es un software de código abierto que recibe mejoras constantemente.
- No tiene costos para el editor.

### **Metodología de trabajo en el PPCT**

- El proyecto se encuentra en una fase de prueba piloto. Cuando un editor o director responsable está interesado en gestionar el proceso editorial de su revista en línea, se contacta con el CAICYT y solicita al personal del PPCT una reunión previa para asesorarse.
- Los miembros participantes del proceso editorial reciben capacitación para operar dentro del portal y el CAICYT los asesora y apoya en todo momento durante la primera etapa.

### **El proceso editorial en el PPCT**

- Alta de títulos y configuración de las revistas.
- Usuarios solicitan su alta en el sistema.
- El autor presenta sus archivos a la revista.
- El comité editorial evalúa la pertinencia.
- El editor hace el seguimiento y supervisa la revisión.
- El editor puede realizar las tareas de corrección de sintaxis o estilo, editor de composición o maquetación y corrector de pruebas o bien, asignar a otros usuarios para dichas tareas.
- El editor crea fascículos y ubica los artículos en la tabla de contenido.
- El acceso al número puede ser cerrado o abierto.
- La publicación del número puede ser cerrada o abierta.
- Los artículos pueden estar en formato HTML y/o PDF.
- Se pueden personalizar suscripciones.
- El editor informa a sus lectores de los nuevos contenidos.

### Actividades a cargo del CAICYT

- Asesorar a los editores que así lo requieran, sobre las acciones a seguir para mejorar la calidad de sus publicaciones.
- Implementar y administrar la plataforma.
- Otorgar altas y bajas a los títulos seleccionados.
- Otorgar altas y bajas a los usuarios registrados.
- Determinar las características y los lineamientos sobre áreas temáticas, revisión por pares, secciones, privacidad, creación de números, acceso y seguridad, planificación, edición, formato y pruebas (en operatividad junto al editor).
- Definir el contenido, las informaciones de cabecera y pie de página y cuestiones de estilo para configurar su apariencia.

### Actividades a cargo del editor

- Coordinar enteramente el proceso editorial: desde los envíos entre los autores y los evaluadores hasta la supervisión de la corrección y la aprobación de las galeras.
- Determinar las características y los lineamientos sobre áreas temáticas, revisión por pares, secciones, privacidad, creación de números, acceso y seguridad, planificación, edición, formato y pruebas (en operatividad junto al CAICYT).
- Crear fascículos y organizar los artículos dentro de la tabla de contenido.
- Autorizar la publicación de los documentos en los fascículos correspondientes.
- Notificar a los usuarios registrados sobre novedades y/o actualización de los contenidos.

### Resultados esperados

- Aumentar la visibilidad y jerarquizar las publicaciones académicas argentinas.
- Propiciar la comunicación científica en la región.
- Facilitar la transmisión de resultados de investigación.
- Brindar accesibilidad inmediata a la información a través de la puesta en línea de material a texto completo.
- Agilizar los tiempos de edición y recuperación inmediata de contenidos.
- Disminuir costos de edición y distribución.
- Posibilitar el almacenamiento ilimitado de información, con herramientas multimedia que permitan recuperar texto, imagen y sonido.

### Bibliografía consultada

LATINDEX. Características editoriales para revistas electrónicas. Disponible en: [http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas\\_elec.html](http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas_elec.html) [Consultado: ago. 2010].

Willinsky J, Stranack K, Smecher A, MacGregor J. Open Journal Systems: A Complete Guide to Online Publishing. 1st ed. Simon Fraser University Library, junio de 2010. Disponible en: <http://pkp.sfu.ca/ojs/docs/userguide/2.3.1/userguide.pdf> [Consultado: ago. 2010].



## **4. La edición electrónica en ‘acceso abierto’ en las instituciones científicas y académicas**

*Las tendencias cada vez más pronunciadas en el sentido de promover el acceso abierto a la literatura científica confluyen y cobran mayor relevancia a partir de la introducción de tecnologías que lograron ampliar el horizonte de la edición electrónica. Los Repositorios Institucionales son un fiel reflejo de dichas tendencias. Tanto la organización en forma distribuida de los procesos de edición, como los portales que resultan verdaderos reservorios para el libre acceso a la producción en ciencia, implican prácticas que deben ser fortalecidas por las instituciones nacionales. Así, el desafío que parece estar latente se comienza a delinear en la necesidad de articular iniciativas, de evitar los compartimientos estancos y la duplicidad de esfuerzos. Esto significa una gestión que logre coordinar proyectos y que sea capaz de tamizar intereses particulares. Por todo ello, en este ámbito se propone abordar no sólo aspectos de aquellas herramientas que han permitido organizar los procesos de edición y dar visibilidad con acceso irrestricto a la producción del conocimiento; sino también incorporar en el debate la necesidad de una presencia institucional, articuladora y con líneas de promoción concretas.*





## 4.1 Avances en la edición electrónica en acceso abierto en las instituciones científicas y académicas de América Latina<sup>1</sup>

*Dominique Babini<sup>2</sup>*

**Palabras clave:** Edición electrónica, acceso abierto, portales multidisciplinares, repositorios institucionales.

Cinco años atrás, en oportunidad de reunirnos en EIDEC 2005, las conclusiones y recomendaciones del evento<sup>3</sup> reflejaban preocupación por la falta de reconocimiento de las revistas que se publican en la región, en muchos casos por no respetar estándares internacionales de calidad, y en otros por no recibir la adecuada valoración por parte de los organismos de ciencia y tecnología al momento de asignar puntaje a los investigadores.

Algunas de las recomendaciones de EIDEC 2005 siguen vigentes, pero en estos cinco años mucho ha mejorado la visibilidad y accesibilidad vía web al texto completo de las revistas publicadas en la región, y se destacan tres motivos que tienen estrecha relación con el tema que nos convoca en este panel.

1. Por una parte, la consolidación de los portales multidisciplinares de revistas Scielo,<sup>4</sup> Latindex<sup>5</sup> y Redalyc;<sup>6</sup> el surgimiento de programas nacionales con plataformas colaborativas para la publicación y difusión de revistas de cada país; y el crecimiento de las colecciones de revistas en los portales temáticos (salud, educación, ciencias sociales, medio ambiente, etc.). Desde esos ámbitos se difunden las normas de calidad editorial establecidas por Latindex para revistas impresas<sup>7</sup> y para revistas electrónicas,<sup>8</sup> y en muchos casos se exige su cumplimiento. Todas estas iniciativas contribuyen a la visibilidad, accesibilidad y calidad de las revistas que se publican en la región.
2. En segundo lugar quisiéramos mencionar el surgimiento de repositorios institucionales –bibliotecas digitales que registran, archivan, difunden y preservan la producción académica y científica de los diversos departamentos y centros de una institución– que ofrecen acceso abierto a recursos textuales, multimediales y objetos digitales de aprendizaje, e introducen un nuevo modelo de comunicación académica con mayor protagonismo de la propia institución donde trabajan los investigadores que publican en las revistas. El principal contenido que tienen los repositorios institucionales son artículos de revistas cuyos autores se desempeñan en la institución.
3. En tercer lugar destacamos el importante rol que cumple el software libre para el avance del acceso abierto. Especialmente las aplicaciones en software libre para el desarrollo de bibliotecas digitales, repositorios institucionales, así como para la gestión y difusión de revistas vía web. Estas tecnologías abiertas, que traen incorporados mecanismos de interoperabilidad, facilitan y promue-

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Red de Bibliotecas Virtuales del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

3. Publicadas en la Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad. V.2, n°6, 2005 [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-00132005000300014&lng=pt&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-00132005000300014&lng=pt&nrm=iso).

4. [www.scielo.org](http://www.scielo.org).

5. [www.latindex.org](http://www.latindex.org).

6. [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org).

7. [http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas\\_imp.html](http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas_imp.html).

8. [http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas\\_elec.html](http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas_elec.html).

ven el trabajo colaborativo a nivel regional y el intercambio de conocimientos científicos en apoyo a actividades de investigación, educación y gobierno, y para las nuevas modalidades de e-investigación, e-educación y e-gobierno.<sup>9</sup>

Estos tres factores que hemos seleccionado en esta oportunidad como importantes para ampliar la visibilidad, accesibilidad e impacto de las revistas publicadas en la región –los portales de revistas, los repositorios institucionales y los sistemas de gestión de revistas en la web-, y que son los temas principales que se presentarán en esta mesa, tienen todos su origen en una aceptación generalizada en la región respecto a brindar acceso abierto sin restricciones a los resultados de investigaciones financiadas con fondos públicos. En este sentido, representamos una región que ha sido pionera en el mundo en cuanto a brindar acceso abierto al texto completo de las revistas. En algunas disciplinas, por ejemplo las ciencias sociales, actualmente el 65% de las revistas se ofrece en acceso abierto al texto completo según observamos en las 270 revistas que se publican en la red de 279 centros miembros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)<sup>10</sup> en 21 países de la región. En muchos casos, las revistas están migrando todo el proceso editorial a la web adoptando plataformas de software libre que así lo permiten, como por ejemplo OJS<sup>11</sup> que ha sido adoptado por más de 1.500 revistas de la región<sup>12</sup> y 7.000 revistas en el mundo.

El resultado del incansable trabajo de todos los portales de revistas se observa no sólo en un significativo aumento de la visibilidad y accesibilidad de las revistas. Se observa también, y es muy importante, en el mayor cuidado en la adopción de criterios de calidad en todo el proceso editorial. Este crecimiento de revistas de calidad en América Latina permitirá a mediano plazo generar una masa crítica de contenidos para crear nuevos indicadores para la asignación de puntaje a los investigadores por parte de los organismos de evaluación, quienes muchas veces se limitan a la utilización de indicadores bibliométricos generados por empresas comerciales que en su selección de revistas reflejan pobremente la producción de nuestra región.<sup>13</sup>

En la mesa 4 de EIDEC 2010 “La edición electrónica en ‘acceso abierto’ en las instituciones científicas y académicas”, se presentan las siguientes ponencias en relación al tema que nos convoca:

La primera ponencia, “El desafío de publicar en acceso abierto”, es presentada por Ana María Álvarez Lage. Ana María es licenciada en bibliotecología y ciencia de la información con orientación en gestión de unidades de información (Universidad de Buenos Aires) y se ha desempeñado como docente y bibliotecaria en distintas instituciones. Actualmente es responsable de SciELO Argentina y del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET). Con la mirada de quien trabaja en el proceso de acompañar a las revistas que deciden aprovechar la oportunidad de adaptar sus formas de trabajo a los nuevos estándares de calidad para difusión de la revista en la web, Ana María Álvarez Lage presenta características del acceso abierto y consideraciones a tener en cuenta en la transición de las revistas a nuevas formas de gestión editorial.

La segunda ponencia, “El open source como facilitador del open access”, es presentada por Diego Spano. Diego es licenciado en sistemas y se dedica a la docencia y a la

9. <http://www.opendoar.org/>.

10. <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/>

11. Open Journal System <http://pkp.sfu.ca/ojs/>.

12. <http://pkp.sfu.ca/ojs-geog>.

13. En este sentido, es interesante leer los comentarios de Jean-Claude Guedón (Universidad de Montreal) sobre el Citation Index, en su ponencia de 2007 “Open Access and the divide between ‘mainstream’ and ‘peripheral’ science”, ponencia accesible en <http://www.fundacite-merida.gob.ve/mesaredonda/?p=65> (setiembre 2010).

consultoría en digitalización de documentos, administración de la información y bases de datos documentales, realizando implementaciones de bibliotecas digitales y repositorios institucionales en organismos públicos, universidades y empresas en varios países de Latinoamérica. Es el creador y moderador del Grupo Latinoamericano de Promoción y Soporte del software libre Greenstone ([www.greenstone-la.org](http://www.greenstone-la.org)). Desde el lugar del informático que acompaña implementaciones que permiten la difusión de publicaciones en la web, Diego Spano enfatiza que el camino adecuado para el acceso abierto es la utilización de tecnologías abiertas (open source). Brinda ejemplos de aplicaciones disponibles para la difusión de revistas en la web, y presenta criterios para su evaluación.

La tercera ponencia, “La biblioteca como espacio de construcción y difusión de la producción científica de las instituciones académicas”, es presentada por Marcela Fushimi. Marcela es licenciada en bibliotecología y documentación de la Universidad Nacional de La Plata donde es docente, y ha cursado la maestría en ciencia, tecnología y sociedad en la Universidad Nacional de Quilmes. Es Directora de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata, donde tiene a su cargo el desarrollo del repositorio institucional “Memoria Académica”. Marcela Fushimi presenta las características generales y las buenas prácticas para el desarrollo de repositorios institucionales donde se registra, archiva, difunde y preserva la producción de cada institución, y describe tres casos de repositorios universitarios que incluyen revistas en sus colecciones digitales, destacando el rol protagónico de las bibliotecas en estas nuevas formas de comunicación académica.

Son tres presentaciones complementarias que muestran avances entre EIDEC 2005 y EIDEC 2010. Cinco años atrás, el protagonismo del acceso abierto a la edición electrónica de las revistas científicas y académicas en América Latina estuvo en manos de los portales multidisciplinares (ejs.: Scielo, Redalyc, Latindex) y temáticos (ejs.: agricultura, salud, ciencias sociales, educación, etc.). El gran cambio en estos cinco años es que las plataformas de edición electrónica están disponibles a nivel individual para que cada institución y cada revista puedan gestionar sus contenidos en forma autónoma y luego “exportar” esa producción a otros servicios para multiplicar así la visibilidad y citaciones de su producción.

A diferencia del encuentro anterior (EIDEC 2005), hoy día las revistas académicas y científicas disponen de diversas opciones, algunas de las cuales se mencionaron aquí, para la difusión de la versión digital de la revista en acceso abierto. Y las opciones que elija cada revista –publicar la tabla de contenidos de la revista en la página web con enlace a los artículos completos, realizar todo el proceso editorial vía web, publicarla en una plataforma nacional para revistas del país, publicarla en un portal regional o temático de revistas, etc.– tiene que ver muchas veces con el conocimiento que tenga el editor de las oportunidades existentes y de los recursos disponibles para que la revista pueda aprovechar esas oportunidades y que su participación sea exitosa. En este panel quisimos destacar que lo importante es trabajar con tecnologías que permitan la interoperabilidad para que la revista no deba reiterar el proceso de registrarse en diversos lugares para multiplicar su visibilidad. Y que los portales y repositorios trabajemos en forma colaborativa para no duplicar esfuerzos pero sí multiplicar la visibilidad de las revistas.

Respecto a la sustentabilidad de estas nuevas modalidades de comunicación académica, es importante que, a la decisión de cada una de nuestras instituciones de asignar recursos para el desarrollo y mantenimiento de repositorios y portales, se sumen en los próximos años la decisión de las instituciones productoras de conocimiento científico y académico de exigir a los investigadores mediante mandatos el auto-archivo de su producción en el repositorio de la institución. De esta forma, el financiamiento de las investigaciones incluirá también la obligación para los investigadores de hacerse cargo de la difusión de los resultados en acceso abierto en el repositorio de su institución

para que sus contenidos puedan ser un insumo fundamental al momento de evaluar la productividad de los investigadores, y difundir la producción de la institución. Y esos contenidos pueden ser “cosechados” por repositorios, portales y por editores de revistas que podrán seleccionar y convocar los mejores artículos para su revista. De esta forma sumaremos los recursos y valor agregado que todos aportan, evitando en lo posible la duplicación de esfuerzos en el proceso de registro, validación, certificación y diseminación de las investigaciones para darle a la producción científica y académica de América Latina la visibilidad, accesibilidad y citas que necesita.

En el próximo encuentro de EIDEC en unos años, esperamos ver significativos avances en los mandatos institucionales de auto-archivo, y mayor presencia de jóvenes investigadores de una generación “nacida digital”, acostumbrada a auto-publicar su perfil y producción en la web, y que incorporará más fácilmente las herramientas para compartir conocimientos en publicaciones interactivas donde la revisión por pares en algunos casos será abierta, sumando comentarios de los lectores a los artículos en permanente actualización.<sup>14</sup>

---

14. Harnad, S. (2009). The Postguttenberg Open Access Journal. In Cope, B. & Phillips, A. (Eds.). *The Future of the Academic Journal*. Chandos.

## 4.2 El desafío de publicar en acceso abierto<sup>1</sup>

Ana María Álvarez Lage<sup>2</sup>

*Aquel que recibe una idea de mí, recibe enseñanza sin disminuir la mía, así como el que enciende su lumbre con mi candela recibe luz sin dejarme a mí en la oscuridad. El libre fluir de las ideas entre los hombres del mundo, para la instrucción moral y mutua del hombre y para mejorar sus condiciones parece haber surgido con benevolencia de las entrañas de la naturaleza, que las creó, como el fuego, con capacidad de expandirse por doquier sin disminuir su densidad en ningún punto y, como el aire que respiramos, en el que nos movemos y que contiene nuestra existencia física, imposibles de confinar o de convertirse en propiedad exclusiva.*

Fragmento de la carta de Thomas Jefferson a Isaac McPherson, 13 de agosto de 1813

**Resumen:** Se presentan distintas alternativas para la opción de publicar en acceso abierto, características de esta modalidad, y mitos y realidades en torno a la perspectiva que ofrecen las nuevas tecnologías.

Por una parte, el contexto actual implica la permanente preocupación de autores, editores e instituciones académicas y científicas para lograr la mayor accesibilidad, la más alta visibilidad y el impacto deseado de la producción científica.

Por otra parte, alcanzar este logro conlleva un esfuerzo de adaptación para minimizar los riesgos y la incertidumbre, para dejar de lado creencias y suposiciones y para atravesar la etapa de transición desde las formas tradicionales hacia las nuevas opciones de gestión editorial.

Publicar en acceso abierto es un desafío en el intento de mejorar los servicios de difusión de la producción científica con el objeto de disminuir la brecha existente en el conocimiento y la inequidad en el acceso a la información.

**Palabras clave:** acceso abierto, publicación científica, edición científica.

### Introducción

Desde su nacimiento en 1665 (Journal des Sçavants y Philosophical Transactions), las publicaciones científicas han experimentado diversas transformaciones; los cambios en relación a su soporte han influido eficazmente en la diseminación de información científica.

Desde siempre, los científicos transmiten entre pares sus adelantos de investigación; en un principio a través de la simple comunicación oral de un flujo relativamente bajo de información, nada comparable con lo que en la actualidad representa el volumen de artículos que circulan en la comunidad científica.

Cuenta Umberto Eco, en un diálogo recientemente publicado, que Derek de Solla Price en su libro “Little Science, Big Science” demostraba estadísticamente que en el siglo XVII un científico podía mantenerse al corriente de todo lo que se publicaba, mientras que en la actualidad resulta imposible oír los *abstracts* de todos los artículos que se publican en una sola área de investigación.

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. CAICYT-CONICET.

Ante este cambio sustancial en el volumen de información cabe preguntarse qué canales se eligen para que la comunicación no sólo sea realmente efectiva, sino que reúna también características como accesibilidad, inmediatez, confiabilidad.

Por supuesto no hablamos de contenidos volcados en Internet alejados del proceso que implica la publicación científica, es decir, seguir los estándares internacionales que avalan su calidad y fundamentalmente contar con revisión por pares.

Por lo tanto, ante la preocupación de progresar al ritmo de los tiempos, los editores científicos han ido incorporando progresivamente nuevas alternativas para poder dar continuidad a sus revistas.

Es así como desde su soporte impreso, las revistas comienzan tímidamente a entrar en el entorno digital como publicación científica electrónica, pero sin apartarse del tradicional impreso y en 2002, luego de la firma de la Declaración de la Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto (BOAI), aparece un nuevo desafío en el arte de publicar: hacerlo en acceso abierto.

### **Alternativas para la publicación en acceso abierto**

En los países menos desarrollados la alternativa del movimiento de acceso abierto tiene especial importancia para la difusión del conocimiento y para allanar el camino de los investigadores, quienes se encuentran con una realidad adversa cuando intentan dar a conocer el resultado de sus trabajos, situación agravada si estos trabajos son de tipo regional o local.

Por un lado, el intento de publicar en revistas de la corriente principal en las que por lo general no son aceptados, y si lo logran, el *paper* se vuelve inaccesible para los miembros de su propia comunidad científica; ya sea por razones idiomáticas (porque no todos los investigadores dominan el idioma inglés) o por razones económicas, dado que resulta muy costoso, incluso para las instituciones, mantener las suscripciones.

Por otro lado, si optan por publicar en revistas nacionales impresas, muchas veces no obtienen el crédito y la visibilidad que necesitan para su carrera de investigador.

Además, algunas revistas nacionales impresas no alcanzan el prestigio suficiente que lograrían por la calidad de sus contenidos académicos porque no pueden mantener la periodicidad, a causa de los costos de impresión y distribución que son cada día más onerosos.

Por estas y otras razones, el acceso abierto puede paliar estas dificultades y hacer que los trabajos publicados por esta vía alcancen el impacto deseado, lo cual no impide que revistas ya consolidadas continúen con su versión impresa y además publiquen en acceso abierto, como un valor agregado al ya obtenido por su prestigio y trayectoria.

Conceptualmente no se puede agregar nada a lo ya conocido sobre el movimiento de acceso abierto; de todos modos podemos recordar que es la vía de publicación que posibilita la disponibilidad gratuita en Internet para descargar, copiar, distribuir o imprimir contenidos, con la posibilidad de utilizarlos con cualquier propósito legal sin barreras financieras, legales o técnicas. No obstante, el autor siempre va a recibir el reconocimiento de la autoría de su obra y el derecho a ser citado.

Para ello la Creative Commons Foundation a través de las licencias Creative Commons rige a modo de estándar los aspectos legales del Movimiento de Acceso Abierto. Esta organización sin fines de lucro ofrece instrumentos legales para licenciar una obra con distintos grados de protección y libertad, con el solo permiso del autor para poner su creación a disposición de todos los usuarios por igual, garantizando en principio el derecho de acceso público gratuito, irrevocable y universal.

Son seis los tipos de licencias vigentes:

- *Reconocimiento (by)*: Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.
- *Reconocimiento - No comercial (by-nc)*: Se permite la distribución de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.
- *Reconocimiento-No comercial - Compartir Igual (by-nc-sa)*: No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
- *Reconocimiento - No comercial- Sin Obra Derivada (by-nc-nd)*: No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.
- *Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa)*: Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
- *Reconocimiento – Sin Obra Derivada (by-nd)*: Se permite el uso comercial de la obra original pero no la generación de obras derivadas.

¿Cómo comenzar entonces? En principio podemos mencionar dos caminos posibles para publicar en acceso abierto con la garantía legal correspondiente a la propia decisión del autor, según las licencias que venimos de mencionar, sin perder el rigor que le otorga el valor científico a un *paper*.

**a) La ruta dorada:** implica publicar en revistas de acceso abierto. En algunas, con el requisito de pagar para publicar.

**b) La ruta verde:** propicia el autoarchivo en un repositorio institucional o temático de acceso abierto.

Por lógica, ninguno de estos caminos es exclusivo o cerrado –todo lo contrario– el publicar en acceso abierto no interfiere con otras formas de publicación, por ejemplo en una revista impresa con suscripción; por lo tanto, el autor no debería ceder “todos los derechos” sobre su obra. Es posible también que en algunos casos se le pida al investigador no depositar en acceso abierto en forma simultánea con la aparición del impreso y conservar un embargo de seis meses a un año.

La publicación de artículos de acceso abierto en revistas alojadas en portales temáticos, institucionales, regionales o internacionales, tales como el pionero arXiv, y otros posteriores como Scientific Electronic Library Online (SciELO), Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), Biblioteca Virtual en Salud (BVS), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Dialnet, PubMed Central, Public Library of Science (PLoS), entre otros, ofrece la garantía de una trayectoria que los hace confiables tanto para almacenar como para recuperar información con valor.

Las Directrices para la creación de RI en universidades e instituciones de educación superior definen al repositorio:

“En el sentido más simple del término, un Repositorio Institucional es un archivo electrónico de la producción científica de una institución, almacenada en un formato digital, en el que se permite la búsqueda y la recuperación para su posterior uso nacional o internacional.”

Hasta hace poco el uso de repositorios era incipiente y no gozaba de garantía suficiente, pero rápidamente fue ganando terreno y actualmente el Directory of Open Access Repositories (DOAR) tiene registrados en Sur América 93 repositorios, cuando un dato de diciembre de 2007 enumeraba 38. (Flores Cuesta y Sánchez Tarragó, 2007).

Según un estudio de Carolina de Volder, en 2008 el Registry Open Access Repositories (ROAR) tenía registrados tres repositorios en Argentina, actualmente el número asciende a trece.

Los repositorios no sólo almacenan la información a largo plazo sino que también la preservan y la difunden, además la interoperabilidad hace posible la cosecha de datos o harvesting, gracias al Protocolo OAI-PMH (Open Archives Initiative-Protocol Metadata Harvesting), así es como la extracción normalizada de metadatos de archivos alojados en diferentes portales permite que puedan ser recuperados por otros.

Después de lo expuesto es probable que muchos editores se estén preguntando: ¿resultan estas opciones más convenientes para mi revista, o tal vez me lleven a perder suscripciones?

Si las revistas impresas se mantienen por: suscripción, publicidad, patrocinio, cobro por publicación, trabajo voluntario de los miembros intervinientes u otros mecanismos aplicables, casi con seguridad que el acceso abierto no va a interferir en este modo de sustentabilidad.

En contrapartida, el acceso abierto ofrece la posibilidad de utilizar softwares libres y emplear sistemas de gestión editorial en línea, con el fin de agilizar y hacer más transparentes los procesos, que al ser más económicos devienen más rentables.

### **Propiedades del acceso abierto en beneficio de la publicación científica**

La inmediatez y actualización en la información que proporciona el acceso abierto a documentos en texto completo y con resultados de alta satisfacción para los usuarios hace que la obtención de información resulte confiable y útil.

Además la visibilidad que proporciona Internet produce un fuerte incremento en el acceso, ya sea a través de una búsqueda experta o mediante la simple navegación en sitios reconocidos donde los usuarios son atraídos por una temática en particular o por el título interesante de una revista o de un artículo o bien por el nombre de un autor.

Quizá este abordaje inicial no favorezca decididamente el impacto de una publicación, pero si además los artículos se descargan y se leen, es posible que también se citen; consecuentemente se produce un aumento de las citaciones como resultado del incremento en el acceso. Los autores son entonces, más leídos, más citados, más conocidos, como así también las revistas y portales en los que publican.

Otro tipo de aumento es el de las contribuciones internacionales debido a la distribución en forma global, ya que de otra forma sería prácticamente imposible llegar a un público tan numeroso y extendido a lo largo del Planeta.

Pero en definitiva, para que el flujo de comunicación entre pares resulte más abierto y transparente es primordial el respaldo político y académico y la contribución con leyes y mandatos para que los canales de difusión científica a través del acceso abierto cumplan con su objetivo específico de poner al alcance de todos la producción que todavía circula en medios restringidos y limitados.

Si sirve como dato: uno de los directorios de revistas con acceso abierto más amplio y conocido, El Directory of Open Access Journals (DOAJ), contaba con alrededor de 2500 revistas en 2007; hoy posee más de 5000 títulos.

Cada vez son más los países que están cerca de contar con legislación para el



fomento del acceso abierto, gracias al apoyo de sus gobiernos e instituciones para generar leyes y mandatos que estimulan esta iniciativa.

Lejos de estar en oposición a las revistas impresas, las cuales tienen valores propios que no se analizan en esta exposición, el acceso abierto democratiza el conocimiento, lo pone al alcance de todos, y al servicio de la sociedad.

Es probable que para aceptar esta propuesta los editores no sólo tengan que desafiar los propios temores, sino también los del entorno que juzga al medio electrónico como poco serio; por eso desde este espacio tratamos de estimular la confianza en que el Movimiento de Acceso Abierto crece día a día y que si la falta de convencimiento provoca pasividad porque no se encuentra el apoyo necesario por parte de las instituciones académicas y de promoción de la ciencia y la tecnología, será necesario vencer la resistencia a los cambios, convencerse de que el acceso abierto no desprotege al autor, que no necesariamente su obra va a ser plagiada, que el esfuerzo de situarse en un escenario diferente del conocido no implica inseguridad como se cree y que el abordar nuevos procedimientos puede llegar a ser no sólo un desafío sino un reposicionamiento y afianzamiento en la trayectoria lograda.

### **Propuestas e inquietudes expuestas en el I Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos**

A continuación, recordaremos algunas propuestas e inquietudes relacionadas con el acceso abierto transmitidas en distintas exposiciones del I Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos, que se llevó a cabo en octubre de 2005, organizado por el CAICYT.

Mario Albornoz planteaba que la edición de revistas científicas electrónicas era una alternativa creciente a pesar de su incipiente estado de consolidación y que por lo tanto era necesario adecuar la estructura editorial a esa forma de publicación, como así también lograr un cambio en la actitud de resistencia al medio electrónico por parte de autores e investigadores, insistiendo en la necesidad de que para que nuestras revistas lleguen a ámbitos más amplios era necesario convencer a los editores de adoptar sistemas de acceso abierto para las revistas o disponer de versiones múltiples para no dejar de lado la edición impresa (Albornoz, 2005).

Ángel Borrego Huerta, en referencia a la juventud del movimiento de acceso abierto, decía que: “Se trata de un movimiento muy nuevo, aún no completamente definido y cuya evolución es difícil de prever”. Hacía mención a la aparición del acceso abierto como un paliativo para el problema económico que soportaban las revistas, debido al aumento desmesurado de las suscripciones y la consecuente dificultad para acceder al conocimiento. Instalaba al autor como actor clave en el éxito o fracaso de este movimiento en relación con la opción que este hace sobre el lugar donde publica.

Ya en ese momento sostenía en su exposición que los textos en acceso abierto eran más citados que los textos en revistas impresas y lo destacaba como un proceso en evolución a pesar de cierta reticencia por parte de los autores para modificar sus hábitos de trabajo (Borrego Huerta, 2005).

De Glen Worthey tomamos una cita textual por la carga semántica que contiene: “... la sola existencia de contenido en línea con acceso no-abierto, contenido suscrito o contenido encriptado da cuenta de la presencia de botellas con corchos digitales bien apretados” (Worthey, 2005).

Juan Antonio Barcat se preguntaba “¿Cómo es posible mantener la continuidad?” Y en respuesta sostenía que, “Para sobrevivir en este ecosistema, que está sujeto a cambios constantes, los actores deben desarrollar mecanismos adaptativos o de lo contrario desaparecen” (Barcat, 2005).

Graciela Muñoz afirmaba que entre otros problemas, el de los altos costos de suscripción se convertía en una barrera para acceder a las revistas, además de las restricciones para la libre comunicación de la ciencia costeadas con fondos privados, pero dado que en los países latinoamericanos gran parte de la investigación se financiaba con fondos públicos, sostenía en su mensaje que era indispensable que la revista esté disponible en beneficio de la sociedad” (Muñoz, 2005).

Tanto Borrego Huerta como Regina Castro hicieron mención de que justamente en ese año 2005, se reforzó el movimiento de acceso abierto cuando el National Institute of Health (NIH) recomendó que los informes de resultados de investigaciones financiadas con fondos del Instituto fueran depositados en acceso abierto en PubMed Central, independientemente de que se publicara en otro tipo de revista científica.

Finalmente entre las recomendaciones emergentes del EIDEC 2005 relacionadas con el acceso abierto se propuso: Aceptar los nuevos formatos de publicación y tener versiones múltiples, sobre todo de acceso abierto.

Estas son sólo algunas de las cuestiones principales planteadas sobre el acceso abierto y que se traen a colación para preguntarnos ¿En qué estado del arte nos encontramos hoy?

### **A modo de conclusión**

En lo personal, no poseo autoridad para hablar en nombre de los editores, mi rol como profesional de la información se limita a hacer más efectiva la comunicación científica.

Respecto de la propuesta de acceso abierto la intención es presentarla como una alternativa en los ámbitos que me es posible hacerlo, porque entiendo que es una evolución para lograr el bien común, por eso dejo abierta esta conclusión para que cada uno analice desde su óptica personal cuál es la situación de nuestras revistas en la actualidad. Si se avanzó en alguna de aquellas inquietudes planteadas en el primer EIDEC, ¡enhorabuena! Y si continúan sin resolverse, todavía es tiempo de empezar.

### **Referencias bibliográficas**

Creative Commons. About Licenses. [en línea]. [consulta: 2 de agosto 2010]. Disponible en: <<http://creativecommons.org/about/licenses>>

Directory of Open Access Journals. DOAJ. [en línea]. [consulta: 6 de noviembre 2010]. Disponible en: <<http://www.doaj.org/>>

Directory of Open Access Repositories. DOAR. [en línea]. [consulta: 6 de noviembre 2010]. Disponible en: <<http://www.opendoar.org/countrylist.php?cContinent=South America>>

Registry of Open Access Repositories. ROAR. [en línea]. [consulta: 6 de noviembre 2010]. Disponible en: <<http://roar.eprints.org/view/geoname/geoname=5F2=5FAR.html>>

The Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting. [en línea]. [consulta: 2 de agosto 2010]. Disponible en: <<http://www.openarchives.org/OAI/openarchivesprotocol.html>>

## Bibliografía consultada

Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto. [en línea]. [consulta: 10 de agosto 2010]. Disponible en: <<http://www.soros.org/openaccess/esp/index.shtml>>

DEVOLDER, Carolina. <<Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual>>. *Información, cultura y sociedad*. [en línea], núm. 19, julio-diciembre 2008. <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402008000200005-&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005-&lng=es&nrm=iso)> [consulta: 2 de agosto 2010]. ISSN 1851-1740.

CALLEJA, B. y ALBORNOZ M. (Eds.). (2006). *Diálogos entre editores científicos iberoamericanos: textos presentados en el primer encuentro iberoamericano de editores científicos*. Buenos Aires, CAICYT.

FLORES CUESTA, Gilda; SÁNCHEZ TARRAGÓ, Nancy. <<Los repositorios institucionales: análisis de la situación internacional y principios generales para Cuba>>. *ACIMED*. [en línea]. vol.16, núm.6, 2007. [consulta: 2 de agosto 2010]. <[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007001200006-&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007001200006-&lng=es&nrm=iso)>

*Acceso Abierto: a la literatura científica y académica*. [en línea]. [consulta: 9 de agosto 2010]. <<http://a-abierto.blogspot.com/2008/07/proyecto-alfa-y-las-directrices-para-la.html>>

*Lista Latinoamericana sobre Acceso Abierto y Repositorios*. [en línea]. [consulta: 2 de agosto 2010]. <<http://groups.google.com.ar/group/LLAAR?hl=es>>



### 4.3 El Open Source como facilitador del Open Access<sup>1\*</sup>

*Diego Spano<sup>2\*</sup>*

**Resumen:** Tanto Open Source como Open Access son conceptos que generalmente se ven juntos en la literatura referida al acceso a la información. Esta proximidad no es obra de la casualidad, sino que por el contrario, si bien ambos conceptos pueden aplicarse en forma separada, los mayores beneficios se logran cuando ambos conceptos se integran y se combinan: menores costos, mejor control de la aplicación, mayor visibilidad. El objetivo de este documento es realzar el rol que tiene el profesional informático, quien junto a los autores y los bibliotecarios conforman el trípode sobre el cual se basa todo proyecto de Open Access, ya sea por medio de la Vía Verde o la Vía Dorada. El informático será el responsable de la plataforma tecnológica sobre la cual estará montado el repositorio institucional o la plataforma de edición online. Y el software Open Source le brindará innumerables opciones a la hora de evaluar las diferentes alternativas.

**Palabras clave:** Software Open Source, Repositorios Digitales, Edición Científica, Plataformas tecnológicas.

#### Introducción

La definición de Acceso Abierto queda perfectamente establecida en lo que se conoce como “la definición de las 3B”, haciendo referencia a las declaraciones de Budapest, Bethesda y Berlín. En la declaración de **Berlín** (2003) se menciona que “... por acceso abierto a esta literatura (científica) queremos decir que está disponible gratis para el público en Internet, permitiendo a los usuarios su lectura, descarga, copia, distribución, impresión, búsqueda o enlazado a los contenidos completos de estos artículos, recolectarlos para su indexación, pasarlos como datos para software o utilizarlos para cualquier otro propósito legítimo, sin más barreras financieras, legales o técnicas que aquellas que supongan acceder a Internet. La única restricción a la reproducción y distribución, y el único rol para el copyright en este dominio, debería ser dar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser debidamente reconocido y citado”.

La declaración de **Budapest** (2002) expresa que “... Los académicos requieren herramientas y asistencia para depositar sus artículos referidos en archivos electrónicos abiertos, una prácticas comúnmente denominada “auto-archivo”. Cuando estos archivos alcanzan los estándares creados por la Iniciativa de Acceso Abierto, los buscadores y otras herramientas pueden tratar los archivos separados como uno. Los usuarios no necesitan saber qué archivos existen o dónde se localizan para encontrarlos y usar su contenido.”

La declaración de **Bethesda** (2003) refiere que “... una versión completa de la obra y todos los materiales suplementarios, incluyendo una copia de los permisos citados anteriormente, en un formato electrónico estándar apropiado se depositará de forma inmediata a la publicación inicial en al menos un repositorio en línea apoyado por una institución académica, una sociedad de intelectuales, una agencia gubernamental, o cualquier otra organización debidamente establecida que persiga facilitar el acceso abierto, la

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Miembro del Comité Coordinador del Grupo Latinoamericano de Greenstone Prodigio Consultores, www.prodigioconsultores.com, Buenos Aires, Argentina.

distribución sin restricciones, la interoperabilidad y el archivado a largo plazo...”.

De estas tres definiciones puede determinarse que en todo proyecto de Repositorio Institucional o Biblioteca Digital hay una interrelación implícita, necesaria y exigible entre los autores, los bibliotecarios y los informáticos, interrelación que también está determinada por tres componentes básicos, como son la información, los procesos y la tecnología.

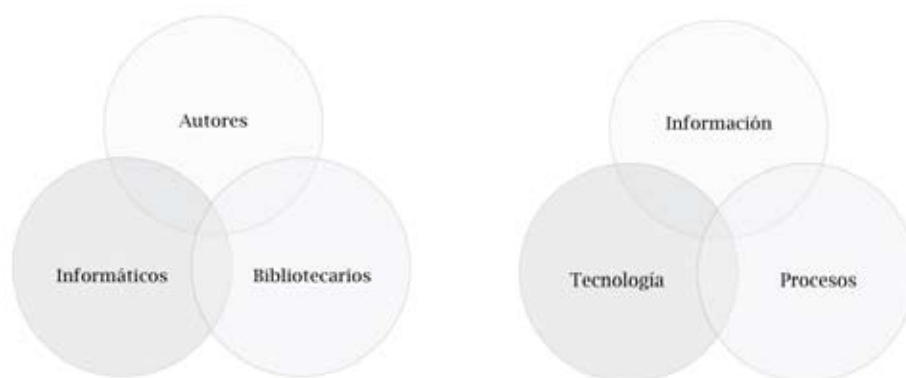


Figura 1 – Paralelismo entre roles y componentes de un repositorio digital

En un repositorio institucional, los autores (investigadores, docentes, académicos) producen información y la autoarchivan (vía verde), permitiendo luego que los bibliotecarios a través de determinados procesos terminen de catalogarla y la publiquen y compartan en el repositorio utilizando tecnologías que los informáticos implementan y mantienen. Esta es la rueda sin fin que retroalimenta a los repositorios.

Lo mismo sucede en la Vía Dorada, a diferencia de que en vez de producirse el autoarchivo, existe la publicación directamente en línea.

### **Los aspectos técnicos derivados de las declaraciones de Berlín, Budapest y Bethesda**

Como mencioné anteriormente, el análisis de la “definición de las 3B” es mucho más amplio que solo limitarlo a entender qué es el Acceso Abierto. De dicha definición se desprenden una gran cantidad de cuestiones técnicas que no son responsabilidad del Autor pero que se deben tener en cuenta ya que su desconocimiento redundará en una subutilización del repositorio, o bien, su falta total de visibilidad. Es decir, el Open Access si bien es ya un logro por sí mismo, no estará completo hasta tanto no se lo acompañe con tecnologías abiertas y estándares abiertos.

Entre esas cuestiones técnicas están las siguientes:

#### ***Disponibilidad de Acceso***

“...está disponible gratis para el público en Internet...”

Ya sea tanto para los autores como para los usuarios, es necesario que el acceso al repositorio o a la revista sea posible desde cualquier ubicación, mediante la sola utilización de un navegador de Internet. Esto independiza el acceso del lugar físico donde reside el repositorio.

***Herramientas para Autoarchivo***

“... Los académicos requieren herramientas y asistencia para depositar sus artículos referidos en archivos electrónicos abiertos, una prácticas comúnmente denominada “autoarchivo”...”

Para el caso en que se opte por el autoarchivo o vía verde, se requiere el desarrollo de una interfaz sencilla de usar, con ayuda en línea y lo suficientemente intuitiva como para evitar problemas en la subida del documento.

***Recuperación de la información***

“...permitiendo a los usuarios su lectura, descarga, copia, distribución, impresión, búsqueda o enlazado a los contenidos completos de estos artículos, recolectarlos para su indexación...”

Este es quizás uno de los aspectos más importantes, ya que tiene un impacto altísimo en las estadísticas de uso del repositorio. La recuperación de la información debe ser posible tanto mediante búsquedas estructuradas como no estructuradas. En el primer caso, el objetivo se logra mediante una correcta definición de los metadatos asociados al documento. La utilización de estándares de metadatos como lo es por ejemplo el esquema Dublin Core, facilita la recuperación de la información. El segundo caso, el de las búsquedas no estructuradas (también llamadas búsquedas por texto completo o *full text*) hace uso del contenido de los documentos, el cual es indexado y puesto a disposición para la realización de las búsquedas. Pensar en la implementación de un repositorio que no permita las búsquedas a texto completo es acotar en un 90% el acceso a la información buscada.

A esto se le suma también las distintas variantes que existen respecto a las clases de búsquedas posibles sobre los metadatos o sobre el contenido. Las variantes van desde las simples búsquedas por palabras o frases, el uso de operadores booleanos –Y, O, NO–, búsquedas con operadores de proximidad y comodines, búsquedas semánticas, y por último, las búsquedas difusas, es decir, aquellas que apelan al grado de similitud en la escritura entre lo buscado y lo encontrado.

***Formatos de archivo***

“...una versión completa de la obra y todos los materiales suplementarios, incluyendo una copia de los permisos citados anteriormente, en un formato electrónico estándar apropiado...”

La gran variedad de formatos de archivo que actualmente está disponible es en muchos casos una complicación a la hora de diseñar un repositorio institucional. Por tal motivo, siempre que sea posible, se debe homogeneizar el formato de los archivos admitidos en el repositorio para que ello redunde en una mayor claridad en el acceso a la información contenida. Debe optarse por aquel formato que cumpla con la mayor cantidad de estándares y que no esté subordinado a una aplicación específica o propietaria.

***Interoperabilidad y preservación***

“... facilitar la distribución sin restricciones, la interoperabilidad y el archivado a largo plazo...”

Un repositorio institucional o una publicación online no debe ser tomado como un sistema estanco, aislado. Por el contrario, el mayor potencial se da en la posibilidad de interoperar con otros repositorios, en lo que se conoce como “harvest” o cosecha de metadatos. Junto a la iniciativa del Open Access está ligada la Iniciativa de Archivos Abiertos (OAI, por sus siglas en inglés) que contempla en su definición un protocolo de intercambio de información entre repositorios llamado OAI-PMH. La misión del OAI es desarrollar y promover estándares de interoperabilidad que faciliten la disseminación de contenidos.

La interoperabilidad tiene su punto de apoyo en la preservación a largo plazo. Esta preservación hace referencia al conjunto de políticas de copias de respaldo, el hardware y software utilizado, la inalterabilidad de la definición de las URIs y todo aquello que tenga como objetivo lograr que el documento sea accesible en el largo plazo. La preservación también estará dada por la multiplicidad de copias de un mismo documento que puede alcanzarse mediante el intercambio entre repositorios.

### ***Interfaz con el usuario***

“...Los usuarios no necesitan saber qué archivos existen o dónde se localizan para encontrarlos y usar su contenido...”

El usuario debe poder acceder al repositorio mediante una interfaz que contemple una amplia variedad de opciones de búsqueda. También es necesario que el usuario pueda recorrer visualmente el contenido del repositorio, siempre teniendo presente que el proceso de acceso al documento debe ser transparente, sin importar dónde esté alojado.

### **Una solución al alcance de todos: software Open Source**

El conjunto de requerimientos técnicos comentados anteriormente genera la necesidad de contar con aplicaciones de software que aporten soluciones a la hora de crear, implementar y compartir un repositorio institucional, ya sea que los documentos se ingresen mediante el autoarchivo o bien, que sea el resultado de un proceso de gestión de la edición científica. El camino más directo en busca de esas soluciones nos lleva al software Open Source.

El software Open Source (Código Abierto) es aquel que incluye el código fuente y está disponible, por lo general, sin cargo. Existen algunos requerimientos adicionales que un software debe cumplir para ser considerado open Source: debe ser libre de distribuir, se debe permitir modificaciones derivadas del mismo, la licencia no debe discriminar a ninguna persona ni debe limitar ningún campo de aplicación o emprendimiento.

El software que cuenta con una licencia Open Source permite que una comunidad de desarrolladores a lo largo de todo el mundo lo mejore, lo corrija, lo pruebe y lo mantenga.

Si bien el software de código abierto, al igual que cualquier otra aplicación comercial (o “cerrada”) requiere de recursos para poder instalarlo, configurarlo y mantenerlo, tiene como principales ventajas el hecho de que permite a quien lo use independizarse de quien lo desarrolló, usarlo sin necesidad del pago de licencias, probarlo en su totalidad ya que no hay funciones que estén bloqueadas, modificarlo para ajustarlo a requerimientos específicos, y por sobre todo, tiene la posibilidad de comprobar cada una de sus funciones. El software cerrado, por el contrario, tiene la gran desventaja de ser una caja negra en donde se desconoce el uso interno que hace de la información.

### **Herramientas Open Source para edición científica**

Antes de comenzar a mencionar las principales herramientas Open Source para la edición de documentos científicos, es necesario tener presente cuáles son los criterios básicos con los cuales se pueden comparar dichas aplicaciones. Toda



comparación es válida siempre y cuando se haga bajo un conjunto de requerimientos específicos y mensurables de manera concreta. En los próximos párrafos se listarán una serie de aplicaciones, aunque no se hace referencia al grado de cumplimiento de los criterios mencionados, ya que su análisis pormenorizado está fuera del alcance de este documento.

Estos criterios de evaluación pueden agruparse bajo las siguientes categorías:

#### *Programa de edición*

- Capacidad para soportar múltiples publicaciones
- Capacidad para manipular múltiples roles administrativos
- Capacidad para configurar flujos editoriales específicos para cada publicación en particular

#### *Escalabilidad*

- La escalabilidad de una aplicación se medirá en términos de su capacidad para soportar la demanda de consulta de múltiples publicaciones sin que ello perjudique la experiencia del usuario
- Compatibilidad con otras aplicaciones – es la capacidad que demuestra la aplicación para comunicarse con otras aplicaciones de publicación o con repositorios de documentos.

#### *Subida de Contenidos*

- Simplicidad de uso de la plataforma
- Capacidad de pegar o importar desde otro documento
- Captura automática/creación de metadatos (Autor, Tema, Palabras claves) para todos los contenidos.
- Capacidad para determinar metadatos opcionales y obligatorios

#### *Administración online del proceso editorial*

- Control de acceso basado en roles: autor, editor, revisor.
- Integración del workflow con sistemas de email o RSS para la recepción de notificaciones

#### *Marcado de contenido y Upload*

- Manejo de lotes de documentos
- Conversión automática a formato abierto (XML por ejemplo)
- Soporte de cualquier tipo de formato.

#### *Publicación y presentación*

- Disponibilidad de plantillas predefinidas
- Posibilidad de modificar la interfaz de presentación de los documentos.

#### *Requerimientos adicionales*

- Existencia de material de estudio
- Información de ayuda, Wiki, FAQ.
- Nivel de soporte del desarrollador o de la comunidad creada en torno al software
- Capacidad de extracción de estadísticas de uso

A continuación se mencionan los sistemas de edición científica más destacados:

### ***DPubS***

Sitio web: <http://dpubs.org/about.html>

DPubS (Digital Publishing System) es un software open Source diseñado para organizar, presentar y distribuir publicaciones científicas, monografías, presentaciones y cualquier otro tipo de publicaciones relacionadas. Es desarrollado por la Universidad Cornell.

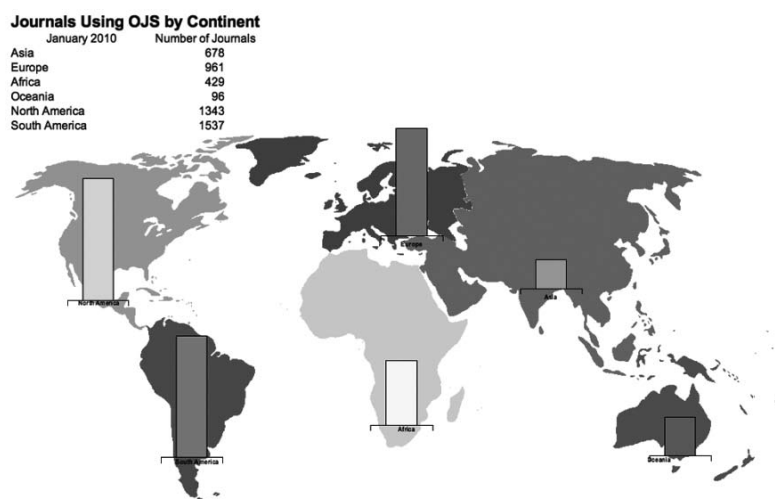
### ***Open Journal System***

Sitio web: <http://pkp.sfu.ca/?q=ojs>

Open Journal Systems (OJS) es un sistema de gestión y publicación de revistas que ha sido desarrollado por el Public Knowledge Project de Canadá (<http://pkp.sfu.ca/>) para ampliar y mejorar el acceso a la investigación científica. Permite modelar el proceso completo de producción y publicación, desde la presentación inicial hasta su posterior archivo.

OJS está muy difundido en todo el mundo. En el siguiente gráfico puede observarse la distribución geográfica de las instalaciones de OJS por continente.

Figura 2 – Distribución geográfica de instalaciones de OJS. (Fuente: <http://pkp.sfu.ca/files/OJS-Journal-Map-Jan-10-lrg.png>)



### ***E-Journal***

Sitio web: <http://drupal.org/project/ejournal>

Esta aplicación es un módulo perteneciente a Drupal, un sistema de administración de contenidos. Este módulo es un potente sistema de edición que permite crear y controlar las publicaciones electrónicas dentro de Drupal, pudiendo definirse tantas publicaciones como se desee, agregar autores y editores, etc.

El módulo E-Journal está basado en el sistema Open Journal System.

### ***Otras aplicaciones***

También podemos mencionar otros sistemas como Topaz (<http://topazproject.org/>), DIVA Project (<http://www.diva-portal.org/about.xsql>) y Rhaptos (<http://rhaptos.org/>), pero el común denominador de estas aplicaciones es su falta de actualización con respecto a los otros sistemas mencionados.

## Herramientas Open Source para repositorios digitales

Como mencioné anteriormente, la publicación en Acceso Abierto no siempre recae en un proceso editorial, sino que en muchos casos, los autores depositan sus trabajos en lo que se llaman Repositorios Institucionales. Esta forma de publicación conocida como “autoarchivo” o “ruta verde” permite la rápida visibilidad de los trabajos, ya que una vez subido el documento, el mismo comenzará a ser cosechado y citado por otros repositorios, lográndose de esta manera una diseminación global.

A continuación se listan las principales aplicaciones para repositorios digitales.

### *Dspace*

Sitio web: <http://www.dspace.org/>

Dspace es un sistema desarrollado por el MIT junto a Hewlett-Packard. El sistema fue expresamente creado como un repositorio digital para capturar la producción intelectual de una institución, integrando a las comunidades de usuarios junto a la estructura del sistema. Su diseño permite la participación de los autores, las instituciones, los departamentos y otras unidades típicas de una organización, todo ello guiado por un workflow que permite la aceptación, la revisión o el rechazo de un documento.

Dspace es una de las aplicaciones para repositorios más difundida a nivel mundial.

### *EPrints*

Sitio web: <http://www.eprints.org/>

Eprints es desarrollado por el Departamento de Ciencias de la Computación y Electrónica de la Universidad de Southampton, en el Reino Unido. Es un software distribuido sobre la base de la Licencia Pública General GNU y tiene una amplia comunidad mundial.

EPrints es un sistema de repositorio que provee un acceso sencillo a trabajos ya publicados. Como tal, no modela el proceso completo de revisión por pares y la producción final.

### *Fedora*

Sitio web: <http://www.fedora.info>

La Universidad de Virginia y la Universidad Cornell han desarrollado en conjunto esta aplicación que permite implementar un repositorio con seguimiento de políticas, versionado de documentos y gran escalabilidad.

### *Greenstone*

Sitio web: <http://www.greenstone.org>

Greenstone es desarrollado en la Universidad de Waikato en Nueva Zelanda y cuenta con el apoyo de UNESCO y la ONG Human Info de Bélgica. Es un sistema de muy fácil instalación que permite crear y publicar bibliotecas digitales en donde pueden administrarse una amplia variedad de objetos. Si bien su principal campo de acción son las bibliotecas digitales, también permite la aplicación de un formulario web para el autoarchivo de documentos, emulando de esta manera un software para repositorios institucionales.

## Conclusión

El Open Source y el Open Access son dos corrientes que van en la misma dirección. La sinergia entre ambas genera un sinnúmero de consecuencias positivas para los autores, las bibliotecas, las instituciones académicas y los usuarios finales quienes, en definitiva, logran acceder a un universo de información científica sin otra restricción más que una conexión a Internet. En definitiva, tanto el acceso como el código como así también los estándares tienen su punto común en un adjetivo: “Abiertos”. Partiendo de esa base, cualquier persona podrá sentirse parte del universo digital.

Es importante resaltar que más allá de la metodología empleada para llegar a un artículo final, ya sea a través de alguna de las herramientas para edición indicadas anteriormente, o bien, por alguna otra metodología, siempre existirá la posibilidad de que ese artículo sea enviado a alguno de los portales multidisciplinarios de revistas, como lo son SCIELO, REDALYC, DOAJ, o portales temáticos como CLACSO.

## Bibliografía

- Corrado, Edward M. 2005. The importance of open access, open Source, and open standards for libraries. *Issues in Science and Technology Librarianship* n. 42 (spring). [Online]. Disponible: <http://www.library.ucsb.edu/istl/05-spring/article2.html>
- Cyzyk Mark and Choudhury Sayeed. 2008. A Survey and Evaluation of Open-Source Electronic Publishing Systems (Consulta: julio 2010)
- Open Society Institute. 2004. A Guide to Institutional Repository Software. (Consulta: julio 2010)
- Declaración de Budapest. <http://www.soros.org/openaccess/esp/read.shtml> (Consulta: julio 2010)
- Declaración de Bethesda. [http://ictlogy.net/articles/bethesda\\_es.html](http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html) (Consulta: julio 2010)
- Declaración de Berlín. <http://oa.mpg.de/openaccess-berlin/berlindeclaration.html> (Consulta: julio 2010)
- Babini, Dominique y Jorge Fraga (compiladores). 2006. Edición electrónica, bibliotecas virtuales y portales para las ciencias sociales en América Latina y El Caribe. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2006. 271 p. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/babini/babini.html> (Consulta: julio 2010)
- Barton, Mary R. y Waters, Margaret M. 2004. Cómo crear un Repositorio Institucional: manual LEADIRS II. Cambridge: MIT Press. 169 p. <<http://www.recolecta.net/buscador/documentos/mit.pdf>> (Consulta: julio 2010)
- De Volder, Carolina. 2008. Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual. *Información, cultura y sociedad*. n.19. pp. 79-98. <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso)> (Consulta: julio 2010)
- Iniciativa de Archivos Abiertos – OAI <<http://www.openarchives.org/>>
- Witten, Ian y Diego Spano. 2010. Greenstone en América Latina: Una ola expansiva de más de 11.000 km. En: Cyranek, Günther (editor). *Greenstone: Un software libre de código abierto para la construcción de bibliotecas digitales. Experiencias en América Latina y el Caribe*. Montevideo: UNESCO, 2010. pp 21-32 <<http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/comunicacioninformacion/Greenstone-paraweb.pdf>> [Consulta: 06 agosto 2010].

## 4.4 La biblioteca como espacio de construcción y difusión de la producción científica de las instituciones académicas<sup>1</sup>

*Marcela Fushimi<sup>2</sup>*

**Resumen:** Esta presentación pretende mostrar una forma concreta de vehicular el acceso abierto en las instituciones científico-académicas a través de la construcción de repositorios institucionales, tomando como ejemplos concretos tres casos exitosos que se están desarrollando en el ámbito de las bibliotecas universitarias argentinas: Memoria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional de Cuyo (UnCuyo) y la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (FCEN-UBA).

Se repasarán las características principales de estos proyectos, su génesis, desarrollo, implementación y resultados obtenidos a la fecha, con la idea de mostrar cómo las bibliotecas pueden convertirse en espacios propicios dentro de las instituciones para desarrollar estas propuestas. Al mismo tiempo, se pretende mostrar cómo estas iniciativas pueden convivir y complementarse sin competir con la edición tradicional de revistas, libros y otros materiales tanto en papel como en formato electrónico.

**Palabras claves:** Repositorios institucionales; Edición electrónica; Revistas científicas; Acceso abierto; Argentina; Bibliotecas universitarias; Memoria Académica; Biblioteca digital; Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Cuyo; Universidad de Buenos Aires.

### Introducción

El movimiento de Acceso Abierto (AA) tiene en sus orígenes a las bibliotecas y los bibliotecarios como uno de sus actores relevantes, junto a las instituciones y los científicos, las editoriales y las revistas, y los usuarios de la información científico-académica.

Por otra parte, la difusión generalizada de las nuevas tecnologías de comunicación e información en prácticamente todos los ámbitos de acción, sumado a las exigencias de los procesos de evaluación científica, han jerarquizado tareas y funciones específicas muy relacionadas con el perfil profesional de los bibliotecarios.

Algunos ejemplos de actividades típicamente bibliotecarias que hoy se han vuelto fundamentales en las instituciones científico-académicas son: la indización de revistas científicas en repertorios y bases de datos internacionales, el conocimiento y aplicación de normas de descripción y citación internacionales, el control y preservación de la “literatura gris” producida por las instituciones, su difusión y acceso, entre otras.

En este sentido, en muchas instituciones académicas se ha producido una interesante y fructífera conjunción entre bibliotecarios y editores que ha permitido mejorar la calidad de las revistas científicas mediante un apoyo sistemático y profesional a las tareas de edición electrónica y, sobre todo, de difusión e indización (Rozemblum y Banzato, 2009).

Por otra parte, el surgimiento de un nuevo instrumento de difusión y acceso al conocimiento científico como son los repositorios institucionales (RIs), constituye el ámbito ideal para que esta conjunción de intereses y capacidades vuelva a manifestarse.

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010 Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. FaHCE-UNLP

Los RIs pretenden ser un archivo digital que reúna, registre, difunda y preserve una copia de toda la producción científico-académica producida en el marco de una institución. ¿No fue éste siempre el rol de las bibliotecas dentro de sus instituciones? Históricamente lo ha sido, y también lo es ahora, lo que se constata en el hecho de que en todo el mundo son las bibliotecas de las instituciones las que están gestionando y liderando el desarrollo de RIs.

En el marco del encuentro de editores científicos, el aporte de este trabajo estará enfocado a mostrar tres ejemplos exitosos en los que fue posible llevar adelante un proyecto de acceso abierto y visibilidad de la producción científica de una institución, centrado en el rol de la biblioteca como protagonista fundamental en ese proceso.

### Repositorios institucionales y edición electrónica

A fines de 2008, un estudio (De Volder, 2008) reveló la existencia en Argentina de 15 repositorios institucionales de diferente alcance, cobertura y grado de desarrollo. De ellos, siete pertenecían a cinco Universidades Nacionales, cuatro temáticos, tres de tesis y una biblioteca digital de revistas. El estudio concluye en que lo que se observa son esfuerzos aislados llevados a cabo en su mayoría por bibliotecarios, ante la ausencia de políticas públicas.

Al año siguiente, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt) puso en marcha la iniciativa de creación de un *Sistema Nacional de Repositorios Digitales en Ciencia y Tecnología*, para lo cual realizó una amplia convocatoria a los responsables de los repositorios existentes en ese momento y los organizó para trabajar en el armado del sistema. Esta iniciativa movilizó aún más los desarrollos incipientes, y permitió que los distintos actores del movimiento en Argentina se conozcan, pongan en común sus logros y dificultades, y establezcan una agenda de trabajo consensuada.

A pesar del relativamente poco tiempo transcurrido, esta iniciativa marcó un hito para el avance del acceso abierto en Argentina, ya que el tema se encuentra hoy instalado definitivamente en la agenda política de las instituciones científico-académicas, quienes se encuentran abocadas al desarrollo de RIs.

Por otra parte, las revistas científico-académicas se encuentran hoy con una multiplicidad de opciones y alternativas diferentes –aunque parecidas– que prometen aumentar su visibilidad, mejorar los procesos internos de gestión, disminuir los costos de la impresión tradicional en papel y aumentar el alcance de su difusión. La opción de contar con una versión electrónica de la revista es hoy prácticamente un mandato que no se cuestiona. Las opciones son muchas: hacer un diseño propio o usar un programa específico (tipo OJS<sup>3</sup> o similar) alojado en la propia institución, utilizar un servicio de gestión, edición y publicación externo (como el portal PPCT<sup>4</sup> ofrecido por el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, Caicyt), utilizar servicios de difusión regionales u extranjeros, algunos de los cuales generalmente contienen exigencias editoriales para su inclusión (tipo SciELO,<sup>5</sup> RedALyC<sup>6</sup> o Dialnet<sup>7</sup>), firmar convenio con un editor comercial (tipo Fuente Académica de EBSCO<sup>8</sup> o similar), e incluir los contenidos en el repositorio institucional propio, si existiera, entre otras.

3. Open Journal System, más información en: <http://pkp.sfu.ca/?q=ojs>

4. Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas, más información: <http://www.caicyt.gov.ar/nuevo-portal-de-publicaciones-cientificas-y-tecnologicas-ppct>

5. Scientific Electronic Library Online, mas información: <http://www.scielo.org>

6. Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, más información: <http://redalyc.uaemex.mx/>

7. Portal de difusión de la producción científica hispana, más información en: <http://dialnet.unirioja.es/>

8. <http://www.ebscohost.com/thisTopic.php?marketID=1&topicID=71>

Si bien cada una de las opciones enumeradas tiene sus características propias y diferenciadas, todas ellas permitirían que una revista pueda exhibir y difundir una versión electrónica de sus contenidos en la Web. Y si de lo que se trata es de ampliar la difusión, lo mejor entonces será estar en la mayor cantidad de sitios y espacios posibles. Claro que para mantener una revista en todos estos sitios se requiere de un trabajo constante y especializado que no todos los editores pueden realizar, en general, por falta de recursos.

En este contexto, la opción de incluir los contenidos de las revistas en los repositorios institucionales se muestra entonces hoy como una vía naturalmente lógica y posible, como un primer paso para aumentar la visibilidad de la producción, ya que sería razonable que una revista tuviera su “primera” versión electrónica dentro de la propia institución que la produce, para luego ser incluida en el resto de las alternativas posibles de difusión existentes. A su vez, por las características de los repositorios, su inclusión allí garantiza de cierta forma una amplia visibilidad y difusión hacia afuera, gracias a que los RIs cumplen el protocolo de interoperabilidad OAI-PMH<sup>9</sup> que permite que sus contenidos sean “cosechados” por robots y buscadores de todo el mundo, incluidos muchos de los servicios de difusión y portales de revistas mencionados más arriba.

Entonces, ¿cómo influyen o afectan los RIs a la edición tradicional (en papel o electrónica) de revistas científicas? Los ejemplos que hemos seleccionado y que se describen a continuación pretenden mostrar las posibilidades que ofrecen los RIs a las revistas científico-académicas.

### **Memoria Académica – FaHCE-UNLP**

Esta iniciativa toma como punto de partida la filosofía del movimiento de Acceso Abierto (Open Access), y surge a fines de año 2005 como un proyecto para generar y desarrollar un repositorio institucional disponible vía Web, que reuniera una colección de objetos digitales conformada por material académico y científico producido por los miembros de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP), siguiendo una política definida, cuyas características más importantes serían las siguientes:

- el contenido sería depositado por el creador, propietario o una tercera parte en su nombre,
- se alcanzaría la interoperabilidad con otros sistemas mediante la aplicación de metadatos (descripción de los documentos para ampliar su recuperación) y la compatibilidad con el protocolo OAI-PMH (indización automática en la Web por medio de robots),
- sería de libre accesibilidad,
- y posibilitaría la preservación de la documentación a largo plazo.

El proyecto fue aprobado en el año 2006 por el Honorable Consejo Académico de la FaHCE (Res. Nro. 188/2006), dándose inicio a las labores necesarias para su construcción. Durante 2007 se elaboraron, discutieron y aprobaron las pautas para la conformación del repositorio (Res. Nro. 210/2007), que se puso en funcionamiento ese mismo año. La iniciativa fue liderada por la Biblioteca de la Facultad Bibhuma, que quedó a cargo de la tarea, la cual se realiza en conjunto con el resto de las áreas involucradas en la generación y gestión de los documentos a incluir.

---

9. Open Archives Initiative Protocol for Metadata Harvesting, más información en: <http://www.openarchives.org/OAI/openarchivesprotocol.html>

Memoria académica se gestiona con dos programas, ambos de software libre: Greenstone, un conjunto de programas diseñado para crear y distribuir colecciones digitales; y Plone, un Sistema de Gestión de Contenidos (CMS), utilizado para el Portal web de Memoria Académica y para todos los desarrollos web preexistentes en la FaHCE-UNLP.<sup>10</sup> La activa participación y colaboración de Bibhuma en la lista de interés de Greenstone en español llevó a la creación en 2009 del Centro Nacional de Promoción de Greenstone en Argentina con sede en la FaHCE-UNLP y FCEN-UBA.<sup>11</sup>

Las colecciones disponibles y documentos incluidos según datos de abril de 2010 son las siguientes:

Colecciones	Metadatos + texto	Sólo Metadatos	Documentos a texto completo
Planes de estudio	63	-	63
Programas de materias	6413	5410	1003
Tesis de grado y posgrado	336	302	34
Artículos de revistas	3846	2429	1417
Proyectos de investigación	482	482	-
Convenios	50	-	50
Libros y capítulos de libros	3	1	2
Trabajos presentados a eventos	520	48	472
Normativa	40	-	40
<b>TOTAL</b>	<b>11753</b>	<b>8672</b>	<b>3081</b>

Como se observa en la tabla, la colección más extensa es la de artículos de revistas, que es la que contiene la producción editada en las revistas científicas publicadas por la FaHCE, las cuales son incluidas en el repositorio paralelamente a su edición tradicional en papel.

La cantidad de registros y textos completos visualizados de las colecciones existentes en Memoria Académica en 2008 fue 865.462 y de 1.455.198 en 2009, lo que significa un promedio de 2371 y 3986 descargas diarias respectivamente, según los registros de log del servidor web, lo que evidencia la importante visibilidad alcanzada.

Desde la implementación del protocolo OAI-PMH, las colecciones y documentos de MA son cosechados y visibles desde numerosos servicios de proveedores de datos de alcance internacional, regional y nacional, tales como OAISTER,<sup>12</sup> Scientific Commons,<sup>13</sup> BDU<sup>2</sup> del SIU,<sup>14</sup> BURA de Universia,<sup>15</sup> SEDICI de la UNLP,<sup>16</sup> y otros.

## Biblioteca digital – UnCuyo

La Biblioteca digital de la Universidad Nacional de Cuyo es un proyecto del Sistema Integrado de Documentación (SID) que pretende digitalizar, almacenar, poner en línea y difundir la producción científica, **académica, artística y cultural** de

10. Una amplia descripción desde el punto de vista tecnológico de Memoria Académica puede consultarse en Pichinini, M. (2010). Los repositorios institucionales como vía de acceso abierto al conocimiento. En: *Greenstone: un software libre de código abierto para la construcción de bibliotecas virtuales*. Unesco.

11. Más información en: <http://cng.fahce.unlp.edu.ar>

12. OAIster es un catálogo colectivo de millones de registros que representan recursos de acceso abierto, construido a partir de la cosecha de colecciones existentes en el mundo que usan el protocolo OAI-PMH, y que hoy incluye más de 25 millones de registros provenientes de más de 1.100 contribuyentes. Disponible en: <http://www.oclc.org/oaister/>

13. <http://en.scientificcommons.org/>

14. BDU<sup>2</sup> es un proyecto iniciando por el Consorcio SIU para reunir recursos de información de valor académico de libre disponibilidad para el usuario final, más información: <http://bdu.siu.edu.ar/cgi-bin/inicio.pl>

15. Biblioteca de Recursos de Aprendizaje, más información: <http://biblioteca.universia.net/>

16. Servicio de Difusión de la Creación Intelectual de la UNLP: <http://sedici.unlp.edu.ar>





Figura 2: Página de inicio BD-UnCuyo (15-8-2010)

la Universidad Nacional de Cuyo, en el que participan varias dependencias, tales como la Secretaría Académica, la Secretaría de Relaciones Institucionales, la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado, la Dirección de Nuevas Tecnologías-Cicunc y todas las Unidades Académicas que trabajan coordinadamente con la presencia imprescindible de **las bibliotecas**.

La Biblioteca digital es **de acceso libre y gratuito, y establece como objetivos generales:** 1. Contribuir con el libre acceso al conocimiento científico; 2. Difundir la producción científica de la UNCuyo; 3. Promover la democratización de la información; y 4. Contribuir a la reducción de la brecha digital.

Entre sus objetivos específicos menciona los siguientes: 1. Digitalizar la producción audiovisual de la UNCuyo; 2. Producir información audiovisual de contenido académico; 3. Digitalizar las publicaciones periódicas de la UNCuyo; 4. Digitalizar la literatura gris e informes de investigación; 5. Compatibilizar con el proyecto de digitalización de tesis; 6. Facilitar el acceso al material digitalizado a través del portal de MSH (Maison des Sciences de l'Homme) y de la UNCuyo; 7. Realizar registros documentales en soporte audiovisual y sonoro de los eventos académicos más sobresalientes de la UNCuyo.

Si bien el proyecto y sus características son presentados a fines de 2006 en la JBDU,<sup>17</sup> la biblioteca digital comienza a funcionar oficialmente a partir de 2007. Ese año la resolución Nro. 1005/2007 aprueba el formulario de autorización para que los autores permitan la publicación de sus tesis de posgrado en la Biblioteca digital, y se incorporan los primeros documentos digitales en todas las colecciones.

La biblioteca digital utiliza un programa desarrollado por el equipo de trabajo del SID, que contempla especialmente la inclusión de documentos audiovisuales y sonoros, además de los puramente textuales. A mediados de 2009 se implementó el protocolo OAI-PMH, con lo que la BD ganó en visibilidad y sus registros comenzaron a ser cosechados por proveedores de datos de distintos lugares del mundo. Ese mismo año, tanto la BD de Cuyo como Memoria Académica<sup>18</sup> aparecieron en el ranking mundial de los mejores 400 repositorios institucionales elaborado por el Laboratorio de Cibermetría

17. 4ta. Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria, realizada en la ciudad de Mendoza los días 19-20 de octubre de 2006.

18. Más información: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/biblioteca/servicios/boletin-1/boletin/bibhuma-noticias-agosto-de-2009/>

dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, siendo los dos únicos repositorios argentinos incluidos.

El cuadro que sigue muestra las colecciones disponibles y la cantidad de documentos incluidos (agosto 2010):

Colecciones	Cantidad de documentos
Revistas (artículos)	13 revistas = 875 artículos
Informes de investigación	56
Libros electrónicos	45
Producción científico académica	110
Producción científica independiente	43
Tesis	31
Archivos audiovisuales	107
Archivos sonoros	17
Microprogramas (video)	28
<b>TOTAL</b>	<b>1312</b>

En este caso también se observa que la colección más grande es la de Revistas con sus textos completos, cuya digitalización e inclusión figura asimismo entre los objetivos enunciados.

La Biblioteca digital de la UNCuyo registró 202.291 páginas vistas en 2008 y 266.704 en 2009, vale decir, un promedio de 554 y 730 visitas diarias respectivamente, según datos registrados en Google Analytics. Y actualmente sus contenidos están siendo cosechados por buscadores y servicios de proveedores de datos que utilizan el protocolo OAI-PMH en todo el mundo, por lo cual su visibilidad está en aumento.



Figura 3: Página de inicio BD-FCEN-UBA (14-8-2010)

## Biblioteca digital - FCEN-UBA

La Biblioteca Digital de la FCEN es el proyecto más reciente de los reseñados en este trabajo, y aunque su equipo de trabajo viene trabajando desde hace tiempo en su construcción, se inauguró oficialmente el 9 de marzo de 2010. Constituye el repositorio institucional de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, que tiene como finalidad almacenar, preservar y difundir la producción científica, académica e institucional de la Facultad.

Dos normativas se mencionan en el sitio: la res. 2053/05, que establece el depósito de una copia digital de las tesis en Biblioteca para su preservación, mencionando que no se publicarán sin consultar previamente a los autores, y la res. 2533/2009 en la cual se aprueba el formulario de autorización para que los autores dejen asentado su permiso para incluir o no su tesis en la Biblioteca Digital, a la vez que se establece que la Biblioteca será la encargada de gestionar y mantener la colección de tesis digitales y otras que se creen en el futuro.

Aunque las resoluciones mencionadas se refieren únicamente a la colección de tesis, el objetivo de la biblioteca digital es más amplio: “Crear un archivo digital abierto de todos los materiales creados por la Facultad y sus miembros, en el curso de su actividad docente, investigadora y de gestión, con fines de preservación, acceso y difusión para toda la comunidad”. Los objetivos específicos a su vez incluyen:

- Constituirse en un ámbito de almacenamiento e intercambio de la información científica y académica producida en la FCEN
- Recopilar y preservar la información científica y académica de la FCEN
- Facilitar el acceso de la comunidad académica a la producción institucional
- Aumentar la visibilidad de la producción científica y académica de la FCEN y su impacto en la sociedad
- Contribuir a la relevancia científica, académica y social de la FCEN

El proyecto adhiere de forma explícita al movimiento de acceso abierto al conocimiento científico, a la vez que describe, explica y ofrece amplia información sobre las ventajas de las publicaciones de acceso abierto, los derechos de autor, la compatibilidad con la edición tradicional a través de revistas científicas, y demás cuestiones que suelen preocupar a los autores.

La Biblioteca digital se gestiona con Greenstone, paquete de software libre ya mencionado anteriormente, y la FCEN-UBA participa activamente en el Centro Nacional de Promoción de Greenstone en Argentina, aunque aún no ha implementado el protocolo OAI-PMH para que sus registros puedan ser cosechados por buscadores.

Las colecciones disponibles en agosto de 2010 son cuatro, el cuadro que sigue muestra un resumen de cantidad de documentos disponibles en cada una:

<b>Colecciones</b>	<b>Cantidad de documentos</b>
Tesis doctorales	79
Fotografías	208
Publicaciones	4 publicaciones periódicas = 724 números
Archivo	129 Actas del Consejo Directivo + 10 Memorias de gestión = 139 documentos
<b>TOTAL</b>	<b>1150</b>

Nuevamente en este caso se observa que las Publicaciones de la Facultad constituyen una de las prioridades para el repositorio, siendo la colección con mayor cantidad de contenidos.

La página de la biblioteca digital incluye tres apartados con documentos, presentaciones y notas realizadas en el marco de las actividades de preparación y difusión del proyecto, y entre ellos, toda la documentación relacionada con el proyecto “*Preservación del patrimonio digital en bibliotecas argentinas: estudio exploratorio y experiencia piloto*”, que fue desarrollado durante 2007-2008 por la Biblioteca Central FCEN-UBA y financiado por el Programa de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

En este proyecto participaron instituciones y bibliotecas de todo el país y se constituyó en una experiencia modelo que sentó las bases comunes para el establecimiento de pautas, procedimientos y buenas prácticas de digitalización y preservación digital, a la vez que permitió capacitar a los bibliotecarios y establecer un diagnóstico del estado del tema en las bibliotecas participantes.

### Conclusiones

Volviendo a la pregunta inicial: ¿cómo influyen o afectan los RIs a la edición tradicional (en papel o electrónica) de revistas científicas?, puede observarse en el análisis precedente que los tres ejemplos estudiados incluyen entre sus objetivos y prioridades la digitalización y preservación de sus revistas institucionales. Si tenemos en cuenta las características intrínsecas de los RIs –básicamente la interoperabilidad a través del protocolo OAI-PMH–, la presencia de las revistas aquí les garantiza de por sí una amplia difusión y visibilidad global, dentro del contexto de la propia institución que las genera, lo que constituye una ventaja inigualable, a la vez que presenta el punto de partida desde el cual resultará luego más sencillo encarar la difusión e inclusión en otros sitios y buscadores.

El procesamiento inicial que requiere la inclusión de documentos en un RI es similar al que requeriría su inclusión en otros sitios, por lo que si se garantiza un flujo de trabajo que permita contar con las revistas institucionales en los RIs, la mayor parte del trabajo estaría hecha. Para ello se requiere de un trabajo conjunto entre editores y bibliotecas que permita ampliar el alcance de la difusión hacia aquellos espacios y lugares específicos de cada una de las disciplinas de las revistas. Por otra parte, su inclusión en un RI garantiza también la preservación digital a largo plazo de los contenidos a cargo de la institución, según pautas y buenas prácticas compartidas.

Las tendencias actuales en la comunicación científica se están volcando hacia la generación de repositorios institucionales que contengan este tipo de documentos<sup>19</sup> interrelacionados con otros objetos digitales, tales como tesis, proyectos de investigación, libros, ponencias, materiales didácticos y otros, lo que permite a su vez una visualización en conjunto de la producción científica de los integrantes de una comunidad académica. Por este motivo, otra de las funcionalidades de los repositorios que están empezando a explorarse es su capacidad para ofrecer herramientas para la evaluación de la actividad científica y académica.

Las bibliotecas y los bibliotecarios, por tradición y por formación profesional, juegan aquí un rol fundamental porque ha habido un cambio fuerte que está permitiendo incorporar a las tareas técnicas otros saberes científicos relacionados con la difusión y recuperación de información, que debería ser promovido y acompañado por el conjunto de los actores que intervienen en este proceso, para garantizar su éxito.

---

19. Cabe señalar que según OpenDOAR –el Directory of Open Access Repositories mantenido por la Universidad de Nottingham, disponible en <http://www.opendoar.org>–, de los 1703 repositorios existentes hoy en el mundo, el 63 % incluye artículos de revistas además de otros documentos [consulta 21-8-2010]

Finalmente, y si bien el tema que nos ocupa es cada vez más conocido y promovido desde las bibliotecas, también es cierto que falta mucho por hacer, y todavía son pocas las instituciones académicas en Argentina que tienen o están desarrollando repositorios institucionales. Y no en todos los casos son las bibliotecas las que lideran estos emprendimientos.

Es necesario aquí reforzar la capacitación de los bibliotecarios y promover su participación en el tema, ya que la amplia experiencia de las bibliotecas en la catalogación de textos impresos y en el trabajo cooperativo en redes para compartir recursos las ubica en un lugar privilegiado, donde esas capacidades resultan indispensables para aumentar la visibilidad de las publicaciones digitales por parte de los buscadores web (Hahn, K., citado en Babini, 2008).

### Bibliografía y sitios consultados

Biblioteca digital de la Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/> [Consulta: 15/08/2010].

Biblioteca digital de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Disponible en: <http://digital.bl.fcen.uba.ar/> [Consulta: 15/08/2010].

De Volder, Carolina (2008). Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual. En: *Información, cultura y sociedad*, Nro. 19, p. 79-98. ISSN 1851-1740. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso) [Consulta: 17/08/2009].

Fushimi, M. y Pichinini, M. (2009). Memoria Académica, una experiencia de acceso abierto en el ámbito universitario. Presentación realizada en el Seminario sobre bibliotecas digitales en el marco del **X Encuentro Internacional Virtual Educa Argentina 2009**. Disponible en: [www.bnm.me.gov.ar/novedades/pdf/FUSHIMI\\_PICHININI.pdf](http://www.bnm.me.gov.ar/novedades/pdf/FUSHIMI_PICHININI.pdf) [Consulta: 15/08/2010].

Hahn, K. (2008). Research library publishing services-new options for university publishing. ARL. Disponible en [www.arl.org/bm-doc/research-library-publishing-services.pdf](http://www.arl.org/bm-doc/research-library-publishing-services.pdf) (reseñado por Babini, Dominique (2008). Nuevas formas de publicar: rol de las bibliotecas. Disponible en: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/Members/dbabini/nuevas-formas-de-publicar-rol-de-las-bibliotecas/> [Consulta: 15/08/2010].

Memoria académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar> [Consulta: 15/08/2010].

Pichinini, M. Los repositorios institucionales como vía de acceso abierto al conocimiento. En: *Greenstone: un software libre de código abierto para la construcción de bibliotecas virtuales. Experiencias en América Latina y el Caribe*. París: Unesco. Disponible en: [http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL\\_ID=30700&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=30700&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) [Consulta: 15/08/2010].

Piñero, I. y equipo (2006). Proyecto Biblioteca Digital UNCuyo. Presentación realizada en la 4ta. Jornada sobre la biblioteca digital universitaria. Disponible en: <http://www.amicus.udesa.edu.ar/documentos/4jornada/documentos/pdf/PONENCIA%20ISABEL.pdf> [Consulta: 15/08/2010].

Rozemblum, C., y Banzato, G. (2009). Nuevos roles del bibliotecario en las estrategias de publicación de revistas académicas. En *VII Encuentro de Editores de Revistas Científicas*. (CD-ROM). La Habana, Cuba: Instituto de Ciencia Animal. ISBN: 978-959-7171-27-0. Disponible en: [http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.522/ev.522.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.522/ev.522.pdf)

Sanllorenti, A. M., Williman, M. (2008). Preservación del patrimonio digital en bibliotecas argentinas: estudio exploratorio y experiencia piloto: Informe técnico final del proyecto. Disponible en: [http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Documentos/ppdba\\_InformeT%C3%A9cnicoFinal.pdf](http://digital.bl.fcen.uba.ar/Download/Documentos/ppdba_InformeT%C3%A9cnicoFinal.pdf)

## **5. Derecho de autor, copia, acceso y disponibilidad de la información científico-tecnológica**

*La digitalización y la expansión de las redes electrónicas distribuidas han favorecido profundos cambios en las formas de producción, circulación, acceso, disponibilidad y comercialización de los bienes intelectuales. El derecho de autor y el derecho de copia se han resignificado profundamente en las últimas décadas. La gestión digital de datos, informaciones y obras científicas comienzan a plantear nuevas tensiones y desafíos, tanto tecnológicos como legales. En el espacio de trabajo propuesto se presentan estas tensiones y los principales cambios en la gestión de la información científico-tecnológica. La mesa estará abocada a discutir las nociones de autoría y co-autoría, los derechos morales, los nuevos soportes, el acceso abierto y la disponibilidad de los datos, informaciones y obras, su relación con el financiamiento público, privado, comunitario o mixto, las licencias abiertas / libres y, entre otros temas, los derechos de las instituciones científicas y académicas sobre las publicaciones de sus investigadores y becarios. Esta mesa será un ámbito propicio para la producción y discusión de las diferentes posiciones estratégicas a nivel nacional, regional y global.*





## 5.1 Derecho de autor, copia, acceso y disponibilidad de la información científico-tecnológica<sup>1</sup>

*Lucía Pelaya<sup>2</sup>*

**Susana Fino** - Biblioteca Nacional. “De la propiedad intelectual a la libertad de expresión y el derecho al acceso a la cultura y la comunicación de sus contenidos, sistemas de red. Cómo hacerlos convivir”.

**Gerardo Filippelli** - Centro de Administración de Derechos Reprográficos – CADRA. “La gestión colectiva de derechos de autor en el sector del libro”.

**Ariel Vercelli** - Asociación Civil Bienes Comunes. “Google Books y los cambios en las industrias editoriales”

**Palabras clave:** derechos de autor, copia, acceso, información científica, gestión colectiva, propiedad intelectual.

El hilo conductor de esta Mesa es el análisis del “Derecho de autor, copia, acceso y disponibilidad de la información científico-tecnológica”.

La Dra. Susana Fino nos invita a reconocer al autor por su propia gravitación espiritual y lo que significa la obra, única cosa que en verdad perdura entre los hombres. Para ello nos plantea la necesidad de pensar acerca de los derechos de autor, que también implica hablar de ... “lo que no es, de lo que no existe, de lo que será, tanto en la creatividad de la obra en sí misma como en la tecnología que se inventará y en la cual reposará”.

Nos presenta el proyecto de la Biblioteca Nacional referido a la propiedad intelectual y derechos conexos y al depósito legal, el cual procura armonizar los derechos del creador con el interés público, flexibilizando ciertos tipos de reproducción de obras conforme el uso leal, por instituciones de bien público, sin fines de lucro, para hipótesis no previstas hasta la fecha por la ley 11.723.

La Dra. Fino sostiene que “No se puede ser neutral, tampoco el Estado, porque los derechos en juego, considerando todos los involucrados, de autor, conexos, de acceso a la información y a la cultura, de libertad de prensa, de libertad comercial, de editor, de empresas proveedoras de internet, proveedores de contenidos, etc., nos desafían. La creatividad y la tecnología nos desafían. El hombre crea y cree, por eso desafía”. ... “Y que el ESTADO existe, el cual no quiere ni debe dejar de ejercer sus atributos soberanos y el resguardo del interés público junto con el resguardo de la propiedad privada, en fin..., cuidar a todos con un marco de juridicidad adecuado”.

La ponencia del Dr. Gerardo Filippelli se enfoca en un tema crucial en el ámbito del derecho de autor como lo es su gestión colectiva.

Las entidades de gestión colectiva responden a la necesidad del autor de gestionar sus derechos, autorizando el uso de obras, recaudando el derecho y distribuyéndolo a sus titulares. Se trata de asociaciones civiles sin fines de lucro compuestas por autores y editores que concuerdan en cómo gestionar sus derechos sobre cada utilización de

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Comentarista y Moderadora de la mesa. Presidenta de la Subcomisión de Propiedad Intelectual, Acceso a la Información y Libertad de Expresión de ABGRA.

sus obras a través del otorgamiento de licencias o autorizaciones de uso. Los autores se benefician por la contraprestación económica que generan estas licencias. Los usuarios, de acuerdo a lo expresado en esta ponencia, se benefician porque gracias a la gestión colectiva ellos pueden acceder de manera legítima y en un solo lugar a las obras que necesitan, bien sea de autores nacionales como extranjeros.

Según el Dr. Filippelli "...desde hace varios años, los autores y la industria editorial argentina se han visto perjudicados por la fotocopia no autorizada de libros. Además del perjuicio económico que dichas reproducciones implican, también desalientan la publicación de nuevos libros, afectando el desarrollo cultural de la comunidad y la divulgación de nuevas obras".

El Dr. también apunta que "Hay una relación casi directa entre la protección al derecho de autor y el desarrollo económico, social y cultural de los países. Cuanto más efectiva es la protección mayor es el desarrollo. En los países de nuestra región existe una falsa paradoja: con la excusa del acceso a la educación y a la cultura, se relaja la protección al derecho de autor. En virtud de ello los creadores son escasos, las industrias culturales están desprotegidas y el desarrollo social y económico es limitado. El Estado, si realmente quiere garantizar la educación pública y el acceso a la ciencia y a la cultura, debe hacer un esfuerzo para proteger el derecho de autor y no seguir permitiendo que en las principales casas de estudios, en bibliotecas o centros culturales, el derecho de autor sea violado impunemente".

El Dr. Ariel Vercelli nos propone analizar el caso de 'Google Books' y los cambios en las industrias editoriales. Además cómo interpretar el derecho de autor y el derecho de copia en el entorno digital habida cuenta de las tensiones jurídico – políticas entre las partes.

El caso presentado permite diferenciar, analizar y discutir los niveles de acceso y disponibilidad de los bienes y obras intelectuales, no es lo mismo tener acceso a los contenidos que tener disponibilidad de los mismos.

"Google Books se presenta como un típico caso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales orientadas a la gestión de estos derechos. Google Inc. redefinió "tecnológicamente" aquello que se puede [o no se puede] hacer con las obras intelectuales, resignificó el 'derecho de autor y el derecho de copia' y diseñó / desarrolló las tecnologías digitales necesarias para la gestión de estos derechos".

A manera de cierre se puede concluir que los expertos invitados nos muestran su visión desde el punto de anclaje de su postura frente a esta problemática y analizan las diferentes facetas inherentes al acceso a la información y al conocimiento. La Biblioteca Nacional nos acerca un proyecto de modificación de la Ley de Propiedad Intelectual 11.723 con el objetivo de armonizar los derechos del creador con el interés público y pone especial énfasis en la importancia del depósito legal.

El caso Google Books presenta un nuevo estilo de gestión de los derechos, que nos obliga a repensar en el impacto que pueda tener / tiene sobre el derecho al acceso a la información sobre los contenidos digitalizados.

CADRA, Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina, nos proporciona otra visión, afirmando que cuanto más efectiva es la protección de los derechos de autor mayor es el desarrollo de la sociedad, ya que considera que con la excusa del acceso a la educación y a la cultura, se relaja la protección al derecho de autor.

Como bibliotecaria no puedo dejar de señalar que el acceso a la educación y la cultura son un derecho sin el cual no hay desarrollo de las sociedades, y que en los países en desarrollo, al existir sectores de la población con escasos o nulos recursos,

el Estado tiene el deber de garantizar esos derechos. Además, los países en desarrollo son importadores de contenidos, que los pone en desventaja respecto de los países desarrollados-exportadores.

Porque el acceso a la educación y la cultura es un derecho y no una excusa, la mayoría de los países en el mundo contemplan excepciones al derecho de autor en defensa del bien público. Incluso los tratados internacionales referidos a la protección del derecho de autor son más amplios que nuestra legislación nacional, ya que establecen privilegios a favor de las bibliotecas, que son los garantes por antonomasia del acceso a la información por parte de la comunidad a la cual prestan servicio.

Actualmente la legislación argentina de derechos de autor no permite la copia académica, ni las actividades de preservación, que sí son tenidas en cuenta en muchas otras legislaciones.

Además, existe otra amenaza en el horizonte de las bibliotecas –que es una triste realidad en Europa–, y que consiste en la pretensión de considerar al milenarismo acto cultural de préstamo de obras en las bibliotecas como una transacción mercantil, por la cual cobrar un canon por derecho de autor.

Los invito a reflexionar sobre un escenario ¿“futuro”? en el cual el préstamo bibliotecario sea objeto de pago. ¿Cómo harán las bibliotecas para continuar transmitiendo el conocimiento de generación en generación, en realidades como las nuestras, si el acceso a los contenidos es objeto de pago?

Es por ello que desde la Subcomisión de Propiedad Intelectual, Acceso a la Información y Libertad de Expresión de ABGRA, la cual presido, hemos presentando un proyecto de ley al Congreso Nacional para modificar la Ley 11.723 y la 25.446, el cual ha sido ingresado por el Dr. Carlos Heller, identificado con el número de expediente 7819-D-2010, porque para los bibliotecarios garantizar el derecho al acceso a la información es una misión irrenunciable.



## 5.2 Google Books y los cambios en las industrias editoriales<sup>1</sup>

*Ariel Vercelli*<sup>2</sup>

**Resumen:** Las tecnologías digitales y la expansión de las redes electrónicas distribuidas han favorecido cambios radicales en las culturas, en sus industrias y en las formas de gestionar el valor intelectual a escala global. La gestión digital de datos, informaciones, bienes y obras intelectuales ha traído infinidad de tensiones jurídico-políticas. El objetivo de esta ponencia es analizar algunos de estos cambios en las industrias culturales editoriales. Para ello, se analiza el caso ‘Google Books’ y los cambios que esta iniciativa comercial ha significado sobre las formas de interpretar el ‘derecho de autor y derecho de copia’. El de ‘Google Books’ es, claramente, uno de los casos más relevantes para analizar los cambios en los modelos de negocios de las industrias editoriales. Permite observar cómo ‘Google Inc.’ redefinió “tecnológicamente” aquello que se puede hacer [o no] con las obras intelectuales, resignificó el ‘derecho de autor y el derecho de copia’ y diseñó / desarrolló las tecnologías digitales necesarias para la gestión de estos derechos. A su vez, el caso permite diferenciar, analizar y discutir los niveles de “acceso” y “disponibilidad” de los bienes y obras intelectuales. La ponencia busca contribuir a las discusiones políticas sobre las estrategias en la distribución de la riqueza intelectual a escala nacional, regional y global.

**Palabras clave:** Google books, industrias editoriales, acceso, disponibilidad, bienes intelectuales.

### 1. Introducción

Las tecnologías digitales y la expansión de las redes electrónicas distribuidas han favorecido cambios radicales en la cultura, sus industrias y en la gestión del valor intelectual a escala global. El objetivo de esta ponencia es analizar cómo se han producido estos cambios en el mundo editorial y en qué situación se encuentra la gestión de los bienes intelectuales comunes. Por un lado, se describen la impresión bajo demanda y los cambios sobre los soportes de las obras intelectuales literarias. Por el otro, se analiza ‘Google Books’ [Libros Google] como un caso que permite observar las relaciones de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales que se utilizan para su gestión. La ponencia busca contribuir estratégicamente con las políticas públicas sobre bienes intelectuales comunes y la distribución de la riqueza intelectual a escala global.

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8 y nace de los cursos sobre ‘Google Books’ que ofrecí en marzo y setiembre de 2010 en el ‘Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica’ (CAICYT). Esta obra intelectual se desarrolló gracias al apoyo de ‘BIENES COMUNES A. C.’ <http://www.bienescomunes.org/> y ‘CONICET’ de Argentina <http://www.conivet.gov.ar/>. La obra es Derecho de Autor © 2010, Ariel Vercelli. Algunos Derechos Reservados. Obra liberada bajo la licencia copyleft de Creative Commons Atribución - Compartir Derivadas Igual 2.5 de Argentina: <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.5/ar/>. Puede descargar la obra visitando <http://www.arielvecelli.org/gbylcelie.pdf>.

2. Abogado, Escribano, Magíster en Ciencia Política y Sociología, Doctor en Ciencias Sociales y Humanas de la ‘Universidad Nacional de Quilmes’, Investigador Asistente del ‘CONICET’ con lugar de trabajo en el ‘Instituto de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología’, Presidente de ‘BIENES COMUNES A. C.’ y Líder de ‘Creative Commons Argentina’. Más información sobre el autor visitando <http://www.arielvecelli.org/>.

## 2. Las tecnologías digitales y los cambios en las industrias editoriales

El desarrollo de las tecnologías digitales y la expansión de las redes electrónicas distribuidas han favorecido cambios radicales en nuestras sociedades. La digitalización contribuyó a generar cambios en la cultura y en sus industrias. Uno de estos profundos cambios se puede observar en la gestión de las obras intelectuales literarias a escala global. En la era digital aquello que todavía definimos genéricamente como “los libros” se encuentra en una etapa de profunda resignificación. Entre otros cambios, se están transformando sus formas de escritura, edición / corrección,<sup>3</sup> sus formas de impresión,<sup>4</sup> los soportes o la comunicación pública, distribución y comercialización de las obras intelectuales literarias. En este apartado se hace referencia [a] a algunos de los cambios en las formas de impresión de obras intelectuales literarias y también [b] a algunos de sus nuevos soportes digitales.

[a] Las formas de producir los soportes “libros” (hojas de papel encuadernadas) de las obras intelectuales ha cambiado radicalmente en los últimos años gracias a las tecnologías digitales y las máquinas de impresión. La impresión bajo demanda (*print on demand*), es decir, impresión a pedido, permite producir el soporte libro de una obra intelectual en algo más de tres minutos.<sup>5</sup> En pocos años la impresión bajo demanda se ha convertido tanto en una tecnología de impresión como en un modelo de negocio dentro de las industrias editoriales.<sup>6</sup> Gracias a ella algunas empresas editoriales han podido minimizar riesgos, bajar costos y eliminar los stocks pasando a imprimir sólo los ejemplares necesarios para la comercialización. Por supuesto, estas tecnologías pueden favorecer tanto la distribución de la impresión<sup>7</sup> como la re-concentración de partes importantes del negocio editorial.<sup>8</sup>

[b] Las tecnologías digitales e Internet favorecieron la creación de una gigantesca red global de millones de unidades de procesamiento y almacenamiento de información. Los discos rígidos de las computadoras personales, los teléfonos móviles, los servidores o, entre otros, las consolas de videojuegos conforman una red de soportes distribuidos de todo tipo de obras intelectuales (Vercelli, 2009). Más allá de la impresión de libros, otra parte fundamental de los cambios en el mundo editorial se hace presente a través de los nuevos soportes digitales de obras literarias.<sup>9</sup> Es decir, sobre una nueva oleada de computadoras personales portátiles llamadas lectores (*readers*) que comenzaron a diseñarse para reemplazar al soporte libro.<sup>10</sup> Entre muchos otros, el Sony Reader (Sony Corp.), Kindle (Amazon), iPad (Apple), Samsung eReader (Samsung y Barnes & Noble), Chrome OS Tablet (Google Inc.).<sup>11</sup>

3. En la era digital las obras intelectuales se producen directamente en formatos digitales. Este es el caso de las obras intelectuales literarias. Esta ponencia se sitúa sobre este proceso pero no lo analiza en profundidad.

4. La impresión es la acción o el resultado de marcar en / sobre el papel (o en otros materiales) símbolos, textos o imágenes. A lo largo de la historia se han desarrollado diferentes formas de impresión: desde la tinta al tóner y desde los procedimientos mecánicos hasta los electro-foto-mecánicos.

5. Tal vez la máquina de impresión bajo demanda más conocida hasta el momento sea la ‘Espresso Book Machine’ de ‘Xerox’. La máquina estará disponible para la venta al público a principio de 2011 (Xerox, 2010).

6. Entre las empresas editoriales que mejor se han ajustado a los cambios producidos por las tecnologías de impresión de libros bajo demanda se pueden citar ‘Lulu’, ‘CreateSpaces’, ‘Norma’ o ‘Capítulo Dos’.

7. En pocos años cada biblioteca, escuela, centro rural, telecentro, centro comercial, café o pequeña editorial podría disponer de las máquinas necesarias para imprimir bajo demanda. Este proceso tiene una importancia vital para la gestión de obras intelectuales dentro de los sistemas educativos (Vercelli, 2006).

8. El proyecto ‘Google Cloud Print’ (Impresión en la nube de Google) va a permitir (todavía no está disponible) que cualquier aplicación, ya sea una aplicación web, de escritorio o de teléfono móvil, pueda imprimir en cualquier impresora registrada, con permisos y conectada a la nube de Google Inc.

9. El concepto de “libro electrónico” (del inglés *e-book*) es un oxímoron, una contradicción en los términos. El concepto de libro remite a un soporte papel (hojas, tapas, lomo, etc.) de las obras literarias. Lo que hoy se llama *e-book* es un archivo en formato digital (generalmente en PDF o EPUB) que está almacenado sobre un soporte digital (discos rígidos, servidores, readers o teléfonos móviles).

10. Las luchas y tensiones comerciales por los soportes digitales de obras literarias definen gran parte de los modelos de negocios de las industrias editoriales (Vercelli, 2009, Stokes, 2010).

11. También sirven como lectores las nuevas netbooks y los teléfonos móviles. En estos años también se ha pretendido

### 3. Google Books, una iniciativa descomunal

Google Inc. es una empresa global, un ícono de nuestro tiempo. Como ninguna otra, ha podido vincular con mucho éxito el mundo académico con el mundo de los negocios de *Silicon Valley*.<sup>12</sup> Aunque muchos usuarios sólo vean a Google Inc. como un simple buscador web, la corporación norteamericana es mucho más que eso: sus negocios alcanzan energía,<sup>13</sup> telefonía móvil,<sup>14</sup> publicidad,<sup>15</sup> televisión<sup>16</sup> o redes de banda ancha de alta velocidad.<sup>17</sup> Según sus páginas institucionales, Google Inc. tiene como misión “organizar la información mundial y hacerla universalmente accesible y útil”<sup>18</sup> (Google, n.d.a.). Más allá de su indiscutible ánimo de lucro, uno de sus principios filosóficos es hacer dinero sin ser malos / malignos (don’t be evil) o, en otras palabras, sin tener mala fe (Google, n.d.b; Brandt, 2010).<sup>19</sup> En poco más de una década, la corporación ha ganado tanto fervientes seguidores como fuertes detractores.<sup>20</sup>

Google Inc. es actualmente la mayor empresa de Internet y, sin dudas, la que mayor cantidad de obras intelectuales gestiona diariamente a nivel global: desde la web, hasta telefonía móvil, pasando por redes sociales, correos electrónicos, videos, imágenes, mapas, música y, por supuesto, obras literarias. Que las tecnologías de Google Inc. sirvieran para buscar y gestionar información en formatos digitales ya no era ninguna novedad a principios de siglo, pero, ¿podía Google, una empresa de la nueva economía, utilizar sus algoritmos de búsqueda dentro de las obras intelectuales literarias impresas en soportes libro y distribuidas en las diferentes bibliotecas del mundo? Obviamente, la respuesta fue positiva y Google Inc. comenzó en 2002 un proyecto tan ambicioso como descomunal. El proyecto surgió de Larry Page y llevó inicialmente el nombre ‘Google Print’. Se hizo público en octubre de 2003 cuando Google comenzó a ofrecer servicios (Zeitchik, 2003) y fue complementándose con el proyecto ‘Google Library Project’ sobre escaneo de libros en las bibliotecas (Brandt, 2010).

Hasta ese momento el mercado de la venta en línea de libros estaba ampliamente dominado por Amazon, la principal tienda en línea de libros en soporte papel.<sup>21</sup> En

---

avanzar sobre la idea del “papel digital” aunque todavía no han dejado de ser computadoras personales que utilizan un disco rígido o una memoria ram para almacenar obras intelectuales.

12. Google Inc. fue fundada en 1998 por dos estudiantes de la Universidad de Stanford (Larry Page y Sergey Brin) e inició sus pasos como buscador de páginas web.

13. Google Energy LLC es una empresa subsidiaria de Google Inc. fundada en diciembre de 2009 con el objetivo de abastecer sus servidores y centros de datos, pero también ofrecer servicios de energía en el mercado abierto (Google Energy LLC, 2009). Google Inc. viene experimentado con energías renovables (Hoelzle, 2010) y ha desarrollado un software (Google PowerMeter) para el consumo inteligente de energía eléctrica.

14. Google también desarrolla teléfonos móviles ‘Nexus One’: <http://www.google.com/phone/>

15. Google es la empresa de publicidad más importante del mundo. Reinventó la publicidad en Internet y pretende llevar su modelo a la televisión, los diarios y la telefonía móvil. Sus desarrollos más importantes son Adwords y AdSense: <http://adwords.google.com/> y <https://www.google.com/adsense/> respectivamente.

16. Google Inc. está desarrollando una nueva televisión a través de Internet: <http://www.google.com/tv/>

17. Google Inc. está experimentando una nueva forma de banda ancha súper rápida para conectarse a Internet. Más información disponible en <http://www.google.com/appserve/fiberrfi/>

18. El original en inglés, “Google’s mission is to organize the world’s information and make it universally accessible and useful.” (Google, n.d.a.).

19. El sexto de los principios filosóficos de Google Inc. expresa que se “puede hacer dinero sin hacer el mal” [en inglés, “You can make money without doing evil”] (Google, n.d.b.). Google Inc. hace muchísimo dinero, pero, ¿cuán “malo” es haciendo este dinero? Google Inc. parece haber diseñado un principio ético sobre cómo hacer dinero en el negocio de Internet. Tal vez el concepto de Google Inc. no sea actuar con “buena fe”, sino, con algo más de precisión, intentar actuar de una forma que no alcance la “mala fe” (Brandt, 2010).

20. Para algunos, Google Inc. es una empresa de innovación constante y está generando una revolución administrativa (Girard, 2007). Para otros, Google es poco más que un engaño peligroso, una empresa descontrolada a nivel mundial que lucra a través de la información privada que los usuarios dejan involuntariamente en Internet (Reischl, 2008).

21. Hasta ese momento sólo Amazon ofrecía un servicio limitado para revisar algunos libros de su tienda online. Amazon ofrecía la posibilidad de revisar el índice de los libros, la introducción y el glosario. El servicio era muy interesante, novedoso y muy útil para favorecer la compra de los libros que efectivamente se estaban buscando. Amazon

octubre de 2004 Google Inc. lanzó oficialmente su nueva tecnología de búsqueda de resúmenes de obras literarias (e información relativa a editorial, isbn, edición, año, ciudad, etc.) y de ayuda a la venta de libros en línea. En noviembre de 2005 el proyecto comenzó a llamarse ‘Google Book Search’ [Buscador en Libros de Google] y, lejos de ser confundido con una biblioteca, comenzaba a ser más evidente que Google Inc. quería disponer de todos los libros del mundo, en todos los formatos e idiomas existentes (Vaidhyathan, 2007 y 2011 en prensa; Samuelson, 2009 y 2010).<sup>22</sup> Según estimaciones de Google Books, desde el nacimiento de la imprenta a nivel mundial existen cerca de 130 millones de obras intelectuales en soporte libro (Taycher, 2010).<sup>23</sup>

Con esta finalidad, Google Inc. desarrolló un programa de escaneo de libros en bibliotecas (y algunos Estados)<sup>24</sup> y diseñó una sofisticada estrategia jurídico-tecnológica en sintonía con los planes de la corporación a largo plazo (Lessig, 2006a; Vercelli, 2009). Por supuesto, Google Inc. no fue ni la primera ni la única en intentar este proyecto, sino la única que lo intentó de esta forma (Brandt, 2010; Vaidhyathan, 2007 y 2011 en prensa).<sup>25</sup> Además de los desarrollos web y las redes que soportan Google Books, entre otros, Google Inc. diseñó escaners para el trabajo en las bibliotecas,<sup>26</sup> mejoró los sistemas de ‘Reconocimiento Óptico de Caracteres’ [en inglés, OCR<sup>27</sup>] y diseñó el reCAPTCHA, un servicio antirobot gratuito que ayuda en la digitalización de libros.<sup>28</sup> Inicialmente, Google Books planeó gestionar cerca de 18 millones de obras (Lessig, 2006b, Brin, 2009) y, en la actualidad, gestiona cerca de 12 millones en más de 480 lenguajes (Brin, 2009; Jackson, 2010).

---

había desarrollado en 2004 un buscador para los libros llamado A9.com (que, paradójicamente, estaba basado en la tecnología de búsqueda de Google). Tal vez esta relación de asociación inicial le haya dado a Google un panorama muy cierto de lo importante que era el negocio de Amazon.

22. Con muy buen criterio Pamela Samuelson (2009 y 2010) afirma que Google Books no es una biblioteca. A diferencia de las biblioteca que todavía conocemos, éste es un proyecto comercial.

23. El cálculo lo hizo Leonid Taycher, ingeniero de software de Google Books. Para el cálculo se utilizó una definición de obra intelectual en formato libro basada en los metadatos que utiliza Google Books provenientes de diferentes fuentes: entre otras, de bibliotecas, WorldCat, proveedores comerciales de libros. Su definición se acerca al ISBN (International Standard Book Numbers) pero con algunos ajustes (Taycher, 2010).

24. Entre ellas, Bavarian State Library [Alemania], Columbia University, Committee on Institutional Cooperation (CIC), Cornell University Library, Harvard University, Ghent University Library [Holanda], Keio University Library [Japón], Lyon Municipal Library [Francia], The National Library of Catalonia [España], The New York Public Library, Oxford University, Princeton University, Stanford University, University of California, University Complutense of Madrid [España], University Library of Lausanne [Francia], University of Michigan, University of Texas at Austin, University of Virginia, University of Wisconsin – Madison, Ministerios de Bienes y Patrimonio Cultural [Italia] (Google Books, n.d.).

25. El Proyecto Gutenberg y el Archivo de Internet, con diferencias importantes, también intentaron proyectos similares basados en tecnologías digitales. Es cierto, Google Inc. lo hizo de una forma muy particular y estampó su sello distintivo en él.

26. Por el desarrollo de los escaners Google Inc. solicitó al menos tres patentes de invención en la Oficina de Patentes de EE.UU. La primera es una patente de invención sobre ‘Control de ritmo y error para operadores manuales de cambio de hojas’ (O’Sullivan, et al, 2003). La segunda es una patente de invención sobre ‘Detección de pliegues / hendiduras en las imágenes escaneadas’ (Lefevre and Saric, 2004). La tercera es una solicitud de patente de invención sobre ‘Segmentación de Páginas de Medios Impresos en Artículos’ (Jain, et al., 2008).

27. El ‘Reconocimiento Óptico de Caracteres’ (OCR, ‘Optical Character Recognition’) es un mecanismo de traducción electrónica de textos impresos o manuscritos (libros, revistas, catálogos, mapas, planos o documentos). Se utiliza generalmente en la digitalización de libros y revistas. Un software de OCR identifica símbolos o caracteres de un alfabeto a partir de una imagen / foto capturada por un escaner de un soporte papel y luego se la transporta hacia un texto editable en una computadora (archivo digital y soporte magnético).

28. Para los OCRs que no fueron bien leídos e interpretados por las computadoras, Google Inc. desarrolló el reCAPTCHA, un sistema que busca que los seres humanos re-interpretan los caracteres no legibles por las computadoras y, a través de ello, ayuden a la digitalización de las obras intelectuales escaneadas de los libros.



#### 4. La arquitectura jurídico-tecnológica de Google Books

Uno de los puntos más interesante de Google Books es la claridad con que puede observarse la relación de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías disponibles para su gestión (Vercelli, 2009). En Google Books es difícil identificar si las soluciones y estrategias corporativas corresponden más al campo legal o si, en cambio, éstas pertenecen al campo de las soluciones tecnológicas. El análisis de la arquitectura jurídico-tecnológica de Google Books permite observar que a cada categoría de obra intelectual (y al proyecto en general) le corresponden soluciones tecnológicas que Google Inc. fue diseñando, implementando y negociando a nivel internacional para la gestión digital de las obras literarias. A saber, de la clasificación de obras intelectuales surge que:

[a] Para las obras intelectuales de dominio público / común, es decir, para las obras intelectuales que sus plazos de protección han vencido y se puede disponer de ellas sin ningún tipo de restricciones [más que el respeto de los derechos morales], Google Inc. desarrolló una plataforma para que los usuarios finales puedan acceder y disponer de las obras como deseen. Además de las tecnologías descritas para escanear, traducir y digitalizar las obras intelectuales en soporte libro y de las tecnologías de búsqueda dentro de las obras una vez digitalizadas, Google Books desarrolló una plataforma web para que las obras se puedan leer completamente [full view], o bien, descargar por cualquier usuario en formato PDF o EPUB.<sup>29</sup> Esta solución interpreta y codifica tecnológicamente el concepto de dominio público a nivel internacional con la salvedad de los países que, como Argentina, tienen dominio público oneroso o pagante.<sup>30</sup>

[b] Para las obras intelectuales bajo licencias abiertas / libres, y específicamente, para el caso de las licencias Creative Commons, Google Books ajustó su plataforma para dar cumplimiento a las condiciones establecidas en éstas. Es decir, además de ofrecer a los usuarios las tecnologías de búsqueda dentro de las obras intelectuales en formato digital, Google Books amplió su plataforma para pasar también a gestionar obras intelectuales literarias bajo la idea de algunos derechos reservados iniciada por Creative Commons a nivel mundial. La plataforma gestiona los metadatos que proporcionan el lenguaje de gestión de derechos de este tipo de licencias.

[c] Para las obras intelectuales de dominio privativo, es decir, para aquellas obras intelectuales que sus plazos de protección todavía no han vencido y se puede disponer de ellas sólo en función de los derechos de copia [entre otros, las limitaciones y excepciones patrimoniales al derecho de autor] reconocidos en los tratados internacionales y en las leyes nacionales, Google Inc. desarrolló una plataforma para que los usuarios finales puedan acceder de forma limitada a las obras literarias. Además de las tecnologías descritas para escanear, traducir y digitalizar las obras intelectuales en soporte libro y de las tecnologías de búsqueda dentro de las obras una vez digitalizadas, Google Books también diseñó parte de su plataforma web para que se pueda acceder a las obras de una forma limitada y, en algunos casos, para que los clientes de su programa de afiliados puedan escoger cuán limitada será la forma de acceso, o bien, de previsualización que

29. PDF [Portable Document File] es un estándar internacional para el Formato de Documentos Portables. El EPUB [Electronic Publication] es también un estándar internacional para Publicaciones Electrónicas. Es un formato para computadoras que sirven de readers o lectores electrónicos de obras intelectuales literarias. Es un archivo ZIP que contiene tres archivos en XML.

30. El derecho de autor y derecho de copia en la República Argentina está sujeto al dominio público oneroso o pagante (Arg.FNA, 1958). Vencido el plazo de protección del dominio privativo (70 años luego de la muerte del autor o 50 luego de la publicación en las obras anónimas pertenecientes a instituciones, corporaciones o personas jurídicas) las obras intelectuales caen indefectiblemente en el dominio público (Arg.LPI, 1933). El componente oneroso / pagante del dominio público limita la libre disponibilidad de las obras intelectuales y establece el pago de un gravamen obligatorio (para el uso de las obras) a favor del Fondo Nacional de las Artes (Arg.FNA, 1958).

tendrá el público general: limitada [limited preview],<sup>31</sup> fragmentos [snippets]<sup>32</sup> o sin previsualización [no preview available].<sup>33</sup>

De los 18 millones de obras que Google Inc. calculó que podría gestionar al inicio de su proyecto, según Lessig (2006b), el 16% de las obras intelectuales estaban en el dominio público / común, un 9% estaba en el dominio privativo y se podían conseguir en las librerías y el 75% restante eran obras que, si bien aún estaban en el dominio privativo, también estaban fuera del circuito de impresión y comercialización (por múltiples y diferentes razones). En opinión de Sergey Brin (2009), las obras del dominio privativo que están fuera del circuito de impresión y comercialización son como una especie de agujero negro del mundo editorial.<sup>34</sup> Por un lado, bien podría afirmarse que Google Inc. ha dado nueva vida a estas obras reinventando una parte del negocio editorial. Por el otro, sin embargo, también es posible afirmar que hoy los cambios en el mundo editorial son tan profundos que muchos otros actores y grupos sociales (con y sin fines de lucro) también podrían sumarse al mismo.

## 5. La negociaciones globales sobre Google Books

Una iniciativa tan densa y ambiciosa como Google Book no iba a pasar desapercibida a nivel mundial.<sup>35</sup> Google Inc. se vio atravesada por todo tipo de tensiones legales: acusaciones sobre violaciones de derecho de autor, sospechas de monopolio o violaciones a la privacidad de sus usuarios.<sup>36</sup> Las acciones judiciales tampoco se hicieron esperar. En septiembre y octubre de 2005, la 'Authors Guild' ('Sociedad de Autores')<sup>37</sup> y la 'Association of American Publishers' ('Asociación de Editoriales Norteamericanas')<sup>38</sup> le iniciaron acciones judiciales. Ambas alegaron violación masiva de derechos de autor [massive copyright infringement] y la necesidad de poner límites a Google Inc. (Schroeder y Barr, 2005). En octubre de 2008, en un clima de profunda tensión, Google Inc. y estas asociaciones intentaron llegar a acuerdos dentro de un juicio de acción colectiva que todavía no fue aprobado.

31. Según aquello que escojan los clientes de Google Inc. dentro del programa de afiliados de Google Books.

32. Según aquello que Google Inc. interpretó legal y tecnológicamente sobre el 'fair use' norteamericano [o, para el sistema continental, aquello que son las limitaciones o excepciones a los derechos patrimoniales de autor]. Para Lessig (2006b), esta forma de mostrar fragmentos [snippets] en este tipo de obras intelectuales está alcanzada legalmente por el 'fair use' y representa la forma normal de indexar obras en el siglo 21. Según Lessig (2006b), estos fragmentos representan un nivel mínimo de acceso pero de enorme y extraordinaria importancia para el acceso a las culturas y el conocimiento del pasado en la era digital.

33. Según aquello que escojan los clientes de Google Inc. dentro del programa de afiliados de Google Books. Es decir, la no previsualización de la obra intelectual es sólo un derecho que Google Inc. concede a sus clientes que así lo soliciten.

34. Por lo general, las obras se mantienen en las librerías sólo excepcionalmente. En el caso de las obras huérfanas, luego de unos años los contratos se pierden, los autores y los editores / editoriales desaparecen y los titulares de derechos comienzan a ser imposibles de buscar / encontrar (Brin, 2009).

35. El caso 'Google Books' es, claramente, uno de los casos más interesantes para analizar estos cambios a nivel global. Desde sus inicios, Google Books involucró a una red densa de grupos sociales e intereses: autores y creadores, editores, editoriales, asociaciones, bibliotecas, el Departamento de Justicia de EE.UU., gobiernos extranjeros, investigadores y Universidades y abogados y Jueces Federales, empresas de las industrias editoriales e, incluso, hasta los fabricantes de nuevos soportes digitales.

36. "¿Prefieren a alguien más?" ("Would you prefer someone else?"), "¿Hay algún gobierno que prefieran para encargarse de esto?" ("Is there a government that you would prefer to be in charge of this?"), fueron las palabras de Eric Schmidt en una conferencia en Abu Dhabi cuando lo cuestionaron sobre qué hacía Google Inc. con toda la información privada de los usuarios que gestionan a nivel mundial (Fortt, 2010).

37. La 'Authors Guild' ('Sociedad de Autores') es la sociedad de escritores (que han publicado obras) más antigua e importante de los EE.UU. Se inició en 1912 y en la actualidad representa más de 8.000 autores.

38. La 'American Association of Publishers' ('Asociación de Editoriales Norteamericanas') es la organización que nuclea a las principales editoriales en EE.UU. En la actualidad posee más de 300 asociados.

Estos acuerdos fueron rechazados por varios grupos y coaliciones en EE.UU. Entre ellas se destaca la ‘Open Book Alliance’, que reúne a Microsoft, Apple, Yahoo, Amazon, Barnes & Noble y, entre otros, a Internet Archive. El 4 de febrero de 2010 el Departamento de Justicia de EE.UU. también comenzó a posicionarse en contra de los acuerdos: Google Books podía obtener ventajas anticompetitivas o, directamente, pasar a ser un monopolio de facto sobre la industria editorial en formatos digitales (Chapman, 2010; Helft, 2010; Cavanaugh, et. al., 2010). En 2010 se sumó a las críticas a los acuerdos la ‘Library Copyright Alliance’ (que une las tres principales asociaciones de bibliotecarios de EE.UU.) (Band, 2010). En abril de 2010 se inició otro juicio contra Google Books pero esta vez por parte de la ‘American Society of Media Photographers’ por el uso de sus fotografías e ilustraciones en las obras intelectuales que había escaneado Google Inc. en las bibliotecas (Kravets, 2010).

Las tensiones sobre Google Books no se circunscriben sólo a EE.UU. En 2009 la Ministra de Justicia del Gobierno alemán expresó formalmente su oposición a los acuerdos y afirmó que Google violaba el derecho de autor alemán y también sus leyes de privacidad (Bowen, 2009). En diciembre de 2009, la Corte Francesa falló contra Google Books y a favor de un editor francés, La Martinière, y le ordenó pagar a Google 300,000 EUROS en carácter de daños por escanear la obra intelectual, mostrar ‘snippets’ e incluir su obra en los resultados de Google Book Search. El Gobierno Francés comenzó a desarrollar Gálica, un proyecto que busca gestionar el patrimonio literario francés (Barchfield, 2010). En Italia, por el contrario, el Ministerio de los Bienes Culturales ha firmado un convenio con Google Inc. para digitalizar y preservar el patrimonio literario de los siglos XVIII y XIX de las Bibliotecas Nacionales de Roma y Florencia (Ministero per i Beni Culturali, 2010). En China e India también han iniciado acciones contra Google Inc. (Yu, 2010; O’Dell, 2010). En Argentina, si bien Google Inc. inició contactos con la Biblioteca Nacional, no se llegó a desarrollar ningún proyecto.<sup>39</sup>

A pesar de no saber bien todavía de qué forma se resolverán las tensiones judiciales sobre el proyecto Google Books, la corporación sigue adelante con sus proyectos a nivel global.<sup>40</sup> En julio de 2010 comenzó a ofrecer acceso a Google Books a algunos investigadores y Universidades de EE.UU. Google Inc. está desarrollando un programa colaborativo de investigación para explorar “las humanidades” a través del tiempo (Orwant, 2010). Uno de los beneficios directos de poder disponer plenamente (y sólo para sí) del gigantesco repositorio de obras intelectuales es, justamente, alcanzar algo mucho más valioso que la gestión (comercial y no comercial) de las mismas obras. Sólo Google Inc. dispone para sí de los bienes intelectuales incorporados dentro de las 12 millones de obras intelectuales que tiene dentro de sus servidores. ¿Es posible armar un mapa de cómo y por qué se produjeron algunos cambios socio-culturales en la historia humana? Si esto fuera posible ¿por dónde comenzaríamos?

## 6. Más allá de las obras, la gestión de los bienes intelectuales

Tal vez no fue la gestión de las millones y millones de obras intelectuales aquello que tanto atrajo a Google Inc. para embarcarse en un proyecto tan ambicioso como descomunal. Tal vez fue la irrefrenable idea de disponer en sus servidores de todos los

39. La posición de Horacio González, director de la Biblioteca Nacional Argentina, fue contraria a la digitalización de libros propuesta por Google Inc. Al diario Clarín le expresó que “... Ofrecen escaneo, que es un servicio importante. Pero ¿es aceptable el control de todo el patrimonio intelectual de las bibliotecas nacionales por parte de una agencia llamada Google?” (Kolesnicov, 2007).

40. Google Inc. compró la empresa Metaweb en julio de 2010 y se lanzó de lleno al desarrollo de web semántica (Menzel, 2010). Todo parece indicar que Google Books es una parte central de su estrategia.

bienes intelectuales que estaban expresados, incorporados y codificados en esas obras a través de la historia letrada de la humanidad. ¿Existe alguna relación entre el algoritmo de búsqueda de Google Inc, su joya tecnológica, y estas líneas de investigación y desarrollo de la principal corporación de Internet? Las tecnologías digitales diseñadas por Google Inc. han creado una estandarización de hecho sobre cómo accedemos a la información, cuán relevante es ésta y, en parte, cómo podemos disponer de ella en la era digital ¿Pasará lo mismo con las obras intelectuales literarias?

¿Está Google Inc. también desarrollando un estándar de facto para las formas en que vamos a acceder y disponer de la cultura letrada en los próximos años? ¿Cómo fue posible que Google Inc. se transformara en tan pocos años en el mayor intermediario mundial de obras intelectuales literarias? ¿Cuáles fueron las estrategias que transformaron a Google Books en el repositorio privado de obras intelectuales más grande del mundo? ¿Qué clase de estrategia legal contribuyó a que Google Inc. se convirtiera en el mayor intermediario comercial de estas obras? ¿Qué ocurrió en términos jurídico-políticos para que sólo una corporación comercial privada pueda disponer exclusivamente del conjunto de los bienes intelectuales comunes expresados y codificados en las obras intelectuales literarias que conforman la historia de la humanidad?

Por supuesto, como se analizó brevemente en la ponencia, no fue una reforma legal la que facilitó estos procesos de privatización. Lejos estuvo de serlo. Este proceso es el resultado de una interpretación legal que codificó intereses corporativos a través del diseño de las tecnologías digitales. Google Books se presenta como un típico caso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales orientadas a la gestión de estos derechos. Google Inc. redefinió “tecnológicamente” aquello que se puede [o no se puede] hacer con las obras intelectuales, resignificó el ‘derecho de autor y el derecho de copia’ y diseñó las tecnologías digitales conducentes para la gestión de estos derechos de acuerdo con sus intereses corporativos. El análisis de estos procesos de co-construcción es de vital importancia para el futuro de los bienes intelectuales comunes a nivel global.

## Bibliografía

Argentina. Ley de Propiedad Intelectual. Ley 11.723 (1933). Disponible texto actualizado en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42755/texact.htm>

Argentina. Creación del Fondo Nacional de las Artes. Decreto-Ley 1.224 (1958). Disponible en <http://www.a-d-a.com.ar/descargas/decretoley1224-58.pdf>

Barchfield, J. (2010, 12 de enero). France plans its own rival to Google Books. En el sitio The Free Library. Disponible en [http://www.thefreelibrary.com/France plans its own rival to Google Books-a01612115920](http://www.thefreelibrary.com/France+plans+its+own+rival+to+Google+Books-a01612115920)

Band, J. (2010). GBS March Madness: Paths Forward for the Google Books Settlement. Sitio de la Library Copyright Alliance. Disponible en <http://www.library-copyrightalliance.org/bm-doc/gbs-march-madness-diagram-final.pdf>

Bowen, K. (2009, 2 de setiembre) Germany calls on US court to reject Google book settlement. Sitio de la Deutsche Welle. Disponible en <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,4619278,00.html>

Brandt, R. (2010). *Las dos caras de Google*. Barcelona: Editorial Viceversa.

Brin, S. (2009, 08 de octubre). A Library to Last Forever. New York Times. Disponible en [http://www.nytimes.com/2009/10/09/opinion/09brin.html?\\_r=1](http://www.nytimes.com/2009/10/09/opinion/09brin.html?_r=1)

Cavanaugh, W., Bharara, P., Clopper, J. (2010, 4 de febrero). Statement of interest of the United States of America regarding proposed amended settlement agreement.

Presentación judicial del 2 de febrero de 2010. Disponible en [http://graphics8.nytimes.com/packages/pdf/technology/20100205\\_googlebooks.pdf](http://graphics8.nytimes.com/packages/pdf/technology/20100205_googlebooks.pdf)

Chapman, G. (2010, 4 de febrero). US justice department slams Google book deal. Yahoo News. Disponible en [http://news.yahoo.com/s/afp/20100205/tc\\_afp/usitjusticecompanybooksinternetgoogle](http://news.yahoo.com/s/afp/20100205/tc_afp/usitjusticecompanybooksinternetgoogle)

Fortt, J. (2010, 11 de marzo). Top 5 moments from Eric Schmidt's talk in Abu Dhabi. Sitio web Fortune. Disponible en <http://tech.fortune.cnn.com/2010/03/11/top-five-moments-from-eric-schmidts-talk-in-abu-dhabi/>

Girard, B. (2007). El modelo Google. Una revolución administrativa. Bogotá: Norma.

Google. (n.d.a). Company overview. Sitio web de Google. Disponible en <http://www.google.com/corporate/index.html>

Google. (n.d.b). Our Philosophy: Ten things we know to be true. Sitio web de Google. Disponible en <http://www.google.com/corporate/tenthings.html> (última actualización setiembre de 2009).

Google. (n.d.c.) reCAPTCHA. Sitio web de Google. Disponible en <http://www.google.com/recaptcha>

Google Energy LLC. (2009). Application of Google Energy LLC for Market Based Rate Authority and Granting of Waivers and Blanket Authorizations. Disponible en <http://www.docstoc.com/docs/22709822/Google-Energy-LLC>.

Google Books. (n.d.) Library Partners. Sitio web de Google Books. Disponible en <http://books.google.com/googlebooks/partners.html>

Helft, M. (2010, 4 de febrero). Justice Dept. Criticizes Latest Google Book Deal. New York Times. Disponible en <http://www.nytimes.com/2010/02/05/technology/internet/05publish.html>

Hoelzle, U. (2010, 7 de julio). Reducing our carbon footprint with the direct purchase of renewable energy. Blog de Google. Disponible en <http://googleblog.blogspot.com/2010/07/reducing-our-carbon-footprint-with.html>

Jain, A., et al. (2010, 13 de agosto). *Segmenting Printed Media Pages Into Articles*. USPTO, solicitud de patente N° 191120.

Jackson, J. (2010, 6 de agosto). Google: 129 Million Different Books Have Been Published. Sitio de PCWorld. Disponible en [http://www.pcworld.com/article/202803/google\\_129\\_million\\_different\\_books\\_have\\_been\\_published.html](http://www.pcworld.com/article/202803/google_129_million_different_books_have_been_published.html)

Kolesnicov, P. (2007, 19 de agosto). ¿Se convertirá Google en la única biblioteca universal del futuro? Sitio web de Clarín. Disponible en <http://edant.clarin.com/diario/2007/08/19/sociedad/s-05415.htm>

Kravets, David. (2010, 7 de abril). Artists' Lawsuit Demands Piece of Google Books Pie. Revista Wired. Disponible en [http://www.wired.com/threatlevel/2010/04/googlebooks/?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+wired%2Findex+%28Wired%3A+Index+3+%28Top+Stories+2%29%29](http://www.wired.com/threatlevel/2010/04/googlebooks/?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+wired%2Findex+%28Wired%3A+Index+3+%28Top+Stories+2%29%29)

Lefevre, F. M, Saric, M. (2004, 13 de septiembre). *Detection of grooves in scanned images*, USPTO, 7,508,978.

Lessig, L. (2006a). *Code: Version 2.0*. Nueva York: Basic Books.

Lessig, L. (2006b, 15 de enero). Is Google Book Search "Fair Use"? YouTube. Disponible en <http://www.youtube.com/user/lessig#p/u/20/TmU2i1hQiN0>

Menzel, J. (2010, 16 de julio). Deeper understanding with Metaweb. Blog oficial de Google. Disponible en <http://googleblog.blogspot.com/2010/07/deeper-understanding-with-metaweb.html>

Ministero per i Beni Culturali e le Attività Culturali. (2010). Google e il Ministero per i Beni e le Attività Culturali siglano un accordo per la digitalizzazione delle opere delle biblioteche italiane. Sitio del Ministerio de los Bienes Culturales y las Actividades Culturales. Disponible en <http://www.beniculturali.it/mibac/export/MiBAC/sito->

- MiBAC/Contenuti/Ministero/Accordi/Altri/visualizza\_asset.html\_1672918906.html
- O'Dell, J. (2010, 1 de febrero). Indian Authors, Publishers Unhappy with Google Books Plan to Scan. Sitio web de Read Write Web. Disponible en [http://www.read-writeweb.com/archives/indian\\_authors\\_publishers\\_unhappy\\_with\\_google\\_book.php](http://www.read-writeweb.com/archives/indian_authors_publishers_unhappy_with_google_book.php)
- Orwant, J. (2010, 14 de julio). Our commitment to the digital humanities. Blog de investigaciones de Google. Disponible en <http://googleresearch.blogspot.com/2010/07/our-commitment-to-digital-humanities.html>
- O'Sullivan, J. K., Proudfoot, A. R., Uhlik, C. R. (2003, 30 de junio). *Pacing and error monitoring of manual page turning operator*. USPTO, 7,619,784.
- Reischl, G. (2008). El engaño Google: una potencia mundial incontrolada en Internet. Barcelona. Medialive Content.
- Samuelson, P. (2009, 13 de octubre). Google Books Is Not a Library. The Huffington Post. Disponible en [http://www.huffingtonpost.com/pamela-samuelson/google-books-is-not-a-lib\\_b\\_317518.html](http://www.huffingtonpost.com/pamela-samuelson/google-books-is-not-a-lib_b_317518.html)
- Samuelson, P. (2010, 11 de enero). Google Book Search and the Future of Books in Cyberspace. En prensa en Minnesota Law Review. Actualmente en SSRN. Disponible en <http://ssrn.com/abstract=1535067>
- Schroeder, P., Barr, B. (2005, 2 de noviembre). Reining in Google. The Washington Times. Disponible en: <http://www.washingtontimes.com/news/2005/nov/02/20051102-093349-7482r/>.
- Stokes, Jon. (2010, 8 de enero). The e-book wars of 2010: displays and hardware. Revista Ars Technica. Disponible en <http://arstechnica.com/gadgets/news/2010/01/the-e-book-wars-of-2010-display-technology.ars>
- Taycher, L. (2010, 5 de agosto). Books of the world, stand up and be counted! All 129,864,880 of you. Inside Google Books. Disponible en: <http://booksearch.blogspot.com/2010/08/books-of-world-stand-up-and-be-counted.html>
- Vaidhyanathan, S. (2007). The googlization of everything and the future of copyright. *University of California Davis Law Review*, 40(3). Disponible en [http://lawreview.law.ucdavis.edu/issues/Vol40/Issue3/DavisVol40 No3\\_Vaidhyanathan.pdf](http://lawreview.law.ucdavis.edu/issues/Vol40/Issue3/DavisVol40 No3_Vaidhyanathan.pdf)
- Vaidhyanathan, S. (2011, en prensa). *The googlization of everything (And Why We Should Worry)*. Disponible capítulo primero en el sitio de la Universidad de California: Render unto Caesar. How Google Came to Rule the Web. Disponible en <http://www.ucpress.edu/excerpt.php?isbn=9780520258822#readchapter1>
- Vercelli, A. (2006). *Aprender la Libertad: el diseño del entorno educativa y la producción colaborativa de los contenidos básicos comunes*. Disponible en [http://www.aprenderlalibertad.org/aprender\\_lalibertad.pdf](http://www.aprenderlalibertad.org/aprender_lalibertad.pdf).
- Vercelli, A. (2009). '*Repensando los bienes intelectuales comunes: análisis socio-técnico sobre el proceso de co-construcción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*'. Disponible en <http://www.arielvercelli.org/rlbic.pdf>
- Xerox. (2010, 28 de setiembre). Xerox Puts Book Publishing Power in Consumers' Hands; Expands Market for the Espresso Book Machine. Sitio web de Xerox. Disponible en <http://news.xerox.com/pr/xerox/xerox-expands-book-publishing-with-Espresso-Book-Machine.aspx>
- Yu, X. (13 de enero de 2010). Google copyright dispute put on hold. En el sitio China Daily. Disponible en [http://www.chinadaily.com.cn/bizchina/2010-01/13/content\\_9311576.htm](http://www.chinadaily.com.cn/bizchina/2010-01/13/content_9311576.htm)
- Zeitchik, S. (2003, 27 de octubre). The Amazoning of Google? Search Firm Looks for Book Content. Web de Publishers Weekly. Reproducido en <https://arl.org/Lists/SPARC-OAForum/Message/228.html>

### 5.3 De la propiedad intelectual a la libertad de expresión y el derecho al acceso a la cultura y la comunicación de sus contenidos-sistemas de red. Cómo hacerlos convivir<sup>1\*</sup>

*Susana Fino*<sup>2</sup>

**Resumen:** Estamos en la época de la libre circulación de personas, capitales y bienes, de las redes, el e-book, las bibliotecas virtuales, los buscadores, y... la imposibilidad de un control central en dicho marco: la creación del espíritu pone su impronta conjuntamente con los nuevos medios y soportes, nuevos límites, normas. La coexistencia pacífica es un reto, y los sistemas legales han de aceptar y contemplar tal irrupción en la vida cotidiana.

La propiedad intelectual y la libertad de expresión-ambas de raigambre constitucional deben convivir; no hay derechos absolutos frente al bien común. El derecho al conocimiento, a la información, la democratización del acceso a los nuevos soportes, las nuevas tecnologías ayudan a subrayar el sentido social que tiene la propiedad intelectual. Con estas pautas hacemos un abordaje integral, moderno, flexible, respetuoso de todas las instituciones vinculadas a la materia de los derechos de autor y derechos conexos.

Biblioteca Nacional preparó dos Proyectos de Ley: uno sobre los derechos de autor y conexos, y otro sobre el Depósito Legal; trató algunos temas en orden al objeto de ciertos entes de fines públicos: a) copia privada; b) el "Uso leal y trato equitativo"; c) reproducción de obras sin gestionar la autorización previa del autor: fines didácticos, de preservación o causas de fuerza mayor, tales como incendios, pérdida o robo); d) copia de salvaguardia, etc.; e) ilícitos en la red: instancia breve, judicial, con todas las garantías del debido proceso.

Principios, creación, obra, necesidades prácticas, dominio público y privado, Cultura, Comunicación, Libertad de expresión, propiedad, intereses respectivos, autores, sociedades de gestión colectiva, productores, sistemas de redes, Registros, leyes, Tratados, Convenios –Derecho Interno e Internacional– jurisprudencia, doctrina, prácticas actuales y avances en la aldea global... todo está de una forma u otra en el Proyecto, porque no puede negarse la interpenetración de lo colectivo y lo subjetivo, lo comunitario con lo individual, lo jurídico con lo económico, cultural, comunicacional, tecnológico, etc., que lo atraviesan y completan.

**Palabras clave:** obra, creatividad, propiedad intelectual, derechos morales y patrimoniales, depósito legal, derechos conexos, derechos de autor en la web, e-book, periodismo on line, el autor y los nuevos soportes, internauta.

No se trata de dispensar a los autores situaciones de favor –como se hizo antiguamente con los mecenazgos o los privilegios–, sino de reconocer lo que efectivamente representan por propia gravitación espiritual, y lo que significa la obra de arte o de pensamiento, única cosa que en verdad perdura entre los hombres.

K. W. Solger, el más olvidado de los románticos, dijo que el arte está constitutivamente ligado a la nada. En la medida en que la idea necesariamente se aniquila, a fin de que lo particular pueda manifestar lo universal, proceso necesario para que lo particular adquiera una auténtica dignidad artística y una potencia reveladora del

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Asesora Legal de la Biblioteca Nacional.

momento y de lo creado.

La obra perdura (y los soportes no tanto), de modo que es importante debatir partiendo de algún punto de análisis profundo. El que crea una obra, romantiza el mundo, así se encuentra el sentido originario, cumple el deseo de Novalis.

En Heráclito, la necesidad toma la forma de la razón y de la lucha, siendo el logos el principio que mantiene unidos los opuestos y conjuga la polaridad con cadencia musical.

En la actualidad, el hombre, antihéroe por excelencia, considera que la tecnología es nuestro destino, donde se siente seguro, a salvo de sí y de la nada.

¿No era Kant quien enseñaba que la libertad, en definitiva es la nada, y precisamente ése es el punto de partida en el que la vivencia se encuentra con lo absoluto?

Hablar de 'derechos de autor' implica hablar también de lo que no es, de lo que no existe, de lo que será- tanto en creatividad como la obra en sí como en la tecnología que se inventará y en la cual reposará, es decir, también se trata de regular sobre lo que no existe. Es, por ello, buen momento para pensar.

Se trata de soñar sabiendo que se sueña. Éste es el material de los autores para hacer sus obras.

CREACIÓN Y NORMA, los materiales base de los proyectos realizados por iniciativa de la B.N. que puso manos a la obra juntando todos esos materiales.

Efectivamente, la BIBLIOTECA NACIONAL quiere aportar al debate sobre los derechos de autor y derechos conexos, a la luz de los nuevos medios y aportes tecnológicos, un proyecto nuevo; en realidad, dos: uno de PROPIEDAD INTELECTUAL y DERECHOS CONEXOS –incluye todo: obra, contratos, todo tipo de soportes, obligaciones y derechos, sanciones, registro, etc.–, y otro sobre DEPÓSITO LEGAL.

No se puede ser neutral –tampoco el Estado- porque los derechos en juego –considerando a todos los involucrados–,... de autor, conexos, de acceso a la información y a la cultura, de libertad de prensa, de libertad comercial, de editor, de empresas proveedoras de internet, proveedores de contenidos, etc., nos desafían.

La creatividad y la tecnología nos desafían. El hombre crea y cree, por eso desafía.

Para reflexionar: “Raramente los nuevos medios desplazan por completo a los antiguos, generalmente se complementan. Así ocurrió con la tv-vs., cine, e Internet tendría que haber matado a ambos. Tonterías...Internet dentro de 20 años será una “Omninet”-está en todas partes y en ninguna”-pero habrá revistas, diarios libros, fonogramas, quizás más bellos, nobles, con aroma. Y pantallas plegables, similares al papel...La cuestión decisiva es cuánto se desarrollan nuestras capacidades cognitivas” (Mathías Horx, el más destacado investigador del futuro, explorador de tendencias en el área germano parlante, fundador del Instituto del Futuro, el más importante “think tank” de dicho país sobre el tema).

**PAUTA: Este Proyecto armoniza la autonomía de la voluntad, los principios propios de los derechos del creador y de los titulares de los derechos correspondientes, con el interés público comprometido, la función social ínsita en esta propiedad distinta y el aprovechamiento por toda la humanidad, de modo abierto y democrático en condiciones de igualdad, el respeto adecuado tanto del dominio privado como del dominio público, etc.**

Preguntas e inquietudes: a) ¿quién gobierna en Internet?, ¿hay un gobierno o varios? Y en su caso, ¿son gobiernos legítimos?, ¿son los Estados, los Usuarios o las empresas por separado o algunos de ellos quienes gobiernan dicho medio?... –¿quién tiene derecho a agilizar o ralentizar las conexiones?– b) neutralidad de los Estados o regulación, – por cuanto no



se trata solamente de derechos sino también de una arquitectura comercial con nuevos escenarios- la red...-, no se trata solamente de libertades civiles, hay intereses económicos de grandes grupos, nuevos protagonistas, que si el Estado no interviene para asegurar el delicado equilibrio, dichos grupos pueden apoyarse en la neutralidad para imponer un tipo de legislación – o una “no legislación”- para beneficio de su posición, muchas veces, dominante-c) el apoyo a los proveedores de conexión y los proveedores de contenidos- Google, Microsoft, Yahoo, Amazon...-, ¿promover la neutralidad es tan positivo o esa neutralidad promovería el apoyo a fines comerciales que predominan por encima de los derechos colectivos? d) ¿las organizaciones ciudadanas que abogan por la neutralidad, analizaron que quizás los derechos de los consumidores sean mucho más vulnerables que los derechos de las empresas en ese marco? e) dijo Telefónica de España –quien puede gestionar físicamente la Red como proveedora de Internet–: “Francia lanzó una consulta popular, Bruselas espera debatir un modelo en próximos meses...” e) el usuario medio puede no estar bien informado de las configuraciones de privacidad... en tal caso, ¿hay un órgano que lo defienda antes o después de algún problema al respecto o está huérfano? Y esa orfandad, ¿por qué? ¿Porque es Internet?... f) ¿por qué algunas empresas hacen visibles datos personales de los usuarios, por abuso del derecho, por error del perjudicado, por inacción de los Estados? g) ¿cuántos países tienen Agencias de Protección de Datos? h) los soportes duraderos vs. Soporte papel...: ¿hay algo más mortal y con vida tan poco duradera como los “soportes duraderos”? ... ¿a dónde fue el CD-ROM, el Disquette, las cintas electrónicas donde se archivaban las imágenes?; el microfilme esta en extinción... ¿por ello podrá el e-book eliminar al libro que para nosotros era hasta ahora el libro “como Dios manda”?... ¿O convivirán?

Nicholas Negroponte, un señor que hace 15 años predijo todo lo que está ocurriendo por internet, arquitecto y divulgador tecnológico, puso en marcha un Centro de referencia mundial, el Media-lab del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) en Boston, y acaba de decir: “...¿El copyright?...es una solución del pasado, las descargas no les preocupan tanto a los artistas como a los intermediarios, que son los que siguen beneficiándose del copyright”–sic–, diario EL PAIS, 5 noviembre 2010, pág. 39 “CIBER PAIS”.

Intereses contrapuestos.

En ese marco, este trabajo consolida un plexo normativo en que las partes involucradas pueden – y ¡deben!- solucionar sus cuestiones legales y de intereses acudiendo tanto a los contratos de explotación ya existentes como buscar y crear otras formas, para negociar.

**CONCLUSIÓN: Los contratos de explotación, aggiornados, son aplicables a los diarios, y a los libros, a los discos, a todos los derechos de autor y derechos conexos, cuando transitan a través del sistema informático.**

**No es que el ámbito de los nuevos soportes es un mundo sin ley.**

El autor existe en la red, no es un concepto abstracto. El usuario existe.

Y el ESTADO también existe, el cual no quiere ni debe dejar de ejercer sus atributos soberanos y el resguardo del interés público junto con el resguardo de la propiedad privada, en fin..., cuidar a todos con un marco de juridicidad adecuado.

Hoy hay una no-regulación y un camino en tránsito de regulación, que está provocando la necesidad de hacer un debate, a partir de ideas y de proyectos concretos sobre la materia.

**Pacto de San José de Costa Rica... “... los derechos de propiedad intelectual deberán contribuir a la promoción de la innovación tecnológica y a la transferencia y difusión de la tecnología, en beneficio recíproco de los productores y de**

### **los usuarios de conocimientos tecnológicos”.**

Asimismo, la C.N. impera: “promover al bienestar general...y desde 1994, art. 75° inc. 19, primer párrafo”...: “Proveer lo conducente al desarrollo humano... a la investigación y al desarrollo científico y tecnológico, su difusión y aprovechamiento” entre las atribuciones propias del Congreso.

Y en el párrafo 4°

“... Dictar leyes que protejan la identidad y pluralidad cultural, la libre creación y circulación de las obras del autor; el patrimonio artístico y los espacios culturales y audiovisuales”.

**Es decir, la C.N. histórica y la formal, los derechos nuevos y los contenidos nuevos de los viejos derechos, nos reclaman leyes que sean instrumentales a esa amplitud de miras.**

Y la Convención Americana de D.H. de San José de Costa Rica, en su Capítulo 1, art. 2° establece “... los Estados Parte se comprometen a adoptar... **las medidas legislativas... para hacer efectivos tales derechos y garantías”.**

**Ése es el objeto de la presente...**

Carta adoptada por la CISAC en su 19° Congreso, Hamburgo, septiembre de 1956. 1. De la función social de los autores... **“Desempeñan una función espiritual cuyo beneficio se extiende a toda la humanidad, se perpetúa en el tiempo e influye esencialmente en la evolución de la civilización”...el derecho de autor...no puede ser considerado una mercancía, cuya venta agota todos los derechos del vendedor”.**

Convención Americana de los Derechos del Hombre precitada, 20.1, Derecho a la Propiedad Privada, **“Toda persona tiene derecho al uso y goce de sus bienes. La ley puede subordinar tal uso y goce al interés social”.**

Y al art. 13° 1 a 1.5 consagra los derechos de libertad de pensamiento y de expresión, que comprende la libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras.

El inc. 3 a su vez hace mención a **que “no se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos... por cualesquiera medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones”.**

La CN en 1994 establece que los tratados y concordatos tienen rango superior a las leyes –derecho supralegal– del que forman parte diversos tratados sobre derechos de autor suscriptos y ratificados por el país y otorga rango constitucional –por encima de los precitados– a once tratados de derechos humanos que el art. 75 inc. 22, 2do párrafo, enumera expresamente, **que reconocen precisamente como derechos humanos a los derechos de autor.**

La Carta Magna Federal y los instrumentos internacionales sobre derechos humanos por el art. 75 inc. 22 CN gozan de jerarquía constitucional por sobre las leyes del Congreso Federal y a su vez éstas priman por sobre toda norma o acto emanado del gobierno federal en cuanto tal.

Eso significa que toda ley en cuanto tal, –este proyecto también si fuera ley–, y los derechos de autor, deben subsumirse a esa normativa y a esos principios, no están por encima sino “sujetos a ellos”. Y lo mismo le ocurre a los derechos de los internautas, de los buscadores y proveedores de contenidos, de proveedores de redes, de productores de derechos conexos, todos son titulares de derechos y co-respectivamente asumen en consecuencia obligaciones ¡sea que sus obras o derechos vivan en el soporte que vivan y

circulen por el medio que circulen!

**Si se regula, desde el ESTADO, su acción se expresa en la capacidad para realizar reformas significativas removiendo los intereses creados en beneficio del interés general.**

**ESTRUCTURA DEL PROYECTO:** Se define “obra”, abarca todos los temas, con mirada amplia.

Hay una dimensión dikelógica, con fundamento en los valores, lo justo.

Hay una dimensión normológica: lo normativo.

Hay una dimensión sociológica. Los fallos de los jueces, las prácticas de la sociedad, el mundo subsumido en la norma.

1. art. 14 C.N.: ...**que no hay derechos absolutos y menos frente al bien común, al derecho de la comunidad al acceso a la cultura, la circularización de la misma, el uso adecuado de las tecnologías en observancia del derecho al conocimiento, y el sentido social que también tiene la propiedad intelectual.**

**Es decir, tampoco los derechos de autor son absolutos y se ejercen conforme las normas que los reglamentan y a su ínsito fin social.**

**ESTO ES MUY RICO Y ESENCIAL:** los derechos de propiedad intelectual y conexos, están también sujetos a la pirámide jurídica, y los tratados internacionales y la C.N.

Derecho aplicable, la dualidad de fuentes: la interna y la internacional. Art. 31 C.N.

Un Estado no puede aducir “su propia constitución para evadir obligaciones incumbentes para el derecho internacional o para los tratados en vigor”.

Muy importante. Reflexión:

En todo Estado de Derecho, al lado del reconocimiento de los derechos, debe garantizarse ya no sólo la igualdad ante la ley sino la nivelación de las desigualdades existentes entre ellas, **como Estado de Bienestar**, a tenor del art. 26 de la Convención Americana de Derechos Humanos y su pauta programática proyectada hacia la **búsqueda real y promoción concreta del desarrollo progresivo- derechos sociales y culturales, extrayendo de la ley el fin social ínsito en los derechos de autor, lo que conlleva EN ESTE PROYECTO flexibilizar algunos componentes individuales y restrictivos de estos derechos permitiendo –La 11723 NO LO PERMITE–, la realización de ciertos tipos de reproducción de las obras conforme el uso leal, por instituciones de bien público, sin fines de lucro, etc., para hipótesis no previstas hasta la fecha por la ley 11.723, entre otros cambios introducidos, como visión más acorde a esta época y los protagonistas en el ejercicio de tales derechos.**

Si la desproporción es a favor de los derechos individuales, se afecta el Estado de Bienestar; y si se exacerba a favor de las garantías sociales, se afecta el Estado de Derecho.

**SE PONE EN CARNE PROPIA, A VIVIR, EL CONCEPTO DE ESTADO DE BIENESTAR, CIRCULACIÓN DE BIENES, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA CULTURA.**

Se incorporan diversas normas de Derecho procesal “ad hoc”.

El carácter exclusivo de los derechos podrá sujetarse a limitaciones y excepciones siempre que se respeten los tres principios – Convenio de Berna en su art. 9º. 2) y el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en su artículo 13, que este proyecto de Ley consagra como reglas de aplicación e interpretación fundamentales y de aplicación conjunta, **para determinados casos que no atenten contra la explotación normal de la obra y que no cause perjuicio injustificado a los intereses legítimos del titular de los derechos de autor.**

**OTRO RASGO PROPIO:**

Las Bibliotecas Públicas podrán realizar copias de salvaguardia para todo tipo de obra que integre su acervo patrimonial, en cualquier soporte, papel o informático, etc., a fin de su preservación.

Derecho de Cita: Uso leal y razonable (fair use): SE CONSAGRA POR VÍA NORMATIVA.

Derecho de Información:

Copia Privada o Doméstica.

Se crean normas propias a tal fin, ejemplos:

Es lícita y no sujeta a pago de remuneración la reproducción:

a) de partes aisladas de obras **para uso personal del copista**, a través de cualquier medio o procedimiento, b) por **fotocopias y otros medios, en Bibliotecas y Archivos Públicos** y las privadas sin fines de lucro, de fragmentos de obras y para uso personal del copista, c) **electrónica de obras de su colección por parte de Bibliotecas y Archivos Públicos y las privadas sin fines de lucro para poner luego a la consulta gratuita** de sus lectores y usuarios, sólo en determinadas redes de dicho organismo y en condiciones tales que se garantice que no puedan hacer copias electrónicas de esas reproducciones, d) mediante la fotografía, el dibujo y cualesquier otro método o procedimiento, de estatuas, monumentos y cualesquiera otra obra artística instaladas en plazas, lugares públicos, calles, etc., es libre y no se encuentra sujeta al pago de remuneración alguna, estando permitida asimismo la publicación y venta de dichas reproducciones, e) la traducción de obras originariamente escritas en idioma extranjero y legítimamente adquiridas, destinadas a uso personal, etc.

**CRITERIO GENERAL:** ART. 29º.- Uso Leal y Trato Equitativo. Derecho a favor de Bibliotecas Públicas:

Es libre y sin obligación de pago alguno por derechos de autor, la reproducción de partes de una obra protegida –y ya publicada con la autorización de su autor–, con fines de instrucción, investigación, preservación, análisis del material, objeto de estudio, crítica, comentarios, y todo acto que implique reproducción de la misma dentro de esos fines y objeto, con tal que ello no atente contra la explotación normal de la obra ni cause perjuicio injustificado a los intereses legítimos del autor, debiendo interpretarse en base a los principios del uso leal, razonable, –un trato o armonización equitativa entre ambas esferas de intereses privados y públicos conjugados–, debiendo ponderarse a tal fin elementos como volumen de obra reproducida, si hay fines comerciales o no, directos o indirectos, trascendencia del uso dado en el mercado potencial de la obra, valor de ésta, etc.

Esta norma es aplicable tanto a TODO TIPO de reproducción de TODO TIPO de obras que constituyan el acervo patrimonial de las bibliotecas públicas, tales como las que posean y preserven las áreas de Fototeca, Hemeroteca, Mapoteca, Audioteca, etc.

Otras instituciones de interés público y/ o educativas podrán: aplicar directamente el criterio del art. 29º, ó decidir –especialmente **las universidades** por la índole, magnitud y continuidad en el fotocopiado– proceder a la firma de convenios de reproducción reprográficas con los autores y/o editores... por el principio de libertad contractual y de la autonomía de la voluntad de las partes.

**La reproducción en las Bibliotecas Públicas, los museos, las mapotecas, fonotecas, filmotecas y hemerotecas como así también los archivos de registros y titularidad públicas ínsitas en instituciones de naturaleza cultural o científica, pueden reproducir en forma libre y gratuita partes de obras e inclusive de una obra completa que integran su colección y acervo patrimonial, para los casos de:**

1.- propio uso institucional, fines didácticos, de preservación o sustitución por el estado de la obra, estado de necesidad o causas de fuerza mayor –incendio, robo, pérdida, etc.–.

2.- uso de otros órganos públicos, a requerimiento de estos, para reemplazar ejemplares destruidos, perdidos, inutilizados, etc.

Uso leal (Fair Use).

Para los usos previstos en la presente disposición las hipótesis se inscriben en casos **determinados, no han de afectar la explotación normal de la obra y no debe crear un perjuicio desproporcionado a los derechos del autor, pudiendo la biblioteca pública u organismo interviniente comprometerse a no reproducirla en forma sistemática como una explotación normal en su caso.** Conforme Art. 9º apartado 2) Convenio de Berna y concordantes. Constitución Nacional, art. 75º inc. 22.

**Realizar una Copia de Seguridad o Salvaguardia** (obras antiguas, o muy valiosas, o con posibilidad de su pérdida por estado del material o soporte, o en caso de catástrofes, inundaciones, incendios, etc.).

Realizar una Copia de Seguridad respecto de las obras que por su tenor, valor, antigüedad, dificultad de reposición, etc., lo ameriten.

Reproducción de obras agotadas en el ámbito editorial, siempre y cuando el resultado de tal acción sea aplicarlo a desarrollos culturales, educativos, investigativos, etc., excluyendo además toda hipótesis de fin de lucro.

Otros casos:

Digitalización y /o escaneo de obras: por las normas específicas en materia digital, los tratados internacionales que integran en el derecho positivo vigente en virtud del art. 75º inc. 22 de la Constitución Nacional, luego por las normas generales, derecho común en su caso, y principios y caracteres típicos de la propiedad intelectual, etc., con las salvedades y conforme la naturaleza de la obra.

**SE DIFERENCIA, conceptual, legislativa e institucionalmente al Registro de obras con FINES PROBATORIOS, –QUE CREA UNA PRESUNCIÓN DE LEGITIMIDAD RESPECTO DEL AUTOR, otorgado por el Estado en virtud de tal inscripción– del REGISTRO POR EL DEPÓSITO LEGAL:**

**REGISTRO DE OBRAS:** Los autores **pueden** y los editores y **sus representantes deben** inscribir todas las obras publicadas e impresas en el Registro a cargo de la DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR creado ad hoc, respecto de los derechos de autor y derechos conexos, el cual tiene **finés exclusivamente de publicidad, seguridad y probatorios, y tal acto tendrá efecto declarativo y no constitutivo de los derechos de autor pertinentes.**

Se consagra un procedimiento.

“DEPÓSITO LEGAL”, se establecen cambios, competencia, órgano a cargo, alcance, principios, sistematizado.

**Éste se pone en cabeza de la BIBLIOTECA NACIONAL, se lo define, regula.**

OBLIGACIÓN DEL DEPÓSITO LEGAL: Se lo vertebra por un proyecto aparte, propio.

DEPÓSITO LEGAL: Se entiende por publicación de una obra la oferta o circularización en público de la misma, cualquiera sea su soporte, con el consentimiento del titular del derecho y siempre que los ejemplares se ofrezcan en cantidad suficiente.

¿EN QUÉ CONSISTE EL DEPÓSITO LEGAL?: Todo editor de obras impresas publicadas por cualquier medio o soporte tiene la obligación en todos los casos de cumplir con el depósito legal de las mismas, conforme las prescripciones y procedimientos establecidos en la presente.

La misma responsabilidad tienen los productores de las obras publicadas que se ofrecen al público mediante su interpretación o ejecución fijada o por fonogramas, en los mismos términos y a los mismos fines (Confr. Art. 2º e) y concordantes del Tratado de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual –OMPI– sobre interpretación y ejecución y fonogramas (TOIEF), año 1996; Responsables.

Los editores de documentos impresos y los productores de todas las demás clases de obras que constituyen el objeto del Depósito Legal:

Fines y Caracteres:

I.-Formación de las colecciones completas de las obras expresadas a través de publicaciones y producciones mediante cualquier forma, soportes y tecnologías existentes o por crearse, de carácter nacional.

II.- Libre acceso al público y a los investigadores nacionales y extranjeros al material depositado.

III.- La formación de fondo propio B.N.

IV.-Adopción de medidas específicas y acordes en materia de preservación. Incluye a todo soporte destinado a guardar o transmitir información en un formato escrito, gráfico, visual o sonoro, o en cualquier otro tipo de formato inteligible, y a través de todo tipo de medio. Y se extiende a todo documento o producción a partir de otro que es distinto, o sea una versión o edición que se distinga significativamente de aquél respecto de su contenido, información, inteligibilidad o manifestación física, considerándose medio todo lo que permita guardar o transmitir información destinada a ser posteriormente leída, escuchada o vista.

Documento publicado es todo documento producido para ser puesto a disposición del público en general o a través de múltiples publicaciones o direcciones informáticas, sea mediante compra, alquiler, préstamo, suscripción, licencia o distribución gratuita.

Procedimiento.

PRINCIPIOS GENERALES DEL DEPÓSITO LEGAL.

Fin social perseguido por el Depósito Legal.

**¿POR QUÉ LA BIBLIOTECA NACIONAL? Se analiza el sustrato normativo vigente, el objeto de creación de dicho Organismo, su capacidad técnica, operativa y misión conjugados con el concepto técnico jurídico de “depósito legal”, y se pone sobre la mesa la similitud de ambos contenidos.**

**Ley, facticidad, fines semejantes, todo impera esa conjunción, y ver la posibi-**

## **lidad de constituir en cabeza de la BIBLIOTECA NACIONAL tal función.**

### **Fundamentado en ley y fin social.**

La interpretación ha de ser amplia para la aplicación de la Ley en relación al material a ingresar para la formación de las colecciones pertinentes.

Enumeración enunciativa material objeto depósito legal.

Tratamiento específico del DEPÓSITO LEGAL en material ELECTRÓNICO. INFRACCIONES, PROCEDIMIENTO PARA APLICAR LA SANCIONES. Tratamiento específico.

SIGUIENDO CON EL ESTILO DE HACER PINCELADAS DE LOS DISTINTOS TEMAS REGULADOS, POR RAZONES DE ESPACIO –Y ¿POR QUÉ NO?, ¡PARA QUE NOS APASIONE Y NO NOS DEJE DE APASIONAR!:

DIARIOS “ON LINE”: Hay dos formas muy diferenciadas: los modelos gratuitos, financiados fundamentalmente con publicidad, donde la información circule más veloz y con titulares, y los modelos pagos, en los que la información reciba un análisis más profundo, con opinión e investigación y con un valor añadido.

PAUTA: La información tiene “un valor económico”, además del “valor cultural”.

PROTECCIÓN GENÉRICA D. A. en Internet.

Los D. A. tienen una protección genérica en internet por la mera puesta a disposición al público de las obras protegidas y la posibilidad del acceso a las mismas desde el lugar en que se encuentre el usuario y en el momento que éste lo determine (Confr. Art. 8º Tratado TODA).

LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE INTERNET.

Principio general de interpretación.

La interpretación de D. A. relacionados con el uso de internet son propias de dicho entorno digital y su diferencia de naturaleza con el analógico: volumen de la información, instrumentos técnicos y operatividad, costos, rapidez en la difusión, responsabilidades compartidas, etc.

**Bibliotecas virtuales: Principio General: Para invocar el uso adecuado y razonable (“fair use”) no debe haber fin lucrativo o comercial, depende la naturaleza de la obra en cuanto tal, las consecuencias en el mercado potencial al cual está volcada la obra, de tal uso, el precio de la misma, los fines educativos, etc.**

**ASPECTO NOVEDOSO:** Para casos de **delitos informáticos** se crea un procedimiento “ad hoc”, breve, con dos instancias, a) administrativa, donde una Comisión constituida especialmente, analice los casos de posible violación a los derechos de autor, y en caso de resultado afirmativo, pase a una segunda etapa, b) en que una autoridad judicial determine en base a las pruebas recabadas la viabilidad de la sanción, tras las intimaciones previas del caso, pudiendo disponer el cierre cautelar de la web de enlace.- (Conforme antecedentes Proyecto de Ley de Economía Sostenible (LES) en España, y en Francia, la LEY ADOPI, y fallo del TRIBUNAL SUPREMO DE LA COMUNIDAD, estableciendo que se cobre al usuario que lo adquiere, no en forma universal e indiscriminada, excluyendo a las instituciones públicas, a los comerciantes que los adquieren para venderlos y no para usarlos ellos, etc.).

La entidad administrativa debe ser autárquica, y tendrá por función esencial desarrollar la oferta legal.

**ASPECTO NOVEDOSO:** Un sistema nuevo, judicial, con jueces con competencia específica por la materia, y plazos breves.

**Veamos una norma específica sobre temas de Internet:**

ART. 211 DEL PROYECTO DE LEY DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS:

I.-Los fabricantes, importadores de equipos, aparatos, soportes materiales aptos para reproducir obras protegidas están favorecidos por el principio general del derecho de puesta a disposición interactiva, pero están sometidos a la exigencia previa de la autorización otorgada por el titular de los derechos de autor, armonizando así ambos intereses, el individual del autor y el colectivo de la comunicación.

**Este proyecto no se opone a la posibilidad de que entre los autores –per se o por medio de asociaciones o entidades de cobro y gestión, etc.– y los fabricantes y/o importadores de equipos, soportes materiales aptos para reproducir obras protegidas, se realicen acuerdos de pago de un tributo fijo.**

II.-Los editores de periódicos y las empresas de Buscadores y otras asociaciones y redes sociales podrán firmar entre sí los convenios que consideren pertinentes, pudiendo establecer sistemas de gestión de contenidos con tanto gratuitos como con opción a pago.

Un principio de este proyecto es la convivencia de ambas formas muy diferenciadas: los modelos gratuitos, financiados fundamentalmente por publicidad, donde la información circule más veloz y con titulares, y los modelos pagos, en los que la información reciba un análisis más profundo, con opinión e investigación como valor añadido.

PROTECCIÓN “SUI GENERIS” SOBRE LAS BASES DE DATOS: OTRAS IDEAS-FUERZA:

Se crea un derecho “sui generis” a favor de su fabricante y/o productor, respecto de una base de datos, constituyendo objeto del mismo, la inversión esencial-cualitativa y cuantitativamente consideradas- tanto referido a medios técnicos, financieros, de recursos humanos, de tiempo, de energía, y cualesquiera otro de semejante tenor, para la consecución, presentación o constatación de su contenido.

Se fijan determinadas prohibiciones de extracción, reutilización constante o reiterada de partes no sustanciales del contenido de una base de datos que impliquen una violación a la explotación normal o cause perjuicio desproporcionado a los intereses legítimos del fabricante de la base.

En fin, hay dos proyectos de ley, uno sobre propiedad intelectual, derechos de autor y derechos conexos, otro sobre Depósito Legal.

Constituyen un punto de partida y la BIBLIOTECA NACIONAL quiso ser partícipe de este planteo de esta manera.



## 5.4 La gestión colectiva de derechos de autor en el sector del libro<sup>1</sup>

*Gerardo Filippelli<sup>2</sup>*

**Resumen:** Desde mediados del siglo XX, los autores encontraron en la gestión colectiva de sus obras una solución a los usos que se realizaban de ellas sin autorización ni contraprestación. Las entidades de gestión colectiva actúan como intermediarias entre los titulares y los usuarios en los casos en que resulta poco práctico o imposible para los primeros hacer una gestión individual de sus derechos, facilitando el acceso a las obras de propiedad intelectual y dentro de límites razonables y equilibrados que sean aceptables para los creadores, los editores y los usuarios.

Desde hace muchos años, los autores y la industria editorial argentina se han visto perjudicados por la fotocopia indiscriminada de libros de distintas temáticas, pero muy especialmente aquellos que se utilizan en los establecimientos educativos. Estas reproducciones realizadas sin ninguna autorización ni compensación, tuvieron un crecimiento exponencial en los últimos años, producto de las innovaciones tecnológicas.

Siguiendo prácticas internacionales, los autores y editores acordaron una solución al problema de la reprografía: la creación de una asociación de gestión colectiva de Derechos Reprográficos, dando así nacimiento a CADRA –Centro de Administración de Derechos Reprográficos–. CADRA es una asociación civil sin fines de lucro, integrada por autores y editores de libros y otras publicaciones, que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual y forma parte, conjuntamente con 55 organizaciones de derechos reprográficos de todo el mundo, incluidas en la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO [www.ifro.org](http://www.ifro.org)).

En casi toda Europa y en algunos países de América la gestión colectiva incluye la percepción y distribución del canon por copia privada: una suerte de gravamen sobre los equipos que permiten la reproducción de obras protegidas.

Estas soluciones del siglo pasado nos deben servir para encontrar alternativas relacionadas con la transferencia de obras protegidas por el derecho de autor en el entorno digital.

**Palabras clave:** derechos de Autor, gestión colectiva, fotocopias, libros, Internet, gestión digital de derechos.

### El contenido del derecho de autor

El derecho de autor es la protección jurídica otorgada al titular de una obra original de la que es autor. Las obras pueden ser literarias, cinematográficas, musicales, coreografías, ilustraciones, de artes visuales, de arquitectura, de software, etc, con la condición que sean originales. Esta originalidad no tiene que ser absoluta, ya que pueden tomarse elementos existentes, pero deben tener cierta creatividad e individualidad. Una creación debe tener idea, composición (contenido) y expresión (forma).

Autor es la persona natural que crea una obra. Esta creación le genera un derecho de propiedad intelectual sobre su obra. La legislación establece que la propiedad intelectual de una obra literaria, artística o científica corresponde al autor por el solo hecho de su creación. Esto implica que la atribución de derechos sobre una obra no requiere ningún requisito especial, ya sea publicación, registro, etc. Su sola creación, basta.

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Centro de Administración de Derechos Reprográficos, CADRA.

En doctrina, las obras son consideradas originarias o derivadas. Las primeras son las obras primigenias que son creadas sin tener en cuenta, en forma principal, otra obra. Las derivadas, son nuevas obras basadas en otras preexistentes, tales como traducciones, adaptaciones, compilaciones, resúmenes, arreglos musicales y demás transformaciones.

Los titulares originarios son los propios autores y los titulares derivados son aquellos que reciben el derecho, ya sea por cesión legal (es decir, que las propias normas le atribuyen el derecho a personas que no son los creadores, como el caso de las empresas productoras de software); cesión convencional (por algún tipo de convenio o contrato); o mortis causa (por la muerte del autor, donde los derechos pasan a sus herederos)

Las obras pueden hacerse en coautoría, que es cuando participan más de un autor en su elaboración. En estos casos, se denominan obras en colaboración cuando trabajan varios autores realizando cada uno su aporte. Obras colectivas son aquellas creadas por una persona física o jurídica que la edita con su nombre, fusionándose la contribución de los autores que en su mayoría son anónimas.

El Derecho de autor comprende dos categorías esenciales de derechos: morales y patrimoniales. El Derecho moral se caracteriza por ser perpetuo, inalienable (inembargable, inejecutable), imprescriptible e irrenunciable. Los principales derechos morales son:

- El Derecho a la paternidad: este derecho consiste en relacionar al autor con su obra, mencionando en cada reproducción la forma con la que el autor se ha dado a conocer.
- Derecho de integridad: implica conservar la fidelidad e integridad del contenido de la obra, tanto de su texto y de su título, en las impresiones, copias o reproducciones, aunque la obra fuese enajenada.
- Derecho al inédito y de divulgación: Es la facultad que tiene el autor de mantener la obra sin editarla o de darla a conocer públicamente.
- Derecho al anónimo o al seudónimo: permite al autor de una obra darse a conocer como prefiera, tanto con un seudónimo –nombre que no es el suyo propio– o en forma anónima. Esta manera de vincularse con la obra debe ser por todos respetada.
- Los derechos patrimoniales son aquellos que tienen contenido económico. Se trata de derechos temporales, transferibles, y renunciables. Entre ellos se destacan:
- Derecho de Reproducción: Es la facultad de explotar la obra en su forma original o transformada, mediante su fijación material en cualquier medio y por cualquier procedimiento que permita su comunicación y la obtención de una o de varias copias de todo o parte de ella.<sup>3</sup> El contenido del derecho de reproducción es muy amplio, manifestándose en cuanto al contenido de la obra protegida como al modo de reproducción de la misma, realizada por cualquier procedimiento y bajo cualquier forma. El autor es el único que puede autorizar la realización de cualquier acto de reproducción, salvo que esté expresamente contemplada en la ley, alguna limitación a ese derecho.
- Derecho a la comunicación pública: es cuando la obra es puesta a conocimiento de una cantidad indeterminada de personas en forma distinta que con la obtención de ejemplares reproducidos. Este derecho se ejerce, por ejemplo, con la representación de obras dramáticas y con la puesta a disposición de obras en la web.
- Derecho a la transformación: Este derecho consiste en el reconocimiento de la facultad exclusiva de autorizar la explotación de la obra, por parte del titular, a través de la creación de obras derivadas, como traducciones, adaptaciones, etc.

---

3. Lipszyc Delia, Derecho de autor y Derechos conexos. Ediciones UNESCO.

Las leyes otorgan un plazo de protección limitado a los derechos patrimoniales. Este plazo varía según la legislación de cada país. La convención de Berna establece un piso de protección de 50 años después de la muerte del autor, pero actualmente predomina el plazo de 70 años después de la muerte. Este es un plazo general, ya que hay plazos especiales para algunos tipos de obras.

Como dijimos, los derechos de autor tienen ciertos límites en función de su interés social. Estas limitaciones son conocidas con el nombre de excepciones al derecho de autor. Son restricciones del derecho exclusivo y absoluto del autor sobre la explotación de su obra, basada en el interés que tiene la comunidad de acceder al conocimiento y la información. El interés general debe armonizarse con el derecho del creador de gozar de una retribución económica por la utilización de la obra. Mediante ellas se puede hacer uso libre de la obra, en algunos casos en forma gratuita y en otras retribuyendo a los titulares del derecho de autor. Internacionalmente, según el Acuerdo de Derecho de la Propiedad Intelectual en el Comercio, se admiten estas excepciones en tanto sea en “determinados casos especiales, que no atenten contra la explotación normal de la obra ni causen un perjuicio injustificado a los intereses legítimos del titular de los derechos.” Las principales excepciones admitidas en las legislaciones son las citas y reseñas, las parodias, la copia privada, las noticias de interés general, etc.

**Los derechos conexos al derecho de autor son los derechos que se conceden a los artistas intérpretes o ejecutantes, los productores de fonogramas y los organismos de radiodifusión en relación con sus interpretaciones o ejecuciones, fonogramas y radiodifusiones.** Según la OMPI, los derechos conexos se otorgan a los titulares que entran en la categoría de intermediarios en la producción, grabación o difusión de las obras. Su conexión con el derecho de autor se justifica habida cuenta de que las tres categorías de titulares de derechos conexos intervienen en el proceso de creación intelectual por cuanto prestan asistencia a los autores en la divulgación de sus obras al público. Los músicos interpretan las obras musicales de los compositores; los actores interpretan papeles en las obras de teatro escritas por los dramaturgos; y los productores de fonogramas o, lo que es lo mismo, “la industria de la grabación”, graban y producen canciones y música escrita por autores y compositores, interpretada o cantada por artistas intérpretes o ejecutantes; los organismos de radiodifusión difunden obras y fonogramas en sus emisoras.<sup>4</sup>

La manera en que los derechos de autor suelen explotarse económicamente es a través de contratos. Los contratos son acuerdos privados que regulan la relación entre las partes, imponen cuáles son los derechos y obligaciones y establecen la retribución a favor de los creadores. Los contratos en el derecho de autor tienen determinados principios que sirven para interpretarlos en caso de dudas. Entre los principales se encuentran el principio de interpretación restrictiva, por el cual todo derecho no cedido expresa y claramente le sigue correspondiendo al autor; el principio que en caso de duda se esté a favor del autor (*in dubio pro auctoris*), que favorece al autor cuando no queda clara una cláusula contractual; la Presunción de onerosidad, que, salvo prueba en contrario, determina que los contratos deben tener una retribución a favor del autor; *intuitu personae*, por el cual las partes en el contrato no son reemplazables.

Los principales contratos en el campo del derecho de autor son los contratos de edición, de representación, de cesión, de producción de grabaciones sonoras, de realización de obras cinematográficas, de radiodifusión sonora, de teledifusión y el contrato de repertorio.

---

4. <http://www.wipo.int>.

## La Gestión Colectiva

Un tema clave en el derecho de autor es su gestión colectiva. Ocurre que la administración de los derechos de autor no puede ser gestionada, a veces, por los propios autores. Es tan inimaginable que los autores de obras musicales autoricen a todas las radios del mundo que quieran pasar su música, como que las propias radios puedan gestionar permisos con cada uno de los autores que quieren transmitir. Las entidades de gestión colectiva responden a la necesidad de resolver estas situaciones, beneficiando tanto a los autores como a los usuarios. Ellas administran en forma colectiva los derechos de los autores, autorizando el uso de obras, recaudando el derecho y distribuyéndolo a sus titulares.

Según GEDRI, (grupo de entidades de gestión de derechos reprográficos de Iberoamérica) las Sociedades de Gestión Colectiva son asociaciones civiles sin ánimo de lucro compuestas por autores, quienes acuerdan en sus propios estatutos, cómo gestionar sus derechos, qué cobrar y por qué, cómo negociar y qué, qué repartir y cómo. La gestión de sus derechos sobre cada utilización de sus obras se hace a través del otorgamiento de licencias o autorizaciones de uso de aquellos derechos cuya gestión han encargado a la sociedad.<sup>5</sup>

Este tipo de sociedades suelen administrar los derechos sobre obras musicales, obras dramáticas y el derecho de reprografía y copia privada en las obras literarias. Hay experiencias en distintos países de sociedades que administran todos los derechos de autor y otras que lo hacen según el tipo de obra. En algunos casos, hay una sola sociedad y en otros puede haber tantas como voluntad tengan los titulares del derecho de crearlas. La ventaja de la existencia de una sociedad es que la administración y la solicitud de licencias es más sencilla que cuando son una pluralidad.

Esta administración permite garantizar una protección efectiva del derecho de los autores, que es un requisito exigido a los Estados por las convenciones internacionales

El origen es europeo, teniendo su primer desarrollo en Francia a fines del siglo XVIII; y actualmente están todas nucleadas en una organización internacional denominada CISAC. En general, el objeto social es el de autorizar el uso de las obras; fijar los aranceles por cada uno de los usos autorizados; recaudar los derechos de autor, distribuirlos entre los titulares del derecho; formar y sensibilizar sobre aspectos vinculados al derecho de autor, controlar que no haya usos sin autorización; y defender los derechos de sus representados. Así, los autores, editores y otros posibles titulares de derechos sobre una obra escrita o literaria, de acuerdo a los requisitos que cada una de las leyes y estatutos tiene en las diferentes sociedades, gestionan y administran los derechos que los titulares les permiten mediante un mandato; recaudan las retribuciones económicas derivadas de las licencias que otorgan por el uso de las obras escritas, particularmente las retribuciones por la reproducción de estas obras de acuerdo a las condiciones que la misma sociedad establece con los usuarios de las obras. En los países donde las leyes lo establecen, también recaudan la remuneración por copia privada y distribuyen los dineros recaudados entre los asociados según la utilización de cada obra.

Los autores se benefician por la contraprestación económica que genera la licencia o autorización para utilizar sus obras, que la sociedad de gestión colectiva negocia y cobra en su nombre a cada usuario, pues de esta gestión ellos reciben una suma de dinero que remunera su trabajo creativo, que de otra forma no recibirían; porque la sociedad está encargada de velar por la seguridad social de los autores; porque la sociedad puede defender sus derechos de autor; porque la sociedad los representa y cobra los derechos por la explotación de sus obras en el país del autor o editor, y en todos aquellos donde se utilice su obra en el mundo.

---

5. [www.gedri.net](http://www.gedri.net)

Los usuarios, en cambio, se benefician porque gracias a la gestión colectiva ellos pueden acceder de manera legítima y en un solo lugar a las obras que necesitan, bien sea de autores nacionales como extranjeros.

Así pues, las entidades de gestión colectiva de derechos de autor:

- actúan en representación de los titulares de derecho
- son intermediarias entre el creador y el usuario
- se dedican a la gestión de los derechos de carácter patrimonial por cuenta del autor y en interés de varios autores u otros titulares de derecho (no gestionan derechos morales).

### **Las fotocopiadoras y el derecho de autor**

Desde hace varios años, los autores y la industria editorial argentina se han visto perjudicados por la fotocopia no autorizada de libros. Además del perjuicio económico que dichas reproducciones implican, también desalientan la publicación de nuevos libros, afectando el desarrollo cultural de la comunidad y la divulgación de nuevas obras.

Dentro de las distintas medidas que tienen los gobiernos para apoyar y fomentar el arte y la cultura, está la protección de la propiedad intelectual mediante los derechos de autor, que se ha demostrado imprescindible para proteger a los creadores de obras artísticas de diferente género. Los derechos de autor son al creador algo así como los derechos laborales al trabajador, ya que garantizan la justa retribución que merece el autor por su esfuerzo personal y lo protegen de abusos ilegítimos. Pero también es un sistema que promueve y estimula la creatividad y el desarrollo cultural, permitiendo a quienes tienen potencialidades creativas vivir de su actividad, fomentando simultáneamente el desarrollo de las industrias culturales y del conocimiento.

Hay una relación casi directa entre la protección al derecho de autor y el desarrollo económico, social y cultural de los países. Cuanto más efectiva es la protección mayor es el desarrollo. En los países de nuestra región existe una falsa paradoja: con la excusa del acceso a la educación y a la cultura, se relaja la protección al derecho de autor. En virtud de ello los creadores son escasos, las industrias culturales están desprotegidas y el desarrollo social y económico es limitado. El Estado, si realmente quiere garantizar la educación pública y el acceso a la ciencia y a la cultura, debe hacer un esfuerzo para proteger el derecho de autor y no seguir permitiendo que en las principales casas de estudios, en bibliotecas o centros culturales, el derecho de autor sea violado impunemente.

La diversidad cultural está comprometida si no existe un desarrollo propio e importante de las industrias culturales, porque los países en que ese desarrollo no es tal, se ven penetrados por las masivas importaciones de bienes culturales foráneos o se debe recurrir al proteccionismo, que impide fortalecer la pluralidad. Al estimular la creación y proteger a las industrias culturales, el derecho de autor se presenta fundamental para cumplir con los objetivos culturales recién señalados.

Hoy la cultura de la fotocopia se extiende a todas las áreas de la educación y en algunos casos se llega a abusos tales como el caso de los establecimientos que cobran el material educativo entregando fotocopias de libros; o docentes universitarios que preparan apuntes, lo entregan a casa de fotocopias y cobran un porcentaje de las ventas, al estilo de un “derecho de autor”. Se ha llegado a vender fotocopias a precios semejantes al del libro. El local comercial saca fotocopias directamente de libros o bien de fotocopias de libros, lo que también implica una reproducción ilícita de obras protegidas. Esta situación es la que desalienta la producción de libros universitarios, ya que

son pocos los editores dispuestos a arriesgar la publicación de un libro del que se sabe de antemano que tiene como destino seguro la fotocopiadora.

Dada la dificultad de los autores para controlar si sus libros son o no reproducidos y de los usuarios para solicitar autorizaciones de uso, la administración colectiva de los derechos de autor es muy importante, casi imprescindible.

Las Sociedades de Gestión Colectiva de Derechos Reprográficos son asociaciones civiles sin ánimo de lucro compuestas por autores y editores, quienes acuerdan en sus propios estatutos cómo gestionar sus derechos, qué cobrar y por qué, cómo distribuir los derechos y quiénes los dirigen. La gestión de estos derechos se hace a través del otorgamiento de licencias o autorizaciones de uso generales para que se puedan reproducir parcialmente libros mediante fotocopias u otro sistema, a cambio de un canon o una retribución.

Los autores y editores se benefician por la contraprestación económica que genera la licencia o autorización para utilizar sus obras, que la sociedad de gestión colectiva negocia y cobra en su nombre a cada usuario, pues reciben una suma de dinero que remunera su trabajo creativo y permite la recuperación de la inversión económica, que de otra forma no recibirían; porque la sociedad está encargada de velar por la seguridad social de los autores; porque la sociedad puede defender sus derechos de autor; porque la sociedad los representa y cobra los derechos por la explotación de sus obras en cualquier país del mundo.

Los usuarios se benefician porque gracias a la gestión colectiva, ellos pueden acceder mediante reproducciones tales como fotocopias, de manera legítima, a las obras que necesitan para sus actividades de enseñanza, de investigación, para su información, entretenimiento o estudio.

Los locales comerciales dejan de infringir la ley y de ser sancionados, adquiriendo una licencia que les permite realizar sus actividades legalmente.

En el sector del libro el desarrollo de las sociedades de gestión colectiva es reciente. En Argentina se creó a fines del 2000 CADRA, el Centro de Administración de Derechos Reprográficos, integrado por autores y editores de libros que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual y tiene a su cargo el otorgamiento de licencias para la reproducción reprográfica de las obras que administra, cualquiera sea el medio y las modalidades de la reproducción. Los derechos económicos recaudados se distribuyen a los respectivos titulares de derechos en base a un reglamento de distribución. Además de todas las obras de los autores y editores nacionales que son socios de la institución, CADRA representa el repertorio de las sociedades de derechos reprográficos extranjeras con las que tiene suscriptos convenios de representación recíproca. Actualmente la representación alcanza a 70 editoriales nacionales y a 23 sociedades extranjeras, superando el millón de libros incluidos en el repertorio.

Esta representación asegura a autores y editores de obras literarias y/o escritas, en todo el territorio del país, la más amplia y efectiva defensa y protección de sus derechos.

El progreso técnico ha repercutido en el derecho de autor. Desde las máquinas fotocopiadoras, pasando por el scanner, hasta la actual duplicación digital se van provocando perjuicios a los titulares de derechos, que con la gestión colectiva intentan paliarse.

En juego están cuestiones morales, patrimoniales, culturales y el interés de los consumidores. La protección al derecho de autor debe convivir con el acceso a la cultura. Garantizar el equilibrio de los intereses es responsabilidad de todos.

## **Derecho de autor e Internet**

La era digital ha revolucionado la comunicación humana y dado lugar a un nuevo modelo social, económico y cultural que genera comportamientos, emprendimientos y negocios hasta ahora desconocidos.

Pero la facilidad, calidad y economía (con costos cercanos a cero) con que la tecnología digital permite que se reproduzcan y compartan en la red obras artísticas, literarias, científicas, musicales, audiovisuales y de otros tipos, ha puesto en riesgo las industrias culturales y generado un debate internacional sobre cómo se resuelve jurídicamente este conflicto.

Autores, editores y representantes de ellos combaten la reproducción digital sin autorización de obras protegidas y se enfrentan a cibernautas que pretenden acceder a ellas en forma gratuita.

El sistema de derecho de autor, con las necesarias e importantes adecuaciones que requiere por la incorporación de la tecnología digital a las rutinas habituales, sigue siendo útil como forma de beneficiar y proteger la creación. Hacen falta alternativas que reconozcan las formas y usos que de las obras realizan la mayoría de las personas, en especial los jóvenes, pero buscando opciones para compensar a los autores y a las industrias culturales.

Coincidiendo con Del Corral, el apoyo a la creatividad, como verdadero motor del desarrollo cultural y económico, es inconcebible hoy en día sin un compromiso claro a favor de los creadores y de las industrias culturales. En la actualidad, el mejor antídoto contra la uniformidad cultural es la creación, producción y circulación mundial de la mayor variedad posible de productos culturales, para garantizar una oferta cultural pluralista por parte de todos los medios de comunicación, incluyendo las autopistas de la información. El objetivo final es, sin embargo, construir un mundo mejor para todos: una aldea global democrática basada en la justicia y en la tolerancia, donde las tecnologías estén al servicio de los seres humanos y donde “nuestra diversidad creativa” sea protegida, respetada y reconocida.<sup>6</sup>

La tecnología digital debe permitir más posibilidades de acceso a la cultura con mayores beneficios para los creadores. Para ello, es necesario formularse interrogantes que ayuden a visualizar el problema actual sin respuestas que excluyan deliberadamente la visión de los distintos actores e interesados, sino que propongan soluciones creativas, de las que todos debemos ser autores.

### **Una solución posible en la gestión de derechos digitales**

Así como podemos escuchar libremente música en una radio, reproducir regrabáticamente en forma parcial un libro, efectuar una copia privada, o utilizar una obra prestada por una biblioteca –recaudándose los derechos de autor por esos usos a través de una organización de gestión colectiva–, es posible imaginar un sistema en que las obras puedan ser utilizadas libremente en forma privada en la web y se retribuya económicamente al autor y al editor.

Es decir, se establezca un sistema por el cual los usuarios puedan acceder en forma libre a todas las obras intelectuales que circulen por la red, registrándose los usos y devengando un derecho a favor de sus titulares, con una administración en línea que garantice tanto al editor como al autor absoluta transparencia en la gestión y percepción.

Los derechos económicos deberían surgir de una tasa sobre las computadoras, los soportes de reproducción, los proveedores de servicios de Internet, la publicidad o donde finalmente se determine.

La distribución de esos derechos correspondería realizarse sobre obras identificables (por ejemplo, en el caso del libro, obras con ISBN) para que faciliten su indivi-

6. Desarrollo Cultural y económico mediante el derecho de autor en la Sociedad de la Información, Milagros del Corral y Salah Abada. Informe Mundial de Cultura.

dualización, cuantificándose sus usos y distribuyéndose lo recaudado a los autores y editores a través de sociedades de gestión colectiva, según porcentajes que se acuerden entre las partes.

Esta solución no sustituye los usos pagos que esas obras pueden tener en otros formatos: no reemplazan al libro editado en papel, a la reproducción de música a través de CD, al cine, a productos Premium, etc. Incluso, en algunos casos, puede estimular su consumo bajo sistemas a demanda que garantizan una producción más ajustada. Tampoco elimina los beneficios de usos no privados o que tengan fin de lucro. Es posible pensar también alternativas conjuntas de usufructo temporal vinculadas con el concepto de novedad.

El rol del editor profesional continúa siendo imprescindible, ya que solo él puede realizar el proceso de evaluación editorial para determinar si el original tiene el nivel de elaboración adecuado, realizar las correcciones de estilo, efectuar la diagramación y composición que caracteriza a la editorial, incluir las funciones multimediáticas que disponga y efectuar las tareas relacionadas con la difusión. El editor es fundamental para evaluar la calidad intelectual de las creaciones, agregar su sello distintivo y delinear estrategias de marketing y promoción.

También se debe realzar la figura del creador, como un trabajador de la ciencia y la cultura cuya labor requiere tiempo, esfuerzo y rigor. Internet ofrece una enorme facilidad para la producción y la difusión de obras de todo tipo, pero en su mayoría no se trata de creaciones esforzadas y rigurosas. Sin duda, deben elaborarse y establecerse cuidadosamente los criterios de participación, recaudación y distribución.

Pero debemos analizar alternativas al pago por el uso de las obras intelectuales en Internet por el usuario final, por varias razones:

- porque se trata de estimular y facilitar el acceso a las obras;
- porque provoca acciones evasivas, generándose una carrera costosa entre las medidas de protección y su violación;
- porque crea una intensa piratería que perjudica notablemente a los autores y editores, tanto por las pérdidas de ventas como por los costos de las acciones judiciales;
- porque el acceso libre a las obras va a incrementar notablemente su consumo, generando enormes beneficios económicos a autores y editores.

De esta manera, se puede conjugar el acceso a la cultura y los derechos de autor, utilizando la tecnología digital para brindar más posibilidades de acceso sin perjudicar a los creadores ni a los editores. Se lograría ampliar al máximo el mercado potencial y obtener un rédito por el uso de las obras, beneficiándonos todos del desarrollo intelectual de nuestra era.



## **6. Indicadores científicos, citas e índices. Su incidencia en el posicionamiento de las publicaciones de la región**

*Los análisis de los que se derivan mediciones, a modo de indicadores e índices de referencia respecto de las publicaciones científicas, se han convertido en herramientas de significativo valor a la hora de evaluar el impacto y posicionamiento de nuestra ciencia. También los estudios sobre trayectoria que incluyen la movilidad, pertenencia institucional, acceso a recursos y posicionamiento de nuestros investigadores, revalorizan otras fuentes de información como, por ejemplo, los curriculum vitae. Estos complejos procesos significan un camino de doble tránsito donde, por un lado, la publicación científica se convierte en objeto de análisis para la construcción de estas mediciones mientras que, por otro, reciben un cierto nivel de reconocimiento que las reposiciona constantemente en el contexto nacional, regional y mundial. Este es un enfoque que podría merecer un debate más profundo: ¿son nuestras publicaciones científicas lo suficientemente promovidas a partir del uso de mediciones que de ellas mismas se derivan? Y, desde una mirada menos cuantitativa: ¿cómo es la consideración respecto de estas publicaciones por parte de nuestras políticas y de los cuerpos colegiados de evaluación científica? Esto no promueve ni el aislamiento regional ni la falta de reconocimiento que pueda radicarse en otros centros de desarrollo científico. Pero sí se trasluce de ello la necesidad de explorar en qué medida inciden las ediciones locales tanto en los momentos en que nuestros investigadores deciden dónde enviar sus escritos, como en las instancias institucionales de evaluación, gestión, toma de decisiones y para la formulación de políticas en CyT que favorezcan la utilización social de los conocimientos.*



## 6.1 Indicadores cibernéticos: posicionando la presencia web de las instituciones académicas y de investigación en Latinoamérica<sup>1</sup>

*Isidro Aguillo<sup>2</sup>*

**Resumen:** La cibermetría o webometría es una joven disciplina heredera directa de las ciencias cuantitativas dedicadas a la descripción y evaluación de la actividad y resultados de la investigación científica. La bibliometría ha jugado un papel relevante no sólo en la comprensión de los procesos de comunicación científica sino incluso en la mejora de los mismos, promoviendo las publicaciones de calidad. Sin embargo, la irrupción de la web, su indudable impacto en la forma de comunicar, su mayor flexibilidad y audiencias gigantescas hicieron necesario un cambio sustancial en las herramientas de evaluación que había que utilizar. La publicación electrónica ya no sólo utiliza mecanismos formales como las revistas, ya no describe únicamente resultados sin atender a los datos y los procesos, sino que tiene en cuenta todas las actividades del investigador y docente, ilustrando sus circunstancias, dedicación, contactos, referencias formativas e influencias doctrinales y metodológicas.

Los indicadores web son más complejos, posiblemente más ruidosos y aún es necesaria mucha investigación teórica y práctica en esta disciplina, pero pueden complementar e incluso sustituir los bibliométricos en ciertas misiones y tareas. Son útiles para describir instituciones heterogéneas como las universitarias, disponen de poderosas herramientas para evaluar el impacto tales como el análisis de enlaces y, por primera vez, ofrecen una posibilidad real de estudiar el consumo de información, analizando las visitas a las páginas web académicas y de investigación. Una clasificación de los principales indicadores y las herramientas que se utilizan para su construcción formará el núcleo de la presentación.

La parte empírica deriva de la exitosa experiencia del ranking Web de Universidades, centrandó el análisis en las instituciones de la región y destacando el posible impacto de la adopción de políticas de acceso abierto y la implantación de repositorios en las universidades de la región.

**Palabras clave:** cibermetría, indicadores web, universidades, evaluación, ranking.

La cibermetría o webometría es una joven disciplina heredera directa de las ciencias cuantitativas dedicadas a la descripción y evaluación de la actividad y resultados de la investigación científica. La bibliometría ha jugado un papel relevante no sólo en la comprensión de los procesos de comunicación científica sino incluso en la mejora de los mismos, promoviendo las publicaciones de calidad. Sin embargo, la irrupción de la Web, su indudable impacto en la forma de comunicar, su mayor flexibilidad y audiencias gigantescas hicieron necesario un cambio sustancial en las herramientas de evaluación que había que utilizar. La publicación electrónica ya no sólo utiliza mecanismos formales como las revistas, ya no describe únicamente resultados sin atender a los datos y los procesos, sino que tiene en cuenta todas las actividades del investigador y docente, ilustrando sus circunstancias, dedicación, contactos, referencias formativas e influencias doctrinales y metodológicas.

Los indicadores web son más complejos, posiblemente también más ruidosos y aún es necesaria mucha investigación teórica y práctica en esta disciplina, pero pueden complementar e incluso sustituir los bibliométricos en ciertas misiones y tareas. Son útiles

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. The Cybermetrics Lab., IPP-CSIC, Albasanz, 26-28. 28037 Madrid. Spain. [Isidro.aguillo@cchs.csic.es](mailto:Isidro.aguillo@cchs.csic.es).

para describir instituciones complejas como las universitarias, disponen de poderosas herramientas para evaluar el impacto tales como el análisis de enlaces y, por primera vez, ofrecen una posibilidad real de estudiar el consumo de información, analizando las visitas a las páginas web académicas y de investigación. De hecho, ya existen clasificaciones de los principales indicadores y las herramientas que se utilizan para su construcción.

Categoría	Cibernetría	Bibliometría	Herramientas web
ACTIVIDAD	Presencia Web	Publicaciones	Páginas web en motores de búsqueda
			Motores académicos
IMPACTO	Visibilidad Web	Citas	Análisis de enlaces
			Análisis de menciones
CONSUMO	Visitas/volcados	Circulación	Análisis de tráfico
			Análisis de ficheros log

Tabla 1. Clasificación de indicadores web y equivalentes bibliométricos.

Una de las aplicaciones de los indicadores cibernéticos que ha tenido mayor impacto es el ranking web de universidades, que analiza y clasifica las instituciones de educación superior de todo el mundo y en el que, entre otros factores, evalúa el impacto de la adopción de políticas de acceso abierto y la implantación de repositorios en las universidades.

### Antecedentes del Ranking

A mediados de los noventa el Laboratorio de Cibernetría del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España) inició el desarrollo de indicadores web cuantitativos utilizando técnicas similares a las bibliométricas y cienciométricas. La investigación se centró en las instituciones académicas y de investigación aunque los primeros resultados no fueron muy prometedores dado que muchas de las universidades apenas tenían presencia destacada en la web en ese momento. Además el principal indicador usado entonces, el factor de impacto web de ingwersen, presentaba notables sesgos y carencias técnicas. La recolección sistemática de datos se inició en 1999 utilizando robots, pero dado los elevados requerimientos de recursos humanos y de cómputo, finalmente se optó por utilizar las bases de datos de los principales motores de búsqueda comerciales.

En 2003 aparece el llamado Ranking de Shanghái, que utiliza un indicador compuesto que sirve de modelo para su aplicación al entorno web. En 2004 aparece la primera versión del Ranking Web ([www.webometrics.info](http://www.webometrics.info)), o Ranking Webometrics con el fin de promover la difusión en abierto del conocimiento científico, las llamadas iniciativas Open Access. El ranking es el resultado de una serie de trabajos de investigación y por tanto ha ido evolucionando con el paso del tiempo, adecuando la metodología a los resultados obtenidos con el obvio sacrificio de la estabilidad de las posiciones entre ediciones consecutivas. Sin embargo, las bases fundamentales ya están establecidas a partir de las ediciones de 2006.

### Hipótesis central

La Web es indiscutiblemente la más importante fuente de información académica en la actualidad. Es universal, fácil de acceder, económica para publicar y puede

alcanzar audiencias gigantescas y muy diversas en cualquier lugar del mundo. Los resultados publicados obtienen un impacto inmediato y no hace falta que se distribuyan a través de canales formales, pudiendo incorporar material adicional imposible de suministrar en papel, bien por razones técnicas (ficheros multimedia) o económicas (acceso a los datos originales).

Pero su utilidad va mucho más allá de la comunicación científica ya que es el escaparate perfecto para reflejar la estructura, actividades y resultados de cualquier organización, incluyendo explícitamente las de carácter académico. Nuestra hipótesis es que si la presencia web refleja el desempeño global de una Universidad, la calidad docente e investigadora de sus departamentos, la extensión de sus servicios y el prestigio de la institución, entonces un ranking basado en indicadores web puede clasificar de manera fidedigna las diferentes instituciones.

Se trata de una herramienta que puede ayudar al diseño de estrategias a medio y largo plazo, pero también a la adopción de medidas concretas inmediatas tales como las políticas de acceso abierto que tienen un indudable impacto en la visibilidad web de una universidad.

Si la hipótesis es válida, entonces los indicadores web pueden ser utilizados para la descripción y evaluación de universidades y organizaciones similares, proporcionando herramientas adicionales al arsenal de indicadores ya disponibles. Incluso si las políticas web no son prioritarias aún para ciertas instituciones, el ranking está creando un círculo virtuoso empujándolas a mejorar su presencia en la web.

De forma sucinta el Ranking se ha construido de acuerdo a los siguientes principios:

- El Ranking Web es un ranking, una clasificación ordenada de universidades según un único indicador compuesto. El indicador combina distintas variables seleccionadas para proporcionar una indicación, simple y sintética de las prestaciones globales de una universidad.
- El Ranking Web es único. Se ha elegido una única combinación de pesos y variables que refleja, en opinión de los autores, la mejor síntesis. El ranking es tamaño dependiente y no pretende reflejar prestaciones relativas (eficiencia). La contribución relativa de cada variable debe ser objeto de análisis individual y no pretende ser objeto del ranking actual.
- El Ranking Web es mundial. El objetivo es analizar todas las universidades del mundo (más de 20,000), especialmente las de los países emergentes y en vías de desarrollo.
- El Ranking Web tiene en consideración todas las misiones universitarias. Los resultados de investigación es uno de los principales indicadores, especialmente para la medida de la excelencia de las llamadas universidades "World-class", pero el resto de las misiones tienen que ser también tenidas en cuenta. La docencia (especialmente a distancia) y la llamada tercera misión (transferencia) pueden ser evaluadas indirectamente a través de la presencia web. El análisis de enlaces se ha demostrado muy potente para descubrir este tipo de actividades.

No se han usado técnicas cualitativas que quizás sean apropiadas para poblaciones pequeñas pero que resultan inviables o poco fidedignas para describir mediante resultados de encuestas los escenarios globales propuestos.

Una de las ventajas de los indicadores web es que están involucradas cifras muy elevadas: cientos de miles de páginas web y millones de enlaces hipertextuales. Ello significa que aunque las motivaciones para enlazar son muy variadas y a veces espurias o irrelevantes el ruido producido no afecta los principales patrones estadísticos que se ven reforzados por la ley de los grandes números. Es más, en dicha diversidad

es posible descubrir actores ajenos a los círculos académicos que pueden ser muy relevantes en la organización del sistema, y que han sido habitualmente ignorados en los trabajos bibliométricos.

Por último cabe señalar la capacidad de segregación (en el ranking) de estos indicadores frente a la que producen, por ejemplo, el número de premios Nobel que apenas puede clasificar unas pocas docenas de universidades.

### Construyendo el Ranking

Se calcula que pueden existir entre 22.000 y 24.000 instituciones de educación superior, de las que tres cuartas partes pueden clasificarse como universidades. Nuestro Directorio incluye alrededor de 20.000 entradas de instituciones con presencia web y dominio propio, con cerca de un millar con más de un dominio principal (por ejemplo, manteniendo el dominio antiguo tras cambiar a uno nuevo) o una sección con dominio diferente.

Dado el gran tamaño de la población y la necesidad de obtener múltiples variables, la captura de datos se realiza de forma indirecta extrayendo la información de las bases de datos de los principales motores comerciales de búsqueda. Google, Bing, Yahoo, Exalead y Google Académico ofrecen herramientas y operadores para la captura automática de indicadores web. Se ha desarrollado una estrategia para minimizar los problemas de cobertura y el comportamiento irregular de algunos de los motores, que incluye la colecta repetida en un corto período de tiempo.

El indicador compuesto (WR) se ha diseñado siguiendo el modelo del factor de impacto, que de forma general divide citas (visibilidad) entre artículos (actividad). En la Web la visibilidad corresponde a los enlaces externos recibidos mientras que la actividad se refiere a las páginas web publicadas. Puesto que las variables siguen leyes de potencia y son más diversas en su composición resulta más adecuado utilizar un polinomio en vez de un índice pero manteniendo la relación 1:1 entre ambas variables: visibilidad (50%) y actividad (50%).

Un examen de los componentes de la medida de actividad determinó la utilidad de segregar dicha variable en tres para reflejar específicamente la actividad de comunicación científica tanto informal como formal. En este último caso la libre disponibilidad de una base de datos bibliográficos con citas (Google Académico) fue clave. En la actualidad el indicador se calcula como se manifiesta a continuación:

- **Actividad.** Se consideran tres componentes: tamaño medido en número de páginas web (20%), número de documentos contando los ficheros en determinados formatos tales como .pdf, .doc, .ppt o .ps (15%) y número de artículos (15%) utilizando el ya citado Google académico.
- **Visibilidad.** El 50% restante se calcula a partir de los enlaces externos recibidos, especialmente si vienen de otros dominios académicos.

Hasta 2009 los pesos se aplicaban a los valores ordinales, pero desde esa fecha se hace de una forma más lógica sobre los datos normalizados para cada variable.

### Resultados

En general se observa una apreciable correlación entre los resultados proporcionados por el Ranking Web y los de otros rankings mundiales, a pesar de las diferencias en criterios y métodos.

Hay varias causas que explican las discrepancias encontradas:

- Criterios de selección e inclusión. Algunos ranking tienen coberturas restringidas o abiertamente excluyen ciertas universidades
- Todos los rankings cometen errores puntuales y están basados en Fuentes no completamente fidedignas con algunos sesgos muy obvios
- El cambio de dominio web, la fusión o partición de una institución y su reflejo en la web tienen efectos catastróficos sobre su posición
- Iniciativas concretas como grandes repositorios, portales con amplios índices, directorios o bases de datos pueden hacer destacables universidades cuyas demás prestaciones no son tan notables.

La Tabla 2 proporciona un resumen de los resultados distribuidos por regiones, señalando específicamente los países latinoamericanos, que sólo sitúan 3 universidades entre las 200 primeras y 9 entre las Top 500, fundamentalmente mejicanas y brasileñas.

Región/País	Top 100	Top 201	Top 500	Top 1000	TOTAL
NORTE AMÉRICA	79	123	212	398	3485
EUROPA	16	60	222	415	4975
ASIA	3	7	38	104	6142
OCEANÍA	1	6	15	35	149
LATINOAMÉRICA	1	3	9	39	3486
México	1	1	2	5	907
Brasil		1	5	17	1494
Chile		1	1	3	81
Argentina			1	3	105
Colombia				3	282
Perú				2	93
Venezuela				2	55
Costa Rica				1	60
Puerto Rico				1	40
Ecuador				1	70
MUNDO ÁRABE	0	2	3	4	569
ÁFRICA	0	0	1	5	355
TOTAL					19161

Tabla 2. Cifras principales del Ranking Web, Julio 2010.

También es interesante observar la brecha abierta entre las universidades norteamericanas y las europeas, especialmente cuando nos centramos en las instituciones líderes. Aunque se trata de un hecho preocupante hay que considerar diversos factores, no siendo el menor la existencia de grandes consejos de investigación en Europa (CNRS en Francia, CNR en Italia, Max Planck en Alemania o CSIC en España) que, aunque a menudo colaboran con las universidades, son independientes de éstas y son tremendamente productivos.

Las universidades latinoamericanas aparecen en el Ranking Web mejor posicionadas que en otros rankings similares. Frente al peso de la investigación en las llamadas "World-class", se trata de instituciones que vertebran el país y que por tanto

cumplen otras importantes misiones. El liderazgo corresponde a universidades de gran tamaño, con una gran tradición histórica y que en algunos casos han apostado por invertir en enseñanza no presencial. Sin embargo, falta aún mucho por hacer incluyendo el desarrollo de políticas de acceso abierto más beligerantes, el relanzamiento de la misión investigadora o alcanzar masas críticas en algunos países con un sistema muy fragmentado.

### **Otros Rankings**

El Laboratorio de Cibermetría produce además del Ranking Web de Universidades ([www.webometrics.info](http://www.webometrics.info)), el de Centros de Investigación ([research.webometrics.info](http://research.webometrics.info)), Hospitales ([hospitals.webometrics.info](http://hospitals.webometrics.info)), repositorios ([repositories.webometrics.info](http://repositories.webometrics.info)) y Escuelas de negocios ([business-schools.webometrics.info](http://business-schools.webometrics.info)).

### **Bibliografía**

Aguillo, I.F., Bar-Ilan, J., Levene, M., Ortega, J.L. (2010). Comparing university rankings. *Scientometrics*, 85 (1): 243-256.

Aguillo, I. (2009). Measuring the institution's footprint in the web. *Library Hi Tech*, 27 (4), pp. 540-556.

Ortega, J. L., Aguillo, I.F. (2009). Mapping world-class universities on the web. *Information Processing and Management*, 45 (2), pp. 272-279.

Aguillo, I. F.; Ortega, J. L. & Fernández, M. (2008). Webometric Ranking of World Universities: Introduction, Methodology, and Future Developments. *Higher Education in Europe*, 33(2/3): 234-244.

Aguillo, I. F.; Granadino, B.; Ortega, J. L.; Prieto, J. A. (2006). Scientific research activity and communication measured with cybermetric indicators. *Journal of the American Society of Information Science and Technology*, 57(10): 1296 – 1302.



## 6.2 Indicadores de trayectorias científicas y tecnológicas e índices de producción de los investigadores iberoamericanos<sup>1</sup>

Guillermina D'Onofrio<sup>2</sup>

**Resumen:** Desde abril de 2009, la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), con el apoyo del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad de la Organización de los Estados Iberoamericanos (CAEU-OEI), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) de Argentina y la Junta de Andalucía de España, se encuentra elaborando un nuevo manual para la construcción de indicadores de ciencia y tecnología. Se trata del Manual de Indicadores de Trayectorias Científicas y Tecnológicas de Investigadores Iberoamericanos, denominado Manual de Buenos Aires en reconocimiento a la ciudad en donde surgió y se realizó la primera reunión de expertos.

La iniciativa de elaborar este Manual surgió ante las posibilidades que abre la utilización de las bases electrónicas de los *currículum vitae* del personal científico y tecnológico como una fuente de micro-información privilegiada para dar cuenta estadísticamente de los perfiles y eventos de las trayectorias académico-profesionales y su impacto en el desempeño de los investigadores. Propone familias de indicadores descriptivos de los rasgos de trayectoria (dedicación a la actividad investigadora, diversidad, temporalidad, movilidad y colaboración), combinados con diversas medidas resumen de los resultados científicos y tecnológicos (de nuevo conocimiento, recursos de I+D formados y para la apropiación social del conocimiento) de los investigadores.

**Palabras clave:** Indicadores de ciencia y tecnología, Trayectorias de investigadores, Índices de producción científica y tecnológica, Currículum vitae.

### El marco de la propuesta

Este trabajo presenta una propuesta de construcción de indicadores de trayectorias de investigadores y medidas resumen de su producción científica y tecnológica en desarrollo en la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT). La propuesta está enmarcada en la Subred temática de Indicadores de Trayectorias de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología de la RICYT y cuenta con el apoyo del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad del Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de los Estados Iberoamericanos (CAEU-OEI), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCYT) y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía de España. El propósito fundamental de dicha Subred es elaborar el primer manual iberoamericano en esta importante temática, que será denominado “Manual de Buenos Aires de Indicadores de Trayectorias Científicas y Tecnológicas de Investigadores Iberoamericanos” en reconocimiento a la ciudad en donde surgió y se realizó la primera reunión de expertos a comienzos de 2009.

Se trata de una propuesta originada en la necesidad estratégica de contar con un conocimiento más preciso y detallado acerca de las características de los recursos humanos altamente calificados actualmente disponibles en los países iberoamericanos, y de medir las capacidades de las diversas poblaciones de investigadores para producir

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Subsecretaría de Evaluación Institucional / Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT), Argentina. Correo electrónico: mgdonofrio@mincyt.gob.ar.

y difundir conocimiento a lo largo del tiempo. Las posibilidades que abre la utilización de las bases electrónicas de los *curriculum vitae* (CVs) del personal científico y tecnológico, de creciente implementación en numerosos países de Iberoamérica (D'Onofrio 2009 a), como una fuente de micro-información privilegiada para este abordaje y que puede ser complementada y hasta potenciada con otras importantes fuentes de información tales como encuestas y bases de datos bibliográficos y de patentes (D'Onofrio 2009 b), han sido críticas para la producción de los primeros avances en la materia.

### **Abriendo la “caja negra” del modelo clásico de producción de indicadores en ciencia y tecnología**

La propuesta de indicadores de trayectorias del Manual de Buenos Aires buscará explorar nuevos espacios analíticos en la producción de indicadores de recursos humanos en ciencia y tecnología. Estos espacios analíticos son de naturaleza diferente pero complementaria del modelo conceptual clásico, según el cual los indicadores de recursos humanos son considerados “insumos” de un sistema de ciencia y tecnología que (funcionando a modo de una “caja negra” de procesos no conocidos o no analizados) produce “productos” y “resultados” de acuerdo a una lógica lineal de función de producción.

En el modelo tradicional, el nivel de análisis es el país y los indicadores de recursos humanos en ciencia y tecnología son producidos en forma agregada para este nivel (tales como conteos de stock y flujo de investigadores, becarios u otro personal empleado en actividades de I+D, macro-caracterizados por edad, género, sector, disciplina científica y nivel de formación, áreas del conocimiento de los proyectos de I+D en los que participan, publicaciones y patentes solicitadas u obtenidas, entre otros aspectos). Los micro y meso-actores sociales (investigadores, comunidades disciplinarias, redes e instituciones científicas y tecnológicas, entre otros) no son considerados en el análisis y el sistema de ciencia y tecnología es reducido analíticamente a una macro-realidad susceptible de ser descripta a partir de diferentes aspectos externos a ella (sus insumos y productos).

En el enfoque propuesto por la RICYT para la elaboración de indicadores de trayectorias, el foco de interés se pone en la apertura de la “caja negra” a partir de la descripción y caracterización de los investigadores dentro del sistema de ciencia y tecnología. Siguiendo el “estado de la cuestión” (con ya una década de literatura de investigación en esta temática), este enfoque parte de comprender dos cuestiones fundamentales:

- Los científicos y los tecnólogos no existen en el “vacío social”, sino que son miembros de varias instituciones sociales y colegas que están en interacción en una variedad de niveles (Bozeman et al 2001) y,
- las asimetrías en la distribución de la productividad científica y tecnológica entre ellos están asociadas a sus patrones de comportamiento y estilos de trayectorias y a las capacidades de las diversas instituciones académicas y científicas en las que participan a lo largo de sus cursos de vida para la producción de conocimiento.

En este marco, el Manual de Buenos Aires en elaboración define a las trayectorias científicas y tecnológicas como el devenir de aquellos eventos y roles socialmente definidos, graduados por la edad, que las diferentes poblaciones de investigadores viven y desempeñan a lo largo del tiempo en diferentes contextos (temporales, geográficos, disciplinarios, de intercambios en grupos de investigación y desarrollo, en redes de conocimiento, en instituciones académicas y de ciencia, tecnología e innovación, u otros), particularmente de aquellos eventos y roles vividos y desempeñados por tales poblaciones de investigadores desde el desarrollo de su formación universitaria de grado o pregrado.

Para avanzar en la medición teniendo en cuenta el dinamismo de las capacidades científicas y tecnológicas, es preciso que el curso de vida de los investigadores sea abordado:

- como un conjunto de procesos multidimensionales que experimentan cambios a lo largo de toda la vida, por lo que se recomienda adoptar una perspectiva de largo plazo en la medición;
- como “incrustado” y moldeado por los tiempos históricos y los espacios o lugares que le toca experimentar a cada uno de ellos, que definen “calendarios sociales” normativos según los cuales hay tiempos apropiados y no apropiados para realizar diferentes eventos;
- como una construcción y organización propia de los científicos y tecnológicos mediante las evaluaciones, elecciones y compromisos que realizan basados en las oportunidades y restricciones que les presenta el contexto y las diferentes circunstancias socio-históricas que perciben delante de ellos; y
- como procesos de interdependencia, o sea, que las trayectorias individuales son vividas en diferentes entramados y redes de relaciones compartidas, y que es precisamente en esas interdependencias donde se expresan las influencias históricas y sociales y por lo que la trayectoria de un investigador impacta en las trayectorias de otros investigadores y es influenciada por ellas.

### **La propuesta de indicadores, una “caja de herramientas” para la medición de las trayectorias**

El Manual propondrá un set de indicadores dirigidos a describir y comparar los principales rasgos de las trayectorias que marcan para cada población específica de investigadores (pertenecientes a diferentes países, cohortes de nacimiento y/o campos disciplinarios, entre los principales aspectos que se sugiere considerar)<sup>3</sup> diferencias en la producción.

La medición de los productos de la investigación desarrollados por las diferentes poblaciones de investigadores, medición para la que el Manual sugerirá períodos (ventanas) de observación de 5 años, se podrá realizar a través de diferentes instrumentos como índices numéricos, tipologías u otros dirigidos a dar cuenta de la complejidad y multidimensionalidad de la actividad científica y tecnológica, enriqueciendo así los tradicionales indicadores de producción científica basados en conteos de *papers* en la WoS. Específicamente, el Manual planteará la importancia de construir medidas resumen que tomen en cuenta las siguientes dimensiones de la producción de los investigadores:

- la producción de *nuevo conocimiento científico y tecnológico* en sus distintas y variadas modalidades:
- artículos de investigación,
- libros de investigación,
- capítulos de libros de investigación,
- productos o procesos tecnológicos patentados (patentes, modelos de utilidad)

---

3. Por tratarse de un Manual de comparación regional e internacional, el nivel de análisis básico de los indicadores propuestos se ha definido como el de las poblaciones de investigadores de cada uno de los países de la RICYT. Por la naturaleza de la temática abordada, la recomendación del Manual será complementar esa comparación interregional e internacional desagregándola, a su vez, en múltiples sub-niveles de análisis (de acuerdo con las cuestiones específicas bajo análisis y/o evaluación). Se sugerirá enfáticamente el cálculo más detallado de los indicadores generales para subpoblaciones relativas a: diferentes cohortes de investigadores, fundamentalmente de nacimiento, en tanto constituyen conjuntos de individuos de una población que han compartido, en carácter de “contemporáneos”, el mismo acontecimiento durante un período de tiempo específico y/o diferentes campos disciplinarios o, dentro de ellos, disciplinas.

o registrados (software, variedad animal o vegetal y todo diseño o modelo registrado) y

- productos o procesos tecnológicos usualmente no patentables o registrables, proponiendo la construcción de diferentes medidas resumen para el nuevo conocimiento científico, el nuevo conocimiento tecnológico y el nuevo conocimiento científico y tecnológico de mayor calidad relativa (una sub-clasificación de los anteriores de acuerdo con diferentes criterios de calidad como el factor de impacto de la revista de publicación del artículo, tipo de editorial del libro de investigación, alcance nacional o internacional, y aplicación industrial del desarrollo tecnológico u otros criterios de valoración de la calidad);
- la *formación de investigadores*, fundamentalmente tesis de doctorado y maestría dirigidas o co-dirigidas, y
- la *producción para la apropiación social del conocimiento* y la extensión de las actividades de investigación:
- servicios científico-tecnológicos y consultorías,
- actividades y productos de extensión y difusión de información científico-tecnológica (cursos, cartillas, ponencias en congresos, manuales pedagógicos, etcétera).

El Manual propondrá abordar las diferencias en la producción según distintas dimensiones de análisis o rasgos característicos de las diversas poblaciones de investigadores. En tal sentido, se han identificado cinco rasgos básicos en las trayectorias de los investigadores:

- *dedicación a la I+D*: la dedicación anual a tiempo completo o parcial a la I+D de una población dada de investigadores, durante el período de referencia o bien a lo largo de toda la trayectoria científica y tecnológica de esa población de investigadores;
- *diversidad de perfiles profesionales, de perfiles de producción científica y tecnológica y/o de desempeño en diferentes campos disciplinarios*: el desarrollo combinado y simultáneo de una pluralidad de actividades profesionales, la realización de una pluralidad de productos científicos y tecnológicos y/o el desempeño en una pluralidad de campos disciplinarios a lo largo de toda la trayectoria científica y tecnológica, de una población dada de investigadores en el año o período de referencia;
- *temporalidad*: la obtención de una determinada posición o experiencia de una situación específica relativa a la trayectoria científica y tecnológica, en una edad o etapa temprana o tardía con respecto a una población dada de investigadores en un momento y contexto histórico determinado (especialmente referida a la temporalidad en la formación doctoral, en la producción científica y tecnológica, en la dirección de proyectos de I+D, y en la dirección de recursos humanos de I+D);
- *movilidad*: el cambio de ámbito institucional, sector y/o ámbito geográfico, en el transcurso de la formación académica y/o durante el desarrollo de actividades profesionales, de una población dada de investigadores en un período de tiempo determinado; y
- *colaboración*: el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas y la realización de productos en forma conjunta con colegas del mismo país y/u otros países por una población dada de investigadores durante un período de tiempo determinado (especialmente referida a la colaboración en la realización de proyectos de I+D, en la formación investigadora –tanto recibida como dirigida-, y en la producción científica y tecnológica).

El entrecruzamiento de estas cinco dimensiones o rasgos característicos de las trayectorias de los investigadores (y las diversas combinaciones que entre ellas sea pertinente

<b>PRODUCTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE INVESTIGADORES CON DIFERENTES RASGOS DE TRAYECTORIAS</b>	<b>Productos de nuevo conocimiento científico y tecnológico</b>				<b>Recursos humanos de I+D formados</b>	<b>Productos para la apropiación social del conocimiento</b>	<b>SÍNTESIS DE PRODUCTOS</b>				
	Nuevo conocimiento científico	Nuevo conocimiento tecnológico	Nuevo conocimiento científico y tecnológico de alta calidad	Síntesis de productos de nuevo conocimiento							
	<b>Dedicación</b> <i>a la actividad investigadora</i>										
	<b>Diversidad</b> <i>de perfiles profesionales</i> de perfiles de producción científica y tecnológica disciplinaria <i>en la graduación doctoral</i>										
<b>Temporalidad</b> en la producción científica y tecnológica en la dirección de proyectos de I+D en la dirección de recursos humanos de I+D											
<b>Movilidad</b> <i>en la formación profesional</i> en la realización de proyectos de I+D											
<b>Colaboración</b> en la formación investigadora en la producción científica y tecnológica											
<b>COMBINACIONES DE RASGOS</b>											

en cada caso concreto formular) y las medidas resumen de los siete componentes de la producción propuestos (nuevo conocimiento científico, nuevo conocimiento tecnológico, nuevo conocimiento científico y tecnológico de alta calidad, nuevo conocimiento científico y tecnológico en general, productos de formación, productos para la apropiación social del conocimiento y la síntesis de todos los anteriores) da como resultado la matriz para la elaboración de los indicadores del Manual de Buenos Aires.

### **Los CVs, fuentes de información privilegiadas para la elaboración de indicadores de trayectorias**

Las bases electrónicas de los CVs estandarizados (esto es, diseñados siguiendo algún formato común, desde la indicación de las grandes secciones que debe incluir al detalle de los contenidos básicos de cada una de ellas, en ocasiones con opciones predefinidas para seleccionar) y actualizados de los investigadores que, con diferentes características y grados de cobertura, se vienen desarrollando en los últimos años en varios países de Iberoamérica, constituyen la fuente de micro-información privilegiada para la construcción de los indicadores de trayectorias y las medidas resumen de la producción científica y tecnológica propuestos por el Manual de Buenos Aires.<sup>4</sup>

Para el investigador, al mismo tiempo, el CV representa un registro de sus logros científicos, una breve historia de su trayectoria profesional, una obligación administrativa y un recurso para la búsqueda de trabajo. Es, en definitiva, una representación de su “valor de conocimiento” (Jaramillo et al 2008). Por estas múltiples funciones, pero fundamentalmente porque les sirve como herramienta de publicidad personal, los investigadores tienen fuertes incentivos para proveer información detallada y actualizada y tener su CV disponible para la evaluación. Para el analista de política científica, estas y otras características hacen que el CV sea una muy atractiva fuente de información (Cañibano y Bozeman 2009).

Entre las principales ventajas que se les reconoce a los CVs (Dietz et al 2000, entre otros) se destacan:

- son los únicos documentos que informan, con un importante nivel de detalle y riqueza analítica, acerca de las actividades académico-profesionales realizadas por ellos (incluyendo dónde y con quiénes trabajan), sus características socio-demográficas, sus trayectorias educativas, los productos realizados y otros aspectos específicos de sus trayectorias (como los patrones de colaboración científica, de movilidad geográfica y/o institucional, los reconocimientos obtenidos, etcétera);
- son documentos históricos que evolucionan a lo largo del tiempo, captando los cambios en los intereses, trayectorias y relaciones de los investigadores y permitiendo la realización de estudios longitudinales;
- pueden utilizarse en conjunto con otras importantes fuentes de datos (como el análisis de citaciones bibliográficas, de patentes de invención, encuestas, registros administrativos y/u otras); y
- son documentos relativamente accesibles (a veces hasta de dominio público) al ser habitualmente requeridos en la evaluación de los investigadores.

---

4. El Manual contendrá asimismo una propuesta de modelo de CV científico y tecnológico estandarizado que, a modo de un formulario de encuesta, incluirá las variables mínimas requeridas para la construcción de los indicadores de trayectorias, para su potencial aplicación en los países de la región que no cuentan con bases de CVs.

Sin embargo, es preciso señalar que también existen algunas limitaciones en el uso de los CVs que deben atenderse de cara a la construcción de los indicadores de trayectorias:

- dado que la información del CV es aportada por el propio investigador, pueden presentarse problemas de validez (siguiendo una estrategia de embellecimiento del propio CV, todos los detalles de la carrera pueden registrarse con el mismo peso) y confiabilidad (en el sentido de que parte de la información puede ser inventada). En estos aspectos cabe señalar que las bases electrónicas de CVs han realizado recientemente importantes avances en la certificación, incluso en ocasiones en tiempo real, de la información curricular (o, al menos, de un volumen generalmente muy importante de ella, como es el caso de la correspondiente a la producción científica);
- la posible eliminación de información de valor o la inclusión de información no relevante, relacionada entre otros aspectos con la confección de versiones largas y cortas de CVs. Muchos CVs se presentan truncados o se comprimen y la información que puede ser importante en las etapas tempranas de la trayectoria puede ser poco importante para los científicos más tarde y pueden, así, desaparecer por completo; y
- el enorme trabajo que implica la codificación analítica de algunos campos y la “limpieza” de las bases de datos de los CVs para su procesamiento estadístico, vinculado además a la posible inconsistencia de la información a codificar por la polisemia de interpretaciones de los campos presentes en los formularios estandarizados de CV.

Cabe destacar, además, que Iberoamérica ha sido pionera en el mundo en materia de diseño y desarrollo de bases de datos normalizadas de los CVs de su personal científico y tecnológico (D’Onofrio y Gelfman 2009, D’Onofrio 2009). Desde hace más de una década, diversas iniciativas de esta naturaleza se han sucedido en una decena de países de la región. Algunas de ellas cuentan hoy con importantes avances en términos de su implementación institucional y cobertura de la población nacional de investigadores (como es el caso de Brasil, España, Colombia, Uruguay, Portugal, México, Perú y Ecuador), otras se encuentran en conformación (como es el caso de Argentina, Venezuela y Paraguay).

Los desafíos no menores que se abren para la región a partir de la propuesta de medición que contendrá el futuro Manual de Buenos Aires están relacionados con la utilización sistemática de los datos de CVs existentes y su articulación y complementariedad con otras fuentes de información con fines de producción de indicadores de trayectorias científicas y tecnológicas y de construcción de índices u otras medidas resumen de la producción que puedan servir como herramientas útiles para la toma de decisiones, la gestión y/o la evaluación de la I+D en los países de la RICYT.

### Referencias bibliográficas

Bozeman, B.; Dietz, J. S. and Gaughan, M. (2001): “Scientific and technical human capital: An alternative approach to R&D evaluation”, *International Journal of Technology Management*, 22 (8), 716-740.

Cañibano, C. y Bozeman, B. (2009): “Curriculum vitae method in science policy and research evaluation: the state-of-the-art”, *Research Evaluation*, 18 (2), Special issue on the use of CVs in research evaluation, 86-94.

Dietz, J.; Chompalov, I.; Bozeman, B.; O’Neil Lane, E. and Park, J. (2000):

“Using the curriculum vita to study the career paths of scientists and engineers: An exploratory assessment”, *Scientometrics*, 49 (3), 419-442.

D'Onofrio, M. G. (2009 a): “The Public CV Database of Argentine Researchers and the ‘CV-minimum’ Latin-American Model of Standardization of CV Information for R&D Evaluation and Policy Making”, *Research Evaluation*, 18 (2), Special issue on the use of CVs in research evaluation, 95-103.

D'Onofrio, M. G. (2009 b): “El currículum vítae de los investigadores y las bases de datos bibliográficas como fuentes de información para la evaluación de recursos humanos en ciencia y tecnología”, ponencia presentada en la V Jornada de Bibliotecas de Ciencia y Tecnología “Producción científica y tecnológica en cifras”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de abril, mimeo.

D'Onofrio, M. G. y Gelfman (2009): “Fuentes de información para el análisis de resultados e impactos de programas de becas de posgrado en ciencias e ingenierías en Iberoamérica”, *Revista CTS*, 13 (5), 1-35.

Jaramillo, H.; Lopera, C. y Albán, C. (2008): *Carreras Académicas. Utilización del CV para la modelación de carreras académicas y científicas*, Bogotá: Facultad de Economía, Universidad del Rosario, disponible en <http://www.urosario.edu.co/FASE1/economia/documentos/pdf/bi96.pdf>.



## 7. Diálogo entre editores

*Las instancias de análisis que abordan los ejes referidos a las políticas, las instituciones, los aspectos tecnológicos, de visibilidad y hasta los encuadres jurídico-normativos son todos enfoques cuyo cauce directo incide en el trabajo diario de los editores científicos. El tratamiento de estas temáticas es fundamental, como también lo es la visión y la experiencia de nuestros editores frente al desafío que implica hoy llevar adelante una publicación de excelencia científica en ámbito local. Las problemáticas y las perspectivas de desarrollo que surgen de la tarea cotidiana no son siempre las mismas. Sólo la consideración de los cortes disciplinares, por tomar un parámetro de estudio, deja entrever realidades diferentes. Seguramente no es la misma dinámica la que deben desarrollar nuestras publicaciones en Ciencias Sociales y Humanas, que las de Ciencias Biológicas y de la Salud, las de Ciencias Exactas y Naturales y/o las de Ciencias Agrarias e Ingenierías. Estos y otros abordajes merecen un espacio de diálogo entre los actores principales de este proceso. En esta línea, el EIDEC 2010 se propone cerrar sus actividades generando este ámbito de diálogo entre editores. Del fruto de este debate no sólo se aspira lograr la exposición de las temáticas de mayor interés para las editoriales, sino también la definición de una agenda de trabajo que propenda a la búsqueda de soluciones reales, con una perspectiva de desarrollo sostenido de nuestras ediciones científicas.*



## 7.1 El discreto encanto de publicar una revista botánica en Argentina<sup>1</sup>

Gabriel Bernardello<sup>2</sup>

**Resumen:** El *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* se edita ininterrumpidamente desde 1945, estando dedicado a trabajos científicos originales, revisiones y recensiones en todas las ramas de la biología vegetal y de grupos afines. Nació como el resultado lógico del pujante desarrollo de la ciencia de las plantas en nuestro país, al mismo tiempo que de la Sociedad que lo edita. En primer lugar, se presenta una breve historia de la revista y de su alcance. En segundo lugar, se reflexiona sobre los avatares de continuar publicándola en el contexto del actual sistema científico nacional e internacional.

**Palabras clave:** revista científica, sistemas de categorización de revistas, Botánica, Argentina.

### ¿Quiénes somos?

El *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* se edita ininterrumpidamente desde el año 1945. Es la publicación oficial de dicha sociedad dedicada a artículos científicos originales, revisiones y recensiones en todas las ramas de la biología vegetal y de grupos afines. Nació al mismo tiempo que la sociedad que lo edita, como resultado lógico del pujante desarrollo en nuestro país de la *sciencia amabile* o Ciencia de las plantas.

La Sociedad Argentina de Botánica tiene por objetivos: agrupar a los profesionales y aficionados a la Botánica, fomentar el progreso de todas las ramas de esta ciencia, editar trabajos de investigación botánica, propender al mejoramiento de la enseñanza de la Botánica en todos los niveles, estimular la protección de la vegetación natural, organizar y auspiciar reuniones científicas, llevar a cabo excursiones botánicas y contribuir a una mayor precisión en la terminología botánica.

En la actualidad, nuestra revista lleva publicados 45 volúmenes, los cuales abarcan todas las disciplinas de la biología vegetal (sistemática, genética, evolución, morfología, anatomía, biología reproductiva, palinología, ecología, etnobotánica, etc.) y de grupos biológicos afines (ficología, micología, briología). A lo largo del tiempo, la publicación ha sido siempre sostenida aunque con frecuencia irregular, la cual nunca fue menor a un número anual. La mayor parte de las contribuciones proviene de nuestros socios. No obstante, no es obligatorio estar incorporado a la sociedad para publicar en la revista, al contrario, se fomentan los aportes de profesionales no asociados tanto del país como de Iberoamérica y el extranjero.

Desde el año 2000, nuestra revista se publica regularmente a razón de un volumen por año con dos números de aparición semestral (julio y diciembre). Los asesores editoriales provienen de diversas instituciones universitarias y científicas de distintos lugares de nuestro país, así como de Brasil, Chile y los Estados Unidos. Antes de ser aceptados, los trabajos son revisados por dos especialistas de nuestro país o del extranjero (idealmente uno y uno), recurriéndose a una tercera revisión en caso de que la decisión no sea unánime. La decisión final recae en el comité editorial. En relación al idioma, se aceptan trabajos escritos en castellano, en portugués y en inglés.

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Universidad Nacional de Córdoba y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

### ¿En qué contexto publicamos?

Ésta, como todas y cada una de las revistas científicas, es uno de los principales canales de transmisión del conocimiento. Un experimento o un hallazgo determinado, por espectaculares que sean sus resultados, no termina hasta que esos resultados se publican. La filosofía de la ciencia considera que las investigaciones originales tienen que publicarse: sólo así pueden verificarse los nuevos conocimientos científicos.

Si reflexionamos rápidamente acerca de para qué las publicamos, algunas ideas que surgen son:

- para validar y legitimar la propiedad de los descubrimientos o aportes; el hecho de que una investigación aparezca en una revista de prestigio, a través del filtro que supone una evaluación pertinente, garantiza la calidad intelectual del trabajo publicado.
- para servir como archivo o medio de preservación del patrimonio de la ciencia y como elemento acumulativo que permite un crecimiento sobre los sucesivos progresos que se van alcanzando en el devenir científico.
- para promocionar profesionalmente al investigador al hacer público su trabajo.

Si ahora especulamos brevemente acerca de para qué los investigadores publican sus trabajos en revistas:

- para dar a conocer los resultados de sus investigaciones.
- para contribuir al avance del conocimiento y para que otros investigadores puedan analizar sus hallazgos para la resolución de problemas.
- para ser evaluados adecuadamente, obtener subsidios y tener prestigio, al estar sometidos a un sistema en el cual se los evalúa de acuerdo con lo que publican.
- para dar a conocer sus trabajos antes que otros, porque no hay sólo que publicar, sino hay que hacerlo primero.

La publicación en sí misma está entonces en la base del esquema. Como claramente lo dijera Gabriel Baum: *“Lo que critico en todo el sistema científico es en qué se investiga. El problema es que el científico investiga, por un lado, lo que le gusta y, por otro lado, en función de una supuesta carrera científica que se mide en papel, en cuántas publicaciones se tienen, no es una carrera científica sino una carrera editorial. Nadie premia a un científico por el valor social de sus investigaciones. Sería fantástico que la investigación estuviera orientada a resolver los problemas importantes de Argentina y no orientada a resolver la carrera científica de los investigadores”*.

A este panorama debe agregarse en los últimos tiempos la categorización de las revistas. Ya no sólo importa publicar, sino en qué revista hacerlo. Esta situación se ha llevado a un extremo tal, que se ha vuelto incluso más importante la revista en la que se publica, que la misma investigación que se comunica. En otras palabras, no se evalúan los trabajos publicados en sí mismos, sino simplemente las revistas en las que se publican; de esta manera, son las revistas las que, indirectamente, califican los contenidos de los artículos, contenidos que, por otra parte, los evaluadores ni siquiera leen. Para complejizar aún más el tema, hay varios sistemas de categorización disponibles, si bien hay uno por sobre todos.

En efecto, el sistema de categorización más utilizado nació en una empresa privada con fines de lucro del hemisferio norte. Por consiguiente, incorporó naturalmente a las revistas de dicha región en el sistema, siendo inglés el idioma base, aunque debe reconocerse que es el idioma de la ciencia mundial. Hoy, este sistema se ha convertido en

una suerte de Biblia de los políticos de la ciencia, siendo utilizado universalmente para la medición de la calidad científica de los investigadores. Cubre las revistas “más significativas” de una actividad internacional (de tal modo que quedan fuera una monumental cantidad de revistas), incluye todos los documentos y su origen institucional y geográfico, y registra las referencias bibliográficas citadas en cada documento.

Como ejemplo, según el *Science Citation Index* del año 2000, sólo 14 países publicaron más de 10.000 artículos científicos en revistas especializadas. Los Estados Unidos lideraron ese ranking con 262.892 artículos, seguido muy de lejos por Japón con 68.056 y por otros países (Reino Unido, Alemania, Francia, Canadá, Italia, España, Holanda y Suecia). Solamente la India, entre los países en desarrollo, figura en esa lista con 12.127 artículos. De esta situación surgen dos reflexiones: por un lado, la producción científica de algunos países en vías de desarrollo es menor que la de un solo departamento universitario de los Estados Unidos y, por otro lado, toda la ciencia publicada en nuestros países no es considerada como tal (o, en el mejor caso, ciencia “de segunda”), no mereciendo ser leída o consultada, por no estar registrada en su sistema. Vale la pena hacer una mención a las dificultades que nuestras revistas tienen para ingresar en este sistema, aunque cumplan con los requisitos indicados, y a lo inexplicable de ciertas ausencias y presencias en dicho sistema.

En suma, este sistema define indirectamente lo que es ciencia válida de lo que no lo es. Al mismo tiempo, discrimina categorías de ciencia tanto dentro del mismo sistema (tercio inferior, tercio medio, tercio superior). Por último, devalúa a las revistas que se dedican a ciencias que tienen pocos cultores, ya que lógicamente tienen pocos lectores y pocas citas, lo que las lleva automáticamente a colocarlas, o bien fuera del sistema, o en su tercio inferior.

En particular dentro del área de la biodiversidad, la situación es bastante difícil. Los trabajos sistemáticos de revisión normalmente tienen muchas páginas y no son factibles de ser publicados en revistas indexadas. Además, siendo inventarios de nuestro patrimonio biológico tiene mucho más sentido que sean publicados en castellano y en nuestra región para que sean más accesibles, no sólo a nuestros científicos, sino al público en general interesado en estos temas. Lo mismo ocurre con otros trabajos de corte fitosociológico, anatómico, etnobotánico, etc. que no resultan de interés para revistas del hemisferio norte estando basados en especies y ambientes de nuestras regiones.

Como alternativas a este sistema de categorización de revistas, han surgido sistemas regionales (como Latindex, Redalyc, SciELO, etc.) y nacionales (núcleo básico de revistas de CONICET). Sin embargo, habitualmente estos sistemas no son valorados por nuestros evaluadores (que son nuestros propios colegas) ni por las instituciones a las que pertenecemos (que pagan nuestros salarios, como las universidades nacionales y CONICET).

La publicación de una revista científica es ciertamente una tarea compleja, pero más lo es en nuestros países, sobre todo si es editada por una sociedad sin fines de lucro y con objetivos altruistas. La edición del *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, como la de casi todas, se puede afrontar por la decisiva y desinteresada labor de docentes universitarios e investigadores sensibles a la importancia y a la significación de publicar una revista nacional de calidad que pueda trascender nuestras fronteras. Descontando la gratuita y generosa labor de todos los participantes (editores, asesores editoriales, revisores, secretaria administrativa), los magros recursos disponibles van dirigidos a formatear la revista y a costear su impresión y distribución. Debe mencionarse que es una revista cara, dadas la calidad del papel y de la impresión requeridas y el costo de distribución por correo postal, que ha aumentado considerablemente debido al peso de los volúmenes. Paradójicamente, a veces nos lamentamos de tener muchos trabajos para publicar, lo que implica mayor costo total.

En los últimos años, afortunadamente en este caso se ha incluido el costo de pasar su contenido a Internet en la plataforma SciELO, lo cual otorga mayor visibilidad y difusión

a su contenido. El proyecto SciELO (Scientific Library On Line) es un valioso ejemplo mancomunado, nacido en Brasil en 1997 y luego extendido con éxito a Iberoamérica. Como se sabe, es una biblioteca electrónica que conforma una red iberoamericana de colecciones de revistas científicas en texto completo y con acceso abierto, libre y gratuito. El modelo recupera la ciencia de los países en desarrollo y le otorga la visibilidad que la corriente principal no ofrece a la comunicación científica de la región. Como instrumento de evaluación, el sitio proporciona indicadores estadísticos de uso y factor de impacto de las revistas. En Argentina este proyecto cooperativo regional forma parte de las políticas científicas del CONICET y se gestiona a través del CAICYT.

Instituciones públicas como nuestras universidades nacionales y CONICET subsidian nuestras investigaciones, sostienen nuestros puestos de trabajo, en algunos casos parcialmente mantienen nuestras revistas y hasta las reconocen en su núcleo básico. Sin embargo, incomprensiblemente, nos incitan a publicar el producto de nuestros trabajos en revistas extranjeras. En este contexto, las revistas científicas indexadas del primer mundo, manejadas por capitales privados, lucran con trabajo de nuestros científicos, ya que no sólo no les retribuyen nada, sino que ni siquiera les otorgan suscripciones gratuitas a sus costosas revistas.

### **¿Cómo seguir adelante con este escenario?**

La publicación de revistas científicas iberoamericanas regenteadas por investigadores de la región debería ser considerada como una actividad prioritaria y fundamental. Sin lugar a dudas, nuestras revistas forman parte del patrimonio intelectual y cultural común y nos representan en el concierto de naciones. No será fácil cambiar el punto de apoyo de nuestras instituciones y de nuestros colegas, pero el simple hecho de sostener nuestras revistas con la mejor calidad posible, tanto en su forma como en su contenido, pensamos que es un paso ineludible. En él estamos empeñados, aunque nadando contra la corriente, ya que lo consideramos un espacio de resistencia.

En este año de múltiples bicentenarios latinoamericanos, deberíamos aprovechar para reflexionar sobre nuestras prácticas, sobre la valoración de nuestros productos y sobre la recuperación de nuestro patrimonio. También sobre el significado de la patria. Una vez más debemos romper cadenas, otras esta vez, para afianzar nuestra independencia científica y editorial, promoviendo la publicación en nuestras revistas y legitimando nuestra genuina actividad.

Tampoco debemos dejar de lado el hecho que el conocimiento es parte indisoluble del patrimonio colectivo del hombre. Es preciso, entonces, tener conciencia de lo que significa la ciencia como bien social. Por ello, las bases de datos científicos no deberían ser un negocio, un bien de mercado, como aquellas en las que nos recomienda publicar. Deberían ser totalmente libres y gratuitas (como SciELO) para uso de la humanidad, actual y futura.

Para finalizar, retomo las inspiradas e inspiradoras palabras del Ing. Lorenzo R. Parodi en la presentación del primer número de nuestro *Boletín*, quien allí señaló: *“Múltiples son pues los problemas que debemos abordar, y su solución no sólo representará un aporte para la ciencia sino que podrá contribuir al bienestar colectivo. Por ello hemos pensado que este nuevo periódico ha de reportar utilidad vinculándonos mutuamente, para facilitar la investigación, y para exponer en él nuestras dudas, nuestras dificultades y, cuando lo logremos, la solución de problemas de interés común”*.

## 7.2 Conversión de trabajos con contenido matemático a lenguaje html<sup>1</sup>

Luis Piován<sup>2</sup>

*Dedicado a la memoria de Eitan Gurari<sup>3</sup>*

**Resumen:** Se discutirán herramientas usadas en el procesamiento de trabajos con contenido matemático para llevarlos a formato HTML.

**Palabras clave:** Conversión, LaTeX, HTML, MathML, XML, TeX4ht

### 1. TeX/LaTeX

El procesamiento de textos con contenido matemático para trabajos tipográficos de alta calidad ha estado dominado durante más de dos décadas por procesadores que se basan en el “markup language” (lenguaje de marcado<sup>4</sup>). En los procesadores de texto usuales (Microsoft Word, OpenOffice, Apple Pages, NeoOffice, AbiWord, etc.) se puede ver el documento en la pantalla de la computadora más o menos en la forma final que tendrá cuando impreso (WYSIWYG<sup>5</sup>). El trabajo con un lenguaje de marcado (como el HTML o el LaTeX<sup>6</sup>) es diferente en el sentido de que uno introduce líneas de comando de texto propias del lenguaje para producir un documento final con determinadas características. LaTeX es un lenguaje de marcado para la disposición de documentos diseñado e implementado por Leslie Lamport<sup>7</sup> (1994) en A document Preparation System,<sup>8</sup> basado en The TeXbook<sup>9</sup> de Donald E. Knuth<sup>10</sup> (1984). TeX, LaTeX y todas sus fuentes tipográficas son mantenidos por una creciente comunidad de desarrolladores esencialmente congregados en TeX Users Group.<sup>11</sup>

La gran mayoría de las publicaciones científicas en Matemática, Física y Computación usan alguna implementación de LaTeX para su producción. Una de las razones para esto es que la fuentes tipográficas usadas por sistemas LaTeX (fuentes Computer Modern, LaTeX, AMS y otras) son especialmente diseñadas para exhibir las fórmulas matemáticas (al contrario de las fuentes propias de los procesadores de texto usuales). La geometría y arreglo del documento es automáticamente realizada por el sistema usando unos algoritmos que acomodan el renglón para una producción tipográfica de alta calidad. Estos algoritmos no se encuentran en los procesadores de texto usuales. Además de producciones con contenido matemático, TeX y sus extensiones son aptos para producciones en distintos lenguajes alfabéticos, en música, en química y presentaciones gráficas en general. El costo consiste en el aprendizaje de los comandos del lenguaje pues la mayoría de los programas y editores de texto relacionados son hasta la fecha de dominio público.

Las principales implementaciones de TeX y LaTeX son de código abierto y libre

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Director de publicaciones de la Revista de la Unión Matemática Argentina (2001).

3. Eitan Gurari, fallecido inesperadamente el 22 de junio de 2009, fue el creador, entre otros proyectos, del sistema TeX4ht, ampliamente usado para la conversión de archivos TeX/LaTeX a HTML. Ver obituario en <http://www.tug.org/TUGboat/Articles/tb30-2/tb95gurari.pdf>.

4. [http://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje\\_de\\_marcado](http://es.wikipedia.org/wiki/Lenguaje_de_marcado)

5. <http://es.wikipedia.org/wiki/WYSIWYG>

6. <http://es.wikipedia.org/wiki/LaTeX>

7. [http://es.wikipedia.org/wiki/Leslie\\_Lamport](http://es.wikipedia.org/wiki/Leslie_Lamport)

8. <http://www.amazon.com/LaTeX-Document-Preparation-Addison-Wesley-Techniques/dp/0201529831>

9. <http://www.amazon.com/TeXbook-Computers-Typesetting-Donald-Knuth/dp/0201134489>

10. [http://es.wikipedia.org/wiki/Donald\\_Knuth](http://es.wikipedia.org/wiki/Donald_Knuth)

11. <http://www.tug.org/>

acceso: TeXLive<sup>12</sup> (para sistemas basados en UNIX y Windows), MikTeX<sup>13</sup> (Windows), etc. Existen distintas máquinas generadoras que realizan tareas específicas como pdfTeX (esta genera un .pdf listo para impresión definitiva a partir de un archivo .tex), e-TeX, Omega y otras. Hay convertidores de archivos madre .tex en archivos .html para exhibición en la Red. Una información detallada de los recursos de TeX disponibles se encuentra en la página TeX Resources on the Web.<sup>14</sup>

Los Programas gratuitos o comerciales basados en el sistema LaTeX son numerosos. En general, estos realizan una compilación de un archivo de texto simple (por ejemplo, nota.tex) convirtiéndolo en un archivo final que puede ser un archivo en formato “Postscript”: nota.ps, en “Device Independent Format”: nota.dvi o en “Portable Document Format”: nota.pdf. Algunos de ellos lo hacen al estilo WYSIWYM,<sup>15</sup> esto es, similar a la mayoría de los editores de texto usuales pero introduciendo caracteres propios del programa (que pueden ser texto fuente de TeX, LaTeX o paletas desplegadas) uno obtiene un archivo .dvi, .ps o .pdf en formato final: por ejemplo MathType,<sup>16</sup> Scientific Word,<sup>17</sup> Scientific Author,<sup>18</sup> Textures,<sup>19</sup> LyX,<sup>20</sup> Gnu TeXmacs.<sup>21</sup> En la mayoría de los programas gratuitos el estilo de edición es a nivel de código de TeX o LaTeX en el archivo fuente (un archivo de texto con extensión .tex). No obstante, con implementaciones de LaTeX capaces de usar “flashmode” se puede conseguir el estilo WYSIWYM en algunos programas gratuitos como TeXShop.<sup>22</sup> La página [http://en.wikipedia.org/wiki/Comparison\\_of\\_TeX\\_editors](http://en.wikipedia.org/wiki/Comparison_of_TeX_editors) presenta una comparación de los principales programas editores de lenguaje TeX o LaTeX. Un compendio del sistema LaTeX está condensado en el libro *The LaTeX Companion*<sup>23</sup> de Frank Mittelbach, Michel Goossens et al. Las posibilidades de manejo de gráficos en LaTeX están descritas en *The LaTeX Graphics Companion*<sup>24</sup> de Michel Goossens, Sebastian Rahtz y Frank Mittelbach et al. y la conversión de documentos LaTeX a HTML se trata en el siguiente libro: *The LaTeX Web Companion*<sup>25</sup> de Michel Goossens, Sebastian Rahtz et al.

## 2. TeX4ht

Se dispone de varias herramientas para la conversión de un archivo .tex a un archivo .html. Una de las más versátiles es TeX4ht que actualmente es mantenida en el sitio <http://tug.org/tex4ht/> por CV Radhakrishnan y Karl Berry. Este programa está incorporado en las principales implementaciones de TeX como TeXLive y MikTeX. Una lista bastante extensiva de los conversores disponibles de TeX/LaTeX a HTML/XML<sup>26</sup> se encuentra en la página <http://tug.org/applications/tex4ht/>. Para el uso de TeX4ht se aplican líneas de comando sencillas en una terminal: `# htlatex nota1.tex ``html, pic-m''`

Con este comando le pedimos a TeX4ht que convierta el archivo nota1.tex a nota1.

---

12. <http://tug.org/texlive/>

13. <http://miktex.org/>

14. <http://www.tug.org/interest.html>

15. <http://es.wikipedia.org/wiki/WYSIWYM>

16. <http://www.dessci.com/en/>

17. <http://www.mackichan.com/>

18. <http://www.scientificauthor.com/>

19. [http://www.bluesky.com/products/products\\_frames.html](http://www.bluesky.com/products/products_frames.html)

20. <http://www.lyx.org/>

21. <http://www.texmacs.org/>

22. <http://pages.uoregon.edu/koch/texshop/>

23. <http://www.amazon.com/LaTeX-Companion-Techniques-Computer-Typesetting/dp/0201362996>

24. <http://www.amazon.com/LaTeX-Graphics-Companion-Michel-Goossens/dp/0321508920>

25. <http://www.amazon.com/LaTeX-Web-Companion-Integrating-HTML/dp/0201433117>

26. [http://es.wikipedia.org/wiki/Extensible\\_Markup\\_Language](http://es.wikipedia.org/wiki/Extensible_Markup_Language)



html y también que todas las fórmulas sean convertidas en imágenes. El programa produce también una hoja de estilo `nota1.css` y otros archivos auxiliares. El archivo `nota1.tex` no es un archivo con todas las líneas de comando propias de TeX/LaTeX. Se pueden introducir algunas líneas de código HTML en forma especial y además el archivo formateado con LaTeX `nota1.pdf` no luce como un archivo final para imprenta. Es decir, un archivo `.tex` debe ser retocado antes de ser procesado por TeX4ht y al menos contener en el preámbulo el comando `\usepackage[html]{tex4ht}`.

Esto permite, además, ver si hay algún problema de compatibilidad con los distintos macros usados en el archivo `.tex` ya que TeX4ht es muy sensible a ciertos comandos usuales en TeX y no es necesariamente compatible con todos los macros y paquetes de TeXLive o MikTeX.

La elección de convertir todas las fórmulas en imágenes se debe a que ellas no se traducen bien al lenguaje HTML. LaTeX es un lenguaje de marcado que ofrece detalles extremos de la disposición de la página mientras que los formatos HTML/XML no. Esto convierte el trabajo de los archivos resultantes para la metodología de SciELO en algo engorroso ya que de un solo trabajo con contenido matemático pueden aparecer cientos de imágenes. Uno podría preguntarse qué hay al respecto de los restantes conversores de TeX/LaTeX a HTML/XML. Sin embargo un estudio comparativo realizado en el trabajo de Heinrich Stamerjohanns et al. <http://kwarc.info/kohlhase/submit/dml09.pdf> (ver también la presentación <http://www.fi.muni.cz/~sojka/dml-2009-kohlhase.pdf>) muestra que entre los principales conversores uno de los más confiables es TeX4ht.

### 3. MathML

MATHML<sup>27</sup> es un lenguaje de marcado extensión de XML que apunta a integrar fórmulas matemáticas en la Red de Redes WWW. Como una aplicación asociada a XML se pueden considerar secciones, listas, tablas, imágenes, etc. En MathML la presentación y el contenido están separados y puede ser decidido por el usuario. Más aún, el contenido puede ser visto por personas con discapacidades visuales con una conveniente resolución de la pantalla. Para ello es necesario hasta hoy en día introducir plugins (extensiones) a los browsers usuales. Por ejemplo, para Internet Explorer es necesario el plugin MathPlayer,<sup>28</sup> en Firefox hay que instalar la extensión Fire Vox y fuentes adicionales. Últimamente la mayoría de los browsers poseen algún soporte de MathML a pesar de que este lenguaje está todavía en su adolescencia.

Un documento LaTeX puede convertirse en MathML mediante software de código abierto. Por ejemplo TeX4ht,<sup>29</sup> TTH,<sup>30</sup> Hermes,<sup>31</sup> Tralics,<sup>32</sup> ORCCA<sup>33</sup> (este último es un servicio on-line) tienen la posibilidad de conversión a MathML. Aplicaciones comerciales como MathType o Scientific Word tienen la opción de guardar el archivo en formato MathML. Procesadores de texto de código abierto como Open Office también y programas CAS (Computer Algebra System) comerciales como Mathematica,<sup>34</sup> Maple,<sup>35</sup>

27. <http://es.wikipedia.org/wiki/MathML>

28. <http://www.dessci.com/en/products/mathplayer/>

29. <http://tug.org/tex4ht/>

30. <http://hutchinson.belmont.ma.us/tth/>

31. <http://hermes.roua.org/>

32. <http://www-sop.inria.fr/miaou/tralics/>

33. <http://www.orcca.on.ca/MathML/texmml/textomml.html>

34. <http://www.wolfram.com/>

35. <http://www.maplesoft.com/>

Matlab,<sup>36</sup> Mathcad<sup>37</sup> pueden guardar un documento como MathML. Una lista más completa de conversores se encuentra en W3C MathML.<sup>38</sup> Ver también la página principal W3C MathML software.<sup>39</sup> El trabajo arriba mencionado de H. Stamerjohanns et al. contiene una tabla comparativa de conversores a MathML y también se puede apreciar que TeX4ht sobresale con respecto a los demás. Un estudio bastante completo de lo necesario para implementar TeX/LaTeX y TeX4ht en la conversión de documentos con contenido matemático a HTML/XML/MathML se encuentra en el instructivo de Jacek Polewczak [http://www.csun.edu/~hcmth008/mathml/acc\\_tutorial.pdf](http://www.csun.edu/~hcmth008/mathml/acc_tutorial.pdf), o la presentación del mismo [http://www.csun.edu/~hcmth008/mathml/converting\\_to\\_mathml.pdf](http://www.csun.edu/~hcmth008/mathml/converting_to_mathml.pdf).

Los comandos más usuales para la conversión de un archivo .tex a mathml están descritos en los instructivos de Polewczak o en el de Eitan Gurari HTML Production.<sup>40</sup> En una instalación de TeXLive para obtener un archivo .html con detección de mathml se puede usar la línea de comando: `# htlatex nota1.tex "html, pmathml"`.

No todas las fórmulas son convertidas en texto pero una gran cantidad es detectada por un posprocesador y traducida.

La instalación completa de TeX4ht requiere de compiladores en C y no es tan simple. No obstante, permite usar otros comandos como mzlathex, oolathex, xhlathex, dbmlathex que no se encuentran en una instalación usual y con posibilidades interesantes como la conversión en un documento LaTeX a Word, distintas posibilidades de conversión a formatos HTML, XML y MATHML adaptables a las configuraciones particulares de cada browser. Estos comandos están descritos en los instructivos de Polewczak y Gurari para cada plataforma.

La conveniencia de usar MathML es la de evitar una cantidad desmesurada de imágenes. Las imágenes se obtienen esencialmente de fórmulas resaltadas (entre símbolos `$$...$$` en código de TeX) o ecuaciones. La desventaja es que MathML todavía no está completamente implementado en los browsers más usados y que es todavía un emprendimiento en desarrollo. En algunas plataformas como Macintosh se puede también realizar la conversión en forma automática mediante programas de interface gráfica de usuario (GUI) como SimpleTeX4ht.<sup>41</sup>

#### 4. Conclusiones

MathML tiene ciertas ventajas respecto de las transformaciones usuales a HTML. Está siendo adoptado en la generación de archivos de texto completo .html por empresas como Hindawi Publishing Corporation.<sup>42</sup> Desde el punto de vista de documentos LaTeX con contenido matemático se reduce el número de imágenes necesarias y permite catalogaciones con contenido matemático de documentos en red. Usualmente la conversión involucrada requiere de archivos adicionales como hojas de estilo CSS que están hoy en día ampliamente difundidas para documentos HTML. Sin embargo, se requiere un gran esfuerzo en sentido retrógrado para llevar estos documentos al formato de SciELO que posee muchas restricciones. Sería deseable que en el futuro el emprendimiento de Bireme/SciELO considerase la ampliación de su sistema a otro más actualizado que en particular incorporara el lenguaje XML y MathML, así como también archivos adicionales (hojas de estilo, etc.) que son de uso cada vez más frecuente en páginas .html de la Red.

36. <http://www.mathworks.com/>

37. <http://www.ptc.com/appserver/mkt/products/home.jsp?k=3901>

38. [http://www.w3.org/Math/Software/mathml\\_software\\_cat\\_converters.html](http://www.w3.org/Math/Software/mathml_software_cat_converters.html)

39. <http://www.w3.org/Math/Software/>

40. <http://www.tug.org/TUGboat/Articles/tb25-1/gurari.pdf>

41. <http://www.simpletex4ht.free.fr/>

42. <http://www.hindawi.com/>

### 7.3 La experiencia de una revista de Estudios de las Mujeres: La Aljaba, segunda época<sup>1</sup>

Nélida Bonaccorsi, M. Herminia Di Liscia y Cecilia Lagunas<sup>2</sup>

**Resumen:** A inicios de los '90 se realizaron en la Universidad Nacional de Luján las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres en la Argentina. Este fue un hito que marcó el primer evento que posibilitó un espacio académico universitario en la historia de las mujeres y estudios de género. El intercambio comenzó a fluir entre universidades que fueron adoptando, en la medida de sus posibilidades tanto políticas como académicas, diferentes modalidades para instalar e intentar institucionalizar este nuevo campo de estudio para las universidades argentinas. Tres universidades nacionales (Comahue, La Pampa y Luján) emprendieron un camino conjunto a fin de compartir tareas y establecer formas de trabajo cooperativas y solidarias. Con las particularidades propias de cada universidad –en la conformación de equipos, en las especialidades de investigación y en la relación con la comunidad– han realizado conjuntamente diferentes experiencias académicas, una de éstas es la coedición desde el año 1996, de la Revista de Estudios de las Mujeres *La Aljaba, segunda época*.

Las Directoras entendemos que cuando se produce una revista de esta naturaleza, es necesario comprender que uno de los principales rasgos constitutivos de las epistemologías feministas es el compromiso político con el cambio social que es también una de las características principales que la distinguen de otros tipos de teorías del conocimiento.

**Palabras clave:** aljaba, historia, género.

#### Introducción

Desde 1996<sup>3</sup> se coedita *La Aljaba, segunda época Revista de Estudios de la Mujer*, por tres Institutos de Estudios de la Mujer radicados en las Universidades Nacionales de La Pampa, Comahue y Luján, con las particularidades propias de cada universidad. Al presente hay 13 volúmenes publicados. La propuesta fue fundar una revista anual que plasmara los resultados de prácticas de investigación y acciones realizadas en el marco de los estudios de género y mujeres. Consideramos que los estudios de la mujer han tenido un considerable impacto en el saber tradicional cuestionando o re-significando categorías y construyendo otras: formando así un corpus propio, claro indicio de que la dinámica de la producción intelectual impulsa a realizar investigaciones con nuevos paradigmas y nuevas interpretaciones. Desde las distintas disciplinas se llega a un punto en común: la exclusión que ha sufrido la mujer en los ámbitos de decisión

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. UNComa, UNLPam y UNLu, respectivamente. Con la colaboración del Prof. Damián Cipolla en la realización de los gráficos y el *power* que acompaña esta presentación. Una primera versión de este artículo fue publicado en *La Aljaba*, UNLu, vol. X, 2006.

3. La edición de esta Revista se inició en la Universidad Nacional de Luján, en el año 1993, conforme consta en nota de archivo del 3 de octubre elevada al entonces Director –Decano, Lic. Luis Samolsky, solicitando fondos para editar una “Revista Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer”. Tres años después se publicaba el primer volumen., participaron con artículos: Reyna Pastor, Lily Sosa de Newton; Nélida Bonaccorsi; Cecilia Lagunas; Herminia Di Liscia; Susana Almeida y Adriana Martínez; Brisa Varela; Gladis Massé; Mariano Ramos y Eugenia Néspolo. Aceptaron integrar el Primer Consejo Asesor, destacadas estudiosas feministas del exterior: Reyna Pastor, Mary Nash, Eni de Mezquita de Samara; Karen Offen; Donna Guy; Susan Socolow. Y de Argentina: Eva Giberti, Lily Sosa de Newton; Gloria Bonder; Hebe Clementi; Dora Barranco; Cecilia Grossman; José Carlos Escudero; Elena Chiozza. E iniciábamos también, casi diez años de colaboración entre las tres universidades motivo de esta comunicación.

de la sociedad, pero, a la vez, la emergencia de nuevas formas de presencia femenina. Las problemáticas se abren para abarcar distintos espacios y tiempos, mientras que cada vez más se profundiza y se extiende el campo de investigación. Los artículos que esta Revista publica, apuntan siempre a de-construir discursos hegemónicos validados como únicos y verdaderos y a tener una postura crítica de los dogmas que las culturas y las sociedades legitiman.

### **Construyendo la experiencia**

La experiencia que hemos transitado es resultado de la instalación de ámbitos dedicados a estos estudios en las universidades nacionales en Argentina, durante la década de los noventa. Los años definieron políticas y orientaciones teóricas en los diferentes institutos, y sobre todo porque la índole de la disciplina de base de las investigadoras que los constituyeron favoreció la constitución de equipos de investigación aunados por intereses temáticos comunes. No obstante, se estableció una práctica que continúa vigente desde el inicio: promover acercamientos interdisciplinarios entre las estudiosas ya que, otro aspecto aún no superado, seguimos siendo *mujeres las que nos ocupamos de las mujeres, mayoritariamente*.

#### *La institucionalización de los estudios de las mujeres*

El colectivo académico que nutre los actuales Centro/ Área/ Instituto de las Universidades Nacionales del Comahue, Luján y La Pampa<sup>4</sup> provienen de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales, y comparten intereses teóricos-metodológicos sobre esta área del conocimiento y políticos cuando están en juego intereses del colectivo mujer.

La inclusión de estos Centros en las Universidades enriqueció, también, el contacto personal y profesional con los docentes/investigadores de otras profesiones y disciplinas teóricas, abriendo insospechados caminos de encuentros, investigación y reformulación de las prácticas genéricas en que se desenvuelven nuestras cotidianas tareas de docentes e investigadores. El impulso a estos estudios se produjo a posteriori de la realización de las Primeras Jornadas de Historia de las Mujeres, evento de carácter nacional e internacional, que tuvo lugar en Luján en el año 1991.

En los Institutos mencionados fue prioritaria la investigación, la formación de investigadores y la creación de líneas de trabajo,<sup>5</sup> resultado de ellos son las tesis de

4. En 1990, en la Universidad Nacional de Luján, Departamento de Ciencias Sociales, se creó el Área de Estudios de la Mujer (en 1999, en la misma Universidad, el Área de Estudios Interdisciplinarios de Educación y Género); en 1993, el Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 1999, en la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de La Pampa y, por último, en 1994 se formó el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue. Actualmente, 2010, está en funcionamiento, tanto en la UNLu como en la UNComa, una Especialización y Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género, resultado del crecimiento y desarrollo experimentado por estos estudios en las sedes que participan de esta experiencia.

5. Las líneas principales de investigación: en La Pampa, bajo la dirección de Ma. Herminia Di Liscia, los proyectos fundamentales versaron sobre la década del primer peronismo., abarcándose un amplio espectro, social, político e ideológico, reinterpretando los procesos desde una perspectiva de Género. En Comahue, Néilda Bonaccorsi y en Luján, se han desarrollado líneas sobre mujeres en la historia europea y estudios sobre patrimonio cultural de las mujeres (C. Lagunas) e identidad e inmigración (B. Varela); dos líneas importantes han abierto las sociólogas, Liliana Gastrom sobre envejecimiento femenino y violencia contra la mujer (núcleo NEFERI, cuenta con gabinetes de asistencia social a las mujeres) y Alicia Palermo sobre mujer y educación, en un amplio espectro social, cultural e ideológico y familia. Como resultado de estas vinculaciones surgió entre las tres universidades el Proyecto Interdisciplinario "Contribución al conocimiento de la situación socio-profesional de mujeres y varones de la planta docente rentada de las Universidades Nacionales de Luján, La Pampa y Comahue. En esta última, las líneas de investigación son interdisciplinarias (por convenios con otros Departamentos, Facultades y el GESA-Grupo de Estudios Sociales y Culturales) se abordó: la mujer en la literatura clásica (Dra. Nilda León), la educación sexual en las escuelas primarias (Dra. Adriana Hernández); el

Licenciatura, Trabajos de Especialización, como Estudios de Maestría y Doctorados con eje en problemas de la mujer.<sup>6</sup> Se han otorgado becas, subsidios destinados a estudios correspondientes a este campo y se han obtenido financiamientos externos para los mismos. Se dictan seminarios específicos en los Institutos y en las currículas de las carreras de grado;<sup>7</sup> profesores e investigadores suelen dedicar un espacio en sus seminarios y/o programas de sus asignaturas a esta problemática. Los trabajos producidos se han publicado en revistas nacionales e internacionales,<sup>8</sup> en Actas de Jornadas y Congresos y en libros.<sup>9</sup> La promoción del intercambio y transferencia del conocimiento en estos estudios ha sido también una actividad principal de estos Centros. En este sentido, desde los inicios (1991) se implementaron seminarios, talleres, conferencias y jornadas<sup>10</sup> como forma de difusión de los mismos en las comunidades académicas<sup>11</sup> y en otras universidades.<sup>12</sup> También se organizaron seminarios-talleres

---

trabajo frutícola de las mujeres en la región valletana, y la historia reciente de las relaciones de género en la Universidad Nacional del Comahue (Dra. Néliida Bonaccorsi).

6. Néliida Bonaccorsi, sobre políticas de igualdad de oportunidades para la Mujer (Universidad de Oviedo-España); Cecilia Lagunas, monacato femenino y masculino en la España medieval (Universidad Nacional de Luján); Ma. Herminia Di Liscia, sobre mujeres en los movimientos populares (FLACSO/UBA); Liliana Gastrón, abordó el envejecimiento femenino (Universidad Paris I,-Francia); Alicia Palermo, las mujeres en carreras universitarias no tradicionales (UBA); Brisa Varela sobre mujeres migrantes (UBA/FLACSO), por nombrar a las directoras de Proyectos de Investigación vinculadas a esta Revista.

7. En la Universidad de Luján, la currícula de la Licenciatura en Historia (grado) tiene incorporado un seminario sobre Teoría de los Estudios sobre la Mujer; un seminario similar –Estudios Interdisciplinarios de Género– se dicta en la carrera de Ciencias de la Educación (incorporado a la currícula oficial); en la Carrera de grado de Trabajo Social, una asignatura se denomina Problemática de la Familia, la mujer y el envejecimiento; en la carrera de Licenciado en Administración (grado), en los últimos años se viene dictando un seminario sobre Mujer y Administración. En Comahue, en las Licenciaturas de Historia, Educación y Literatura, se dictan seminarios optativos sobre esta problemática en los contextos de sus disciplinas específicas. En La Pampa, el tema está incorporado en las asignaturas de grado Fundamentos de Sociología y Ciencias Políticas que se dictan para las Carreras de Historia y Geografía.

8. Las nacionales se mencionan más adelante en el texto, entre las extranjeras, donde se registran publicaciones de especialistas de los Institutos en estudio, podemos mencionar: *Arenal* (Univ. De Granada-España); *Hispania* (CSIC-España); *Al-Mudayna* (Univ. Complutense-España); *Revista española de sociología* (España); *Revista Venezolana de Sociología* (Venezuela); *Educere* (Venezuela) *ATHYHA-IPD* (Paraguay); *Latin American Gerontology* (USA); *International Encyclopedia of marriage and Family Relationships* (USA), entre otras.

9. Néliida Bonaccorsi, *El trabajo forzoso indígena en Chiapas, los Altos y Soconusco*, UNAM, México 1991; ibidem, *Políticas Públicas de igualdad*. Universidad de Oviedo-Universidad Nacional del Comahue, 2003, ibidem, *Chiapas y Mesoamérica en el Archivo General de la Nación*. México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1990; Bonaccorsi et al; *Con las puras manos*, Neuquén. La Colmena - UNCo, 1998 y *La representación de las mujeres en las prácticas educativas*, Neuquén, Educo, 1999; Alicia Palermo et al, *Autoridad y roles sexuales en la familia y en la escuela*, CEAL, 1994 y *Madres de sectores populares y escuela*, CEAL 1994; B.Varela, *La inmigración armenia en Argentina: la ruptura del mito del retorno*, Ed. Dunken, 2002, ibidem et al, “Las ciencias sociales en el nivel inicial”, Ed. Colihue, 2000; ibidem et al, “La trama de la identidad: indagaciones en la didáctica de la memoria” Ed. Dunken, 2004; C. Lagunas, *Abadesas y clérigos: poder religiosidad y sexualidad en el monacato español*, Edición Universidades de Luján y Comahue, 2002; Ma. H. Di Liscia et al, *Acerca de las Mujeres. Género y Sociedad en La Pampa*. La Pampa, 1995, ibidem et al, *Mujeres populares. El mandato de cuidar y curar*, Ed Biblos, 1996; ibidem et al; *Mujeres y Estado en la Argentina*. Educación salud y beneficencia, Ed. Biblos, 1997; ibidem et al., *Historia y género. Estudios sobre la condición femenina*, Ed. Biblos, 1999.; ibidem et al., *Mujeres, Maternidad y Peronismo*. La Pampa, 2000.

10. Las actividades realizadas han contado con el apoyo de Instituciones Provinciales (Secretarías de Educación de las diferentes provincias; Comisiones de la Mujer de las Legislaturas Provinciales) Cancillería, El Consejo Nacional de la Mujer; Secretarías de Igualdad de Oportunidades de los gobiernos de las Provincias; Institutos de la Mujer de las Municipalidades, FAO-NACIONES UNIDAS, y los resultados publicados en Cuadernos, Memorias, Actas, etc. de estos organismos. Las universidades han sido muchas veces sedes de actividades que los diferentes organismos de gobierno realizan para promocionar políticas sobre la mujer.

11. Son numerosos los especialistas argentinos y extranjeros que han visitado, impartiendo cursos de especialización, los centros/áreas/Institutos. Mencionaremos: Mary Nash; Reyna Pastor, Marysa Nnavarro, Karen Offen, C. Ramos Esandón; Capitolina Díaz, Marga Birriel; Francisco Lisi, Alejandra Massolo. Entre las más conocidas, resultado de los convenios internacionales, especialmente con España (Granada, Oviedo, Complutense, Salamanca, Sevilla; etc.) y México (UAM-Iztapalapa), destacamos a Eugenia Fernández Fraile, Nuria Romo Avilés, Karina Gálvez, Marga Romero, entre otras. 12. Resaltaremos en este acápite las Jornadas de Historia de las Mujeres, compromiso de realización y participación de los centros/áreas/institutos de Estudios de la Mujer y de género, que a partir de la 1era. realizada en la Universidad Nacional de Luján (1991), se viene realizando bi-anualmente. Así, la segunda se realizó en Ciencias Sociales (UBA), 1992; la Tercera en Rosario, 1994; la Cuarta en Tucumán, 1996; la Quinta en La Pampa, 1998; la Sexta en FFy L, UBA,

destinados a las/os profesoras/es de los niveles medios (hoy Polimodal) y terciarios de enseñanza sobre problemas teóricos referidos a la Historia de las Mujeres, su ubicación en currículos escolares y los problemas que se plantean en la enseñanza de las diferentes disciplinas de las ciencias sociales por la inclusión de las nuevas protagonistas, las mujeres.<sup>13</sup> Los centros desarrollaron sus Bibliotecas especializadas, que son únicas en su zona de influencia.<sup>14</sup> Se han establecido Convenios Internacionales principalmente los Programas ALFA - Unión Europea, con España y otras universidades extranjeras.<sup>15</sup> Estas tres universidades fueron sede de los Cursos de Postgrado “Agentes de Igualdad de Oportunidades para las mujeres”, Postgrado a Distancia con sede en la Universidad de Zaragoza, mediante convenios Programa ALFA –Unión Europea en el período 1999 y 2000 (Proyecto N° 6.0249.9). A esta experiencia fueron invitadas a participar conocidas especialistas en Estudios de la Mujer, nacionales y extranjeras. El Postgrado contó con 4 módulos y una duración de 380 horas. El Diploma de los alumnos fue expedido por la universidad española. Actualmente, Comahue y Luján están por iniciar la cuarta cohorte de la Carrera de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, en convenio con el Instituto de Estudios de la Mujer-Universidad de Granada España<sup>16</sup> y en Luján se acaba de aprobar la Maestría en estos estudios, cuya primera cohorte se iniciará en el 2011. A lo largo de los años en que han funcionado los estudios de postgrado, se han firmado convenios – AECI – con el Programa Andaluz de Doctorado, con sede en el Instituto de la Mujer de la Universidad de Granada, que ha facilitado el desplazamiento de docentes y alumnas de postgrado entre las instituciones a uno y otro lado del Atlántico.

### *Las Revistas de Estudios de las Mujeres. Antecedentes*

La ola de los noventa produjo numerosas publicaciones destinadas a estos estudios: *Zona Franca* (1993-CEIM-UNR), *Mora* (1995 IEGE-UBA) y *La Aljaba* son una muestra de ello, aunque producidas en los Centros/Institutos que se formaron por entonces. Es necesario destacar que en el año 1988 inició su publicación *Femi-*

---

2000; la Séptima en Salta, 2003, la Octava a realizarse en Córdoba 2006, la novena en UNR y la décima, cumpliendo los 20 años, se celebrará en Luján.

13. Estas actividades sensibilizadoras y de formación se realizaron con el aporte de especialistas en estas cuestiones, en diferentes ramas del saber, y contaron con el apoyo de instituciones nacionales, provinciales y/o municipales responsables de la formación y capacitación de los docentes como, por ejemplo, el Centro Nacional de Capacitación Docente del Ministerio de Educación de la Nación o la Dirección de Planificación Pedagógica del ex CONET y el CENCAD, realizados en el 91/92, pioneramente por el Área de la Mujer de Luján (excluimos mencionar otros por lo extenso, y porque en La Pampa y Comahue, los centros universitarios de la Mujer, son referentes, sin exclusión de otros, a la hora de realizar capacitación).

14. Los centros cuentan con bibliotecas especializadas, que son de consulta obligada entre la comunidad académica y en la zona de influencia. Se puede acceder por internet. Se cuenta con casi más de 700 volúmenes (por c/universidad), y suscripción a más de 10 Revistas, nacionales y extranjeras, especializadas, en las mismas.

15. Se concretaron dos de ellos en 1997 y 1998 con el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, a cargo de la Dra. Teresa Ortiz. Asimismo, esta especialista concurrió a la UNLu en el marco del Programa Intercampus – Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)–, a los fines de dictar seminarios sobre “Medicina y Género”. Actualmente está en vigencia un Programa de Doctorado con la Universidad de Granada, financiado por la Agencia, para el intercambio de profesores y graduados entre esta Universidad extranjera y Luján y Comahue.

Se mantiene un fluido contacto con la International Federation for Women’s History, Bergen, Noruega y Sydney, Australia, ha cuyas reuniones internacionales se ha asistido, en calidad de miembro invitado.

16. Título que otorga: Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género. Modalidad de Cursada: Presencial - Agrupada: Jueves, Viernes y Sábado, 10 hs. por día, una vez al mes. Carga horaria total: 360 hs. Duración total: 14 meses. La plantilla docente está integrada, por profesores de Luján, Comahue y UBA y participan invitados de Universidades nacionales y extranjeras. Está acreditada por CONEAU (Consejo Nacional de Acreditación Universitaria). Se recibieron becas de la Secretaría de Igualdad de Oportunidades de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Secretaria, Lic. Claudia Prince y de la Comisión de la Mujer de la Legislatura Bonaerense, a través de Senadora Provincial, Prof. Mónica Pelliagata.

*naria*, revista feminista pionera bajo la dirección de la Dra. Lea Fletcher, estudiosa norteamericana que estuvo largo tiempo radicada en nuestro país. Esta Revista dedicó buena parte de sus editoriales a la difusión de escritoras/es no “sexistas, racistas, homo fóbicos o que expresen otro tipo de discriminación”, y también a las nuevas corrientes teóricas sobre el género. En *Todo es Historia* –publicación dirigida por el historiador Félix Luna, hombre que fuera sensible a investigar y difundir todas las formas del protagonismo humano, en la década de los 70 y 80– se dieron cita estudios sobre las mujeres realizadas por investigadoras. Algunas de ellas sin lugar en la academia, como por ejemplo Lily Sosa de Newton, o también destacadas sociólogas que realizaban los primeros estudios sistematizados sobre las mujeres – tal es el caso de María del Carmen Feijóo,<sup>17</sup> entre otras – influidos por los avances y progresos que en relación a los mismos producían los centros europeos y norteamericanos. También a mediados de los 80, ve la luz la Colección *Las Mujeres* de Editorial Planeta. Obra de divulgación dirigida por Luna, y que en su momento recogió la vida, el pensamiento y la acción de mujeres notables y anónimas de la Historia Argentina. Intento pionero de mostrar el protagonismo de mujeres en determinados contextos históricos. Podríamos denominarlo Biografías noveladas de Mujeres.<sup>18</sup> En el presente, transcurrido casi una década del siglo XXI, diferentes revistas acreditadas por la comunidad científica universitaria argentina –algunas con una larga trayectoria en años, otras más recientes– han incorporado la investigación en estos problemas. Algunas de ellas son: *Anuario* (IHES-Universidad del Centro); *Anuario* (Escuela de Historia- UNR); *Anuario* (FFy L-UBA) *Prehistoria*, (FH, UNR) *Revista Argentina de Sociología* (CPS-Argentina); *Anuario* (Facultad de Humanidades-La Pampa); *Revista de Historia* (Comahue); *Cuadernos Regionales* (Univ. Nacional de Jujuy); *Clio* (UNLitoral) o la muy reciente, *Historias, Métodos y Enfoques* (UNSJuan).

### ***La Aljaba, segunda época***

Acerca del nombre: *La Aljaba*. Se denominó así el primer periódico femenino que se publicó, editado por una mujer, en la primera mitad del siglo XIX (1830), en Buenos Aires. *Segunda época* es simbólicamente reconocernos con otras mujeres del pasado, es el intento de trazar y orientar las búsquedas que permitan organizar una genealogía de mujeres que escriben en una *Revista propia*,<sup>19</sup> y “está destinada al público lector interesado por las contribuciones que los Estudios de las Mujeres y el enfoque de género aportan al desarrollo científico de las diversas áreas del conocimiento”.<sup>20</sup>

17. Referencia a la participación de las sociólogas como pioneras en estos estudios, ver Cecilia Lagunas, “Las mujeres miran a las mujeres. Aportes para un estudio de la Historia de las Mujeres en Argentina”, en *Zona Franca*, CEIM-UNR, 1997, N° 6, pp.27-54., y en *La Aljaba*, Luján, vol. X, 2006, pp 71-85.

18. Destacamos, en esta colección, tres libros: *María Rosa Oliver* de Hebe Clementi. La historiadora nos pone frente a esta otra gran mujer en los dilemas –socio/políticos y culturales– de su tiempo, 1900-1970. El riquísimo material recopilado por H. Clementi nos acerca a la mujer, su intimidad y su familia; *Las mujeres de Rosas*, de la historiadora María Sáenz Quesada, nos muestra a las mujeres que en la época del Restaurador circularon junto a Don Juan Manuel, a su poder y a la cuota de poder político que ellas ejercieron, más allá de la “esfera doméstica”; *Mujeres cotidianas* de Aurora Alonso de Rocha, abogada y Directora del Archivo Municipal de Olavarría. El contacto con “los documentos” aunadas a sus vivencias personales resulta un agradable paisaje de vidas cotidianas femeninas, al mejor estilo de la escuela francesa, en el suburbano bonaerense de la década del cuarenta.

Actualmente, no hay editorial, argentina o extranjera, que no dedique colecciones a los estudios de género (como generalmente se dice en los últimos años), por ejemplo en Editorial Prometeo se ha publicado un volumen dedicado a las investigaciones conjuntas de las estudiosas de Granada, Comahue y Luján en la materia: E. Fraile, N. Romo, N. Bonaccorssi, C. Lagunas, *Los Estudios de las Mujeres en España y Argentina. Propuestas para un debate*, Ed Prometeo, 2009.

19. Se incluye un Anexo: dónde está el facsímil del periódico de Petrona Rosendo y la interpretación histórica de Sosa de Newton.

20. Tomado de “Misión” de *La Aljaba, segunda época*.

### ***Sobre la estructura:***

#### *1. Organización*

Todas ellas presentan una misma organización: artículos, producidos por especialistas de renombre nacional o internacional, y otros resultados de la investigación en los Centros implicados (estos artículos son los sometidos a referatos nacionales e internacionales); misceláneas; reseñas bibliográficas; reseñas de actividades académicas de los centros; pautas para las/os colaboradoras/es.

En los 13 números que se han editado desde 1996- 2009, la producción derivada de los artículos constituye el 48% del contenido de la *Revista*, el 25% las reseñas bibliográficas, el 17 % las reseñas de actividades académicas; el 7% misceláneas y por último el 1%, los prólogos, homenajes y dossier.

*2. Disciplinas:* los principales problemas sobre mujeres y el empleo de la categoría género están abordadas desde las siguientes disciplinas: Historia, un 32%; Sociología y Estudios Interdisciplinarios, con un 13% ambas dos. Estudios Culturales un 10%; Educación, un 7%. Un 6% corresponde tanto a Teoría Feminista como a Literatura; Trabajo Social un 5% y Ciencias de la Salud un 4%. Los restantes guarismos corresponden a Antropología y Derecho.

#### *3. Investigadoras/es autores:*

*a) según nacionalidad* en la totalidad de los volúmenes: 83 % son argentinas; 11 % europeas y 6 % de América latina y anglosajona.

*b) según su sexo*, el 95 % son mujeres y el 5% varones.

*c) según su profesión:* un 49% son historiadoras; un 16% sociólogas; un 11% de letras; un 7% de educación y un 7% abogadas; el 10% restante corresponde a mujeres de distintas disciplinas de origen: trabajadoras sociales, psicólogas, demógrafas, arqueólogas, filósofas, geógrafas, artes, economistas y estadísticas.

#### *d) según pertenencia a universidades:*

- *argentinas:* 23 son de la UNLP, 21 de Comahue y Luján; 7 de la UBA, 4 del UNCentro, 2 de UNRosario, 3 del Instituto Superior J.V. González, y 1 de Revista Feminaria y de Conicet.
- *extranjeras latinoamericanas:* encontramos producciones de México (de la Autónoma Metropolitana, y del CIESA) de Brasil (de la U. Federal de Bahía), y de la Universidad de Venezuela. De Chile (Universidad de La Frontera)
- *extranjeras norteamericanas:* es del Dartmouth Collage.
- *extranjeras europeas:* proceden de España (del CSIC -Madrid y de las Universidades de Granada, Oviedo y La Coruña Jaime I); del Reino Unido (de las Universidades de St. Andrews y Staffordshire) y, por último, de Italia (de las Universidades de Roma y Bolonia).

### **Cuestiones teóricas abordadas**

En el primer número de *La ALJABA*, escribieron –agrupados por la disciplina–: Reyna Pastor, Nélica Bonnacorsi, Brisa Varela, Cecilia Lagunas (historiadoras),<sup>21</sup> M. Herminia Di Liscia (socióloga),<sup>22</sup> Gladys Massé (demógrafa); Mariano Ramos y E. Néspolo (antropólogos), S. Almeida y A. Martínez (abogadas).<sup>23</sup> El problema central

21. En el orden, los títulos de los artículos “Reflexiones”; “Repensar la historia de las Mujeres”; “Los flujos mercantiles de San Luis. El papel de los textiles en la economía puntana-s. XIX”; “Historia y género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista”.

22. “Democracia: una interpelación desde las mujeres”.

23. En el orden expuesto: “Participación económica femenina en el mercado de trabajo urbano porteño al promediar



fue la Historia de las Mujeres y el empleo de las categorías *género y patriarcado* que desde mediados de los 80 comenzaban a impactar en las estudiosas. Fueron Di Liscia y Bonaccorsi, quienes más abundaron en destacar la importancia de construir una nueva historia o interpelar los paradigmas tradicionales contemplando el uso de estas nuevas categorías. Aunque no acuerdan con su empleo: Di Liscia considera que “las relaciones sociales tienen una dinámica que responde a relaciones de subordinación/dominación, y allí se encuentra su antagonismo”; no así Bonaccorsi, quien sostiene que “en lo que se refiere a la aplicación de la categoría género las historiadoras necesitarían examinar las formas en que las identidades genéricas son construidas y relacionar sus descubrimientos con un conjunto de actividades, de organizaciones sociales y de representaciones culturales históricamente específicas”. En realidad, creo<sup>24</sup> se estaban poniendo en escena diferencias que marcaban, en esos comienzos, la producción de nuestros institutos y que revelaban la discusión teórica que despuntaba por esos años: las diferencias de enfoques entre la historiografía anglosajona, que había hecho anclaje en la sociología en nuestro país, y la francesa que evidenciaba una presencia más fuerte entre las historiadoras y que podríamos resumirlas en un debate –aún vigente– acerca de cuál categoría daba mejor cuenta de la naturaleza de las relaciones sociales, el género o las clases sociales, siendo las relaciones entre los sexos un elemento articulador fundamental entre las estudiosas de la teoría feminista. Es decir, cuál era la categoría clave, articuladora de otros conjuntos de relaciones (nación, etnia, diversidad; diferencial/igualdad, etc.) *el género o las clases o noción marxista de clases o teoría marxista de la articulación*.<sup>25</sup> Estas posturas quedaron abiertas, y pienso, establecieron diferencias a la hora de la producción intelectual y su registro en las publicaciones. Así, en esta clave, Reyna Pastor, en el primer volumen, partiendo del materialismo histórico, obviamente sostendrá que: “*es pertinente (en lo referido a las desigualdades y/o jerarquías entre hombres y mujeres) estudiar primero las diferencias de clase existentes en los diversos “sistemas” sociales, para integrar luego las cuestiones relativas al género y las relaciones de subordinación, en la comprensión de la diferencia y la teorización de la semejanza en y entre sociedades humanas*”.<sup>26</sup> Otra cuestión, el concepto de *periodización*<sup>27</sup> fue muy discutido en los primeros años sobre todo entre las historiadoras. Se argumentaba en

---

el siglo XIX”; “Los corrales de piedras y algunos relatos de cautivas”; “La mujer y el derecho de familia”.

24. Soy responsable –Cecilia Lagunas– de estos juicios emitidos.

25. J. Butler; E. Laclau; S. Žizek, *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos*, Buenos Aires, FCE, 2003, pp. 296 y ss. También, Gloria F. Rubio y Ana I. Goñi, *Nuevas rutas para Clío. El impacto de las teóricas francesas en la historiografía feminista española*, AEIHM, Madrid, 2009.

26. Conceptos similares de esta historiadora, en “Mujeres del común, mujeres anónimas: las que sufrían, las que luchaban. Castilla-León XI-XIII”, allí dice: “...Considerando pues las posibilidades de reconstruir actuaciones, a veces relevantes, de mujeres (y hombres) anónimos, tratando de comprender sus significados recordamos las orientadoras palabras de P. Bourdieu “nada tiene sentido histórico si no se reconstruye el contexto, la surface social sobre la que se mueven los individuos en una pluralidad de campos a cada instante...”, en *La Aljaba op. cit.*, Vol. VII, 2002, p. 14.; en la misma línea teórica, Ana Rodríguez y Esther Pascua (CSIC-Madrid), quienes analizan los discursos sobre las mujeres en la Europa Plenomedieval, a fin de estudiar la posición y funciones de las damas nobles situándolas en relación con los cambios en la familia noble y en el nuevo orden social, que orientan la interpretación del lugar de éstas (s. XI-XIII), en *La Aljaba, op.cit.*, Vol. VI, 2001, pp.7-31.

Distinta es la posición de Ma. José Billarou, “La construcción de un imaginario femenino en Mujeres de Nuestra Tierra de Bernardo González Arrili ¿Historia de las mujeres o historia del género?”, *La Aljaba, op. cit.*, vol. VIII, p. 203. Sostiene lo siguiente “(El) análisis histórico, busca responder una pregunta esencial para quienes incorporamos la categoría género al trabajo histórico: ¿basta sólo con incorporar a la mujeres como objeto de estudio para asegurar la corrección de la tarea? Una respuesta positiva daría por sentado que una disciplina se define por su objeto de estudio: la historia al incorporar a las mujeres automáticamente se convertiría en historia de las mujeres. Pero el género, en tanto sistema de relaciones que organiza, legítima y reproduce la diferencia sexual, como elemento primordial de la tarea histórica supone revisar toda la construcción epistemológica de la disciplina”.

27. C. Lagunas, “Historia y Género. Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista”, en *La Aljaba*, Luján, vol. I, 1996. En este primer volumen se publicaron trabajos que eran claros ejemplos del develar el ocultamiento de la mujer, sujeto histórico, sujeto social, sujeto de derechos (Masse, Néspolo-Ramos y Almeida).

torno de las diferencias entre las corrientes historiográficas anglosajonas y la francesa (anclada en *Annales*, fundamentalmente): cómo periodizar los hechos de la Historia de las Mujeres ¿conforme los paradigmas de la Historia tradicional o la Nueva Historia de las Mujeres? Estos problemas también fueron objeto de tratamiento, en nuestra Revista, publicándose los resultados de las propuestas de investigaciones con el fin de reformular los marcos interpretativos de procesos históricos de la historia argentina, tal el caso de los estudios sobre la provincia de La Pampa y el peronismo.<sup>28</sup> Recordemos que a principios de los 90 dos importantes obras impactaban en el campo teórico (y editorial): una de raíz anglosajona, la de B. Anderson-J. Zinsser<sup>29</sup>, y la otra, francesa, de G. Duby- M. Perrot<sup>30</sup> las que sirvieron de matriz a emprendimientos a cargo de historiadoras y sociólogas con el fin de reformular los paradigmas interpretativos y, entre ellos, las *periodizaciones* de diferentes procesos de la historia argentina y latinoamericana, como señalamos. Estas constituyen algunas de las líneas que es posible observar en las producciones que se recogen en los diferentes volúmenes de la Revista, y queda abierto para un estudio posterior el análisis de los últimos cinco años. Aunque rescataríamos que los artículos de estos últimos años dan cuenta de avances en la formulación de cuestiones esenciales a la teoría feminista: identidad –ciudadanía–, cultura de las mujeres –patrimonio cultural–.<sup>31</sup>

Para finalizar, esta Revista es el fruto de la investigación, el apoyo institucional, la perseverancia y la amistad –*sororidad*, en clave feminista– de las directoras, rescatando la solidaridad y la complementación lograda para trabajar a lo largo de los años. Esperamos continuar en este sentido en los que nos quedan por delante.

---

28. Producción del Instituto Interdisciplinario de Género de la Universidad de la Pampa. Ver *Aljabas*, vols. V, VIII, IX, X.

29. B.Anderson & J. Zinsser, *Historia de las Mujeres una historia propia*, Crítica, Barcelona, 1990, 2 vols.

30. G. Duby y M. Perrot, *Historia de las Mujeres en Occidente*, Taurus, Barcelona, 1991/92, 5 vols.

31. Ver *La Aljaba*, La Pampa, 2007 Vol. 11.

## 7.4 La Revista Cubana de Ciencia Agrícola. Cuatro décadas al servicio de la ciencia agropecuaria<sup>1</sup>

Rafael S. Herrera García<sup>2</sup>

**Resumen:** El Instituto de Ciencia Animal se fundó en 1965 y, como consecuencia lógica del desarrollo de la ciencia y la necesidad de comunicar los resultados alcanzados, en 1967 apareció el primer tomo de la Revista Cubana de Ciencia Agrícola y su edición en inglés (Cuban Journal of Agricultural Science). Hasta la fecha se han publicado 44 tomos y a partir de 1998 la componen cuatro números anuales con un promedio de 68 artículos de autores de diferentes países. Aparece registrada en varios índices internacionales y se intercambia con instituciones y universidades de diversos países. Entre sus características fundamentales se pueden mencionar: la preparación técnica y experiencia profesional de los integrantes de su Comité Editorial y árbitros; el arbitraje a ciegas de los artículos; la exigencia, rigor científico y profesionalidad de su trabajo; el sentido de pertinencia; las estrategias de trabajo y para vencer las dificultades económicas, y el papel formador y educativo que desempeñan sus integrantes hacia los autores que contribuyen con sus artículos. Estos elementos han influido marcadamente en el protagonismo que desempeña esta publicación y la posición que ocupa a escala internacional, en la comunicación de los avances de la ciencia agropecuaria a la comunidad científica internacional.

**Palabras clave:** revista, ciencia, técnica, divulgación.

### Introducción

Durante la primera mitad del siglo XX, la investigación científica en Cuba era limitada, en especial en el sector agrícola. Las causas de este comportamiento estaban determinadas por el bajo número de universidades y centros de investigación con que disponía el país y los limitados recursos financieros y de otra índole destinados para ciencia y la formación de recursos humanos.

El panorama comenzó a cambiar rápidamente a partir de 1959 y en 1965 se fundó el Instituto de Ciencia Animal, para contribuir al desarrollo de la ganadería cubana sobre sólidas bases científico-técnicas. Además, entre sus objetivos iniciales se incluyeron la capacitación de los recursos humanos, la formación de profesionales con elevada preparación técnica y científica, la estrecha relación con los productores primarios y la introducción de resultados en la práctica social.

Esos objetivos aún se reflejan nítidamente en la misión actual del Instituto que es: “Generar, desarrollar y transferir las mejores y más rentables tecnologías en el campo de la producción agropecuaria tropical, mediante la investigación, el extensionismo, la capacitación, la colaboración y la divulgación eficientes”.

Apenas transcurridos dos años de la fundación del Instituto, se vio la necesidad y se decidió hacer llegar a la comunidad científica, profesores, estudiantes y productores, los resultados de la naciente ciencia agropecuaria cubana. Por ello, se creó, impulsó y desarrolló la Revista Cubana de Ciencia Agrícola como medio de difusión científica y fuente de consulta para todos aquellos interesados en la producción animal tropical.

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Instituto de Ciencia Animal. Apartado 24, San José de las Lajas, La Habana, Cuba. Correo electrónico: rherrera@ica.co.cu

### **La Revista Cubana de Ciencia Agrícola. Sus características fundamentales**

La revista se publica por el Instituto de Ciencia Animal, perteneciente al Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba. Se edita en español e inglés (Cuban Journal of Agricultural Science) de forma ininterrumpida desde 1967. Hasta 1997 se publicaron tres números por año pero a partir de 1998 se editan cuatro números anuales.

El objetivo principal de esta revista es poner a disposición de investigadores, profesores, técnicos, estudiantes y personas relacionadas con la producción animal, con especial interés en el trópico, los avances científico-técnicos, sistemas, tecnologías y conocimientos relevantes obtenidos en este campo por los científicos cubanos, así como por los colaboradores de otros países.

Hasta diciembre de 2009, se publicaron 43 tomos que contienen 140 números en los que se recopilaron más de 70 artículos reseñas y 1600 artículos científicos, de autores nacionales y extranjeros. Además, aparecieron reseñas de libros, sumarios de tesis de doctorado, noticias, informaciones sobre eventos y anuncios de interés para la comunidad científica.

La revista publica, sin costo alguno, tres tipos de trabajos: artículos reseñas, artículos científicos y notas técnicas. El primero constituye estudios recopilativos sobre algún tema particular, el segundo informa acerca de resultados originales y novedosos que contribuyen a los conocimientos científicos o tecnológicos y el tercero versa sobre descripciones de nuevos alimentos, de equipos, nuevas variedades y transferencia tecnologías entre otras cuestiones de interés.

Al leer las páginas de esta revista, se tiene ante sí un enorme volumen de información y conocimientos acerca de la producción animal, lo cual enorgullece y hace valerosa la labor de todos aquellos que, de una forma u otra, han contribuido durante estos años a convertirla en una apreciable fuente de saber y del quehacer de las ciencias agropecuarias. En ella se publican artículos inéditos, originales y novedosos que enriquecen el conocimiento, son aplicables y contribuyen a profundizar el conocimiento sobre la producción animal a través de las temáticas: Matemática aplicada, Genética animal, Fisiología y Nutrición de rumiantes y monogástricos, Ganado lechero, de carne, bufalino y menor, Pastos y Forrajes, Biotecnología agropecuaria, Microbiología, Desarrollo rural, Medio ambiente, Sistemas de producción, Economía, Gestión del conocimiento, Transferencia de tecnología, Innovación tecnológica y Extensión.

Esta publicación se recibe sistemáticamente en un amplio número de países, debido a sus ediciones en español e inglés, lo que contribuye a que pueda ser consultada por hispanohablantes, angloparlantes y la comunidad científica que mayormente lee en inglés. Es citada de forma estable en prestigiosos índices internacionales y se intercambia ampliamente con otras revistas de instituciones afines al Instituto.

La calidad, exigencia técnica y la excelencia son los patrones que rigen el trabajo de esta revista, lo que determinó que sea clasificada de corriente principal, de impacto y evaluada como Revista Certificada por la Academia de Ciencias de Cuba.

Su perfil amplio, estructurado en secciones multitemáticas, en el campo de la producción animal la hace adecuada para las bibliotecas de universidades, centros de investigación, de extensión y personal, así como elemento de consulta para estudiantes, productores y todas aquellas personas involucradas.

La década del 90 del pasado siglo fue un decenio de grandes dificultades económicas para el país y sus entidades productivas, investigativas, educacionales y otras. Sin embargo, a pesar de esta situación y la limitación de recursos materiales, el esfuerzo principal se dirigió a salvaguardar la revista de estos elementos desfavorables. Así, gracias a la estrategia diseñada y al esfuerzo de un nutrido número de personas, esta publicación logró salir airosa de esa etapa, sin detrimento de su calidad y rigor científico, pero con un colectivo fortalecido para enfrentar los nuevos retos económicos y científicos.

## El Consejo Editorial y el trabajo editorial

El Consejo Editorial lo integran científicos de reconocido prestigio en el campo de la producción animal, así como especialistas calificados en el dominio del idioma, la traducción, la edición y la formación científico-técnica. Desde 1967 hasta 2009 han laborado en este Consejo Editorial más de 60 personas, de ellos 2 Doctores en Ciencias (DrSc), 33 Doctores en ciencias específicas (PhD), 2 Maestros en Ciencias (MSc), 11 ingenieros y 13 licenciados.

En la actualidad el Consejo Editorial está integrado por 14 PhD y cinco licenciados que se ocupan de todo el trabajo de recepción de los artículos, organización y realización del arbitraje, revisión de estilo, traducción y edición. Excepto los cinco licenciados, el resto del personal realiza otras labores de investigación, docencia y extensión. Este Consejo se reúne periódicamente para controlar, chequear y proyectar el trabajo editorial, cuenta con consultores externos, tanto en la parte técnica de los artículos como para los aspectos formales de la revista y hace la revisión técnica, de estilo y la traducción al inglés (en los casos necesarios) de los artículos que los investigadores del centro envían a otras revistas nacionales y extranjeras.

Por otro lado, el Consejo Editorial realiza todo el trabajo editorial de las publicaciones no periódicas del Instituto y es conocido como EDICA (editorial del Instituto de Ciencia Animal). Durante esta etapa EDICA ha publicado cerca de una centena de libros y folletos relacionados con la producción animal tropical. Estos materiales recopilaron la información técnica actualizada (hasta su edición) de los aspectos medulares relacionados con la producción y utilización de los pastos y forrajes, la producción de leche y carne, alimentación de monogástricos y rumiantes y bioquímica nutricional, entre otros. Estos han sido de gran utilidad para investigadores, profesores y estudiantes, productores primarios y todos aquellos relacionados con la producción animal.

Hasta el tomo 24 la reproducción de la revista se hacía en imprenta clásica, la que resultaba lenta, laboriosa y requería de la revisión detallada de las llamadas pruebas de galeras. Con el desarrollo de nuevos sistemas de impresión y de la computación, la reproducción se ha agilizado notablemente, aumentando su calidad y permitió adoptar el formato de doble columna.

Este sistema de arbitraje triplicado a ciegas y revisión de los artículos, mediante el concurso de árbitros internos y externos, ha sido el elemento clave para mantener el rigor y nivel científico de los trabajos, que garantizan la calidad de la revista. Este sistema propicia el vínculo entre el autor y la revista, contribuye a su educación y formación profesional, ya que el objetivo no es rechazar artículos, sino con elementos sólidos demostrar los aspectos deficientes que presenta el artículo y que el autor sea capaz de comprender e interpretar esas dificultades y realizar las correcciones correspondientes, lo que se convierte, además, en una vía de superación y capacitación. Sin embargo, si este sistema no está organizado correctamente y no se cumplen los plazos establecidos, puede atentar contra la inmediatez de la publicación del artículo.

El artículo que se recibe en la revista se somete a un profundo y riguroso proceso de arbitraje y revisión por parte del Consejo Editorial, sus árbitros y consultores. Fundamentado en su originalidad, novedad, aporte científico, temática y cumplimiento de las normas editoriales. Concluido el arreglo de las sugerencias de los árbitros por parte del autor y obtenida la conformidad de los árbitros, se procede a la revisión de estilo, traducción, diagramación y edición. Además de su impresión en papel se coloca en Internet.

### **Sobre el Encuentro de Editores de Revistas Científicas**

En 1996, la Revista Cubana de Ciencia Agrícola cumplió 30 años de publicación ininterrumpida y para celebrar dicha fecha su comité Editorial decidió organizar el Encuentro de Editores de Revistas Científicas, con el objetivo de discutir los principales aspectos que influyen en la edición del artículo científico, entre ellos: sistemas de arbitraje, características del artículo científico, lenguaje, papel del editor y del consejo editorial, sistemas editoriales, financiamiento, mercadeo, publicaciones electrónicas, experiencias locales y regionales, acceso abierto y otros temas de interés..

A partir de 1996 y cada dos años, estos Encuentros se realizan sistemáticamente en el Instituto de Ciencia Animal, con la presencia de reconocidos especialistas de Argentina, Colombia, Venezuela, Chile, México, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Honduras, España, Estados Unidos y Cuba, entre otros países, representando importantes revistas científicas de la región, de las más variadas temáticas.

La experiencia obtenida en estos Encuentros se aplica sistemáticamente en la revista e influyó positivamente en su desarrollo y evolución. Además, este Encuentro con el decursar del tiempo se ha convertido en el lugar de reunión de los editores de revistas científicas de Latinoamérica.

### **Consideraciones finales**

Durante estos años de vida activa, la Revista Cubana de Ciencia Agrícola se ha convertido en el medio apropiado para divulgar los resultados de la investigación agropecuaria de Cuba y de otros países. Así, ha contribuido para que los investigadores, profesores, estudiantes y todos aquellos interesados en la producción animal, dispongan de un valioso y copioso volumen de información, de gran utilidad para el desarrollo agropecuario y como fuente de estudio y consulta para la formación de especialistas de alta preparación científico-técnica.

Los logros alcanzados por esta revista son el fruto del arduo y consagrado trabajo de: investigadores, técnicos y obreros que realizan las investigaciones, de los árbitros y miembros del Consejo Editorial que le imprimen calidad técnica, de los correctores de estilo, traductores y edición y de aquellos que de forma anónima realizan su impresión gráfica. Además, de aquellos que desde otros países contribuyen con sus artículos. Todos dedicados al noble empeño de difundir el conocimiento y que éste genere más alimentos, biológica y económicamente sostenible, para la creciente población humana.

### **Bibliografía de consulta**

Revista Cubana de Ciencia Agrícola 1967-2009.

## 7.5 Los dilemas de la edición pública<sup>1</sup>

Sebastián Scolnik<sup>2</sup>

**Resumen:** Desde el año 2004 hemos comenzado un proceso significativo en la Biblioteca Nacional. Se trataba de reconstruir un vínculo virtuoso entre una institución estatal que buscaba reconstruirse como pública y un movimiento social heterogéneo que, por fuera de las instituciones y los cánones culturales, había desplegado una imaginación creadora capaz de reinventar formas de vida en la gran crisis de comienzo de siglo.

Esta tarea consistió en agregar dimensiones a las prácticas habituales de una biblioteca nacional. Ya no se trataba solamente de una tarea de reconstrucción interna, técnica, administrativa y laboral, sino también de encontrar un nuevo vínculo con la sociedad. De esta manera, y a través de numerosas iniciativas (la democratización del uso de sus salas, la creación del sello editorial Ediciones Biblioteca Nacional, etc.) se abrió un escenario que llama y convoca a la reflexión: ¿Cuál es el sitio de las políticas culturales, y más específicamente la edición pública, en el contexto de la mercantilización de la cultura y la espectacularización de sus iniciativas? ¿Cómo se articulan estas intenciones de reconstruir la escena cultural en una sociedad mediatizada que reduce las potencias creativas a un lenguaje abstracto, poblado de clichés? ¿Qué distingue la edición de textos olvidados de la lógica del coleccionismo mercantil que convierte la palabra en un objeto de consumo? ¿Puede la crítica reencontrar su espacio transformador, o está condenada a ser una opinión más de la sociedad mediatizada? Nos proponemos en esta exposición reconstruir estos dilemas para compartirlos en un diálogo abierto sobre nuestra labor.

**Palabras clave:** Biblioteca Nacional, edición pública, crisis de las palabras, mercados culturales, Mariano Moreno, Paul Groussac, Jorge Luis Borges, reediciones, Revista *La Biblioteca*, emancipación, reconstrucción de lo público, esfera cultural autónoma, semiocapitalismo, horizonte emancipatorio.

Las bibliotecas nacionales latinoamericanas preceden a las naciones que las albergan. Ellas mismas se han constituido en momentos turbulentos de la vida política. Los incipientes esbozos de estados nacionales debían lidiar tanto con el peso de las tradiciones, renuentes a la promesa de la modernidad naciente, como con las beligerancias propias de una incesante deliberación. Se debatía, por entonces, el modo en que aquella palabra emancipadora se desplegaría sobre estos territorios. Había modelos y orientaciones generales a seguir, pero el significado concreto de aquellos enunciados independentistas de las nacientes revoluciones se mantenía como enigma de difícil dilucidación.

Hace ya 200 años, fue fundada la Biblioteca Nacional argentina. Su propia constitución no fue fruto de una decisión de gabinete, sino que ella misma fue expresión de la guerra en ciernes. Mariano Moreno, aún en los agitados ecos recientes de los sucesos de Mayo de 1810, pensó que en la suerte de la ilustración de los pueblos se jugaba una carta fundamental de la revolución. El creador de la Biblioteca Nacional, no tuvo reparos a la hora de encarar la empresa. Así lo denota tanto la prosa jacobina e iluminista que se desprende de sus textos en la *Gaceta Buenos Ayres*, como la severidad de la orden de expropiación de los libros a los insurrectos de Córdoba que se

1. Trabajo presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Coordinador del Área de Publicaciones de la Biblioteca Nacional.

resistían a los primeros pasos de un proceso, en cuya fragilidad residían llamativos pliegues que precisan ser interrogados nuevamente. Este documento, la orden de expropiación que lleva la firma de Mariano Moreno y de Cornelio Saavedra, máximas autoridades de un proceso que mantenía su tensión interna, fue adquirido recientemente por la Biblioteca, aunque sin los ímpetus expropiatorios de aquella época. Resulta significativo, con ánimos más calmos, reparar en él: mientras se libraba una guerra, no sólo la preocupación de las figuras, luego llamadas próceres de la Independencia, consistía en reducir a los díscolos y apoderarse de sus pertrechos. Una mirada atenta, la de Moreno, descubriría valiosos textos que pasarían luego a formar parte de las primeras piezas que componen nuestras colecciones.

Si en las inquietas jornadas de una guerra había tiempo para pensar la creación de una Biblioteca, el destino de esta última quedará sellado a aquel acto fundacional del país. No porque sus fondos se restrinjan a la nación, dado que las primeras piezas de su acervo eran previas y habían sido reunidas a través de los aportes de las bibliotecas personales de obispos. Sino porque Biblioteca y país compartirán desde aquel entonces, un paralelismo cargado de reenvíos, señas que denotan reciprocidades entre una y otra dimensión de la vida colectiva.

Cómo pensar si no, la figura de Paul Groussac, quien a partir de la experiencia del extranjero, logró percibir signos de una cultura cuyos matices solían pasar inadvertidos. En una prosa innovadora, Groussac llamaba a reconstruir una empresa cultural dentro de un orden conservador que se estabilizó luego de la colonización violenta y definitiva del territorio, a partir de entonces considerado nacional. El director, de origen francés, mantuvo la cuerda polémica que Moreno había iniciado en un movimiento que también lo llevó a cuestionar la autoría de éste respecto a su texto más cruento, el *Plan de operaciones*, una auténtica cartilla revolucionaria. Su labor excedió ampliamente la tarea bibliotecológica. No porque no haya producido en ella modificaciones sustanciales. Fue el inventor del *Catálogo Metódico*, que creaba las condiciones para una catalogación integral de las colecciones que se hallaban a resguardo en la Biblioteca. También ha conseguido que el clásico edificio de la Calle México, destinado originalmente al funcionamiento de la Lotería Nacional, fuese la nueva sede de la Biblioteca hasta entonces llamada Pública, y a partir de allí Nacional, en cuyas estanterías abiertas a la exposición de los libros se lo ha visto fotografiado a Borges revisando voluminosas piezas. Groussac mandó a copiar el Archivo de Indias mientras dirigía la revista *La Biblioteca*, fundada por él mismo y la que luego tuvo que cerrar como consecuencia de su irreverencia polémica. Groussac, entonces, conservador con rasgos liberales e innovador a la vez, tanto en su lenguaje como en su espíritu transgresor, ha convertido a la Biblioteca en un epicentro de la cultura del país. Tal es así, que la insurrección radical de principios de siglo veinte encontró en la Biblioteca un objetivo político de primer orden, tomando sus instalaciones y manteniendo como rehén a su director, Paul Groussac. A pesar de ello, llamativamente, el tan prestigioso como controvertido funcionario, atravesó todos los gobiernos radicales de aquellas épocas en su cargo.

La década del treinta inaugura en Argentina una zaga de golpes de Estado que tiñeron todo el siglo. El nuevo director, Gustavo Martínez Zuviría, sucedió a Groussac luego de su muerte. Prolijo administrador y bibliotecario riguroso, Zuviría acopió los fondos más valiosos de la Biblioteca, entre los que se encuentra la colección comprada en el exterior al hispanista Fouchè del Bosc. Ha ordenado la biblioteca y editó prolijamente anuarios que inventariaban las adquisiciones nuevas y su clasificación, pasando a triplicar las existencias de los fondos bibliográficos. Sin embargo, su paciente labor no estaba exenta de polémicas. Zuviría era un católico integrista con fuertes inclinaciones al nacionalismo y al antisemitismo. A diferencia de su antecesor, que hacía del



laicismo una bandera irrenunciable, Zuviría impulsó la enseñanza católica obligatoria cuando era Ministro de Instrucción Pública. También fue escritor utilizando el seudónimo de Hugo Wast. Tanto su activa militancia antisemita, como su novela *El Kahal* lo llevaron a una dura polémica con el escritor Israel Zeitling, cuyo seudónimo era César Tiempo. De esa polémica surge el folleto: “La campaña antisemita y el Director de la Biblioteca Nacional” redactada por el propio Tiempo.

La llamada Revolución Libertadora, de carácter restauracionista de las jerarquías sociales, impulsó a Borges al sillón de director de la Biblioteca. Éste no sólo nos legó la más creativa e imaginativa teoría bibliotecaria, hecha de aporías, catalogaciones imposibles con sus vacíos, desvíos y puntos de fuga, sino que también mantuvo el perfil polémico de la Biblioteca. Tanto por sus intervenciones políticas, era profundamente antiperonista, como por su destreza tan reconocida para elaborar escenas culturales capaces de incomodar la rutina letrada de la época. Un Borges que supo hacer de sus destellos paradójales un arma irónica para desafiar su época hecha de dogmatismos y estrechos localismos.

El actual edificio de la Biblioteca Nacional quizá resuene como metáfora del paralelismo señalado. La llamada Revolución Libertadora expropió la antigua residencia de Perón confiscando valiosos libros que hoy forman parte de las colecciones de la Biblioteca, y asignó aquel predio para la construcción de su nuevo edificio. Esta decisión no estuvo a resguardo de las controversias políticas. Treinta años demoró la concreción de aquel proyecto. No se trataba tanto de carencias presupuestarias, sino de un incesante movimiento en el que la historia resistía la tentación de dar por concluida la conflictiva, pero insoluble, relación entre Biblioteca y país.

En 2004 iniciamos un proceso que es fruto, registra y elabora a su manera, el intranquilo acontecer de la Argentina. La gran crisis de comienzos de siglo, evidenció tanto la degradación de la vida colectiva, como una nueva *imaginación creadora* plagada de desafíos. Conscientes de que las instituciones estatales albergan una relación problemática con la sociedad, era preciso reconstruir un original virtuosismo. Quizá, parte del saber de la anomalía latinoamericana de esta hora, consista en el descubrimiento de que el carácter estatal no es inmediatamente sinónimo y expresión de lo público. La singularidad que abre tal indagación, requiere una apertura de las instituciones para recobrar sus dimensiones constructivas, esto es, acompañar la creación social y cultural de los pueblos revirtiendo la indiferencia característica de las décadas precedentes. Un proyecto de tales dimensiones, precisa del abandono de ciertos hábitos que presuponen que este vínculo problemático está resuelto de antemano.

La tarea, entonces, tenía una doble dimensión: no sólo consistía en un reordenamiento técnico, edilicio y administrativo de una institución sometida a la desidia sino también, y fundamentalmente, en desplegar una imaginación capaz de abrir la Biblioteca a aquellas expresiones culturales que, en su perseverancia, han brindado nuevos significados para pensar y experimentar formas sensibles colectivas.

Muestras, exposiciones, conciertos, conferencias y presentaciones de libros convirtieron a la Biblioteca en un lugar de un activo dinamismo, democratizando sus salas y espacios a un movimiento social heterogéneo que históricamente había permanecido por fuera del canon cultural oficial. Esta vitalidad puede verificarse cotidianamente en la presencia de distintos públicos, generacionales y estéticos, que nos muestran una pluralidad de miradas y pensamientos. Sin embargo, este primer y fundamental paso, precisa no abandonar la interrogación sobre qué formas de reciprocidad logran verdaderamente mantener un diálogo que se sobreponga a la discontinuidad, posibilitando la constitución de una esfera pública autónoma y crítica de una cultura que no consigue sortear los dilemas de la mercantilización de sus lenguajes y creaciones.

Sabíamos también que la Biblioteca no podía darse por satisfecha sólo con preservar la memoria impresa del país. Era necesario difundir sus tesoros con la apuesta a que en ellos podemos encontrar claves para pensar algunos de los dilemas del presente. La apuesta es la de crear nuevos lectores cuando esta práctica milenaria se encuentra tensionada por la fuerza del advenimiento de las tecnologías globales. No se trata ni de rechazar las innovaciones, ni de festejarlas con ímpetus adaptativos. La apuesta, entonces, consiste en volver a presentar textos del pasado, con la confianza en que en ellos encontramos aliados para descifrar los confusos signos de una época que invita a la perplejidad. Si hay algo que podemos rescatar de la tradición humanista es una sensibilidad capaz de someter a la crítica al semiocapitalismo contemporáneo, no con ánimos reactivos, sino para cobijar los acontecimientos sin renunciar a nuestras capacidades valorativas. Sumergirse en el caos semiótico, sin perecer en el intento.

Por ello hemos construido una editorial que busca ser pública retomando, de alguna manera, la hebra que dejara el editor Boris Spivakow. Se trata de experiencias anteriores como **EUDEBA** y el **Centro Editor de América Latina**, cuyo lema era “Más libros para más”. Con esa impronta, en este caso pensamos la Biblioteca como una institución que subsidia la lectura y recupera textos que se creían olvidados, a la vez que estimula las discusiones del presente en nuevos ensayos crítico. El sello **Ediciones Biblioteca Nacional** ha publicado desde su nacimiento cerca de 200 títulos integrados en distintas colecciones:

- **Revista *La Biblioteca***: fundada por Paul Groussac, retomada por Borges y que ya lleva 10 números en ésta, su tercera época.
- **Colección *Los Raros***: que rescata textos del olvido, tanto aquellos que han sido clásicos y el paso del tiempo los ha convertido en rarezas, como aquellos otros que por las singulares condiciones en las que han aparecido en su época fueron leídos con extrañeza
- **Colección *Reediciones y Antologías*** que después de Borges sabe que toda reedición funda una diferencia, un exceso respecto del original. Esta colección encuentra textos, algunos consagrados, otros míticos y misteriosos, que se creían ya perdidos. Sean libros que se re-publican con un prólogo, sean selecciones especiales de obras más bien monumentales o ediciones facsimiliares de revistas y valiosos documentos.
- **Colección *Libros del Bicentenario***: Se trata de muy pequeños volúmenes del tamaño de una cajita de cigarrillos que se adquieren con una moneda en una máquina. Allí el lector, transeúnte ocasional, encontrará clásicos cuentos o ensayos y también textos inéditos de escritores contemporáneos.
- **Colección *25 años, 25 libros***: co-editada con la Universidad de General Sarmiento que reúne un conjunto de investigaciones sobre los distintos aspectos del proceso democrático argentino que recomienza en 1983.
- **Colección *Ensayos y Debates***: orientada a escrituras que abordan análisis y preguntas, siempre pendientes, siempre irresueltas.
- **Colección *Índices y Bibliografías*** que releva colecciones y las ofrece como un fichero arrojado a nuevas investigaciones. Un bosquejo parcial, si se quiere, de la aún pendiente constitución de una Bibliografía Nacional.
- **Colección *Investigaciones de la Biblioteca Nacional*** que publica los trabajos de investigadores jóvenes sobre los documentos y fondos bibliográficos, a través de distintos programas de becas.
- **Colecciones *Libros de Música y Cuadernos de Música*** que retoman rasgos de la crítica musical y recuperan, en forma facsimilar, viejas partituras que fueron redescubiertas hace poco tiempo en la Biblioteca.

- Además, hay un conjunto de publicaciones hechas en co-edición con editoriales argentinas, y otras tantas de carácter más específico.

La satisfacción por esta labor editorial no está exenta de problemas. No nos referimos a las dificultades que emanan de una institución que no estaba acostumbrada a una forma de trabajo que va más allá de sus prácticas endógenas y rigideces, ni sus procedimientos administrativos heredados con sus rituales y temporalidades parsimoniosas. Tampoco hablamos de los dilemas propios de la distribución, verdadero escollo de la edición, aunque en nuestra experiencia lo hemos sorteado satisfactoriamente, llegando a librerías y kioscos del país: un verdadero logro para una institución del Estado. El problema que queremos compartir es el del sentido. Sin ánimo de ponernos metafísicos, creemos que hoy se nos ofrece un panorama complejo, en el que la edición está sometida al incesante poder de espectacularización de la cultura. La proliferación ininterrumpida de iniciativas editoriales (que va de los pequeños sellos independientes a las grandes cadenas transnacionalizadas) presenta la ambigüedad de encontrar múltiples autores (nuevos y consagrados) que pueblan en tiempos cada vez más reducidos los anaqueles de las librerías. Así, mientras podemos encontrar nuevas perspectivas, hay una permanente exigencia de “novedad” que se inscribe en el dispositivo mercantil con extrema fluidez. La dependencia de la agenda cultural respecto a los suplementos de los grandes medios de comunicación cada vez más amenaza con convertir al libro en un objeto de consumo banal, una suerte de mercado de la opinión en el que la circulación de teorías y autores a la moda constituyen un “deber ser” de lo que antiguamente fuera el arte de la conversación.

Sabemos de la importancia que tiene la cultura en el mundo contemporáneo. Prueba de ello es el conjunto de técnicas ligadas al lenguaje, a la estética y a la creación cultural que convierten estos dominios dados a la crítica en una marca distintiva de la valorización mercantil y la legitimidad política. Sin embargo, la consecuencia más profunda de esta modulación de la cultura, devenida mercancía, consiste en el insistente asedio para que cada uno (individual o colectivamente) adhiera al mundo tal y como se nos ofrece. Un mundo que hace de las potencias vitales un micro emprendimiento a ser autogestionado de forma sistemática bajo la forma de “proyectos de vida”. Por esta vía, la vida misma es puesta a trabajar reduciendo la cultura a un papel de mediadora de tal subordinación.

Cuando el capitalismo se ha identificado a tal punto con la realidad, cabe preguntarse por el sitio de la crítica una vez que ella encuentra cobijo en las formas de un mercado que, por momentos, nos ofrece la posibilidad de que todo pueda ser dicho e integrado. La crítica supone cierta distancia del mundo que se busca pensar. Encontrarla demanda una sutil estrategia de sustracción que debe lidiar con los riesgos del aislamiento. Entre la vidriera y el gueto, debe emerger una esfera pública capaz de lograr que la crítica reencuentre sus potencias transformadoras.

Hablamos de una crisis de las palabras. Cuando ellas circulan de estas maneras, como una equivalencia general abstraída de las condiciones primeras de enunciación, se vuelve imprescindible encontrar nuevas relaciones entre palabra y experiencia. Los clichés que se ofrecen como cúmulo de imágenes puestas en equivalencia, ordenan la vida social simplificando sus términos. Los enigmas contemporáneos nunca los desentrañaremos si no somos capaces de abrir esas imágenes vaciadas de toda problematización.

Y bien, por qué todo este largo recorrido. Creemos que en la cultura se juega esta ambivalencia fundamental: ser el vehículo de una adhesión acrítica al mundo, aunque ella misma se vista con los ropajes de la crítica, y a la vez tener la capacidad para reconstruir una experiencia colectiva que haga del pensamiento una

resistencia activa a la obiedad para reencarnar la lengua y restituir sus potencias emancipatorias.

Nos encontramos en esta faena, para usar una expresión de nuestro querido David Viñas. Reconstruir una institución pública requiere, a nuestro criterio, interrogarse sobre estas cuestiones fundamentales. Resguardar los textos del pasado, editar libros, abrir el espacio de la Biblioteca y democratizar sus usos forman parte de una misma obsesión cuyas dificultades e incertidumbres quisimos compartir con ustedes.

Decíamos al principio que la Biblioteca Nacional nació de la mano de un empeño libertario. Su destino depende de esta apuesta, puesto que pensar nuestra Biblioteca es pensar la suerte de nuestro horizonte colectivo.

## 7.6 Latin American Applied Research: una experiencia argentina en la publicación científica (LAAR: ISSN 0327-0793)<sup>1</sup>

Patricia M. Hoch y Alberto Bandoni<sup>2</sup>

**Resumen:** El presente trabajo describe la experiencia de la revista científica internacional “Investigación Aplicada Latinoamericana” (Latin American Applied Research, LAAR). Se presenta un breve resumen de la historia de la misma, su conformación editorial, los procedimientos editoriales, fuentes de indización y finalmente una discusión comparativa de LAAR con otras revistas científicas nacionales y latinoamericanas. Se discuten también las dificultades de gestión editorial y económica que se le presentan a una publicación de esta índole, para mantener el nivel científico y reconocimiento alcanzado en el ámbito internacional. Se hace referencia al campo de aplicación de la revista y su relación con el impacto de la misma en las diferentes áreas disciplinarias y el interés comercial que genera. Finalmente, se describe el rol de LAAR como vehículo de introducción de parte de la comunidad científica de países emergentes al mundo de la diseminación de su producción científica a nivel internacional.

**Palabras clave:** Publicación científica, Latin American Applied Research (LAAR), Nivel científico, Dificultades.

### Introducción

Latin American Applied Research (LAAR) es una revista internacional de la Universidad Nacional Sur (UNS), editada e impresa en la ciudad de Bahía Blanca. El principal objetivo de Latin American Applied Research (LAAR) es actuar como un foro de discusión en todas las ramas de la Ingeniería Química, Química Aplicada, Transferencia de Calor y Materia, Mecánica Aplicada y Procesamiento de la Información y Control y, especialmente, para facilitar la interacción entre los resultados teóricos y la puesta experimental propiamente dicha.

El principal objetivo de Latin American Applied Research es actuar como un foro de discusión en todas las ramas de la Ingeniería Química, Química Aplicada, Transferencia de Calor y Materia, Mecánica Aplicada y Procesamiento de la Información y Control y, especialmente, para facilitar la interacción entre los resultados teóricos y la puesta experimental propiamente dicha. La revista está dirigida a profesores e investigadores en las universidades e institutos como así también a profesionales en la industria que están trabajando en las áreas de interés de la publicación.

La revista *Latin American Applied Research* (LAAR) se ha constituido en un vehículo de información y fuente de consulta para las comunidades científicas interesadas en temas de Ingeniería Química, Química Aplicada, Transferencia de Calor y Materia, Mecánica Computacional y Procesamiento de la Información y Control en la región geográfica del Mercosur. Su trayectoria de 40 años de publicación ininterrumpida marca también la madurez y la calidad de las investigaciones en estas disciplinas en el país, en forma coincidente con el inicio de varios programas de postgrado en Ingeniería Química y en Química Aplicada, y más tarde en Control de Sistemas y en Ingeniería. LAAR ha sido seleccionada por el CONICET para ingresar al Núcleo Básico de

1. El presente trabajo es una versión actualizada del presentado en el II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010, Buenos Aires, 11 y 12 de noviembre de 2010, publicado en el C.D homónimo, ISBN 978-987-26312-0-8.

2. Universidad Nacional del Sur, Av. Alem 1253. (8000) Bahía Blanca, Argentina. E-mail: laar@uns.edu.ar <http://www.laar.uns.edu.ar>

Revistas Científicas Argentinas y también se encuentra disponible en versión gratuita (acceso completo los últimos 3 años) en el proyecto SciELO –“Scientific Electronic Library Online”– (<http://www.scielo.org.ar/scielo.php>).

Además, la revista ha logrado situarse en un plano de alta visibilidad internacional al ser incluida desde 1999 en los siguientes productos y servicios del ISI (*Institute for Scientific Information*): “Research Alert”; “Science Citation Index Expanded”; y “Current Contents/Engineering, Computing & Technology”. Sobre un total de 6.417 revistas científicas internacionales seleccionadas en el “Science Citation Index” y listadas en el catálogo “Journal Citation Report” (JCR Science Edition) sólo 7 revistas científicas de Argentina están indizadas: “Acta Bioquímica Química Latinoamericana”, “Ameghiniana”, “Biocell”, “Latin American Applied Research”, “Latin American Journal of Pharmacy” (aún sin factor de impacto), “Medicina-Buenos Aires” y “Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias”. Por otro lado, en el área de Ciencias Sociales, sólo dos revistas nacionales se encuentran indizadas en la base JCR “Science Social Edition”: “Desarrollo Económico- Revista de Ciencias Sociales” y “Journal of Applied Economics”, en un listado de 1.865 revistas. Ambas selecciones tienen en cuenta la rigurosa periodicidad de la publicación, citas a artículos de la revista en otras revistas indizadas, prestigio de los Miembros que componen el Consejo Asesor, citas en otras revistas a trabajos de Miembros del Comité Editorial, autores, etc.

## 2. Actual conformación del grupo editorial de LAAR

**Editor** Dr. José A. Bandoni (Departamento de Ingeniería Química y PLAPIQUI, UNS)

**Editores Asociados** Dra. Soledad Díaz (Departamento de Ingeniería Química y PLAPIQUI, UNS) y Dr. José Figueroa (Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras, UNS).

### **Editores Temáticos**

#### *Ingeniería Química:*

Dr. Pedro de Alcântara Pessôa Filho (Universidade de São Paulo, Brasil) y Dr. Orlando M. Alfano (INTEC, Argentina).

#### *Química Aplicada:*

Dr. Ricardo Gómez (Universidad Autónoma Metropolitana, México) y Dra. Ana Lea Cukierman (Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina).

#### *Transferencia de Calor y Materia:*

Dr. Walter Ambrosini (Università degli Studi di Pisa, Italia) y Dr. Rubén Piacentini (IFIR, Argentina).

#### *Mecánica Aplicada:*

Dr. Alberto Cuitiño (Rutgers University, USA) y Dr. Eduardo Dvorkin (UBA, Argentina).

#### *Procesamiento de la Información y Control:*

Dr. José Guivant (University of Sydney, Australia) y Dr. Jorge Solsona (DIEC e IIIIE, Universidad Nacional del Sur, Argentina).

#### *Auxiliares Editoriales*

**Manuscritos:** Dra. Patricia Hoch (DIQ y PLAPIQUI, UNS).

**Publicación Electrónica:** Dres. Eduardo Paolini y Diego Alonso (DIEC e IIIIE, UNS).

**Suscripción y Distribución:** Sra. Nora Pascual (PLAPIQUI, UNS).

### 3. Proceso de revisión

Una vez recibido un manuscrito en la dirección de correo electrónico **laar@uns.edu.ar**, el Editor en Jefe evalúa si el manuscrito está dentro de las temáticas de la revista, y le informa la recepción a los autores. Posteriormente se asigna el manuscrito a uno de los correspondientes Editores Temáticos y se les envía el mismo para iniciar el proceso de evaluación con la simultánea comunicación a los autores. De cada trabajo se registra en una base de datos de seguimiento de manuscritos los nombres de los autores, sus filiaciones, título del trabajo, fecha recepción, editor temático asignado, fecha de envío al editor temático, etc. Cada Editor Temático envía el manuscrito a dos revisores independientes. La política de elección de los revisores consiste en convocar especialistas reconocidos en la temática, preferentemente uno que resida en algún país de Latinoamérica y el segundo en un país desarrollado de Norteamérica, Europa, Asia u Oceanía. El tiempo medio de la revisión del artículo está entre dos y seis meses. Una vez aceptado el manuscrito por parte del Editor Temático, este lo remite a la oficina editorial y el Comité Editorial revisa que se ajuste a las normativas de edición fijadas por la revista y realiza sugerencias en cuanto a la redacción del idioma inglés, generando una prueba de galera que se envía a los autores para su corrección y verificación final. Este proceso generalmente requiere entre uno y dos meses, y a partir de allí el manuscrito ingresa a una lista de espera para ser publicado, lo cual se comunica vía la página web de la revista (<http://www.laar.uns.edu.ar>). Todo el proceso, y la información de cada paso se registran en la base de datos de seguimiento de manuscritos.

#### *3.1 Procedimiento de seguimiento de manuscritos*

La recepción de trabajos se efectúa a través del editor en jefe. Al momento de recibirlo, se agenda el trabajo en una planilla Excel donde constan los datos del trabajo: título, autores, filiación, y se asigna un número de registro del manuscrito. A partir de allí, el trabajo es derivado a los editores temáticos correspondientes para que le sean asignados los evaluadores. En la planilla queda la constancia de quién es el editor temático asignado, pero no los revisores asignados al trabajo. Una vez que el trabajo está en evaluación, se incluye en otra planilla (“en evaluación”) donde se van registrando las instancias del proceso de evaluación. Las instancias son completadas por el editor en jefe y la secretaria de redacción, de acuerdo a la información proporcionada por los editores temáticos. Las fechas de envío del manuscrito a los editores temáticos, a los revisores, de vuelta a los autores con los comentarios de los revisores, de devolución de los autores con las correcciones si corresponde, y la segunda instancia de revisión son registradas en esta planilla.

Tan pronto como el trabajo es aceptado para su publicación, se inicia la instancia de revisión de estilo, para lo cual en ocasiones es necesario ponerse en contacto con los autores. Esta instancia es llevada a cabo por los editores asociados y los encargados de manuscritos. Se incluyen los trabajos que se encuentran en esta etapa en una nueva planilla (“en revisión de estilo”). En esta etapa se corrige el idioma inglés y el formato general de los trabajos ya aceptados. Una vez finalizada esta instancia, el trabajo se encuentra listo para publicar y se incluye en la cola de espera de la revista (“en prensa”), hasta el momento de ser efectivamente publicado. En este momento se le anuncia al autor la fecha de aceptación del manuscrito y su posible fecha de publicación.

#### 4. Datos estadísticos de la revista

##### 4.1. Periodicidad de los últimos dieciséis años

Durante los últimos dieciséis años, LAAR ha editado los siguientes números y volúmenes:

Año	Volumen	Números	Páginas totales	Número de trabajos	Páginas por artículo
1993	23	3	260	28	9.29
1994	24	4	278	35	7.94
1995	25	4 + 1 supl.	365	46	7.93
1996	26	3 + 1 supl.	358	49	7.31
1997	27	3	256	30	8.53
1998	28	3	279	40	6.98
1999	29	3	277	38	7.29
2000	30	4	374	48	7.79
2001	31	5	557	79	7.05
2002	32	4	342	52	6.58
2003	33	4	488	74	6.59
2004	34	4	288	40	7.20
2005	35	4	336	48	7.00
2006	36	4	343	50	6.86
2007	37	4	314	46	6.83
2008	38	4	383	48	7.98
2009	39	4	375	52	7.21
2010	40	4	383	54	7.01

Tabla 1: Resumen de datos de publicación de la revista LAAR entre 1993 y 2010

Como se puede apreciar de los datos de la tabla anterior, desde el año 1993, si bien prácticamente se mantuvo la cantidad de números publicados por año, se ha reducido el número de páginas por artículo. Esto en función de una política editorial definida en el año 2005 de recomendar a los autores trabajos de una extensión de 6 páginas en el formato de LAAR. Esto permitió pasar de publicar del orden de 30 trabajos por año en 1998 a del orden de 50 trabajos por año en el 2010, con un promedio 47.6.

##### 4.2. Composición de la distribución geográfica de los autores que publicaron en LAAR en el período 1988-2010:

En el periodo 1988-1998 los autores con residencia en Argentina totalizaron el 58.2 % de las contribuciones. El resto se distribuyó de la siguiente forma: América Latina (20.64 %), Europa (14.3 %), USA y Puerto Rico (4.96 %) y Asia (1.9 %), como se aprecia en la Fig. 2.

En cambio, para el período 1996-1998 las afiliaciones de los autores, agrupadas nuevamente en regiones o países, fueron las siguientes: Argentina (52.57 %), América Latina (33.61 %), Europa (9.72 %), y USA (4.05 %), como se muestra



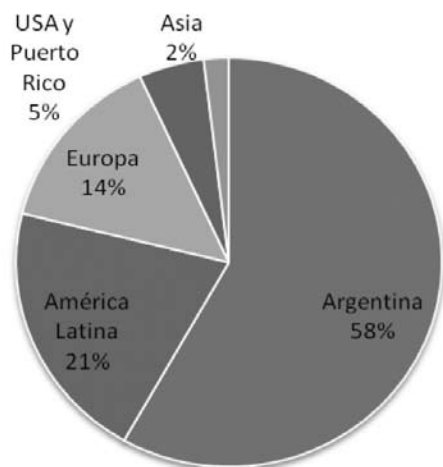


Figura 2: Distribución geográfica de autores en el período 1988-1993.

en la Fig. 3. En dicho período se publicaron 119 artículos con el siguiente detalle: Argentina 62,56; Brasil 26,10; Venezuela 5,50; USA 4,83; Chile 4,25; España 4; México 3,50; Alemania 2; Italia 1; Francia 1; Bélgica 1; Holanda 1; Reino Unido 0,75; Cuba 0,66; Dinamarca 0,5 y Austria 0,33, donde las fracciones corresponden a trabajos con autores con diferentes afiliaciones (por ejemplo, un trabajo entre 2 autores argentinos y 1 autor estadounidense cuenta con 0,666 para Argentina y 0,333 para Estados Unidos).

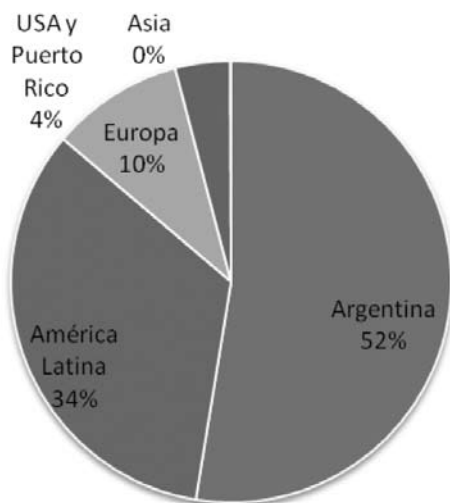


Figura 3: Distribución geográfica de autores en el período 1996-1998.

La Fig. 4 muestra un gráfico similar a los anteriores pero para el período 1999-2002. De los 217 trabajos publicados en dicho período, la composición por distribución geográfica arrojó el siguiente resultado: Argentina 109 trabajos (50,26 %); Brasil 45,84 (21,12 %); USA 16,69 (7,69 %); México 7,75 (3,57 %); Chile 7,23 (3,33 %); España 4,24 (1,95 %); Cuba 4,19 (1,93 %); China 4,08 (1,88 %); Japón 3,86 (1,78 %); Italia 2,83 (1,30 %); Francia 2,16 (1 %); Alemania 2 (0,92 %); Israel 1,66 (0,76 %); Reino Unido 1,16 (0,53 %); Australia 1 (0,46 %); Venezuela 1 (0,46 %); Portugal 0,80 (0,36 %); Suecia 0,50 (0,23 %), etc. La distribución por regiones es: América del Sur 75,18 %, Norteamérica 11,38 %, Europa 6,31 %, Asia 4,43 %, Islas del Caribe 1,93 %, Oceanía 0,46 % y África 0,15 %.

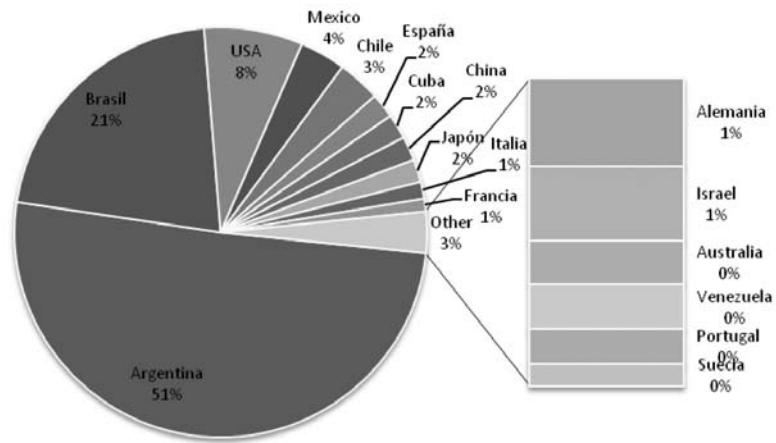


Figura 4: Distribución geográfica de autores en el período 1999-2002.

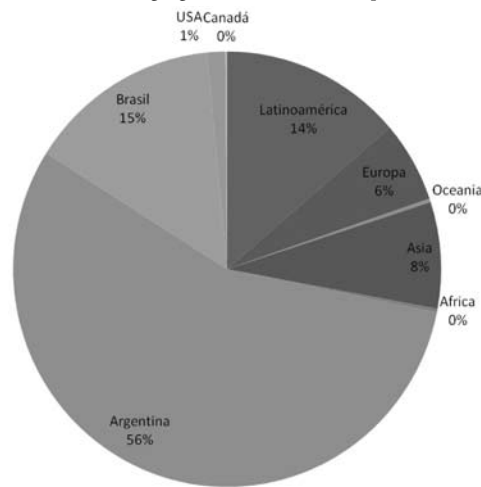


Figura 5: Distribución geográfica de autores en el período 2003-2010.

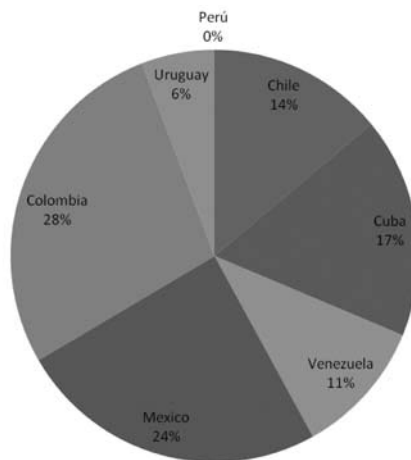


Figura 6: Distribución geográfica de los autores de Latinoamérica en el período 2003-2010.

La Fig. 5 presenta los resultados de distribución geográfica pero correspondiente al período que va desde el 2003 hasta el 2010. Se puede observar que de los 411 trabajos publicados en este período, ahora aparece Asia (principalmente China e India) con un 8% del total, siendo que en año 1998 tenía solamente el 2 %. Se aprecia que Argentina se mantiene en el orden del 55 % mientras Latinoamérica en

el orden de 30 %, con un 15 % de contribuciones de Brasil. En la Fig. 6. se presenta la distribución correspondiente al rubro Latinoamérica de la Fig. 5, donde se aprecia la contribución significativa de 6 países de la región.

La Fig. 7 muestra la composición de la región Europa de la Fig. 5, donde se ve claramente el predominio de contribuciones de España, con Francia y Alemania en segundo y tercer lugar.

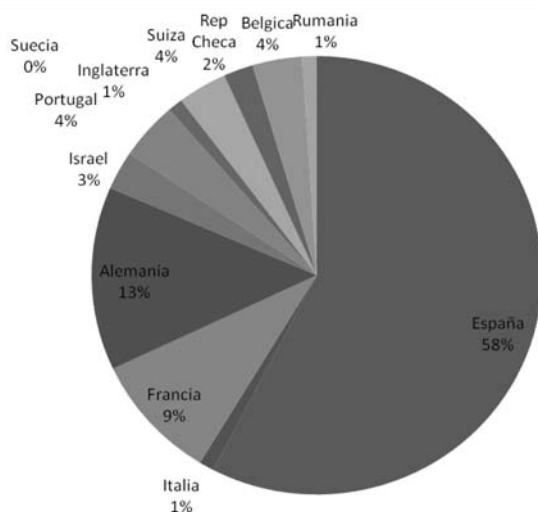


Figura 7: Distribución geográfica de los autores de Europa en el período 2003-2010.

Finalmente la Fig. 8. muestra las contribuciones recibidas de países del bloque Asia. Aquí se ve claramente que China (12 contribuciones), India (6 contribuciones) e Irán (6 contribuciones) son los países de la región que mayores porcentajes tienen. Cabe acotar que los trabajos de China se comenzaron a recibir en el año 2003, mientras que las contribuciones de India, Irán y los otros países de la región tales como Tailandia, Malasia, Bangladesh, Japón, etc. son mucho más recientes, prácticamente de los últimos dos años.

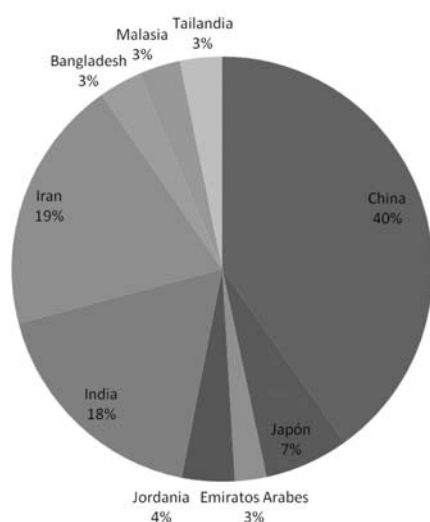


Figura 8: Distribución geográfica de los autores de Asia en el período 2003-2010.

### 4.3. Composición de la distribución por área temática de los trabajos publicados en LAAR en el período 1999-2010:

Las cinco áreas temáticas de la revista están representadas de la siguiente manera en el período 1999-2003: Ingeniería Química con el 48.8 % de los trabajos publicados, Procesamiento de la Información y Control 28.8 %, Química Aplicada 12 %, Mecánica Aplicada 6.5 % y Transferencia de Calor y Materia 3.8 %. Las conferencias ENPROMER y RPIC que se realizan cada dos años y de las cuales se editan números especiales con trabajos seleccionados se han clasificado, por simplicidad, en Ingeniería Química y Procesamiento de la Información y Control, respectivamente. La composición respectiva se muestra en la Fig. 9. En tanto, se analizan los últimos 5 años observándose que disminuyeron las publicaciones de Ingeniería Química comparadas con las de Procesamiento de la Información y Control (Fig. 10). Esto se debe en parte a que en el período solamente se editó un número dedicado por completo al ENPROMER, mientras que se editaron 3 números especiales referidos a Procesamiento de la Información y Control, 2 de ellos correspondientes a RPIC y otro al congreso SPL (Lógica programable).

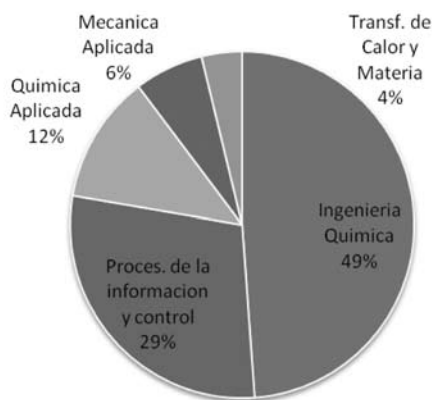


Figura 9: Clasificación de los trabajos publicados de acuerdo a las áreas temáticas cubiertas por la revista (período 1999-2003).

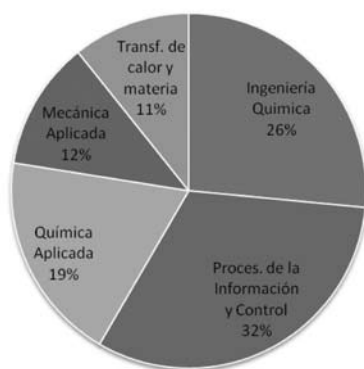


Figura 10: Clasificación de los trabajos publicados de acuerdo a las áreas temáticas cubiertas por la revista (período 2005-2010).

### 4.4. Indicadores bibliométricos

En la Tabla 2 se presenta un listado de las publicaciones editadas en la República Argentina que forman parte del ISI Web of Knowledge<sup>SM</sup> (Thomson), junto con los factores de impacto de las mismas para el año 2009. LAAR forma parte de este grupo

de publicaciones. Se incluye información acerca del número total de citas, factor de impacto de cinco años, y número de artículos publicados.

LAAR fue indizada en “Science Citation Index” (SCI) a partir de 1999, y por lo tanto tuvo su primer factor de impacto (FI) en el año 2001 (se necesitan al menos 2 años consecutivos para poder calcular este índice). En la Fig. 11 se aprecia la evolución del FI para el período 2004-2008 (gráficos extraídos del “Journal Citation Report” del ISI), habiendo sido el del año 2003 de 0.214.

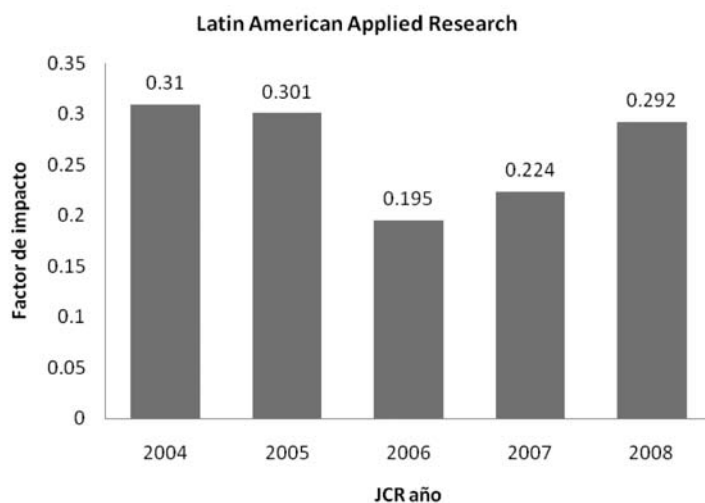


Figura 11: Evolución del factor de impacto de LAAR en el período 2004-2008.

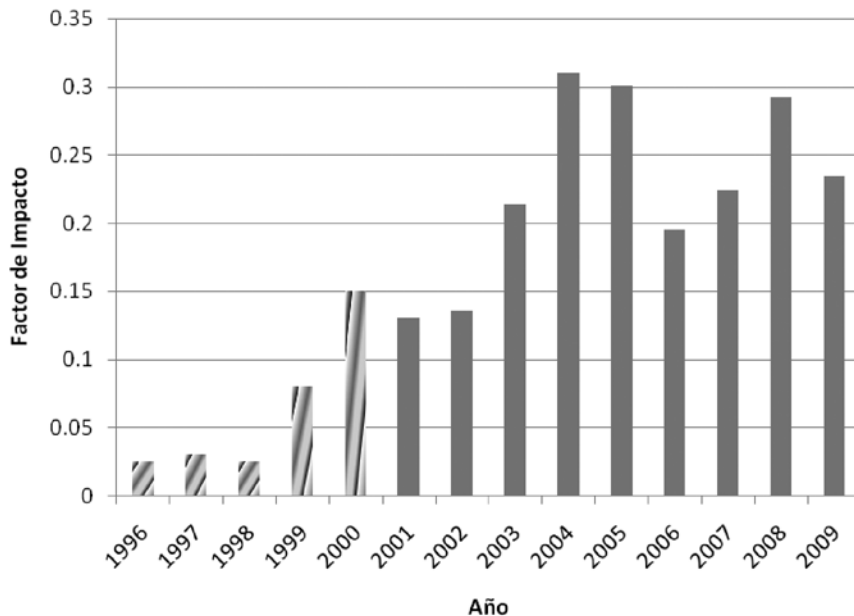


Figura 12: Evolución del factor de impacto de LAAR desde el año 1996 hasta 2009.

Abbreviated Journal Title	ISSN	Total Cites	Impact Factor	5-Year IF	Articles
AMEGHINIANA	0002-7014	996	0.862	1.047	37
BIOCELL	0327-9545	233	0.426	0.709	31
LAT AM APPL RES	0327-0793	180	0.234	0.364	52

LAT AM J PHARM	0326-2383	99	0.309	0.323	121
MEDICINA-BUENOS AIRE	0025-7680	492	0.330	0.388	78
PHYTON-INT J EXP BOT	0031-9457	130	0.171		25
REV ARGENT CLIN PSIC	0327-6716	11	0.108		8
REV FAC CIENC AGRAR	0370-4661	16	0.062		15
REV NEFROL DIAL TRAS	0326-3428	8	0.054		16

Tabla 2: ISI Web of KnowledgeSM – Journal Citation Reports® para el año 2009

Sin embargo, se pueden calcular aproximadamente los factores de impacto de la revista antes que fuera indizada utilizando la base SCI. Este gráfico se presenta en la Fig. 12 donde se ha indicado con columnas a rayas los factores de impacto “no oficiales” y con columnas coloreadas en azul (de manera uniforme) los oficiales, notándose claramente una evolución creciente, que se consolida con los valores informados de la Fig. 11, para los años 2007 (0.224) y 2008 (0.292).

#### 4.5. LAAR en el contexto Latinoamericano

En esta subsección se muestra la evolución del factor de impacto de la revista “Brazilian Journal of Chemical Engineering” la cual aborda un área temática muy parecida a “Latin American Applied Research” y compite, en cierta medida, en el ámbito de Sudamérica en esta disciplina.

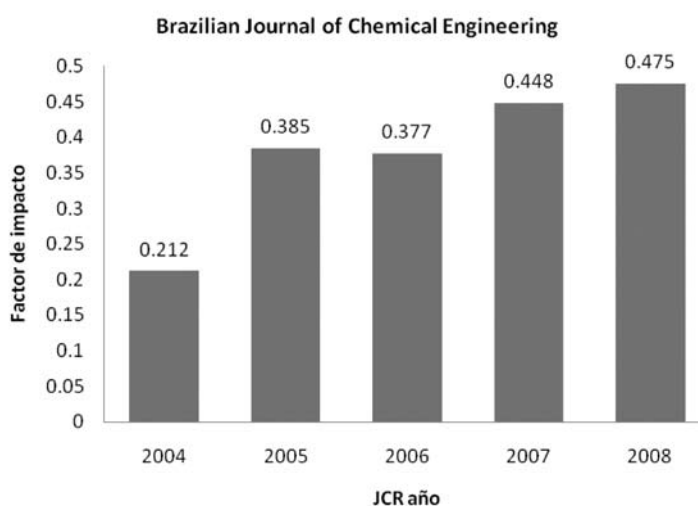


Figura 13: Evolución del factor de impacto de la revista Brazilian Journal of Chemical Engineering

#### 4.6. LAAR en el contexto mundial

En la siguiente tabla se indica la posición de las revistas “Latin American Applied Research” (LAAR) y “Brazilian Journal of Chemical Engineering” (BJCE) ordenadas según su factor de impacto entre las revistas indizadas por Thomson (Science Citation Index) en la disciplina de Ingeniería Química en los últimos años.

Año	Cantidad de revistas indizadas en Ing. Química	Puesto de LAAR en la lista	Puesto de BJCE
2004	116	91	101
2005	116	92	83
2006	110	96	78
2007	114	103	82
2008	116	98	84

Tabla 3: Ubicación relativa de LAAR y BJCE en Thomson SCI.

#### ***4.7 LAAR como instrumento de disseminación de la ciencia de países emergentes.***

Los datos reportados en las secciones precedentes permiten visualizar el mapa de orígenes de las contribuciones de LAAR y su evolución en los últimos 20 años. Del mismo se puede inferir que la revista ha excedido su ámbito original latinoamericano, como instrumento de publicación científica en las cinco áreas que constituyen su campo de aplicación. La irrupción de países como China, India, Irán, etc., la han convertido en una revista con alcance prácticamente global, dentro de los países que se pueden considerar como emergentes.

El adecuado nivel científico de LAAR, sobre la base de un ordenando y riguroso proceso de evaluación, más su participación en diversos organismos de indización (en particular el SCI), combinado con su visualización a través de la plataforma Scielo, constituyen los elementos que permiten caracterizar a la revista. De modo que sin ser de las publicaciones más importantes a nivel mundial en su campo, es considerada como una muy buena opción para los autores de estos países para enviar sus contribuciones científicas originales.

### **5. Dificultades en la gestión editorial y económica de LAAR**

LAAR lleva ya 40 años de edición ininterrumpida, con 20 años bajo el título actual. Durante todos estos, la continuidad de la revista ha dependido fundamentalmente del compromiso y trabajo de los miembros del cuerpo editorial, todos investigadores y profesores en universidades del país y del exterior, que han trabajado en forma totalmente ad-honorem. Esto origina que el creciente trabajo editorial se realice como una actividad adicional a la normal que tienen los profesores-investigadores que conforman el cuerpo editorial. La carencia de personal profesional que se aboque con exclusividad a las tareas editoriales, al menos con una dedicación parcial, ha sido una de las dificultades que recurrentemente debe sortear la revista para hacer frente a la creciente actividad de edición de artículos, correcciones de prueba de galera, distribución de ejemplares, mantenimiento de la página web, marcado de artículos para la plataforma SciELO, preparación de manuscritos en el formato de impresión, etc.

En particular, una de las actividades más demandantes de esfuerzo es el proceso de “marcado” de los artículos para su incorporación en SciELO. Esta tarea es muy específica, de tipo informática, capacidad de que no disponen en general los miembros del cuerpo editorial de LAAR que mayoritariamente son docentes-investigadores en las diferentes disciplinas que cubre la revista. Hasta el presente ha sido posible realizar esta tarea gracias a la colaboración de personal técnico de la Biblioteca Central de la UNS, que brinda ese servicio a la revistas. De todos modos, la tarea se ha visto dificultada en los últimos años por la creciente demanda que dicho personal tiene para atender las publicaciones científicas emergentes en las diferentes áreas de la UNS. En los últimos 5 años, 8 nuevas revistas han surgido en los diferentes departamentos académicos de la UNS. Este fenómeno se debe en parte a la actividad de difusión y fomento que surge a

partir del trabajo del CAICYT y la existencia del Núcleo Básico de revistas argentinas administrado por dicha institución. De modo que resulta muy importante para poder sostener esta creciente actividad editorial en nuestra universidad disponer de personal idóneo suficiente, de modo que no se perjudique la calidad editorial de las revistas que ya están consolidadas a nivel nacional e internacional.

En cuanto al financiamiento para su edición, LAAR se ha manejado con dos fuentes fundamentales de aportes, las suscripciones nacionales e internacionales propias de LAAR por una parte, y el aporte de las instituciones patrocinadoras en Argentina por otra. Las suscripciones propias se mantienen en el orden de una veintena, muchas de ellas del exterior que abonan una tarifa en dólares, pero que en conjunto solo aportan un porcentaje menor del creciente costo de impresión de los 4 números anuales que imprime la revista. De modo que a lo largo de los años LAAR ha dependido del aporte de las instituciones patrocinantes, fundamentalmente en los últimos 20 años del CONICET y la UNS, y en los últimos 5 años exclusivamente de la UNS. Una dificultad adicional que se presenta con el financiamiento de estas intuiciones, son los altibajos sufridos en función de las diferentes políticas y presupuestos de que disponían las instituciones. En el caso de la UNS, la aparición de nuevas revistas antes mencionadas ha contribuido a la profundización del problema, ya que el presupuesto para publicaciones propias no ha crecido en concordancia con el creciente número de revistas.

Otra dificultad importante que afronta LAAR es el creciente número de contribuciones que se reciben, notablemente como quedó de manifiesto en la sección 4.2, proveniente de países del sudeste de Asia. Por las razones presupuestarias antes mencionadas, la revista se ve impedida de incrementar la cantidad de números publicados por año más allá de los cuatro actuales, lo que implica que para el año 2011 se tengan ya prácticamente cubiertos los números 1 a 3, con el consiguiente retraso en la publicación de los manuscritos aceptados. Esto obviamente deteriora la eficiencia de la revista.

Un inconveniente adicional que conspira contra la posibilidad de incrementar la calidad de la revista es la consideración que de ella hacen las instancias de evaluación de la producción científica de los autores nacionales que publican en la misma. A pesar de estar LAAR indexada en varios sistemas (particularmente en el Science Citation Index, con un factor de impacto promedio de algo más de 0.25 entre 2003 y 2009), pertenecer desde su inicio y revalidar su permanencia en el Núcleo Básico de revistas científicas en 2010, tener un cuerpo de editores temáticos de reconocido prestigio nacional e internacional (muchos de ellos reconocidos investigadores del CONICET y UUNN), en las instancias de evaluación mencionadas no se ponderan adecuadamente los trabajos publicados en la revista, principalmente basados en el factor de impacto. Esto en cierto modo desalienta que nuestros propios investigadores envíen sus principales contribuciones a consideración de LAAR. De modo que se genera un círculo vicioso en el sentido de que los autores limitan el envío de sus trabajos de mayor nivel a LAAR, dado que los mismos no tendrán la misma ponderación que si se publican en otras revistas de mayor factor de impacto, y por otro, LAAR no aumenta el factor de impacto al no disponer de tales trabajos de mayor nivel científico y, por ende, con mayor potencial de citas.

Por último cabe mencionar que LAAR no dispone de un sistema de gestión electrónica de la misma, lo que dificulta la tarea de edición. Si bien existen sistemas "open access" que permitirían suplir esta dificultad una vez que los mismos estén funcionando "en línea", no resulta sencilla su implementación. Esto se debe a que el aprendizaje en el uso de la herramienta, la configuración de la misma, el mantenimiento una vez que se ponga en línea, la coordinación con los 10 editores temáticos residentes en diferentes partes del mundo, constituyen una tarea demandante y que lleva un tiempo importante para su ejecución. Ante la carencia de apoyo de profesional técnico, como



se mencionara anteriormente, esa tarea debería recaer en los actuales miembros del cuerpo editorial, dificultando aún más la ya demandante carga de trabajo que deben sobrellevar. De todos modos durante 2011, LAAR evaluará la posibilidad de finalmente disponer de una herramienta de gestión electrónica.

## **6. Conclusiones**

En este trabajo se han presentado las características principales de LAAR, una publicación internacional, indizada, editada completamente en nuestro país, pero con cuerpo editorial con participación de reconocidos investigadores del exterior. La revista posee un interesante nivel científico, que le permite tener reconocimiento y visibilidad internacional a juzgar por la composición del origen de las contribuciones recibidas. Durante los años en que LAAR ha sido publicada se han incrementado las dificultades económicas, que si bien no han impedido hasta ahora que siguiera sosteniéndose en el grupo de publicaciones internacionales indizadas, constituyen una amenaza importante para los próximos años. Los datos reportados provienen de fuentes oficiales del CAICYT.

## **Referencias**

<http://www.caicyt.gov.ar/>  
<http://www.caicyt.gov.ar/bases-de-datos-e-indicadores/indicadores>  
<http://www.latindex.org/>  
<http://www.scielo.org.ar/scielo.php>



**Relatoría y cierre del II Encuentro Iberoamericano  
de Editores Científicos  
EIDEC 2010**



## Relatoría

*Alicia Aparicio<sup>1</sup> y Ana María Flores<sup>2</sup>*

**Resumen:** Se exponen resumidamente todas las contribuciones al II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos (EIDEC 2010).

**Palabras Clave:** Edición científica; publicaciones científicas; indicadores C+T; investigadores; indización; políticas editoriales; acceso abierto; edición electrónica; repositorios institucionales; órganos rectores de PCT; evaluación; propiedad intelectual.

## Introducción

En el año 2005 y organizado por el CAICYT se llevó a cabo el I Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos (EIDEC) cuyas recomendaciones fueron fortalecer las revistas científicas regionales desde varias perspectivas: la conformación de sus comités editoriales, el respeto a las normas de propiedad intelectual y a los estándares internacionales de edición científica, el mantenimiento de la frecuencia declarada, el establecimiento de mecanismos de gestión eficientes incorporando las nuevas herramientas informáticas, la participación en programas y proyectos regionales y fomentar el aumento de la publicación de artículos de investigación original. Todo ello orientado a darles la mayor calidad científica y editorial y la difusión y visibilidad internacional para lograr el reconocimiento de los organismos nacionales y regionales de Ciencia y Tecnología así como de los índices, bases de datos y servicios de resúmenes internacionales.

Transcurridos cinco años desde el EIDEC 2005, era necesario realizar una evaluación de la situación de la edición científica en nuestros países. La realización de un segundo Encuentro en el 2010, organizado conjuntamente por la Biblioteca Nacional y el CAICYT, se estableció como una necesidad para conocer la situación real de la edición científica, verificar si se mantiene la problemática planteada en el 2005 o se registraron cambios, más o menos profundos, durante el período.

## Apertura del Encuentro

Las palabras iniciales del EIDEC 2010 estuvieron a cargo de los directores de las instituciones que lo organizaron y de un director del CONICET en representación de la presidenta del organismo.

En primer lugar se oyeron las palabras del Director del CAICYT, MSc. Jorge L. Atrio, quien dio un marco general sobre los fundamentos de la organización del Encuentro y los temas que se desarrollarían durante los dos días de reunión.

A continuación le siguió en la palabra el Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Horacio González, quien como anfitrión dio la bienvenida a los asistentes reafirmando la voluntad de poner las instalaciones de la institución al servicio de este tipo de manifestaciones y eventos especializados. Sus expresiones lo llevaron luego fundamentalmente a hablar sobre la importancia de que las instituciones de evaluación tomen en cuenta a las publicaciones locales e involucren a los bibliotecarios en todos los temas relacionados con su normalización y gestión.

1. Secretaria Académica del CAICYT. Email: [aaparicio@caicyt.gov.ar](mailto:aaparicio@caicyt.gov.ar)

2. Coordinadora del Área de Publicaciones Científicas del CAICYT. Email: [aflores@caicyt.gov.ar](mailto:aflores@caicyt.gov.ar)

Finalizó estas palabras inaugurales el Director del CONICET Dr. Aldo Luis Caballero quien, en su condición de “científico repatriado”, remarcó la importancia que la gestión política actual está dando al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

### **Mesa 1: “Políticas editoriales de instituciones y editoriales”**

**Propuesta temática:** Si las instituciones académicas y científicas tienen políticas editoriales definidas que permitan la accesibilidad y la difusión pública de la literatura científica, y qué incidencia tienen los plazos de reserva editorial y la implementación de nuevas tecnologías para lograr la libre disponibilidad del material publicado.

**Comentarista y moderadora:** Ana María Flores.

Esta mesa estuvo integrada por cuatro expositores que presentaron cuatro puntos de vista diferentes y en este orden: desde una revista de trayectoria ampliamente indizada, de la editorial de una facultad, de un consejo de investigaciones nacional y de una organización internacional. Coincidieron en la visibilidad que aporta el acceso abierto, la importancia de los respaldos institucionales y la adhesión a normativas internacionales de edición científica, la indización, presencia en proyectos, sistemas y bases de datos nacionales, regionales e internacionales y las políticas editoriales planificadas que garanticen el cuidado de la imagen institucional y el uso de sus logos en las publicaciones para lo cual mantienen consejos editores internos que verifican el cumplimiento de las políticas editoriales establecidas.

#### **Desarrollo:**

Ramón Piezzi. “Políticas editoriales de instituciones y editoriales”.

Comenzó su exposición marcando la importancia de las revistas científicas en la socialización de la ciencia y, dependiendo de la reputación de las revistas, en el prestigio, confiabilidad y credibilidad de los científicos que publican en ellas. Para él, a partir de la irrupción de las nuevas tecnologías en el mercado editorial, se produjo una expansión vertiginosa en la difusión y en el crecimiento cuantitativo de la publicación de revistas. Sin embargo, este crecimiento no será significativo si no va unido al respeto a la normativa internacional para la edición de revistas, la indización y la internacionalización de los comités editoriales, los árbitros y los autores. Su experiencia como editor de *Biocell* le indica que la mayoría de los trabajos presentados en resúmenes de congresos, luego no se publican a texto completo en revistas con sede física en la región y una estrategia adecuada para cambiar este rumbo sería que las instituciones y consejos científicos apoyaran a las revistas nacionales, que han logrado posicionarse internacionalmente, reconociendo a los investigadores que publican en ellas.

Rubén Calmels. “Editar en Filosofía y Letras: una charla que recién empieza”.

Su presentación se enmarcó en el trabajo que realiza como Secretario de publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde se editan diversos materiales para las cátedras, libros y revistas científicas. Señaló que desde el 2006 cuenta con un Reglamento de Publicaciones y sin ser una editorial comercial, logró el reconocimiento de la Cámara del Libro para ser una entidad asociada y gozar de tarifa reducida en los envíos postales y participar con un stand en la Feria del Libro. Respecto a la calidad de las revistas científicas, mencionó que la estrategia está centrada en la importante labor del Consejo de Publicaciones a quien la pluralidad, tanto política como académica de sus miembros, le permiten garantizar que no existan sesgos para mostrar los resultados de las investigaciones que se producen en la facultad.

Miguel Ángel Puig-Samper. “Política editorial del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)”.

Al inicio de su exposición, reseñó las actividades del CSIC dando a conocer la importancia que el respaldo institucional tiene para la edición de revistas científicas. Informó que el departamento que dirige, diseña un plan anual de publicaciones donde se incluyen todas las actividades a realizar. Considera que los objetivos básicos de la política editorial del CSIC son aumentar la calidad científica y editorial y brindar el conocimiento científico a la sociedad, para lo cual han creado la Oficina de Autor y Calidad, se presentan en las Ferias Nacionales e Internacionales del Libro y tienen en acceso abierto una plataforma de revistas en formato electrónico que se complementa con la de libros con posibilidad de impresión bajo demanda. Informó que el CSIC adhiere y reconoció que la indización colabora positivamente a lograr la excelencia científica, la calidad editorial y la difusión máxima que, según él, parecen ser las claves de la política editorial en el ámbito científico.

Regina Castro. “El desarrollo de la política editorial de la Organización Panamericana de la Salud”.

Comenzó informando que la OMS constituyó en 2008 un Grupo Coordinador de la Política Editorial Institucional con el fin de revisar las vigentes y proponer una integración, actualización y ampliación de la política de publicaciones que contemple todos los tipos de productos de información y la inclusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Consideró que estos nuevos desarrollos han proporcionado facilidades para el depósito no solo de las revistas científicas sino que también se pueden incluir videos, imágenes dinámicas, sonido, bases de datos complementarias y generar indicadores de uso y citación. Hizo referencia a garantizar estándares de calidad editorial en la presentación y contenido de todo lo publicado, en los costos-beneficio de producción, la adhesión al acceso abierto y, dadas las características institucionales, afianzar la traducción para garantizar el multilingüismo como fuente de expresión. Anunció que la nueva política editorial estará estructurada en capítulos que deberán abordar todos los temas relacionados con el contenido y edición de los productos de información generados por la organización, su almacenamiento, accesibilidad y difusión, los idiomas, las traducciones y todos los temas relacionados a la ética de la comunicación científica, los derechos de autor, los conflictos de interés, las colaboraciones interinstitucionales, la preservación de la imagen institucional y el uso de sus logos. La propuesta que el Grupo Coordinador está diseñando es un modelo participativo y colaborativo para contribuir a mejorar la calidad, la visibilidad de las publicaciones y reforzar la identidad institucional.

## **Mesa 2: “Incidencia de las publicaciones regionales en la evaluación científica”**

**Propuesta temática:** Los procesos de evaluación de la ciencia a escala local utilizan como uno de sus principales insumos las publicaciones científicas que reflejan la generación de conocimiento y resultados originales logrados por nuestros investigadores, pero ¿los Consejos Científicos apoyan y ameritan suficientemente la difusión de resultados originales de valor en las revistas internacionalizadas con sedes nacionales?, ¿les otorgan similar valor que a las publicaciones de otros países también editadas en la corriente principal de la investigación?, ¿qué estrategias serían las adecuadas para dar visibilidad a las revistas editadas en la región?

**Comentarista y moderador:** Dr. Ramón Piezzi.

La mesa se integró finalmente con dos expositores, un ponente con el punto de

vista de las llamadas ciencias “duras” relacionado a la calidad de la investigación, el uso del idioma inglés para escribir los artículos y la indización en bases de datos reconocidas, y otra con la perspectiva de las ciencias sociales y la defensa de los contenidos publicados en revistas nacionales y regionales de reconocido contenido científico que colaboran en la detección y solución de los problemas nacionales.

**Desarrollo:**

Daniel Cardinali “Posibles estrategias para la promoción de publicaciones científicas regionales”.

Definió la calidad de una revista científica como un consenso entre su calidad editorial, la calidad intrínseca de los contenidos, su difusión y audiencia y las encuestas de opinión en la comunidad científica, considerando que los métodos de evaluación de sus contenidos por pares son los más relevantes y no deben ser reemplazados por métodos cuantitativos ya que el factor de impacto depende de múltiples factores como el tamaño de las comunidades científicas, los hábitos de publicación, el tipo de revista y si están *open access*, etc. Considera que en el ámbito de las revistas biomédicas sería contraproducente que los Consejos Científicos y otras Agencias nacionales promovieran la publicación en revistas locales, dándoles un puntaje adicional en la evaluación, dado que la mayoría de las agencias de otros países solicitan un mínimo de publicaciones en revistas Thomson a sus investigadores. Propone como estrategias para que las revistas alcancen una mayor visibilidad, la publicación de sus textos en idioma inglés o si no las revistas bilingües: español para la versión nacional e inglés para la difusión internacional y también la publicación en acceso abierto para tener la oportunidad de que las investigaciones publicadas puedan ser citadas y reconocidas en otros lugares del mundo.

Noemí Girbal-Blacha, “Revistas regionales en Ciencias Sociales y Humanidades. ¿Una alternativa invisible?”

Desarrolló una defensa de las publicaciones relacionadas con las ciencias sociales y su misión trascendente dado que ocupan un espacio significativo para la difusión de la ciencia abordando temas nacionales o regionales que no son suficientemente considerados por los sistemas de evaluación nacionales, pero que ofrecen un interesante escenario para analizar las carencias, logros y respuestas que da la sociedad a la realidad que la circunda. Por este motivo, muchas de ellas no siempre trascienden los cambios institucionales y políticos y, aunque algunas mantienen su continuidad editorial a pesar de las dificultades políticas, económicas y culturales, cuando se las califica, suele hacerse sin ponderar los contenidos mismos de los artículos editados, su originalidad y sus interpretaciones. Para ella, se necesitaría de la decisión de los organismos que administran el sistema científico tecnológico y de un cambio de mentalidad de los evaluadores para lograr que las valoren de acuerdo a su calidad y contenido y reconozcan los aportes que realizan las revistas de ciencias sociales de reconocido nivel científico, al diagnóstico, al debate plural y a la solución de los problemas nacionales publicando el resultado de las investigaciones que se realizan en la región.

**Mesa 3: “Iniciativas regionales que facilitan el acceso abierto de las revistas científicas iberoamericanas”**

**Propuesta temática:** Si la fuerte incorporación de tecnologías para el manejo de la información posibilita hoy la integración de recursos y servicios documentales que permiten una mayor recopilación y acceso a nuestra literatura científica. Si conocer



quiénes y cómo están trabajando en nuestra región para dar mayor visibilidad, alcance e impacto a la comunicación científica iberoamericana permitiría conformar en un futuro cercano un acceso abierto que logre insertarse como un verdadero referente en el circuito global.

**Comentarista y moderadora:** Catalina Iannello.

Los cuatro expositores de esta mesa, si bien pertenecen a diferentes organismos y sistemas, llegaron durante el desarrollo de sus ponencias a la conclusión de que el acceso abierto es una herramienta que, bien utilizada y respaldada por instituciones de prestigio, garantiza la calidad editorial y visibilidad internacional de la producción científica regional.

**Desarrollo:**

Ferrán Mateo Rueda. “Dialnet y la visibilidad de la producción científica en español”.

Comenzó informando que Dialnet nació como un proyecto de cooperación interuniversitario que integraba recursos y servicios documentales y hoy constituye una de las más importantes bases de datos con contenidos científicos en español y ofrece a sus usuarios un servicio de alertas bibliográficas personalizadas, un proyecto de cooperación interuniversitario, una hemeroteca virtual, una base de datos de contenidos científicos, un depósito y un repositorio de acceso a la literatura hispana de acceso a texto completo. Incluye diversos tipos de documentos, pero se destacan las revistas científicas. Reúne información de 43 universidades españolas y 9 del ámbito latinoamericano y 13 bibliotecas no universitarias. Adhiere al movimiento de acceso abierto y pone su énfasis en consolidar el incremento de los contenidos a texto completo, la incorporación de nuevos socios y aliados institucionales, el desarrollo del español como lengua científica y la consolidación del investigador como eje principal del proyecto, para lo cual creará Dialnet Social, una red de referencia para investigadores de habla hispana. Su proyección futura es incorporar la mayor cantidad de contenidos científicos y eruditos en español y portugués de los países de habla hispana y Estados Unidos de Norteamérica.

Abel Packer. “Avances y desafíos en el movimiento de acceso abierto al conocimiento científico en América Latina y el Caribe”.

Comenzó su exposición haciendo referencia a la región que es pionera y líder del movimiento de acceso abierto al conocimiento científico con la Red SciELO (Scientific Electronic Library Online) como su principal desarrollo, realizando aportes no solo a la visibilidad de la producción científica sino que este Sistema también ha contribuido a mejorar su calidad, credibilidad, uso e impacto aportando indicadores bibliométricos actualizados. Hizo referencia también a otros sistemas que operan en la región como RedALyC y la BVS (Biblioteca Virtual de Salud). Considera que en los próximos años la combinación eficiente del Acceso Abierto, el apoyo de los investigadores en la adopción del depósito de sus trabajos en repositorios institucionales y la adquisición de suscripciones de revistas del circuito comercial colaborarán a afianzar el pleno acceso al conocimiento en América Latina y el Caribe.

Alberto Apollaro. “Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT)”.

Presentó este nuevo proyecto del CONICET con sede en el CAICYT, creado en 2010 y destinado a generar una editorial o portal de revistas científicas nacionales que adhieran al acceso abierto y que utilizando la plataforma OJS (Open Journal Systems) puedan generar todo el proceso editorial en forma electrónica y darle accesibilidad a los

contenidos de objetos digitales a través de un portal que tendrá el sello de calidad del CONICET. Las revistas que formarán parte de este proyecto tendrán que cumplir con los criterios de evaluación de calidad editorial del Sistema Latindex y deberán tener revisión de pares. Todas las colecciones serán sometidas a evaluaciones periódicas para garantizar la calidad de contenido y editorial de las revistas incluidas en el portal. Si bien el proyecto está en su fase de prueba piloto, los editores podrán contactarse con el CAICYT para asesorarse sobre su incorporación al PPCT en un futuro cercano y capacitarse para operar dentro del portal. De esta manera los administradores del proyecto esperan colaborar en la edición de mejores revistas, en acceso abierto y texto completo que permitan agilizar la puesta a disposición de los usuarios de los resultados de investigación aumentando su visibilidad y posibilitando la comunicación científica en la región.

Eduardo Aguado López. “De la visibilidad al fortalecimiento editorial regional: el atlas RedALyC-Fractal”.

Demostró el crecimiento de RedALyC, que fue creada en el año 2000 bajo el lema “La ciencia que no se ve no existe” y hoy publica un portal internacional de revistas científicas a texto completo y portales nacionales para Colombia, Costa Rica, Cuba, España, México y Venezuela y portales institucionales como los de CLACSO, CONACYT y UAEM y un Sistema Abierto Iberoamericano de Gestión Editorial. Informó sobre los mecanismos de evaluación de las revistas que ponen su énfasis en comprobar su excelencia para justificar su ingreso y también para evaluar su permanencia. Al finalizar la ponencia mostró a los editores los avances de RedALyC fractal que permitirá obtener atlas cuantitativos por institución, tema, país o región e invitó a los editores a presentar sus revistas a evaluación para ser integradas al Sistema.

#### **Mesa 4: “La edición electrónica en 'acceso abierto' en las instituciones científicas y académicas”**

**Propuesta temática:** El acceso abierto a la literatura científica se puede lograr a través de dos vías fundamentales, la ruta dorada o publicación en revistas científicas de acceso libre y gratuito, y la ruta verde o autoarchivo en repositorios institucionales o temáticos. Ya sea que se elija una como otra de las vías para la publicación de los resultados de las investigaciones, se necesitará contar con las herramientas informáticas adecuadas. Se cree fundamental también la presencia de las instituciones apoyando y coordinando estos emprendimientos.

**Comentarista y moderadora: Dra. Dominique Babini.** Coordinadora Red Bibliotecas Virtuales de América Latina y el Caribe, FLACSO.

A modo de resumen de las presentaciones de la mesa, la Dra. Babini destacó algunos de los avances alcanzados en edición científica desde la realización del EIDEC 2005: el afianzamiento de los portales multidisciplinares de revistas científicas y el nacimiento de programas nacionales de colaboración para su edición, la implementación de repositorios académicos con la inclusión de revistas científicas, y por último hizo notar el rol del software libre en el avance del acceso abierto a la literatura científica.

#### **Desarrollo:**

Lic. Ana María Álvarez Lage. SciELO Argentina – CAICYT. “El desafío de publicar en acceso abierto”.

Desde su rol de responsable de SciELO Argentina hizo un repaso de las rutas de publicación en acceso abierto y expuso sobre los mitos y realidades que la publicación

en Internet supone. Destacó la importancia de conformar equipos de trabajo entre los bibliotecarios y autores que tengan en cuenta al profesional informático.

Lic. Marcela Fushimi. FaHCE-UNLP. “La biblioteca como espacio de construcción y difusión de la producción científica de las instituciones académicas”.

Abordó el tema de los repositorios institucionales y analizó tres emprendimientos de la Argentina con base en universidades nacionales: Memoria Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, la Biblioteca Digital del Sistema Integrado de Documentación de la Universidad Nacional de Cuyo y la Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Analizó sus principales características así como las dificultades que debieron sortearse desde las Bibliotecas de cada una de estas instituciones para alcanzar los objetivos iniciales. Indicó que estos repositorios académicos albergan a las revistas científicas con sello de esas universidades para demostrar que de ninguna forma estos reservorios compiten sino que colaboran con la visibilidad de esas publicaciones.

Lic. Diego Spano. GreenStone, Argentina. “El Open Source como facilitador del Open Access”.

Presentó herramientas para la creación y gestión tanto de los procesos editoriales de las revistas científicas como de los repositorios haciendo hincapié en los beneficios de los programas de código abierto para estos proyectos de acceso abierto por la garantía de la interoperabilidad entre sistemas que debe asegurarse. Destacó la importancia del informático en los grupos de trabajo multidisciplinarios de edición de revistas científicas y de creación y mantenimiento de repositorios institucionales.

### **Mesa 5: “Derecho de autor, copia, acceso y disponibilidad de la información científico-tecnológica”**

**Propuesta temática:** Con la aparición de Internet y la masiva presencia en la red de literatura científica, ya sea digitalizada o nacida electrónica, los derechos de autor, esencialmente patrimoniales, se han visto comprometidos y deberán analizarse las diferentes estrategias que podrían implementarse para que el autor dé a conocer su creación llegando a la mayor cantidad de pares posible y establezca los permisos que sobre su trabajo otorgará.

**Comentarista y moderadora:** Lic. **Lucía Pelaya**. Presidenta de la Subcomisión de Propiedad Intelectual, Acceso a la Información y Libertad de Expresión de ABGRA.

Luego de comentar brevemente las ponencias de la Dra. Fino y del Dr. Vercelli se refirió de forma crítica a lo expresado por el representante de CADRA, Dr. Filippelli, y le informó a los presentes sobre el estado parlamentario que pocos días atrás había obtenido el proyecto de modificación de la ley de propiedad intelectual que la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA) había presentado en el Parlamento argentino.

#### **Desarrollo:**

Dra. Susana Fino. Biblioteca Nacional. “De la propiedad intelectual a la libertad de expresión y el derecho al acceso a la cultura y la comunicación de sus contenidos-sistemas de red. Cómo hacerlos convivir”.

La Dra. Fino comentó sobre el proyecto, aún en desarrollo, que a pedido de las autoridades de la Biblioteca Nacional se está elaborando para modificar la ley 11723 con

la premisa del sentido social que el libro debería tener. Algunos aspectos que también contendría el proyecto se relacionan con la implementación de un proceso breve para resolución de ilícitos graves.

Dr. Gerardo Filippelli. Centro de Administración de Derechos Reprográficos (CADRA). “La gestión colectiva de derechos de autor en el sector del libro”.

El Dr. Filippelli presentó la acción de CADRA, sociedad de gestión colectiva de derechos reprográficos integrada por autores y editores, como una forma novedosa de gestión de este tipo de derechos. Informó sobre los acuerdos suscritos con algunas instituciones de educación superior que implican el pago por parte de estas de un canon sobre cantidad de fotocopias o reprografías. En cuanto al mundo digital, expuso su adhesión a una licencia obligatoria y al canon digital, no a usuarios finales sino a otros eslabones de la cadena, como por ejemplo los proveedores de acceso a Internet. Finalizó su exposición con tres conceptos que resumen la visión de CADRA sobre el tema: compartir, respetar, compensar.

Dr. Ariel Vercelli. Creador y Presidente de la Asociación Civil Bienes Comunes. “‘Google Books’ y los cambios en las industrias editoriales”.

El Dr. Vercelli presentó el caso de Google Books y los cambios que implicó su irrupción en el mundo del libro y de las obras intelectuales en general. Explicó su análisis del modelo de negocios de la empresa, la mayor del mundo en manejo de publicidad, con doce millones de obras intelectuales almacenadas ya en sus servidores y un número creciente de acuerdos con bibliotecas nacionales y, en general, repositorios de la cultura mundial para la digitalización de sus colecciones. Finalizó con una reflexión sobre la diferencia entre los conceptos de acceso y de disponibilidad y lo que la apropiación digital de Google Inc. podría implicar.

### **Mesa 6: “Indicadores científicos, citas e índices. Su incidencia en el posicionamiento de las publicaciones de la región”**

**Propuesta temática:** Esta mesa tuvo como objetivo tratar el tema de los indicadores, insumos importantes a la hora de decidir políticas de ciencia y tecnología, utilizados en la medición de la producción científica, tanto en la figura de los investigadores/ autores de los trabajos que se publican en las revistas como de éstas. Se expondrían los esfuerzos que desde Iberoamérica se realizan para disponer de mediciones propias y fiables, incluso desde la reevaluación y adecuación de los instrumentos básicos que permiten su construcción.

**Comentarista y moderador: Prof. Mario Albornoz.** Coordinador OEI y RICYT.

El Prof. Albornoz presentó el tema que la mesa trataría, a cada expositor e introdujo luego de cada presentación un espacio de preguntas de los asistentes al Encuentro.

#### **Desarrollo:**

Lic. María Guillermina D’Onofrio. Coordinadora del Área de Análisis de Información de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MINCYT. “Indicadores de trayectorias científicas y tecnológicas e índices de producción de los investigadores iberoamericanos”.

Guillermina D’Onofrio expuso sobre los avances del futuro Manual de Buenos Aires, herramienta que se constituirá en una guía metodológica, que aportará precisiones, expondrá dimensiones de estudio y que estimó que será útil para recoger indicadores que

permitirán aspectos cuantificables de los procesos relacionados con la producción, difusión y uso del conocimiento. Informó que contaría con un modelo de formulario ideal para la confección de los CV de los investigadores para uso de las instituciones que lo necesiten.

Dr. Isidro F. Aguillo. Editor de Cybermetrics. Laboratorio de Cibermetría, IIP-CCHS-CSIC, Madrid. “Indicadores cibernéricos: posicionando la presencia web de las instituciones académicas y de investigación en Latinoamérica”.

Se refirió a su área de trabajo, la cibermetría. Entre los productos elaborados por su grupo de investigación mencionó el ranking web de instituciones de investigación y académicas a nivel mundial, mencionando sus ventajas, desventajas y especialmente la utilidad de la herramienta para las universidades por ofrecer una visión integrada e informar sobre las buenas y malas prácticas.

Lic. Rodolfo Barrere. Secretario Técnico de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). “Nuevas herramientas para el análisis de la información en ciencia y tecnología”.

Por último intervino en la mesa Rodolfo Barrere quien dio precisiones sobre qué son los indicadores de ciencia, tecnología e innovación, su utilidad para la toma de decisiones. Abordó también en especial el tema de los indicadores bibliométricos y de la importancia de las características de las publicaciones científicas. Finalmente, introdujo la herramienta cuyo desarrollo lidera Lautaro Matas, Intelligo, con las particularidades de su representación gráfica.

### Mesa 7: “Diálogo entre editores”

**Propuesta temática:** Esta mesa, cuyo título recuerda expresamente el del libro que recoge las ponencias del EIDEC 2005, abordó desde la experiencia editorial de revistas científicas de excelencia en la región, y dentro de cada gran área temática, sus particularidades, dificultades y logros.

**Comentarista y moderador:** Lic. Raúl Daniel Escandar. Presidente de la Sociedad Argentina de Información – SAI.

Luego de finalizadas las presentaciones de la mesa, resaltó las situaciones coincidentes que se evidenciaron en todas ellas a pesar de representar a diferentes áreas disciplinares. Además, hizo notar cómo algunas dificultades expresadas por un editor, y que se veían como insalvables, pudieron ser resueltas por otro de ellos de formas impensadas. Rescató, finalmente, la importancia que la realización y participación en reuniones como la que se había llevado a cabo durante esos dos días significaban para la edición científica de la región.

#### **Desarrollo:**

Dr. Gabriel Bernardello. “El discreto encanto de publicar una revista botánica en Argentina.”.

De forma irónica y amable reflexionó sobre las dificultades de un editor científico en el contexto del actual sistema científico nacional e internacional, con especiales referencias a su publicación, el Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, que se edita desde 1945.

Ph.D. Luis A. Piován. “Ejemplos de conversión de trabajos con contenido matemático a lenguaje HTML.”

Mostró algunos ejemplos de distintas herramientas usadas en el procesamiento de trabajos con contenido matemático para llevarlos a formato HTML. Asimismo, renovó su solicitud a los responsables de fijar la metodología SciELO del reconocimiento de estas particularidades que el área requiere para el marcado de los textos y así facilitar la conversión y mejorar su visualización.

Dra. Cecilia Ester Lagunas. Editora de “La aljaba” (Área de Sociales y Humanidades). “La experiencia de una revista de Estudios de las Mujeres: La Aljaba, segunda época.” Nélide Bonaccorsi (UNComa), Ma. Herminia Di Liscia (UNLPam), Cecilia Lagunas (UNLu).

La Dra. Lagunas refirió la experiencia de las tres editoras de tres diferentes universidades nacionales (Comahue, La Pampa y Luján), que con edición alternada y sin perder sus particularidades, pero compartiendo objetivos y formas de trabajo publican desde 1996 la revista de género La Aljaba.

Dr. Rafael S. Herrera García - Editor Revista Cubana de Ciencia Agrícola - Cuba (Área de Agrarias). “La Revista Cubana de Ciencia Agrícola. Cuatro décadas al servicio de la ciencia agropecuaria.”

Contó la exitosa experiencia editorial de la revista, nacida en 1967, Revista Cubana de Ciencia Agrícola (Cuban Journal of Agricultural Science). La preparación técnica y experiencia profesional de los integrantes de su Comité Editorial y árbitros, el rigor científico y el profesionalismo volcados a vencer las dificultades económicas, y el rol educativo que desempeñan sus integrantes hacia los autores que contribuyen con sus artículos. Destacó que solo el empeño y la capacidad puestos en esta empresa han logrado que la revista ocupe actualmente una posición destacada a nivel internacional.

Lic. Sebastián Scolnik. Editor revista de la Biblioteca Nacional. “Los dilemas de la edición pública.”

Informó que desde el año 2004 y a través de la democratización en el uso de sus salas y de la creación del sello editorial Ediciones Biblioteca Nacional, entre otras muchas acciones, se buscó la reconstrucción del vínculo de la institución con la sociedad. Trató específicamente el tema del lugar de la Biblioteca Nacional y su rol de rescate y de memoria en el contexto general de mercantilización de la cultura.

Ing. Quím. **J. Alberto Bandoni** - Director de Latin American Applied Research. “Latin American Applied Research: una experiencia Argentina en la publicación científica.”

Luego de reseñar la historia de su revista, Latin American Applied Research (LAAR) expuso las dificultades, en especial presupuestarias, que una publicación nacional/regional en su campo debe enfrentar para mantener la excelencia científica. Se refirió también a la creciente inclusión en LAAR de autores de países del sur del mundo, entre otros motivos, porque se publica en idioma inglés.

### **Mesa de Cierre del Encuentro**

Dr. **Guillermo Neiman** - Miembro del Comité Científico Asesor del Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Argentinas.

Realizó un análisis minucioso, desde su formación y experiencia como investigador y evaluador de las Ciencias Sociales, de los temas abordados y experiencias relatadas durante el Encuentro.

## **Análisis y propuestas que surgieron del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos**

Respecto al I EIDEC:

- Persiste la necesidad de lograr un tratamiento igualitario para las revistas regionales indizadas en servicios de resúmenes internacionales de reconocida jerarquía, ante la dicotomía en los organismos de evaluación regional respecto al tratamiento de las revistas nacionales que, por un lado, las evalúan muy positivamente a través de programas oficiales y que, por el otro, les otorgan pobres evaluaciones a los investigadores que publican en ellas.
- Se comprueba un mayor conocimiento y utilización de los nuevos programas para la edición electrónica de publicaciones.
- Se evidencia el reconocimiento de los editores respecto a la importancia de que sus revistas pertenezcan a sistemas o servicios nacionales de acceso abierto siempre que se respeten los derechos de propiedad intelectual de los participantes.
- Se detecta una mayor necesidad de conocimiento sobre la tarea del editor científico y los sistemas y bases de datos que contribuyen a darle visibilidad a las publicaciones científicas.
- Se verifica una mayor integración regional, conocimiento de los problemas comunes y una cierta organización para el planteo de soluciones inmediatas evidenciado en la propuesta espontánea de tres editores para la presentación de una nota firmada por editores solicitando al CONICET una definición sobre la evaluación de los trabajos publicados en las revistas nacionales de jerarquía internacional.
- Se manifiesta mayor inquietud respecto de mantener y fortalecer a las revistas regionales, cuyos artículos son producto de investigaciones realizadas con aportes estatales o privados que identifican y aportan soluciones a las problemáticas locales, que no son tratadas ni investigadas por las revistas de la corriente principal de investigación, pero cuyos resultados contribuyen al desarrollo del país.
- Se destaca la necesidad de coordinar calidad editorial con contenidos científicos originales revisados por pares para publicar mejores revistas.
- Se evidencia una cierta resistencia a difundir los resultados de investigación solamente en inglés, sobre todo en las revistas de ciencias sociales. Sin embargo, la propuesta de realizar ediciones bilingües tuvo una relativa aceptación, considerando la posibilidad de tener ediciones en línea, la duda son los costos de traducción.
- Se confirma la mayor recepción por parte de las revistas argentinas de trabajos originales de investigación de autores extranjeros.
- Se ha avanzado en el apoyo brindado por las instituciones líderes en investigación al respaldar a las revistas de la región y en la creación de editoriales con sus respectivos consejos de publicación que certifican los contenidos de investigación original de sus revistas.
- Se ha probado la labor del CAICYT como líder con proyección internacional en el tratamiento editorial integral y la evaluación de publicaciones científicas, como así también en el asesoramiento a editores científicos.

Las propuestas:

- Fortalecer a las publicaciones nacionales con jerarquía internacional.
- Lograr la certificación de las revistas de la región de parte de los organismos de Ciencia y Tecnología de cada país.
- Solicitar a los autores el aporte de trabajos de similar calidad para la pu-

blicación en revistas nacionales internacionalizadas que los enviados a las revistas de punta.

- Asegurar los derechos de propiedad intelectual de los autores, editores e instituciones que producen revistas científicas.
- Fomentar el idioma español, pero también incluir trabajos en el idioma original del autor con resúmenes y palabras clave en otro idioma, ediciones bilingües o en el caso de las ciencias duras, esforzarse en publicar trabajos completos en inglés para captar el reconocimiento internacional.
- Someter las revistas a evaluación de proyectos, sistemas o servicios de indización para lograr una mayor participación internacional de nuestras colecciones.
- Crear un foro de editores científicos en la página del CAICYT.
- Que el EIDEC se convierta en un encuentro de frecuencia, por lo menos, bienal.
- Comprometer al CAICYT-CONICET a continuar apoyando a la edición científica en la Argentina.



## Cierre

*Guillermo Neiman*

En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a los organizadores de este evento por invitarme a participar del mismo.

Mi participación seguramente tendrá que ver con mi condición de investigador, con haber participado y participar en comités editoriales de revistas (algunas discontinuadas con lo cual rompiendo con una condición importante de una revista científica pero dando cuenta de uno de los problemas más frecuentes especialmente para los emprendimientos editoriales de nuestros países) y por provenir de las ciencias sociales. Además, está mi experiencia de varios años como jurado en el Núcleo Básico Publicaciones Científicas Argentinas.

El tema de la convocatoria de este encuentro –el impacto y visibilidad de las revistas científicas– no solamente se ha convertido en una preocupación central para la comunicación y difusión del conocimiento científico sino para la generación del mismo conocimiento; además se encuentra aún en plena evolución y quizás con algunas dudas acerca de los resultados finales de este proceso y de los cambios que están aconteciendo.

Seguramente no es la primera vez que se asiste a transformaciones pero quizás llama la atención el carácter amplio y profundo que están teniendo abarcando desde los modos de publicar hasta las formas de evaluación o los aspectos más estrictamente técnicos de la publicación, los cambios institucionales y también se ponen nuevamente en cuestión las diferencias regionales (que no solamente persisten sino que, más riesgoso aún, es posible que se haya ampliado la brecha).

También este es un proceso que se asocia (no me animaría a establecer una relación causal lineal y directa) con otros procesos más amplios que exceden largamente los que tienen que ver con cambios que suceden en el marco de la producción editorial. Sobre este aspecto quiero hacer alguna referencia.

En primer lugar, es conocida y aceptada la referencia a la “sociedad del conocimiento” o la “sociedad de la información” o, algo menos, el de “sociedad red”, por el que se acepta que la nueva etapa de la evolución de la humanidad depende de la capacidad de las sociedades para generar, utilizar, adaptar, interpretar, etc., conocimientos. Así, se asiste a nuevas tendencias en la generación, difusión y utilización del conocimiento.

Si bien su origen data de la década del 60 cuando comienza a hablarse de la sociedad postindustrial, toma fuerza en los años 80 cuando se acuñan esas denominaciones y vuelve con nuevos significados en la actualidad, por el que definitivamente el conocimiento es otro factor de producción, cobra mayor relevancia la educación y formación para el conocimiento, y también la relación entre conocimiento y poder.

Y aquí ingresa un segundo aspecto –si se quiere paradójico en comparación con lo anterior– que tiene que ver con los problemas de incertidumbre y riesgo que trae la sociedad del conocimiento que algunos plantean como las paradojas de la sociedad del conocimiento o el crecimiento del no-conocimiento.

La "sociedad del conocimiento" no está solamente caracterizada por la ampliación del conocimiento verificado sino también por el creciente conocimiento del no-conocimiento y las incertidumbres y las inseguridades producidas por ello (Karsten Krüger, "El concepto de sociedad del conocimiento", Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales - Serie documental de *Geo Crítica*, Universidad de Barcelona, Vol. XI, nº 683, 25 de octubre de 2006).

En este sentido, la "sociedad del conocimiento" es también una sociedad del riesgo, en la que las consecuencias de la aplicación de teorías dudosas y de tecnologías

deficientes contrastan con las perspectivas positivas de los avances científicos-tecnológicos por el hecho de que los efectos negativos ya no se producen solamente en un subsistema sino que afectan a la sociedad en su conjunto.

Las revistas aparecen entonces como vehículo privilegiado de transmisión y generación de conocimientos, se inscriben en este contexto y también en este dilema o paradoja de la sociedad del conocimiento y que influye en las políticas editoriales, la edición en la que el "acceso abierto" constituye la innovación y el desafío reciente más importante (tanto para editores como para autores y también para los lectores o consumidores), las cuestiones legales y el registro y medición del impacto.

El crecimiento cuantitativo ha sido verdaderamente explosivo junto con la expansión de las tecnologías informáticas pero requiere, como ya se ha dicho, una adecuación de la infraestructura y de la organización editorial; la adecuación de los controles de calidad se vuelve también una necesidad imperiosa y sobre la cual se ha avanzado aunque a veces a través de procedimientos excesivamente regulados o estandarizados incluso a través de complejos procedimientos orientados al logro de la mayor objetividad posible aunque finalmente terminan siendo parcialmente idóneos para el objetivo que buscan.

Por último, acá se ha sostenido la fragilidad de las publicaciones de la región y el círculo vicioso que esa situación genera (como son frágiles o de "bajo impacto" los investigadores no publican y ello reproduce o aumenta aquella condición). Las publicaciones en otro idioma son un correlato de esta situación y el riesgo ya no solo de publicar lo que requieren revistas extraregionales o locales sino de investigar según parámetros internacionales antes que nacionales o regionales. El interrogante es, entonces, para un país en el que se está reconstruyendo el sistema científico y editorial, ¿cuál es la política que se requiere para reconvertir ese círculo vicioso en virtuoso?

## **Autores y expositores del II Encuentro Iberoamericano de Editores Científicos EIDEC 2010**

### **Aguado López, Eduardo**

Maestro en Sociología por la UAEM y candidato a Doctor en Educación Superior por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del estado de Morelos. Profesor-Investigador de la Facultad de ciencias políticas y sociales de la UAEM. Fundador y Director general de sistema de Información Científica Redalyc ([www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)). Sus principales líneas de investigación son: Estudios sociales de la ciencia, nuevas tecnologías y acceso abierto y epistemología. Cuenta con 8 libros publicados; 15 capítulos para libro; 50 artículos arbitrados; 60 conferencias internacionales y 130 conferencias nacionales.

### **Aguillo, Isidro**

Coordina el Laboratorio de Cibermetría del Centro de Ciencias Sociales y Humanas (CCHS) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Es Licenciado en Biología por la Universidad Complutense y Máster en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid. En 2009 fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Indonesia. Editor de la revista electrónica “Cybermetrics” desde 1997, miembro del Comité Asesor del “Profesional de la Información” y de comités científicos de diversos Congresos nacionales e internacionales. Es el responsable de la publicación de los Ranking Web de Universidades (desde 2004), Centros de Investigación, Hospitales, Escuelas de Negocios y Repositorios del Mundo. Desde 1994 ha impartido más de 300 cursos y seminarios en más de 80 universidades y otras instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras. Ha publicado cerca de un centenar de artículos científicos, 40 de ellos en revistas de calidad internacional. Recibió el premio IWE 96 por votación de los documentalistas españoles como “Personalidad del año”.

### **Albornoz, Mario**

Es Investigador Principal del CONICET de Argentina y especialista en temas de política científica y tecnológica y educación superior. Coordinador del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, perteneciente a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). Fue director del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT/CONICET). Es autor de numerosos artículos y capítulos de publicaciones especializadas en temas de ciencia, tecnología y sociedad.

### **Álvarez Lage, Ana María**

Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información con Orientación en Gestión de Unidades de Información graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Se ha desempeñado como docente y bibliotecaria en distintas instituciones. Actualmente es Profesional Adjunto del CONICET, respon-

sable de la plataforma SciELO Argentina en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT).

### **Aparicio, Alicia**

Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información (UBA). Docente en cursos y talleres de edición científica, formato MARC y publicaciones en serie. Ha brindado charlas y presentado trabajos en seminarios y jornadas de ciencia y tecnología. 2002-2008. En el Centro Nacional Argentino del ISSN, CAICYT-CONICET y en el marco del Sistema LATINDEX realizó tareas técnicas, de investigación, de asesoramiento y de atención a los editores científicos. 2005- Responsable de la Secretaría Académica del CAICYT. 2001- Desempeña tareas profesionales, en el marco de su especialización en Procesamiento de la Información, en la Biblioteca del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

### **Apollaro, Alberto**

Profesor egresado del Instituto Superior del Profesorado “Joaquín V. González”. Desde 1998 es integrante del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) formando parte del equipo SciELO Argentina donde desarrolla aplicaciones web para la gestión y administración del sitio. Ha dictado diferentes talleres sobre OJS tanto presenciales como virtuales en el país como en el extranjero. Ha asistido a la II Conferencia Internacional de PKP, en Vancouver, Canadá como parte de su capacitación para la gestión técnica del Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas (PPCT). Actualmente es el responsable institucional del PPCT en el CAICYT.

### **Atrio, Jorge L.**

Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad (UNQ). Licenciado en Sistemas. Posee posgrados en gerenciamiento y evaluación de Instituciones y Programas Públicos. Trabajó en el Archivo General de la Nación y desde el año 1994 desarrolla actividades en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Fue consultor en el ámbito de la Gerencia de Evaluación y Planificación del organismo y asesor en la Dirección Nacional de Planificación y Evaluación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (ex SECyT). Integró equipos de investigación para el desarrollo de proyectos en las áreas de indicadores y recursos humanos en el Sistema de CyT. Actuó como revisor externo en el proceso de evaluación de publicaciones científicas. Fue jurado de tesis de posgrado universitario y miembro de comités de selección para cargos de gestión universitaria y de la Carrera del Personal de Apoyo del CONICET. Actualmente es Director del Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica, CAICYT – CONICET.

### **Babini, Dominique**

Coordinadora de la Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de CLACSO. Miembro de: Comité Científico Asesor de REDALYC;

Comité Editorial de la revista “Information Development”; Comisión Directiva de la Asociación de Redes de Información (RECIARIA); Comité de Recursos Electrónicos de SALALM. Doctorado de ciencia política y posgrado en documentación.

### **Bandoni, J. Alberto**

Ingeniero Químico (UNLP, 1979), Doctor en Ingeniería Química (UNS, 1987). Profesor Titular DE en el Dpto. de Ing. Qca. de la UNS e Investigador Principal del CONICET en la Planta Piloto de Ingeniería Química, PLAPIQUI (UNSCONICET). Área de investigación en Ingeniería de Sistemas de Procesos. Líneas de investigación: diseño y optimización de sistemas de procesos, modelamiento agronómico, modelamiento en ingeniería biomédica (sistema cardiovascular-respiratorio). Más de 60 publicaciones en revistas internacionales y de 100 trabajos en congresos nacionales e internacionales. Director- Decano del Dpto. de Ing. Qca. de la UNS en el período 2004-2009. Más de 20 proyectos de transferencia a la industria. Supervisor de 14 tesis de posgrado (Doctorales y de Maestría) completas y 8 (Doctorales y de Maestría) en realización. Miembro del Comité Editorial de la revista internacional “Latin American Applied Research” desde 1995 y Editor en Jefe de la misma desde 2003 a la fecha.

### **Barrere, Rodolfo**

Licenciado en Comunicación Social, se ha especializado en temas relacionados con la producción, gestión y análisis de información científica, tecnológica y de innovación. En este campo, su especialización se ha centrado en el terreno del análisis de publicaciones científicas y patentes industriales. Actualmente se desempeña como Secretario Técnico de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología.

### **Bernardello, Gabriel**

Dr. en Cs. Biológicas, Profesor Titular Plenario de la cátedra de Introducción a la Biología en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba, en la cual es Vicedecano. Es Investigador Principal del CONICET, Director del Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, Director de la Maestría de Educación en Ciencias Experimentales y Tecnología, y Director de la Colección de Ciencias Naturales de la Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

### **Bonaccorsi, Nélica Carmen**

Licenciada en Historia. Universidad Autónoma de México. Doctora por la Universidad de Oviedo, España, Docente investigadora, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. Categoría de Investigadora 2. Directora de Posgrado Facultad de Humanidades. Autora de libros y artículos de revistas especializadas sobre temas de mujer y trabajo, mujer y arte, historia de las mujeres en el tiempo presente.

**Caballero, Aldo L.**

Miembro del Directorio del CONICET por el Consejo de Universidades. Ex Rector de la Universidad Nacional de Misiones. Es Ingeniero Electricista y Doctor en Ciencias Técnicas formado en las Universidades Nacionales de Misiones y La Plata y en la École Polytechnique Fédéral de Lausanne (Suiza) y el Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (Cuba).

**Calmels, Rubén Mario**

Subsecretario de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Edición de Publicaciones Periódicas de la Carrera de Edición de esa facultad. Trabajó en The Buenos Aires Herald, diario La Nación, La Capital de Rosario, La Prensa de Buenos Aires; Revistas Apertura, Target, Editorial Temporada, Mercado, Prensa Económica y Cooperativa El Farol.

**Cardinali, Daniel P.**

Médico y Doctor en Ciencias Biológicas, es Investigador Superior del CONICET y Profesor Emérito de la UBA. Es también Doctor “honoris causa” en Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y de Salamanca, Académico Correspondiente extranjero de la Real Academia de Medicina de España y Académico Correspondiente nacional de la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba.

**Castro, Regina**

Actualmente es Asesora para los Servicios Editoriales y de Traducción de la Organización Panamericana de la Salud y Editora Jefe de la Revista Panamericana de Salud Pública, en Washington, DC, Estados Unidos. Ha trabajado en BIREME – Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, como Coordinadora del área de Comunicación Científica en Salud (2003-09), Coordinadora de Bases de Datos (1992-2002) y Coordinadora de la Red Brasileña de Bibliotecas en Ciencias de la Salud (1986-92). Es Doctora en Salud Pública, Master en Ciencia de la Información y Graduada en Bibliotecología. Sus áreas de interés son: comunicación científica en salud, gestión de revistas científicas, publicaciones electrónicas, terminología, redacción científica y uso de la información para la toma de decisión en salud.

**Di Liscia, María Herminia Beatriz**

Dra. en Ciencias Sociales (UBA). Prof. Titular de la Universidad Nacional de La Pampa. Directora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Autora de libros y artículos sobre género y estudios de mujeres.

**D'Onofrio, María Guillermina**

Licenciada y Profesora en Sociología por la UBA. Ha realizado diversos cursos de postgrado especializados en gestión y evaluación en ciencia y tecnología y actualmente se encuentra finalizando la tesis para la obtención de la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología también por la UBA. Como docente ha dictado cursos de postgrado y es jefa de trabajos prácticos de Metodología y Técnicas de Investigación en la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Ha participado y participa en proyectos de investigación tanto nacionales como internacionales y es autora de numerosos artículos especializados en Gestión Científica y Tecnológica. Desde mayo del 2001 es Coordinadora del Área de Análisis de Información de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MINCyT. Actualmente es, además, coordinadora del Grupo de Trabajo responsable de la elaboración del Manual de Buenos Aires sobre Indicadores de Trayectorias de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología en Iberoamérica en la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).

**Escánder, Raúl Daniel**

Periodista y bibliotecario. Desde 1980 ha desempeñado diferentes cargos en editoriales y luego dirigió bibliotecas y publicaciones. Desde 1997 es director ejecutivo de Ediciones Científicas Argentinas y director de la Sociedad Argentina de Información.

**Filippelli, Gerardo**

Abogado. Especializado en derecho de autor. Posgrado Facultad de derecho UBA. Master en gestión y políticas culturales Universidad de Barcelona. Asesor Jurídico de la Cámara Argentina del Libro. Abogado de CADRA - Centro de Administración de Derechos Reprográficos. Asesor en la Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

**Fino, Susana**

En 1975 se recibe de abogada, UBA, con Diploma de Honor. Ejerce en Estudio. En 1984 ingresa a ENTEL, a cargo de importante cartera de juicios. En 1999 renuncia. En 1997 en la Secretaría de Cultura de la Nación, gana por concurso un cargo de planta permanente. Integra el Cuerpo de Abogados del Estado. Especialista en Derecho Público Administrativo y Legislación Cultural. Master en PTN. 2004 Asesora Legal de la Biblioteca Nacional donde, desde 2008, aborda el tema de Derechos de autor y Derechos conexos –tarea encomendada por su actual Director–, y elabora un Proyecto sistemático de Ley sobre el tema, y Depósito Legal, de 303 artículos.

**Flores, Ana María**

Profesional Principal del CONICET, especialista en evaluación de la calidad editorial de las revistas científicas. Responsable de la Secretaría del Proyecto Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, Coordinadora del Área de Publicaciones Científicas

del CAICYT, Coordinadora Nacional del Sistema Latindex Argentina y responsable del Centro Nacional Argentino del ISSN. Dicta cursos sobre edición científica y tiene trabajos publicados sobre el tema. Ha participado en la organización de reuniones para editores científicos.

### **Fushimi, Marcela**

Lic. en bibliotecología y documentación (UNLP, 2004) y cursada completa aprobada de la Maestría en ciencia, tecnología y sociedad (UnQui, 2005- 2008). Docente de la cátedra “Política de la información” de la carrera de bibliotecología de la UNLP desde 2006 y Directora de la Biblioteca “Profesor Guillermo Obiols” (FaHCE-UNLP) desde 1993, que tiene a su cargo el desarrollo del repositorio institucional “Memoria Académica”.

### **Girbal-Blacha, Noemí M.**

Profesora y Doctora en Historia (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata). Investigadora Superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesora titular ordinaria y Directora del Proyecto I+D “La Argentina rural del siglo XX” en la UNQ. Miembro de Comisiones Evaluadoras y Asesoras en Ciencia y Tecnología y de las Universidades nacionales y extranjeras. Académica de la Academia Nacional de la Historia y Miembro de Número de Instituto Histórico de la Manzana de las Luces de la Ciudad de Buenos Aires. Docteur Honoris Causa por la Université de Pau et Pays de l’Adour (Francia, 2007). Experta de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) desde el 2008 para el Proyecto Metas en Educación y Ciencia 2010-2021. Especialista en Historia Agraria Argentina del siglo XX. Autora de 17 libros y más de un centenar de artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras de la especialidad de reconocido nivel científico.

### **González, Horacio L.**

Sociólogo, docente y ensayista argentino. Actualmente dirige la Biblioteca Nacional. Obtuvo su licenciatura en Sociología en la Universidad de Buenos Aires en 1970. Se doctoró en Ciencias Sociales en la Universidad de San Pablo, Brasil, en 1992. Desde 1968 ejerce la docencia universitaria. Es profesor titular en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Rosario y en la Facultad Libre de Rosario.

### **Herrera García, Rafael S.**

Doctor en Ciencia Agrícola (PhD), Investigador Titular, Profesor Titular Adjunto, editor jefe de la Revista Cubana de Ciencia Agrícola (Cuban Journal of Agricultural Science), 38 años de experiencia en Pastos y Forrajes, impartidos más de 60 cursos de postgrado, publicados 225 artículos en revistas, presentados 223 trabajos en eventos, tutor de varias tesis de Doctor, editor de varios libros, miembro del Tribunal Nacional de Fitotecnia para tesis de Doctor, misiones técnicas en varios países y presidente del comité organizador de las 6 ediciones del Encuentro de Editores de Revistas Científicas.



**Hoch, Patricia**

Miembro del Comité Editorial de la revista LAAR desde el año 2000. Cursó sus estudios de Ingeniería Química en la Universidad Nacional del Sur desde 1982 a 1986, y posteriormente realizó su doctorado en la misma Universidad y la Planta Piloto de Ingeniería Química entre 1988 y 1993. Realizó una estadía como investigador contratado en el Imperial College of Science, Technology and Medicine (Londres, Reino Unido) entre 1995 y 1998. En 1998 ingresó a la Carrera del Investigador del Conicet donde actualmente se desempeña como Investigador Adjunto. Es Profesora Adjunta de la Universidad Nacional del Sur desde el año 2007, aunque realiza tareas docentes desde 1989.

**Iannello, Susana Catalina**

Licenciada en Bibliotecología y Documentación - Universidad del Museo Social Argentino y Magister en Dirección de Comunicación Institucional - Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Funcionaria de carrera de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud desde 1975 ocupando varios cargos como consultora en las áreas de bibliotecología y gestión del conocimiento en salud, coordinación editorial de documentación científico técnica, implementación de plataformas y herramientas virtuales de enseñanza aprendizaje, capacitación de usuarios en el acceso a la información bibliográfica en salud pública (para la toma de decisiones en salud, para investigadores, académicos y personal de los servicios). Durante sus años de experiencia en el campo de la información en salud ha participado en varios congresos nacionales e internacionales, dando conferencias y presentando papers técnicos. Sus áreas de mayor expertise son la gestión de proyectos y la capacitación de usuarios de los equipos de salud.

**Jousset, Magdalena**

Licenciada en Sociología. Profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en Sociología. En la actualidad se desempeña como Profesional Adjunta en el CAICYT-CONICET y como docente auxiliar en la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” (UBA). Ejerció como docente en la Universidad Nacional del Comahue y en establecimientos educativos públicos y privados de nivel medio y terciario. En su trayectoria profesional ha sido coordinadora de programas de inclusión educativa para jóvenes y adultos en la Dirección Gral. de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires y de programas de capacitación y fortalecimiento a Organizaciones Sociales en el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

**Lagunas, Cecilia**

Doctora en Historia, por la Universidad Nacional de Luján. Profesora Titular Ordinaria en el área de Historia Medieval y Moderna. Directora de Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género y Codirectora conjuntamente con Dra. Nélica Bonaccorsi y Dra. Ma. Herminia Di Liscia de la Revista de Estudios de la Mujer, La Aljaba, Segunda Época.

### **Mateo Rueda, Ferrán**

Tiene la Suficiencia Investigadora (Diploma de Estudios Avanzados) por la Universidad de La Rioja, y es Licenciado en Geografía e Historia y Técnico de Administración General por la Universidad de Barcelona. Ha realizado Postgrados sobre Información y Estadística, y Dirección Estratégica de Universidades. Es Máster en Ergonomía y Psicología Aplicada. Desde 1991 viene desarrollando tareas gerenciales en las Universidades Politécnica de Cataluña y La Rioja, y en Fundaciones Públicas. Actualmente es el Director de la Fundación DIALNET de la Universidad de La Rioja.

### **Neiman, Guillermo**

Investigador del CONICET. Director del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-PIETTE). Profesor Adjunto de la Facultad de Ciencias Sociales. Coordinador Académico de la Maestría en Estudios Sociales Agrarios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Argentina. Profesor invitado de varias universidades nacionales y del exterior.

### **Packer, Abel**

Licenciado en Ciencias, con maestría en Biblioteconomía. Es autor en 13 artículos en ciencias de información indizados en el Web of Sciences, con 98 citaciones e índice H=6. CV detallado en <http://lattes.cnpq.br/6603329734556632>. Ha participado activamente en la concepción, desarrollo, gestión y operación de los principales proyectos de cooperación sur de BIREME/OPS/OMS en información y comunicación científica, como la creación y desarrollo del Sistema Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud, la base de datos LILACS que referencia la Literatura en Ciencias de la Salud de AL&C, el LILACS/CD-ROM lanzado en 1987 (lo que ha permitido la diseminación amplia de la literatura científica por primera vez en la región), el proyecto SciELO - la Biblioteca Científica Electrónica en línea (lanzada en 1997 por FAPESP con la cooperación de BIREME), la Biblioteca Virtual en Salud lanzada en 1998 y que constituye la estrategia de cooperación técnica en información científica y técnica en salud de la OPS, por intermedio de BIREME y su adopción para la Rede BVS PORTUGUÊSE.

### **Pelaya, Lucía**

Licenciada en Bibliotecología y Documentación, Presidenta de la Subcomisión de Propiedad Intelectual, Acceso a la Información y Libertad de Expresión de ABGRA (Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina), Jefa de la Biblioteca del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

### **Piezzi, Ramón S.**

Investigador Superior CONICET, Director Instituto de Histología y Embriología (IHEM-CONICET-UNCuyo), Director Programa de Doctorado en Biología, UNCuyo. Editor Principal Revista BIOCELL. Presidente Comité de Bioética Fac.

de Medicina, UNCuyo. Miembro Comisión Asesora CAICYT. Profesor Emérito UNCuyo. Profesor Visitante McGill University, Canadá. Doctor Honoris Causa, UNSan Luis. Premio Nacional 2003 Bernardo Houssay a la Trayectoria Científica (Secretaría de Ciencia y Técnica). Premio Nacional 2007 Bernardo Houssay de CEDIQUIFA. Ex-Investigador asociado Massachusetts Institute of Technology (MIT, USA). Ex-Vicerrector UNCuyo. Director fundador del Instituto de Ciencias Básicas (UNCuyo)

### **Piccone, María Sol**

Licenciada en Sociología con Diploma de Honor de la Universidad de Buenos Aires (UBA), 2003. Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y especial en Sociología, Universidad de Buenos Aires, 2004. Finalizando la Maestría en Administración y Políticas Públicas de la Universidad de San Andrés. Formó parte del equipo de Planificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y desarrolló actividades en distintas gerencias del CONICET. Actualmente desarrolla actividades en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-CONICET) como Asistente de Dirección a cargo de la planificación estratégica del Centro y de la coordinación de actividades de los sectores que componen el mismo. Integra diversos equipos de investigación para el desarrollo de estudios entre los que se destacan los proyectos en curso sobre Gestión Pública, y Modelos de Calidad y Excelencia (publicaciones realizadas), e investigaciones con un equipo interdisciplinario de comunicadores, politólogos y sociólogos bajo la coordinación de la Dra. Susana NUIN.

### **Piován, Luis A.**

Ph.D. Brandeis University, Waltham, MA, USA. (1989). Profesor Titular D. E: Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina (2000). Miembro de Carrera de Investigador Científico del CONICET Argentina (1998). Director de publicaciones de la Revista de la Unión Matemática Argentina (2001).

### **Puig-Samper, Miguel Ángel**

Director del Proyecto de Revistas Científicas del CSIC, España. Doctor en Biología y Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Actualmente es Director del Departamento de Publicaciones del CSIC. Sus líneas de investigación básicas son la historia de la antropología, la recepción del darwinismo, la historia de la ciencia española e iberoamericana, las expediciones científicas y el exilio científico.

### **Scolnik, Sebastián**

Licenciado en Sociología. Investigador y co-autor de numerosos ensayos e investigaciones sobre las formas de protagonismo social en América Latina. Editor de la Revista La Biblioteca, perteneciente a la Biblioteca Nacional y coordinador del Área de Publicaciones de dicha institución. Editor de la editorial colectiva y autogestionada Tinta Limón ediciones.

### **Spano, Diego**

Licenciado en Sistemas de Computación. Desde 1994 trabajo especializándome en el tema de Digitalización de documentos, administración de la información y bases de datos documentales. Ya en el 2007 inicié mis actividades en forma independiente dedicándome a la docencia y el asesoramiento. He realizado implementaciones de Bibliotecas Digitales y Repositorios Institucionales en organismos públicos, Universidades y empresas privadas, teniendo presencia tanto en Argentina como en Chile. También administro la lista de usuarios de Greenstone en español y, junto a la Universidad de Waikato, he creado el Grupo de Soporte de Greenstone para Latinoamérica.

### **Tréspidi, Miguel Ángel**

Licenciado en Ciencias de la Información. Magister en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales (PLANGESCO), Universidad Nacional de La Plata. Profesor Asociado Efectivo en el Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Ex Profesor Titular de la Escuela de Ciencias de la Información – Universidad Nacional de Córdoba. Director de la Editorial y de Ceremonial Universitario de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Presidente de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales de la República Argentina (REUN). Vicepresidente de la Asociación de Editoriales Universitarias de Latinoamérica y El Caribe (EULAC).

### **Vercelli, Ariel**

Investigador Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Presidente de Bienes Comunes Asociación Civil y líder de Creative Commons Argentina. Doctor en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, Magíster en Ciencias Políticas y Sociología, Posgrado en Informatización Nacional (Corea del Sur) y Derecho de Internet (Harvard University), Escribano y Abogado.













